

UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO



**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE HISTORIA**  
**DOCTORADO EN HISTORIA**

*“La cárcel de la palabra: Historización de la experiencia  
carcelaria en José Revueltas (1929-1971)”*

**POSTULANTE: Mtra. Paulina Lizeth Chávez Santillán**

**DIRECTORA: Dra. Graciela Velázquez Delgado**

**INTEGRANTES DEL COMITÉ TUTORIAL:**

**Dra. Ana María Alba Villalobos**

**Dr. Cuauhtémoc Nattahí Hernández Martínez**

**Dr. Rogelio Everth Ruíz Ríos**

**Dr. Miguel Ángel Segundo Guzmán**

**Noviembre de 2020**

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	7
--------------------	---

### CAPÍTULO I

#### **Los primeros encierros de José Revueltas (1929-1932): La manifestación de su experiencia originaria y sus inicios en la producción literaria**

1.1 <i>La influencia familiar e impresiones significativas en el desarrollo de la personalidad de José Revueltas</i> .....	28
1.2 <i>Hacia una interpretación de la experiencia originaria de la cárcel en José Revueltas a través de El quebranto</i> .....	40
1.3 <i>El segundo encarcelamiento del joven Revueltas o [Esto también era el mundo...]</i> .....	56

### CAPÍTULO II

#### **Las deportaciones de José Revueltas a la Colonia Penal de Islas Marías (1932-1935)**

2.1 <i>Establecimiento de la colonización penal en México a inicios de siglo XX</i> .....	73
2.2 <i>Sujetos, represión y gestión de los ilegalismos en el México posrevolucionario</i> .....	81
2.3 <i>Experiencia vivida, Historia y tratamiento literario en Los muros de agua</i> .....	92
2.4 <i>La cárcel del dogma: Gregorio Saldívar en Los días terrenales</i> .....	130
2.5 <i>El doble encarcelamiento de Evelio Vadillo en México y en la Unión Soviética</i> .....	143

### CAPÍTULO III

#### **La cárcel de la palabra: el confinamiento de José Revueltas en Lecumberri a propósito del Movimiento Estudiantil y Popular (1968-1971)**

3.1 <i>El escritor y sus “lectores”</i> .....	155
3.2 <i>La vigilancia permanente: el ojo múltiple del régimen</i> .....	157
3.3 <i>“Prohibido prohibir la Revolución”: el movimiento estudiantil y popular de 1968</i> .....	164
3.4 <i>“Aprender es controvertir”: Características del expediente de detención de José Revueltas</i> .....	180

<i>3.5 Diario de Lecumberri: La escritura como una forma de liberación y de denuncia.....</i>	<i>199</i>
<i>3.6 El Apando: Epítome de la experiencia carcelaria.....</i>	<i>221</i>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>241</b>
<b>FUENTES CONSULTADAS .....</b>	<b>254</b>

*A mis padres, María Teresa Santillán y Álvaro Chávez  
por el amor y la vida.*

*A mis entrañables compañeros felinos: Caín, Bajtín y Alfie  
que estuvieron conmigo, pero no alcanzaron a ver terminada esta tesis.*

*“Hay hombres que luchan un día y son buenos. Hay  
otros que luchan un año y son mejores. Hay quienes luchan  
muchos años, y son muy buenos. Pero los hay que luchan toda  
la vida: esos son los imprescindibles.”*

*Bertolt Becht*

## AGRADECIMIENTOS

La presente investigación pudo llevarse a cabo gracias a una beca otorgada por la Universidad de Guanajuato y por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Agradezco a los doctores y doctoras del Departamento de Historia, por brindarme en cada una de sus clases la oportunidad de aprender y ofrecerme enseñanzas vitales: al Dr. Miguel Ángel Guzmán que me inspiró, desde hace una década, a desarrollar investigación histórica, a él le debo mucho. Al Dr. Miguel Hernández, por permitirme conocer las novedades teóricas y metodológicas de la disciplina histórica e invitarme a participar en diversos eventos académicos, por su generosidad intelectual. Al Dr. Gerardo Martínez por propiciar la discusión en torno a la historiografía del siglo XX. Al Dr. Armando Preciado, por hacerme sugerencias de lecturas muy interesantes del autor Enzo Traverso. A la Dra. María Lourdes Cueva, por sugerirme la visita al *Instituto Iberoamericano* de Berlín. A la Dra. Tiziana Bertaccinni, quien amablemente me aceptó como tutorada para una estancia académica en la *Università degli Studi di Torino*, Italia.

Agradezco también a quienes formaron parte del comité tutorial y guiaron el desempeño de este trabajo: Al Dr. Miguel Ángel Segundo por mostrarme un mundo de conocimiento a través de la bibliografía sugerida y discusión en sus muy amenas e inteligentes clases, además como tutor, por su interés en esta tesis. A la Dra. Ana María Alba por sus enseñanzas en torno a la literatura mexicana, así como por las tardes que generosamente me brindó para discutir aspectos esenciales de la narrativa de José Revueltas. Al Dr. Cuauhtémoc Hernández, quien me aportó recomendaciones muy atinadas como estudioso de la obra del filósofo Michel Foucault. Al Dr. Rogelio Ruíz, quien me sugirió lecturas muy interesantes en torno a la categoría de experiencia y guio mi trabajo desde la perspectiva de una historiografía crítica. Mención aparte merece la Dra. Graciela Velázquez, por dirigir el desarrollo de esta tesis de principio a fin, por sus recomendaciones y cuestionamientos, su entera disposición y, especialmente, por su acompañamiento y paciencia en los momentos más altos y también en los más bajos de mi proceso como doctoranda. Un sincero reconocimiento a todos ellos.

Agradezco afectuosamente a mis compañeros del doctorado que se convirtieron en grandes amistades: a Jenny Zapata, por su franqueza, empatía y generosidad desmedida. A Felipe Mera por siempre mostrarse atento y solidario conmigo, así como por la inolvidable experiencia de viaje académico y cultural compartido.

Agradezco también a los amigos y amigas que desde hace un tiempo se han interesado por el cumplimiento de mis sueños y me han acompañado bellamente: Karina Dorantes, Rocío Mina, Gabriela Herrera, Jorge Rivera, Jonathan Márquez, Bryan y Eliot Ceballos, Julia Vázquez, Stephanie Rivera, Jennifer Acosta, Job Gallardo, Carlos Martínez, Adán y Ángel Acosta, José Juan Pintor, Armando Zavala, Ernesto Caudillo, Andrea Martínez, Julio González, Alejandra Rodríguez, Aketzali Arreguín, Misael Mancera, Claudia Rivas, Luz Ángel y a mi querido Carlos Mancera, por su sentido del humor y solidaria inteligencia.

Finalmente, agradezco a mi querido Faramir, por esperarme siempre amorosamente y acompañarme largas horas en la cabaña, donde me refugié para trabajar a lo largo de este año.

## INTRODUCCIÓN

José Maximiliano Revueltas Sánchez fue un escritor y militante comunista nacido en Santiago Papasquiario, Durango el 20 de noviembre de 1914. A la edad de seis años se trasladó con su familia a la ciudad de México, donde murió el 14 de abril de 1976, apenas cinco años después de haber salido de la cárcel de Lecumberri donde estuvo confinado al lado de sus compañeros estudiantes por causa del Movimiento Estudiantil y Popular de 1968. Revueltas perteneció a la generación de Octavio Paz y de Efraín Huerta, los tres nacieron en 1914, podría decirse que son hijos de la Revolución Mexicana y de la Revolución Rusa, al menos esta última afirmación corresponde con José, por el impacto que tuvo en él la implementación del socialismo. Fue amigo de ambos escritores, aunque especialmente de Efraín, con quien compartió los mejores momentos de juventud y los pininos de ambos en el ámbito literario.

Revueltas comenzó a militar en el Partido Comunista Mexicano con apenas 14 años de edad, sus actividades en ese entonces fueron menores, como pegar propaganda, sin embargo, le merecieron su primer encarcelamiento en la Correccional en 1929. El adolescente salió fortalecido por lo que allí vivió y por el tiempo que dedicó al estudio, con más ímpetu se entregó a las labores encomendadas por el partido y por ello mismo fue a parar en dos ocasiones a la Colonia Penal de Islas Marías, en 1932 y en 1934.

En 1937 se casó con la maestra Olivia Peralta, a ella le debe su primera máquina de escribir donde comenzó su largo proceso creativo y de pensamiento, en una noche escribió su primer cuento denominado “Foreign Club”, que compartió de inmediato con su esposa. Es difícil imaginar que un hombre dedicado por entero a la militancia, haya escrito una extensa obra que incluye cuentos, novelas, teatro, guiones cinematográficos, ensayos literarios, políticos y teóricos, todos ellos signados por la circunstancia histórica vivida y la complejidad con que miraba fijamente el mundo.

No cabe duda que sus grandes pasiones fueron la literatura y la política. La primera lo fascinó desde que era un niño en la casa familiar comenzó sus primeras lecturas, posteriormente lo hizo en la Biblioteca Nacional, donde inició su formación autodidacta. Durante la infancia escribió breves relatos que compartía con sus hermanas, en la juventud su gran interlocutor fue su hermano Silvestre, quien lo aconsejaba en la forma de mejorar su escritura, pero esa relación duró muy poco tiempo, pues la misma noche en que José iba

camino a la casa de su hermano para mostrarle su recién terminada novela *Los muros de agua*, Silvestre moría el 5 de octubre de 1940.

En su militancia política sufrió verdaderos desencantos, en especial por su lucha contra el dogmatismo que dominaba en el PCM, fue expulsado primero en 1943 y posteriormente en 1960, sin embargo, por mucho tiempo creyó en los procesos organizativos como la mejor vía para encauzar las luchas del proletariado. Al respecto Enrique Semo afirmó que “la suerte de los comunistas y del marxismo en México es no sólo el *Leitmotiv* de la obra, sino también de la vida de José Revueltas”.<sup>1</sup> Hacia 1968, cansado de las disputas intestinas en los partidos donde militó, vislumbró en el Movimiento Estudiantil y Popular la exaltación de una protesta necesaria y trascendental a la que se unió fervientemente en nombre de la justicia y de la libertad. A partir de ese entonces comenzó a hablar de la autogestión como una alternativa política y de la democracia cognoscitiva, que implicaba reflexionar y discutir en grupo hasta el cansancio. Marxista siempre lo fue, aunque reflexivo y autocrítico, pues en su madurez física e intelectual enfrentó con valentía la decepción que generó en los marxistas de todo el mundo, las conclusiones del XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética en 1956.

El devenir histórico del siglo pasado atravesó con fuerza a Revueltas, quien en su novela *Los errores* (1964) se preguntó, a través del personaje de Olegario Chávez, si el siglo XX sería recordado más como el siglo de la Revolución de Octubre o como el de los procesos de Moscú. En ese pasaje de la novela, Olegario se planteaba la imposibilidad de aceptar la culpabilidad de Zinóviev y sus amigos, así como de los que vendrían después, Bujarin y Sokolnikov, por la que fueron sentenciados a muerte:

No se puede eludir la necesidad de una reflexión *libre, heterodoxa*, acerca de lo que significan “los procesos de Moscú” y el lugar que ocupan en la definición de nuestra época, de nuestro siglo XX, pues sobre nosotros, los comunistas verdaderos -miembros o no del partido- descansa la terrible, la abrumadora tarea de ser los que coloquen a la historia frente a la disyuntiva de decidir si esta época, este siglo lleno de perplejidades, será designado como *el siglo de los procesos de Moscú* o como *el siglo de la revolución de octubre*.<sup>2</sup>

Acaso para formularse una pregunta tan importante y ofrecer una respuesta tan concreta a José Revueltas lo avalaron todos los años dedicados a la militancia comunista, por un lado,

---

<sup>1</sup> Enrique Semo, “Revueltas: angustia, genio, hazaña” en *Un escritor en la tierra. Centenario de José Revueltas*, 1ª ed, México: FCE, 2014, p. 49.

<sup>2</sup> José Revueltas, *Novelas II*, (obra reunida), Tomo 2, México: Era/CONACULTA, 2014, p. 548.



con sus etapas de sacrificio, dudas y fracasos en conjunción con aquellos en los que logró levantar una huelga y conseguir las condiciones de ésta con éxito para el bienestar de obreros y campesinos. Al respecto Guillermo Haro, su compañero de generación, le contó a Elena Poniatowska que “Revueltas y él distribuían la revista *Combate* en la sierra de Puebla y que se iban a repartirla -por órdenes de Narciso Bassols- a los pueblos más distantes a lomo de mula (...)” Sin duda, una de las actividades más representativas que marcó su militancia y su narrativa fue la Huelga del Sistema de Riego no. 4 en Camarón, Nuevo León, hacía 1934, acto que le costó su segunda relegación al Penal del Pacífico.

La tradición intelectual del marxismo es una de las más importantes del siglo XX, al respecto el historiador Carlos Illades estudió a profundidad su expresión mexicana y aportó una división de cinco generaciones con sus principales representantes y su contexto intelectual.<sup>3</sup> En la primera, que tiene como referente la Revolución Rusa y el marxismo de la Tercera Internacional, destaca Wenceslao Roses y Vicente Lombardo Toledano. En la segunda generación se encontrarían José Revueltas, Adolfo Sánchez Vázquez y Elí de Gortari, que se caracterizaron por su dedicación al materialismo histórico durante buena parte de su vida hasta que por influjo del XX Congreso del PCUS y la subsiguiente invasión a Hungría, rompieron con el estalinismo. El escritor y el filósofo estuvieron influidos por los textos del joven Marx, razón por la cual Illades los denominó como los marxistas humanistas:

Esta segunda generación nació durante la Primera Guerra Mundial, en el fragor de la Revolución de 1910 (Revueltas y de Gortari), o como Adolfo Sánchez Vázquez pasó su primera juventud en medio de la Guerra Civil española. Violencia y muerte, pero también esperanza, signaron la experiencia vital de sus integrantes (...) Teóricamente se ven influidos por el descubrimiento del joven Marx que los conduce hacia el problema de la alienación (Revueltas) y de la *praxis* (Sánchez Vázquez). De Gortari se empeña en sintetizar la ciencia con la filosofía, un poco al estilo de la primera generación muy ligada al marxismo soviético, y en fundamentar la lógica dialéctica. Reconocidos como académicos (de Gortari) y escritores (Revueltas), el movimiento del 68 los convoca y el Estado los encarcela.<sup>4</sup>

Revueltas vivió intensamente y los ejes transversales de su existencia fueron sin duda la militancia política, la literatura y la cárcel. La presente tesis tiene por objeto fundamental reflexionar acerca de su experiencia carcelaria y he sido consciente de que para realizar una

---

<sup>3</sup> Carlos Illades, *El marxismo en México. Una historia intelectual*. 1ª ed, México: Taurus, 2018. En noviembre de 2019, cuando me encontraba haciendo una estancia de investigación en la Università degli Studi di Torino, Italia, tuve la oportunidad de conversar con el autor del libro sobre los principales aportes y problemas a los que se enfrentaron estas generaciones de filósofos, historiadores, sociólogos, traductores y escritores en su desarrollo intelectual desde la tradición marxista.

<sup>4</sup> *Ibid.*, pp. 73-74.

investigación desde esa perspectiva, no es posible dejar de lado ni su militancia ni su narrativa, tampoco su labor de pensador e ideólogo. Además, considerar que Revueltas no pasó toda su vida en la cárcel, tampoco gran parte de ella, a lo sumo fueron cinco años. Sin embargo, lo cierto es que soportó diversos tipos de encierro en diferentes momentos de su vida: estuvo durante seis meses en una Correccional de menores en 1929, breves estancias en las cárceles de Belem y de Santiago Tlatelolco entre 1930 y 1932, relegado en dos ocasiones en la Colonia Penal de Islas Marías, cinco meses en 1932 y diez meses en 1934, finalmente, treinta meses en Lecumberri, la Penitenciaría del Distrito Federal de 1968 a 1971.

Su experiencia carcelaria como preso político es uno de los máximos referentes en su obra teórica, política y literaria por ser un autor en que la ficción, la ideología y la realidad vivida se entrecruzan en el texto. Una investigación histórica que abreve de esas lecturas, además de aquellas de corte íntimo como las memorias, diario, notas y correspondencia del autor, así como de fuentes archivísticas diversas: informes, telegramas, prensa, memorándums y expedientes de detención es la que me he propuesto en este trabajo.

A esta propuesta metodológica llegué después de haber efectuado un estado del conocimiento en torno a la vida y obra de José Revueltas. Cabe decir, que no fue sino hasta que recibió el premio Xavier Villaurrutia en 1967, que se comenzó a conocer más su obra literaria, después de haber sido publicada formalmente, pudiendo considerar su circulación anterior, hasta cierto punto, clandestina o únicamente conocida por sus allegados y algunos amigos, a pesar de que su novela titulada *El luto humano* (1943) fue reconocida con un premio en el Concurso Literario Latinoamericano y de que también había recibido un premio en el ámbito cinematográfico por la película *La otra*, como mejor adaptación en 1947.

Andrea Revueltas y Philippe Cheron, organizaron la recopilación de la obra completa de Revueltas que resultó en un trabajo de edición de veintiséis tomos (comprenden la obra literaria: novelas, cuentos y poemas; obra teórica política; y obra varia: compuesta de ensayos sobre México, cinematografía, memorias y una obra de teatro) publicados por la editorial *Era* entre 1978 y 1987. Esta decida labor permitió a estudiosos y curiosos conocer la reflexión teórica y política de José Revueltas, ya que la literatura circulaba un poco más.

En este sentido, la mayor cantidad de estudios sobre la obra de Revueltas han sido desde el ámbito literario, sin embargo, el estado del conocimiento realizado se centró también en las aproximaciones desde el ámbito filosófico e histórico. Las primeras críticas de su obra

narrativa fueron reseñas o comentarios periodísticos, como la nota publicada en *Sur* hacia 1943 titulada “José Revueltas: cristianismo y revolución” en la que Octavio Paz, a propósito de *El luto humano*, señalaba las virtudes del joven escritor, a saber, su fuerza imaginativa, talento y sensibilidad. No obstante, también le reprochaba su juventud “pues todos esos defectos, esa falta de sobriedad en el lenguaje, ese deseo de decirlo todo de una vez, esa dispersión y esa pereza para cortar las alas inútiles a las palabras, a las ideas y a las situaciones, esa ausencia de disciplina -interior y exterior- no son sino defectos de juventud (...)”<sup>5</sup>

En la Academia, se le estudió decididamente a partir de la década de 1970 y a su muerte, ocurrida en abril de 1976, “se le dedicaron artículos, semblanzas y homenajes; en los años posteriores continuaron elaborándose tesis, ensayos y libros sobre su producción”.<sup>6</sup> Uno de los primeros estudios que se realizaron en la segunda mitad de la década de los setentas fue *José Revueltas, el de ayer* (1996), se trata del primer libro que escribió Vicente Francisco Torres bajo la influencia moral e intelectual del novelista de Durango en un momento en que apenas se estaba conjuntado su obra completa. Desde un aspecto general de su obra literaria, se enfocó principalmente en las novelas, en las relaciones entre ellas y en los problemas que destacan, buscando vincularlas con su contexto histórico, debido a que Revueltas mantenía una correspondencia entre la escritura y sus preocupaciones sociopolíticas.

La socióloga y especialista en narrativa social mexicana de los siglos XIX y XX, Edith Negrín, realizó un ya multicitado estudio titulado: *Entre la paradoja y la dialéctica: una lectura de la narrativa de José Revueltas (literatura y sociedad)* (1996), en la cual prioriza una analítica de la novela *El luto humano* (1943) abordando la función del narrador omnisciente para explicar las múltiples contradicciones de los personajes, hacia una interiorización de sus pensamientos. Los personajes sentenciados a un destino trágico representan una visión de la novela que lucha constantemente con la que tiene el narrador, desprendida del materialismo histórico, en donde la historia de la humanidad que es la historia de la lucha de clases les tiene reservado un futuro fraterno a los hombres, según Negrín “la concepción de la condición humana y de la historia que surge de *El luto humano*

---

<sup>5</sup> Octavio Paz, *Hombres en su siglo y otros ensayos*, 1ª ed, México: Seix Barral, 1984, p. 145.

<sup>6</sup> Negrín, Edith, *Nocturno en que todo se oye: José Revueltas ante la crítica*, 1ª ed, México: Era/UNAM, 1999, p. 11.

se ubica, pues, entre la paradoja y la dialéctica. Como si el sujeto narrador se encontrara desgarrado al asumir la petición gramsciana: frente al pesimismo de la inteligencia, el optimismo de la voluntad”.<sup>7</sup>

El tema de la circularidad está relacionado con un juego espacial que tiene lugar en la narrativa de José Revueltas, de acuerdo con la función que representan los espacios abiertos y también los cerrados. Esta característica, según Negrín, está determinada por la presencia de la cárcel en las novelas y relatos<sup>8</sup> del escritor duranguense, “en las que se entreteje una narrativa que, tan sólo por su insistencia en el tema, para empezar por lo más evidente, da la impresión de un complejo universo carcelario”.<sup>9</sup> La autora subrayó la insistencia en el carácter simbólico de las prisiones en la narrativa revueltiana, misma que relaciona con la experiencia del presidio padecida por el escritor, lo cual motivó algunos comentarios en distintos estudiosos en las décadas de 1970 y 1980.<sup>10</sup>

Desde el horizonte textual de una compilación de ensayos en torno a la literatura de José Revueltas destaco el compilado por Vicente Alfonso: *El vicio de vivir: ensayos sobre la literatura de José Revueltas* (2014) editado en el marco de los homenajes celebrados en honor a su centenario. Se trata de un estudio que busca realizar una renovada exploración de la obra, a través de la mirada de jóvenes autores mexicanos quienes, desde diferentes disciplinas, interrogan la narrativa del escritor duranguense. La convivencia en un solo libro de cineastas, novelistas, académicos, investigadores, periodistas y poetas está motivada por reivindicar esa imagen de Revueltas encarcelado en Lecumberri de 1968 a 1971 haciendo la “V” de la victoria, de la cual poco saben los jóvenes.

Entre los textos que podríamos considerar de frontera entre la historia y la literatura podemos citar las memorias de la primera esposa de Revueltas (1937-1947), recogidas en el libro *Mi vida con José Revueltas* (1997) en el que la maestra Olivia Peralta relata las

---

<sup>7</sup> Negrín, Edith, *Entre la paradoja y la dialéctica: una lectura de la narrativa de José Revueltas (literatura y sociedad)*, 1ª ed, México: UNAM-COLMEX, 1996, p. 121.

<sup>8</sup> Edith Negrín identifica esta presencia en los siguientes relatos: *El quebranto* (1939), *Los muros de agua* (1941), *El tiempo y el número* (1967) y *El apando* (1969).

<sup>9</sup> Negrín, *Entre la paradoja...*, *op. cit.*, p. 182.

<sup>10</sup> Desde esta perspectiva compartida, Edith Negrín destaca a los siguientes estudiosos: Jorge Rufinelli (1977) habla de la cárcel como “un microcosmos del cosmos real” (44). Evodio Escalante (1979) encuentra que en la obra del narrador “el mundo es una prisión, pero una prisión sin concesiones, más dura y resistente que una piedra o una maldición” (25). Marilyn R. Frankenthaler (1979), a propósito de *Los días terrenales*, se refiere a un encarcelamiento a la vez “físico y metafísico” (88). Vicente Francisco Torres (1985) alude a “la idea del mundo como cárcel universal” (42). Helia A. Sheldon (1985) habla de la “cárcel-infierno” (57). *Ibid.*, p. 186.

experiencias del tiempo compartido con un hombre de palabra y acción. Este testimonio fue preparado por Andrea Revueltas, hija primogénita de aquel joven matrimonio de los años treinta, por lo cual está caracterizado por una intimidad indiscutible que adquiere importancia, más allá del ámbito familiar, cuando se trata de analizar la obra de Revueltas a profundidad.

Destaca también la biografía que elaboró Álvaro Ruíz Abreu titulada *José Revueltas: los muros de la utopía* (1992). Este autor comenzó a estudiarlo en vida, a partir de 1973, y contaba hacia finales de la década de los ochenta con un elevado número de cuartillas sobre el escritor y militante, y así, tomó la decisión de elaborar su biografía. La biografía inicia con un relato pormenorizado del cortejo fúnebre que acompañó a José Revueltas hacia el panteón francés en abril de 1976. Seguido por un capítulo dedicado a la familia en que se rescataron los orígenes tanto regionales como morales de los padres de José Revueltas, así como aquellos años de su primera infancia y su llegada a la ciudad de México, donde tras la muerte de su padre, el niño descubrió una parte de la ciudad que rescató en el futuro a través de sus personajes ciudadanos y marginales en algunas de sus novelas. A partir de allí el hilo conductor de la biografía de Ruíz se irá enriqueciendo con algunos análisis de la obra literaria de su sujeto de estudio.

Considerando que José Revueltas era un novelista que teorizaba, desde el ámbito filosófico, se encuentra el ensayo *José Revueltas: una literatura del “lado moridor”* (1979) realizado por Evodio Escalante. Hay quienes consideran que se trató del primer estudio serio sobre José Revueltas, quien era más venerado que leído y poco estudiado hasta entonces. Desde el enfoque del filósofo francés Guilles Deleuze, el ensayo centra su análisis principalmente en las novelas, más que en los cuentos o en los relatos, ya que es en éstas donde el autor encuentra la coherencia del pensamiento de José Revueltas, así como la dinámica de las fuerzas que se unen y se contraponen a la vez, y que, en última instancia, permiten ver el movimiento de su literatura:

(...) Al tomar como elemento clave para el entendimiento de la realidad su “lado moridor”, lo que está haciendo Revueltas prácticamente es involucrar a sus lectores dentro de una dialéctica de la degradación que, lejos de ser espontánea, o de haber surgido por sí sola como un reflejo mecánico de la realidad, se plantea de una manera metódica como la articulación propia de lo real, o cuando menos, de lo real tal y como se constituye dentro del proceso de la producción literaria.<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> Evodio Escalante, *José Revueltas: una literatura del “lado moridor”*, 1ª ed, México: Era, 2014, p. 21.

Por su parte, Jorge Fuentes Morúa realizó un acercamiento profundo a la obra de Revueltas con el objetivo de hallar la influencia de la filosofía de Karl Marx en el pensamiento y literatura del autor duranguense, quien declaró haber usado una de las obras de juventud del filósofo alemán, a saber, los *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*, en un momento en que no habían sido realizadas las traducciones reconocidas que corresponden a la década de los sesentas en México. Ante sus objetivos, Fuentes se dedicó a la búsqueda de aquella edición perdida y corroboró la declaración de Revueltas de que la traducción de dicho texto había sido realizada por el intelectual revolucionario alemán Otto Ruhle y por Alicia Gerstel Ruhle, durante su exilio en México entre los años de 1920 a 1940. En su exploración, Fuentes logró tener acceso a una copia del libro usado por Revueltas<sup>12</sup>, lo cual le permitió acercarse a los subrayados y anotaciones al margen del texto y así identificar los conceptos filosóficos que mayor atención le habían provocado, a saber, alienación, enajenación y cosificación. De esta forma es que se desarrolló un excelente estudio que analiza la obra en general del escritor priorizando el rastreo de dichos conceptos marxistas. Cabe mencionar que el libro *José Revueltas: una biografía intelectual* (2001) destacó por su densidad, profundidad y análisis logrados.

Finalmente, destaco un libro que significó un importante aprendizaje en la forma en cómo se ha analizado, no únicamente la obra sino también la vida de José Revueltas, se trata de *El árbol de oro. José Revueltas y el pesimismo ardiente* (2014) de Philippe Cheron, que es una versión más ligera de su tesis de doctorado titulada *La Prison dans l'oeuvre de José Revueltas: résistance et critique* (2002) dirigida por el doctor Claude Fell en la Sorbona. El libro está compuesto por tres partes, a saber, “El árbol de oro del arte”, “Nocturno de la cárcel” y “La espiral del eterno empezar”, en las que trata diversos temas recurrentes o problemáticos en Revueltas como la vivencia carcelaria, la ideología, la estética, la dialéctica, los personajes agónicos, las mujeres y la libertad. Para fundamentar la preocupación por testimoniar su experiencia carcelaria que encontramos en la narrativa y en las memorias de Revueltas, Cheron se apoyó en Bernardette Morand,<sup>13</sup> en su libro sobre los escritos de los

---

<sup>12</sup> Jorge Fuentes cotejó un gran número de pasajes correspondientes a la traducción que usó José Revueltas en cinco versiones de la obra de: Wenceslao Roces en Carlos Marx. Federico Engels, *Escritos económicos varios*, Grijalbo, México, 1962; *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*, colección 70, Grijalbo, México, 1968 y Carlos Marx-Federico Engels, *Obras fundamentales I. Marx escritos de juventud*, FCE, México, 1982.

<sup>13</sup> Bernadette Morand, *Les écrits des prisonniers politiques*, PUF, París, 1976. De esta obra, Cheron recuperó la clasificación que la autora hace de los testimonios sobre la cárcel política: “los relatos sobre esa experiencia,

presos políticos que limita su estudio a los textos testimoniales en detrimento de los literarios o de ficción. Ello le permitió reflexionar acerca de la lucha de los presos políticos, la cual no finaliza con la detención, sino que incluso convierte a la cárcel en un lugar de resistencia:

Se crea una situación límite que clarifica la lucha, un maniqueísmo que permite lanzarse a fondo en la crítica del régimen odiado atacando a uno de sus símbolos represivos por definición: el sistema carcelario. La prisión refuerza, e incluso justifica, la posición de denuncia del preso: si tal régimen lo encierra cuando pelea por un ideal de justicia, significa para él que es intrínsecamente malo.<sup>14</sup>

José Revueltas ha sido analizado desde muy diversas perspectivas, generalmente en el ámbito de la literatura que es desde donde se han realizado la mayor cantidad de estudios. Reconocemos que la corriente teórica de pensamiento que más resonancia ha tenido en los investigadores que se han acercado a su obra, es el marxismo, lo cual podríamos considerar consecuente, dados los intereses hegeliano-marxistas del autor, además de su militancia en el Partido Comunista Mexicano. También observamos una carencia de estudios desde la perspectiva histórica con relación al conjunto de la obra del autor y no así a relatos específicos.

Después del estado del conocimiento efectuado, que presenté de manera sintetizada, llegué a la conclusión de que no habían sido efectuados estudios serios desde la perspectiva histórica sobre el escritor duranguense. En la presente tesis me ocuparé de historizar su experiencia carcelaria que fue muy significativa en la vida y obra de José Revueltas, en su narrativa, su pensamiento y la crítica que subyace en todo su trabajo, además en las constantes luchas en que se insertó en nombre de la erradicación del dogmatismo y de la dominación, que lo devolvieron una y otra vez a los espacios regimentados por aquella institución represiva, pero desde donde también -una y otra vez- hizo uso de su derecho a la crítica a través de la palabra, que es un testimonio de lo que ocurría en las prisiones mexicanas donde estuvo y de la población con la cohabitó. El objetivo general de esta tesis es elaborar una historización de la experiencia carcelaria en José Revueltas a través de una selección y análisis de su obra literaria y teórica, así como de la investigación de fuentes archivísticas,

---

las memorias y autobiografías, los testimonios brutos no destinados a la publicación (cartas notas personales)". Philippe Cheron, *El árbol de oro. José Revueltas y el pesimismo ardiente*, 1ª ed, México: FCE, 2014. p. 52.

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 49.

con la finalidad de aproximar ambos discursos e identificar cambios, permanencias y desarrollos en la manifestación de la experiencia del autor a lo largo de su vida.

A continuación, presentaré la perspectiva teórico metodológica de la que me serví para lograr mi propósito. “Experiencia” y “encierro” son dos de las categorías analíticas más importantes que estudiamos en el escritor y militante comunista José Revueltas, partimos de éstas para desprender y explicar subcategorías, nociones y conceptos seleccionados de autores como el historiador alemán Reinhart Koselleck, el filósofo italiano Giorgio Agamben y de Michel Foucault. Consideramos que dichas nociones implican dificultades inherentes que atañen a lo múltiple pero también a lo específico, en tanto que todo individuo se encuentra en posibilidad de generar experiencias de diverso tipo, compartirlas y hablar sobre ellas, lo cual constituye una parte fundamental de la vivencia, de nuestro paso por el mundo y por tanto de la historia.

Por su parte, el encierro es una categoría que posee una importante resonancia en la genealogía de las relaciones de poder y en la formación del sujeto moderno, que cobra una especial repercusión en la historia del siglo XX, dado los diferentes tipos de encierro que en ese periodo tuvieron lugar: encierro a los militantes comunistas, a los opositores a los distintos regímenes políticos, a los “sospechosos” en las dictaduras latinoamericanas, los Gulag, Auschwitz. Sabemos que la lista podría ser más extensa, sólo quisimos mencionar algunos, sin olvidar a los sujetos que se encuentran en la base de todos esos encierros, a saber, el infractor, el delincuente, el diferente, el anormal, el subversivo o aquél que es considerado como un enemigo para una sociedad determinada, en suma, a todos aquellos que han quebrantado el pacto social y por tanto incurrido en el desorden.

Además, también las categorías de “testigo” y “testimonio” son fundamentales en nuestra tesis que parte de la comunicación de la experiencia a través de la escritura como una de sus formas privilegiadas. Hablar por sí mismo o por otros con relación a una vivencia compartida que haya resultado significativa constituye *per se* el presupuesto de su narratividad y, por ende, también de su historicidad.

### *Experiencia*

Las experiencias que nos impactan ya sean por su sorpresa, pues suceden cuando menos lo esperamos o por su intensidad, es decir por el significado que dicho acontecimiento tendrá



en nuestra vida, requieren un periodo mínimo de asimilación antes de ser dichas, el proceso de enunciación del acontecimiento no parece ser instantáneo. Es por ello por lo que consideramos que la lectura de *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia* (2001) del historiador Reinhart Koselleck resultó sumamente conveniente para los fines de esta tesis, dado que apuntó una oferta teórica, tal como él la llama, hacia la forma en que se construye una historia de la experiencia en general y de la experiencia histórica en particular.

Koselleck parte de la relación etimológica que existe entre la historia y la experiencia desde el griego y el alemán, reparando en el acercamiento que existe entre estos términos, por lo que hacer una experiencia significa “ir de aquí hacia allá para experimentar algo; se trata al mismo tiempo de un viaje de descubrimiento. Pero únicamente a partir del informe sobre ese viaje y de la reflexión del informe surge la historia como ciencia”.<sup>15</sup> Partiendo de ello, habremos de tener en cuenta procesos relacionados con la temporalidad en sí, en relación con aquello que la experiencia ha encontrado, es decir, sus modos de adquisición interpretándolos en tres estratos de tiempo.

El primer estrato está constituido por dos nociones que no pueden existir la una sin la otra, son interdependientes entre sí, se trata de la unicidad y de la repetición. La unicidad es el primer dato de la experiencia, es la vivencia de situaciones que, por su inherente sorpresa, llegamos a considerarlas únicas, incluso si son vividas en forma colectiva a través de acontecimientos políticos y sociales que atañen a más de una persona, cuyas consecuencias tienen efectos en toda una generación, se experimentan como únicas. Además, para Koselleck, esto “ocurre en cualquier ámbito que sea tematizado históricamente”:

La unicidad de una serie de acontecimientos se encuentra empíricamente allí donde se vivencia una sorpresa. Experimentar una sorpresa significa que algo sucede de distinta manera de como se había pensado (...) De repente se está ante un *novum*, es decir, ante un *mínimum* temporal que se genera entre el antes y el después. El continuo que une la experiencia anterior y la expectativa de lo que vendrá se rompe y debe constituirse nuevamente. Es este *mínimum* temporal del antes y el después irreversible el que introduce las sorpresas en nosotros. Por eso intentamos una y otra vez interpretarlas (...) <sup>16</sup>

Tomando en cuenta estos elementos en relación hacia el propósito general de la presente investigación centrada en elaborar una historización de la experiencia carcelaria en José Revueltas, consideramos que desde su primer encierro en una Correccional, siendo apenas

---

<sup>15</sup> Reinhart Koselleck, *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*, 1ª ed, Barcelona: Paidós, 2001, p. 36.

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 39.

un adolescente, vivió una experiencia que contiene la cualidad de *novum*, y que marca un antes y un después en su vida, es justamente la historia de ese después, que aquí significó volver una y otra vez al encierro al cual fue sometido por el Estado mexicano, lo que analizamos en algunos de sus textos desde el carácter de interpretación y reinterpretación que de dicha experiencia quedó como huella constatable en su obra.

Para que la unicidad pueda existir como un hecho requiere de estructuras de la repetición que se encuentran por doquier en la vida cotidiana, las cuales también pueden ser modificables, es decir no únicamente aquello que se vive como único, produce un cambio con relación al antes y al después, sino que también los fenómenos de recurrencia son cambiantes. Desde esta perspectiva comprendemos que la repetición de la experiencia de encierro no es la misma cuando José Revueltas tenía 15 años en la correccional, 17 y luego 20 años en las Islas Marías o hasta después de todos los avatares de su lucha política a la edad de 54 años cuando fue ingresado a Lecumberri. Nos encontramos ante una estructura de repetición en el lapso de la vida de un hombre, a la cual accedimos desde su obra y de las fuentes archivísticas con la finalidad de hacer notar las modificaciones de dicha experiencia.

El segundo estrato de tiempo sería el de las finitudes biológicas:

(...) La experiencia acumulada y la capacidad de procesar las experiencias únicas constituyen un patrimonio finito, distendido entre el nacimiento y la muerte de un hombre, y que no puede extenderse ilimitadamente ni sobrecargarse en exceso. Un hombre solo no puede procesarlo todo. En esto consiste la determinación individual de cada generación, que se puede extender fácilmente a los que viven en el mismo tiempo, cuyas disposiciones sociales y experiencias políticas se parecen entre sí (...)<sup>17</sup>

En este estrato podríamos considerar que si bien Revueltas no fue el único que estuvo encerrado durante el periodo de clandestinidad del Partido Comunista Mexicano, de 1929 a 1934, distintos camaradas vivieron esa misma suerte, la incorporación al partido y al movimiento revolucionario en general representaba un riesgo latente: “¡El sólo hecho de fijar propaganda en las bardas o hacer mítines en la calle ya era suficiente motivo para quedar preso!”<sup>18</sup> Podemos hacer referencia a los camaradas que le acompañaron en la cuerda hacia las Islas Marías, e incluso aquellos que compartieron una suerte similar en otras latitudes, como fuera el caso de Evelio Vadillo -amigo de Revueltas- también comunista que fue

---

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 40

<sup>18</sup> Elena Poniatowska, “José Revueltas”, *La jornada*, 28 de septiembre de 2014. Sección Opinión. <https://www.jornada.com.mx/2014/09/28/opinion/a03a1cul>

perseguido durante el Maximato y, posteriormente, pasó una temporada forzada por más de dos décadas en la URSS, donde llegó a ser recluido en Siberia debido a las acusaciones en su contra por supuesta simpatía con León Trotsky.

El tercer y último estrato de tiempo es el que transcurre a un ritmo más lento constituyendo así un depósito de experiencia al que pueden apelar no sólo una generación, sino múltiples generaciones, fenómenos que Koselleck denomina “trascendentes” confirmando que “a ellos pertenecen las verdades religiosas o metafísicas que se apoyan en expresiones básicas, que son modificadas una y otra vez a lo largo de los siglos, y a las que el hombre puede apelar (...)”<sup>19</sup> Sin duda, nuestra investigación no alcanzó a incorporarse en este estrato.

Hasta aquí podemos concluir que una teoría de los estratos del tiempo permite medir distintas velocidades del devenir en que las experiencias humanas pueden tener lugar, sin embargo, esto requiere complementarse con los tres tipos de adquisición de la experiencia lo que permitió profundizar en la historización de la experiencia del encierro en José Revueltas:

Que las historias surgen en primer lugar de las propias experiencias de los participantes y afectados es el presupuesto de su narratividad, así como el presupuesto para la normatividad de experiencias ajenas, cuyo análisis domina la moderna historiografía. Toda historia trata, directa o indirectamente, de experiencias, propias o de otros. Por eso cabe suponer que los modos de contar las historias o elaborarlas metodológicamente pueden referirse a los modos de hacer, recoger o modificar experiencias. Cada adquisición o modificación de la experiencia se despliega en el tiempo, de modo que de ahí surge una historia.<sup>20</sup>

Esto resultó muy importante para analizar las distintas experiencias del encierro en Revueltas, no únicamente a partir de las fuentes archivísticas sobre dichos procesos a los cuales logremos tener acceso, sino también desde la transferencia de esas vivencias en su narrativa, así como en algunas de sus elaboraciones teóricas. A partir de estos recursos escriturales, nos encontramos en condiciones de construir una historia de la experiencia carcelaria. En este sentido concuerdo con el historiador italiano Enzo Traverso cuando evoca para sí “la influencia subterránea pero omnipresente de Walter Benjamin. En sus escritos he hallado no tanto una respuesta a mis cuestionamientos, sino más bien una ayuda a su formulación (...)”

---

<sup>19</sup> Koselleck, *Los estratos del tiempo...*, *op. cit.*, p. 41.

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 50.

opone una concepción del pasado marcada por la discontinuidad y situada bajo el signo de la catástrofe.”<sup>21</sup>

### *Testigo y testimonio*

La labor de relatar cualquier acontecimiento, vivencia o experiencia por la que ha pasado un individuo es posible dado el presupuesto de su narratividad, contar algo a alguien e incluso recordar algo para sí mismo, requieren de una estructura narrativa a través de la cual se evidencia nuestro carácter humano; es el lenguaje, en última instancia, el que posibilita nuestra comprensión del mundo y nuestro entendimiento con el otro. Uno de los presupuestos o hipótesis de esta tesis es que la experiencia del encierro a la que fue sometido José Revueltas en diferentes etapas de su vida dejó una huella evidente en su obra narrativa y en algunos de sus ensayos teóricos a través de los cuales analizamos las formas en que dicha experiencia fue interpretada y reinterpretada por el escritor duranguense, contribuyendo así a la constitución de una historicidad de la misma.

Dado este objetivo de investigación, decidimos apoyarnos en algunas categorías analíticas que problematiza el filósofo italiano Giorgio Agamben en su libro *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo (Homo Sacer III)* de 2009, en el cual se encargó de comprender la “situación límite” que produjo el régimen nazi con el establecimiento de los campos de concentración y de exterminio.

Agamben partió del testimonio del químico italiano Primo Levi quien, debido a su adhesión a la resistencia antifascista, fue deportado a Auschwitz y obligado a realizar trabajos forzados en una planta industrial. Comenta algunos de sus libros, principalmente el de *Los hundidos y los salvados* escrito a finales de los años ochenta y, en menor medida el de *Si esto es un hombre*, que comenzó a escribir casi inmediatamente después de que fue liberado del campo de Auschwitz-Birkenau por el Ejército Rojo en 1945, puesto que éste se centra en la experiencia personal del horror vivido, a diferencia del último donde sobresale un estilo más analítico cercano a una reflexión total de la experiencia en su conjunto, resultado final de todo el trabajo de comunicación realizado tras su liberación.

Según Agamben, “Primo Levi es un tipo de testigo perfecto. Cuando vuelve a casa entre los hombres, relata sin cesar a todos lo que le ha tocado vivir (...) Pero no se siente

---

<sup>21</sup> Enzo Traverso, *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX*, 1ª ed, Buenos Aires: FCE, 2012, p.27.

escritor, se hace escritor con el único fin de testimoniar (...)",<sup>22</sup> se dedica enteramente a esta tarea como quien responde a un acto delegado por otro u otros, pero no uno cualquiera, en este caso se trata de los hundidos, de los que perecieron por causa de la maquinaria nazi y que, por ende, no pudieron hablar. Así definió la categoría de testigo:

En latín hay dos palabras para referirse al testigo. La primera, *testis*, de la que deriva nuestro término "testigo", significa etimológicamente aquel que se sitúa como tercero (*terstis*) en un proceso o un litigio entre dos contendientes. La segunda, *superstes*, hace referencia al que ha vivido una determinada realidad, ha pasado hasta el final por un acontecimiento y está, pues, en condiciones de ofrecer un testimonio sobre él (...)<sup>23</sup>

Levi sería pues un *superstes*, un sobreviviente del Lager que ofrece su testimonio en nombre de aquellos que irremediablemente no pudieron hacerlo. Es también esta acepción de testigo la que he incluido en este trabajo porque podemos considerar que en la narrativa de Revueltas, testimonió por él y por los otros con los que convivió en las diferentes prisiones mexicanas, puesto que su literatura no es protagonizada únicamente por personajes que representen al preso político -que si bien, él fue- sino también al preso común.

Deseo aclarar desde un principio que, en este caso, la imposibilidad de hablar de los otros que comparten la experiencia del encierro no es absoluta o, en todo caso, no está dada por haber sido rotundamente eliminados, es decir, por el hecho de estar muertos -aunque ello si pasaba también con frecuencia-, sin embargo, cabe decir que la prisión representa otra forma de eliminación de aquellos que han roto el pacto social. Esa imposibilidad de hablar acá respondería a otros motivos, por ejemplo, la clase social, una determinada identidad (se castiga al menesteroso), por el nivel de escolaridad y de degradación que el sujeto encerrado o deportado puede alcanzar una vez captado por el sistema penitenciario.

Además, en última instancia, es el preso político el que se encuentra en condiciones de denunciar las atrocidades cometidas en las instituciones del Estado, en tanto opositor a un sistema específico, su sola presencia en estos espacios de reclusión es en sí misma una denuncia, que en voz de Revueltas podría sintetizarse así: "Si luchas por la libertad, tienes que estar preso, si luchas por alimentos, tienes que sentir hambre",<sup>24</sup> como expresó en una entrevista en 1976.

---

<sup>22</sup> Agamben, Giorgio, *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo (Homo Sacer III)*, 2ª ed, España: Pretextos, 2009, p. 14

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 15

<sup>24</sup> Elena Poniatowska, "Si luchas por la libertad tienes que estar preso, si luchas por alimentos tienes que sentir hambre", en *Conversaciones con José Revueltas*, 1ª ed, México: Era, 2001, p. 203.

Para Agamben “el testimonio es una potencia que adquiere realidad mediante una impotencia de decir, y una imposibilidad que cobra existencia a través de una posibilidad de hablar. Estos dos movimientos no pueden identificarse ni en un sujeto ni en una conciencia, ni separarse en dos sustancias incommunicables. El testimonio es esta intimidad indivisible.”<sup>25</sup> De tal manera es posible considerar que, en su obra literaria, José Revueltas testimonió tanto de sí como de los otros con quienes convivió en sus distintas experiencias carcelarias, como puede evidenciarse en *Los Muros de Agua* (1941). En especial cuando él mismo afirmó, a propósito del prólogo que realizó con motivo de la segunda edición de la novela en 1961, veinte años después de su publicación, lo siguiente: “*Los muros de agua* recoge algunas de mis impresiones durante dos forzadas estancias que debí pasar en las Islas Marías, la primera en 1932 y la segunda en 1934”.<sup>26</sup>

El historiador norteamericano Dominick LaCapra, destacado en la historia intelectual, así como en la integración de la teoría crítica en sus análisis, especialmente en aquellos dedicados al estudio del trauma y del Holocausto, se ha interesado también por la experiencia en la comprensión histórica y anunció la aparición de un giro experiencial en la década de los noventa, centrado en el análisis de la categoría de experiencia como un “haber pasado por algo” de las personas y estar así en condiciones de hablar sobre ello. Nos encontramos así ante un proceso de elaboración de la experiencia a través de la narración o del relato de historias, donde el lenguaje es un mediador en la producción de sentido:

(...) la elaboración no implica la integración o transformación del trauma pasado en una memoria narrativa sin suturas y en sentido o conocimiento total. En el mejor de los casos, la narrativa no ayuda a cambiar el pasado a través de una dudosa reescritura de la historia sino a elaborarlo de una manera que abra futuros posibles. También permite recapitular acontecimientos y quizás evocar experiencias casi siempre mediante movimientos no lineales que hacen posible registrar el trauma en el lenguaje y sus hesitaciones indirectas, pausas y silencios. Y, particularmente, por ser testigo y dar testimonio, la narrativa contribuye performativamente a crear en la existencia aperturas que no existían antes (...)”<sup>27</sup>

---

<sup>25</sup> Agamben, *Lo que queda de Auschwitz...*, op. cit., p. 153.

<sup>26</sup> José Revueltas, *Novelas I* (obra reunida), T.1, México: Era, 2014, p. 10.

<sup>27</sup> Dominick LaCapra, *Historia en tránsito: experiencia, identidad y teoría crítica*, 1ª ed, Buenos Aires: FCE, p.167 Este libro es sumamente interesante, especialmente para analizar experiencias traumáticas, se compone de un conjunto de ensayos acerca de determinados problemas: notablemente, con respecto a la experiencia, la identidad, la normatividad, el acontecimiento extremo o límite y la interacción entre historia y teoría crítica. LaCapra es uno de los autores que ha dialogado con Agamben en cuanto a la problemática de Auschwitz.

Para LaCapra, el testimonio, la historia y la ficción compartirían ciertos rasgos en su función de representar acontecimientos, el más sobresaliente sería la narratividad -lo cual es del todo evidente- aunque cada uno de ellos apelaría a la verdad de formas distintas y también a diversas maneras de enmarcar los relatos, a saber: el testimonio “hace reclamos de verdad respecto de la experiencia o, al menos, del recuerdo de la experiencia y, con menor contundencia, respecto de los acontecimientos (...)”,<sup>28</sup> la historia “hace reclamos de verdad sobre los acontecimientos, su interpretación y su explicación, y, con menor contundencia, sobre la experiencia. Puede utilizar ciertas orientaciones del testimonio sin volverse por eso idéntica a él”.<sup>29</sup>

Finalmente, la ficción “si es que hace reclamos de verdad histórica, lo hace de manera más indirecta, pero, no obstante, posiblemente informativa, inspiradora de ideas y a veces desconcertante con respecto a la comprensión o “lectura” de los acontecimientos, la experiencia y el recuerdo (...) También explora de manera particularmente reveladora y perturbadora los aspectos afectivos o emocionales de la experiencia y la comprensión”.<sup>30</sup> En esta investigación, considero como una apuesta importante visibilizar y problematizar estos tres elementos, a saber, testimonio, historia y ficción de forma que podamos tender un puente sólido hacia la comprensión de la experiencia del escritor José Revueltas, habida cuenta de los presupuestos que ya hemos citado en este trabajo.

### *El encierro*

El interés que Michel Foucault sostuvo por el problema del encierro podría remontarse a la década de 1960, con el análisis que realizó en *Historia de la locura en la época clásica* (1961), así el estudio de las experiencias psiquiátricas y del papel que éstas otorgaban al castigo, fungió como punto de partida. El “gran encierro” que describe sobre aquella época, alcanzaba a una variedad de individuos, a saber: enfermos mentales, discapacitados, homosexuales, a los que no podían o no querían trabajar, perversos y hasta a los viejos. A todos se les encerraba en el mismo sitio, estos espacios de retención y de exclusión tuvieron su epitome en el modelo de la lepra (excluir para no ver), cambiaron con el paso de los años

---

<sup>28</sup> LaCapra, *Historia en tránsito...*, op. cit., p. 179.

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 180.

<sup>30</sup> *Ibid.*

hasta que, en el siglo XIX, se aplicó una distinción de esa población encerrada, entonces se dividió en dos espacios: el hospital psiquiátrico y la cárcel.

Así es como se fueron apuntalando las reflexiones de Michel Foucault hacia las tecnologías del poder sobre los cuerpos: las disciplinas y el panoptismo, dos grandes categorías analíticas de *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión* (1975), obra que significaría el resultado de las observaciones que realizó a partir de la década de 1970 a través de la labor del GIP y de las visitas realizadas a algunas prisiones. Foucault hizo una advertencia sobre la materialidad del poder sobre los cuerpos y no únicamente sobre las mentes, es decir, está más allá de un problema de dirección de las conciencias. El adiestramiento que opera el poder disciplinario implica, entonces, el estudio profundo de ciertas aptitudes sobre el cuerpo, a saber, marcar, observar, registrar, vigilar. Si bien para Foucault, el espectáculo punitivo de los suplicios podría considerarse terminado a partir del primer tercio del siglo XIX, no estaría del todo acabado, pues una “presión” sobre el cuerpo continúa siendo importante en el sistema penal actual, al respecto afirmó:

(...) No tocar ya el cuerpo, o lo menos posible en todo caso, y eso para herir en él algo que no es el cuerpo mismo. Se dirá que la prisión, la reclusión, los trabajos forzados, el presidio, la interdicción de residencia, la deportación -que han ocupado un lugar tan importante en los sistemas penales modernos- son realmente penas “físicas” que, a diferencia de la multa, recaen, y directamente, sobre el cuerpo. Pero en ellas la relación castigo-cuerpo no es idéntica a la que había en los suplicios. El cuerpo se encuentra aquí en relación de instrumento y de intermediario, y, si se interviene sobre él encerrándolo o haciéndolo trabajar, es para privar al individuo de una libertad considerada a la vez como un derecho y un bien.<sup>31</sup>

Esta cita es importante en la tesis debido a que Revueltas experimentó algunas de estas penas “físicas” en diferentes momentos entre 1929 y 1971, en el entendido de que los cuerpos se hallan cercados de relaciones de poder, dominación y sumisión, la privación de la libertad fue una constante en el desarrollo de su vida. En definitiva, diversos conceptos de la obra de Foucault, fueron empleados en este trabajo como un apoyo a la reflexión acerca de la información recabada en los archivos sobre las detenciones de Revueltas y también en la forma en que fueron elaboradas en su narrativa. Algunos de estos conceptos o categorías analíticas que serán referidas y pensadas en los capítulos son: las disciplinas, la vigilancia jerarquizada, la gestión de los ilegalismos, el panoptismo y las heterotopías.

---

<sup>31</sup> Michel Foucault, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, 2ª ed, México: Siglo XXI, 2009, p. 20.



La presente tesis está constituida por tres capítulos intentando presentarlos de forma dialéctica, de acuerdo a los modos de adquisición de la experiencia carcelaria del autor en los tres periodos correspondientes con sus detenciones: la Correccional, la Colonia Penal de Islas Marías y la Penitenciaría. En el primer capítulo titulado “Los primeros encierros de José Revueltas (1929-1932): la manifestación de su experiencia originaria y sus inicios en la producción literaria”, se aborda la influencia familiar en las impresiones del adolescente Revueltas así como su acercamiento al PCM durante el periodo de la clandestinidad, las actividades que desarrollaba a inicios de la década de 1930, que inevitablemente lo condujeron a la Correccional de menores y a la Prisión de Santiago Tlatelolco, junto con otros comunistas antes de ser deportado por vez primera a las Islas Marías. En este capítulo intercalamos algunas declaraciones de su expediente de detención por el proceso judicial que tuvo lugar en 1968, con relatos en los que da cuenta de sus primeros encierros, además de destacar algunas aportaciones de tipo teórico que ya desarrollaba en aquellos años.

El segundo capítulo que lleva por título “Las deportaciones de José Revueltas a la Colonia Penal de Islas Marías (1932-1935)” se aproxima primeramente al establecimiento de la colonización penal en México en los inicios del siglo XX, así como algunas discusiones del Congreso Constituyente en torno a la pena de relegación. Posteriormente, se aborda la gestión de los ilegalismos en México en la década de 1920 y el primer lustro de 1930, es decir, ¿quiénes eran los sujetos que se castigaba y reprimía en esos años?, especialmente aquellos que eran proclives de ser relegados, con la finalidad de comparar y comprender las categorías de presos que aparecen en la novela de *Los muros de agua*, donde su autor recogió sus impresiones como deportado en los años treinta.

Además, se profundizó en la dinámica del proceso de conducción de reos a las Islas Marías a través de los informes, reportes y memorándums de la Secretaría de Gobernación. También se ahondó en el estallido de la huelga del Sistema de Riego no. 4 en Camarón, Nuevo León, por la cual Revueltas fue conducido a su segunda deportación, por medio de la investigación archivística y de las notas manuscritas de las *Evocaciones Requeridas*, que fueron de gran utilidad para la recuperación de la experiencia del autor como colono. Cabe decir que en este capítulo también nos aproximamos al tiempo y condiciones de escritura de la novela que irremediamente nos condujo a resaltar aspectos biográficos del autor.

Dediqué un apartado acerca de la manera en que los comunistas vivenciaron la cárcel del dogma, a la que por momentos se sometió el propio Revueltas, esa también fue su experiencia y la trasladó a su novela *Los días terrenales*, aquí se dialogó con algunos historiadores del comunismo mexicano para destacar acontecimientos de los años treinta. Finalmente, traté de desentrañar el caso del comunista Evelio Vadillo -compañero de generación de Revueltas- que fue un prisionero en México y en la Unión Soviética.

El tercer y último capítulo que lleva por título “La cárcel de la palabra: el confinamiento de José Revueltas en Lecumberri (1968-1971) aborda primeramente la incomunicación a la que su obra estuvo sometida, en cierta medida, hasta 1967, posteriormente muestro la represión política manifestada en forma de vigilancia constante sobre el escritor comunista al menos desde 1959, trato además los rasgos principales del Movimiento Estudiantil y Popular así como la inserción de Revueltas al mismo y posteriormente analizo su expediente de detención al cual accedí a través del fondo documental Dirección Federal de Seguridad (DFS). Finalmente profundizo en la escritura como vía de liberación del autor encarcelado en Lecumberri, deteniéndome en la caracterización que hizo del espacio carcelario, las formas de protesta de los presos políticos y la relación establecida con los presos comunes, para rematar con lo que he llamado el epítome de la experiencia carcelaria de Revueltas a través de la escritura de *El apando* (1969).

Finalmente, es importante resaltar que José Revueltas fue un militante, teórico y principalmente escritor, por ello en sus memorias dejó constancia de lo fundamental que le parecía esta labor: “para el novelista -como para todo escritor que se entregue a la causa de crear mundos imaginarios- la vida entera, su propia vida, no obedece sino al exclusivo propósito del hallazgo de experiencias literarias, por verdaderamente impío y monstruoso que parezca el poner esta circunstancia al descubierto (...)”<sup>32</sup> Esto no significa que Revueltas haya buscado ser un relegado en las Islas Marías o un preso político en Lecumberri sólo con el fin de encontrar experiencias literarias, pero sí que se dio a la tarea de transformar estas vivencias en experiencia, en un saber acumulado de lo que era ser un preso común y político en México durante buena parte del siglo XX. De manera que mi labor principal como historiadora estuvo centrada en establecer un diálogo de la experiencia carcelaria de

---

<sup>32</sup> José Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, (obra reunida), T.7, México, Era, 2014, p. 37.

Revueltas a través de lo que su literatura y las fuentes históricas ofrecían al respecto, además de reflexionar en los cambios y permanencias sobre dicha experiencia en la vida del autor.

## CAPÍTULO I

### Los primeros encierros de José Revueltas (1929-1932): La manifestación de su experiencia originaria y sus inicios en la producción literaria

“(…) Al ratito me agarraron, después del segundo orador, yo fui el segundo preso. Me llevaron a una delegación y de ahí a la sexta, donde me tuvieron secuestrado durante siete u ocho días en condiciones muy feas. Luego me mandaron a la correccional, pues era menor de edad y no podían tenerme más tiempo ahí”.<sup>33</sup>

“La correccional es un infierno y además de puros chavos (...) casi todos los vicios, y la suciedad reflejada a esa escala es alucinante (...) Fueron seis meses terribles”.<sup>34</sup>

#### *1.1 La influencia familiar e impresiones significativas en el desarrollo de la personalidad de José Revueltas*

El 15 de noviembre de 1968, José Revueltas fue aprehendido y conducido a un aprehensamiento clandestino, después de muchos días de haberse mantenido escondido con la ayuda de los estudiantes, después de la matanza de Tlatelolco, con la que el gobierno mexicano representado por Gustavo Díaz Ordaz habría intentado sofocar por completo el movimiento estudiantil que comenzó durante el verano de aquel año. Había estado yendo de casa en casa, aunque probablemente en el fondo intuía que el momento de su aprehensión llegaría tarde o temprano, y así, aquel día tocaron a la puerta “el electricista -le dijeron. Vengo a componer la luz. Y entraron. Comprendió en seguida que había llegado el momento e hizo acopio de toda su voluntad (...) Primero le quitaron los anteojos y lo subieron a un coche. Luego le informaron que iban a vendarlo”.<sup>35</sup> Posteriormente, Revueltas fue presentado ante el Ministerio Público Federal, donde reveló, como quedó asentado en su expediente judicial, que actualmente se encuentra resguardado en el Archivo General de la Nación:

Es una declaración que se me tomó el día diecisiete del corriente mes en un aprehensamiento clandestino cuya ubicación no puedo establecer porque se me condujo vendado de los ojos por mis aprendedores (...) a fin de que durante el tiempo de mi secuestro que tuvo una duración aproximada de setenta y dos horas, no fui objeto de ningún mal trato ni vejaciones antes por el contrario se me atendió con cortesía y buenas maneras. Que lo anterior no impide el que con

---

<sup>33</sup> Ignacio Hernández, “José Revueltas: balance existencial” en *Conversaciones con José Revueltas*, 1ª ed, México: Era, 2001, p. 176.

<sup>34</sup> Dabdoub, Mary, “La maldición de José Revueltas” (entrevista), *Revista de Revistas*, núm.62, *Excélsior*, 8 de agosto de 1973, p. 5

<sup>35</sup> Mercedes Padrés, “El escritor y el hombre” en *Conversaciones con José Revueltas*, op. cit., p. 60.

todo derecho señale yo el carácter de este procedimiento y desde este lugar acuso a las autoridades que resulten responsables por los delitos de secuestro y privación ilícita de la libertad (...)<sup>36</sup>

En una entrevista que le hiciera Mercedes Padrés en marzo de 1969, José afirmó que tuvo tiempo para prepararse, para resistir el tormento o lo que viniera, pues la mayor parte de su vida actuó con dignidad y ésta no sería la excepción, en especial porque yacían muertos muchos jóvenes entusiastas por el movimiento y porque muchos otros ya estaban encarcelados o habían sufrido una buena cantidad de vejaciones. ¿Cuáles? Son indicadas por él mismo cuando es llevado en aquel auto mientras pensaba: “Es el pocito. Allí a los detenidos los ponen de espaldas y les hunden la cabeza en el agua; cuando está uno a punto de asfixiarse lo sacan, y así una vez y otra y otra, hasta que confiesa. Pero no; luego me di cuenta de que no era el Pocito. Creí entonces que íbamos al Campo Militar. ¡Ah, me van a dar de culatazos; van a hacer el simulacro del fusilamiento; o quizá de verdad a fusilarme!”<sup>37</sup>

No sería esta la primera vez que Revueltas fuera secuestrado y posteriormente aprehendido por sus actividades políticas, pero sí sería la última. A inicios de la década de 1930, le sucedió algo muy similar cuando fue arrestado debido a su participación en una huelga de trabajadores agrícolas en el norte de México, actividad por la cual pasó algunos meses en diferentes cárceles, sin proceso legal alguno ni derecho a amparo, hasta que fue llevado a las Islas Marías, por segunda vez. Antes de profundizar en estas vivencias del militante comunista, es importante encontrar el comienzo de su historia.

En 1920, la familia Revueltas Sánchez, se trasladó de Durango a la Ciudad de México en busca de mejores condiciones económicas y sociales pretendiendo evitar la violencia revolucionaria que arrasó el norte del país. José Revueltas Gutiérrez, padre, estableció un comercio importante “José Revueltas y Sucesores”, con el cual se permitió costear la educación de sus hijos más pequeños y apoyar el desarrollo artístico e intelectual de los mayores, quienes habían migrado a Estados Unidos.

Emilia, Rosaura, Cuca y José fueron inscritos en el Colegio Alemán donde éste cursó la primaria hasta el cuarto año, luego continuaría en una escuela pública hasta que salió de la

---

<sup>36</sup> Archivo General de la Nación, Fondo Gobernación, Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales-Dirección Federal de Seguridad (en adelante AGN, Fondo IPS-DFS). Caja: 2942, Exp. 54, 1968-1968, 19 de noviembre de 1968.

<sup>37</sup> Mercedes Padrés, “El escritor y el hombre” en *Conversaciones con José Revueltas*, op. cit., p. 60.

secundaria en el primer año para estudiar por su cuenta.<sup>38</sup> Su paso por el colegio motivaría al joven escritor a elaborar un relato temprano titulado “El Colegio Alemán”,<sup>39</sup> centrado en un día de clase común en dicha institución, el cual comienza con una canción alemana. Desde aquí podemos apreciar el carácter autobiográfico de sus primeros relatos, que fue una constante a lo largo de su vida como escritor.



*Figura 1.* Familia Revueltas Sánchez en 1921. De izquierda a derecha, primera fila: Consuelo, la prima Margarita, Silvestre, July, primera esposa de éste, Fermín y Emilia. Sentados: Rosaura, doña Romana con Agustín en brazos, don José y Cuca. Sentados en el piso: Luz, María y José.

La influencia ejercida por sus hermanos mayores Silvestre y Fermín Revueltas, atrajo a José, siendo un adolescente, al movimiento revolucionario de izquierda, a ello también contribuyó su formación autodidacta debido a que abandonó la secundaria en 1925, para comenzar a estudiar en la Biblioteca Nacional, donde se acercó a los teóricos socialistas italianos, primero, y posteriormente al marxismo. La situación política familiar que lo rodeaba representaría el más contundente ejemplo que desde muy temprana edad incidió en su personalidad. Esto podríamos ilustrarlo con una anécdota que cuenta en sus memorias y que

<sup>38</sup> José Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, (obra reunida), T.7, México, Era, 2014, p. 22.

<sup>39</sup> No es posible precisar la fecha exacta del relato incompleto, sin embargo, en una carta que Revueltas envió a su esposa Olivia Peralta, el 9 de diciembre de 1939, le solicita que le envíe unos cuadernos con notas donde se encuentra el principio de una novela sobre el Colegio Alemán, en José Revueltas, *Las cenizas* (obra literaria póstuma), 1ª edición, México: Era, 1981, pp. 165-171.

está relacionada con la militancia de Fermín, en el marco del movimiento muralista al que perteneció junto con Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros, entre otros.

Un motín en el Zócalo a causa de que el “pueblo” había intentado tomar el palacio municipal “como protesta por la falta de agua para el aprovisionamiento de la población, problema que el ayuntamiento, al parecer, había desatendido en absoluto”,<sup>40</sup> condujo a una balacera entre la policía montada y el pueblo. Este suceso fue presenciado por el pequeño José y sus hermanas desde la azotea de su casa, aunque lo que lograron ver fuera solamente unas blancas nubecillas que ascendían hacia el cielo, producto de los disparos. La cercanía temporal del movimiento revolucionario conmocionaba a los habitantes de la ciudad de México ante el temor de que la llamada “bola” ahora sí llegara hasta ellos, con el mismo furor que había pasado en el norte hacía apenas una década. Aquel suceso tuvo en José otro impacto que significaría mucho en su vida, ya que comenzó a cuestionarse acerca de este tipo de situaciones sociales:

Con estos hechos aparecen en mi vida ciertas vagas y remotas incitaciones que inclinan mi curiosidad, con manifiesta predilección, hacia un asunto apasionante que aún no logro comprender, pero que insinúa su presencia espiritual con inquietas preguntas, para las que nadie me da una respuesta adecuada a lo que yo quisiera oír. ¿Por qué dispararon contra el pueblo? ¿Son los malos el pueblo, y buenos los otros? Diferentes acontecimientos de análoga naturaleza esclarecen y precisan poco a poco mi inquietud (...) <sup>41</sup>

Además, podríamos agregar el peso que las impresiones infantiles tienen en el desarrollo de la personalidad del adolescente y del joven Revueltas, entre las que se encuentran algunas con un marcado tono sociopolítico, como él mismo rememoró: “un recuerdo muy lejano, pero que distingo claramente: me veo de la mano de mi papá por las calles de Durango, íbamos a votar (bueno, él) por José Agustín Castro, para gobernador constitucional de estado”.<sup>42</sup> También destaca el impacto que le produjo la guerra de los cristeros “porque yo simpatizaba con ese levantamiento en cuanto a que representaba la oposición, no en cuanto a su ideología, desde luego”.<sup>43</sup> Esta marca se evidencia en su literatura de los primeros años de la década de 1940, en una novela: *El luto humano* (1943) y en el volumen de cuentos *Dios*

---

<sup>40</sup> Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, op. cit., p. 61.

<sup>41</sup> *Ibid.*

<sup>42</sup> *Ibid.*, p. 174.

<sup>43</sup> *Ibid.*

*en la tierra* (1944) donde retomó la violencia desatada en algunas regiones del país durante la Cristiada.

El sentido de la justicia que nunca lo abandonó, se remonta a aquellos días en que la familia transitaba las calles de la Merced, donde José Revueltas Gutiérrez (padre) instaló su negocio de abarrotes. Desde allí los hermanos menores -Cuca, Luz, Rosaura y el pequeño José- presenciaban un intenso tráfico de mercancías de todo tipo: “La Merced era un auténtico *zoco* árabe, mercaderes de tres clases, desde los ricos abarroteros, hasta los vendedores de simples piedras”.<sup>44</sup> También allí presenció el maltrato a los peones y cargadores, así como las dificultades que pasaban los vendedores en pequeño, además la huelga tranviaria de 1923, todo lo cual llegó a irritarlo profundamente y lo incitó a luchar o al menos a intentar cambiar la situación de los más desfavorecidos, ya que entonces apenas tenía 9 años.

También lo influyeron las noticias extranjeras, especialmente lo que ocurría en Rusia sobre los bolcheviques, que llegó a escuchar -muy probablemente- por conducto de sus hermanos mayores, quienes además poseían en casa una biblioteca “muy ecléctica, muy abigarrada, pero que era mi seducción”,<sup>45</sup> mencionó José, además de agregar que se pasaba las horas leyendo cuanto encontraba, entre ello, numerosa literatura rusa en la cual se inició desde su adolescencia.

En la casa de los Revueltas la mayor inquietud ante el suceso citado anteriormente, residió en que Fermín formó parte del motín del Zócalo al lado de David Alfaro Siqueiros, de quien era amigo íntimo, además de camarada, como miembros que eran del Partido Comunista Mexicano. José relató que “en la casa siempre achacaban las diabluras de Fermín a la maligna influencia que sobre él ejercía *Alfaro* -como se le llamaba entonces a David, en familiar abreviatura-, aunque sin menoscabo de la considerable magnitud, cada lote por separado de sus respectivas hazañas, lo cierto es que, juntos, constituían una mezcla explosiva de proporciones que ya resultaban imponentes”.<sup>46</sup> Así podemos reconocer que, en primera instancia, son los hermanos los que motivan a José desde su infancia, a tener como objetivo posible y deseable la lucha por una sociedad igualitaria en su conjunto dentro del PCM.

---

<sup>44</sup> Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, op. cit., p. 48.

<sup>45</sup> *Ibid.*, p. 176.

<sup>46</sup> *Ibid.*, p. 62.



Al respecto, el historiador del comunismo mexicano Barry Carr, señaló el papel de los intelectuales y artistas en la influencia que iría adquiriendo el PCM en la década de 1920: “Escritores como Juan de la Cabada, cantantes como la pionera feminista Concha Michel y el músico Silvestre Revueltas, se afiliaron al partido en los veinte y principios de los treinta, y varios artistas extranjeros que visitaron México (Tina Modotti, por ejemplo) también le dieron prestigio”.<sup>47</sup> La vanguardia artística y la izquierda antiimperialista se unieron en el movimiento muralista en el que el partido participó activamente a través de sus miembros, especialmente a finales de 1922, cuando “un grupo de jóvenes pintores encabezados por Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros, Xavier Guerrero, José Clemente Orozco, Fermín Revueltas y Graciela Amador ingresaron en el pequeño círculo de artistas e intelectuales cercanos al Partido Comunista”.<sup>48</sup>

Hacia 1920, los hermanos mayores Silvestre y Fermín Revueltas habían regresado a México. Era un momento crucial, con la dirección de José Vasconcelos en la Secretaría de Educación Pública (SEP), sus proyectos de alfabetización y la emergencia de movimientos plásticos como el estridentismo y el muralismo. Por su parte, Silvestre junto con Carlos Chávez emprendieron “la cruzada nacionalista-modernizante de la creación musical”.<sup>49</sup> Fermín, con veinte años de edad, se incorporó a las Escuelas de Pintura al Aire Libre (EPAL) “asume su papel de maestro en la EPAL de Chimalistac y muy pronto funda la del Ventisquero del Ehécatl de Milpa Alta. En ese mismo año, las EPAL tuvieron su primera exposición en la Escuela Nacional de Bellas Artes, antigua Academia de San Carlos”.<sup>50</sup> Esto favoreció su contacto con artistas, intelectuales y militantes.

En 1929, hacia el término de la primera etapa de la Guerra Cristera y en pleno Movimiento Vasconcelista que enfrentó al ex secretario de educación pública con el Callismo dominante, para contender por la presidencia de la República -lo cual no llegó a consolidarse ante el ascenso de Pascual Ortiz Rubio-. En este contexto convulso, el Partido Comunista Mexicano -fundado en 1919- había reorientado su estrategia de unión con los movimientos de izquierda nacionales hacia una lucha de “clase contra clase”, lo cual se debió a las fuertes

---

<sup>47</sup> Barry Carr, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, 1ª edición, México: Era, 1996, p. 48

<sup>48</sup> *Ibid.*, p. 49.

<sup>49</sup> José Ángel Leyva, “Fermín Revueltas: un pintor al aire libre”, en *El naranjo en flor. Homenaje a los Revueltas*, 2ª ed, México: Ediciones Casa Juan Pablos, 1999, p. 17.

<sup>50</sup> *Ibid.*, p. 33.

presiones de la Comintern.<sup>51</sup> Estas controvertidas acciones produjeron importantes consecuencias como el abandono de líderes campesinos que anteriormente habían apoyado al partido y que habían hecho crecer sus respectivos cuadros y, especialmente, la represión desatada por el gobierno posrevolucionario, que marcó el paso hacia la clandestinidad del PCM, razón por la cual los militantes fueron perseguidos y encarcelados con mucha frecuencia entre 1929 y 1934:

(...) Varios comunistas destacados, entre ellos Guadalupe Rodríguez, el primer tesorero de la Liga Nacional Campesina, Salvador Gómez e Hipólito Landero, fueron asesinados, una vez aplastada la revolución de Escobar. En junio, las oficinas de *El Machete* fueron clausuradas, y tres meses más tarde la imprenta del periódico fue destruida por fuerzas gubernamentales. La hostilización sistemática contra los comunistas continuó con el arresto y la detención temporal de Rafael Carrillo en mayo y la expulsión de gran número de comunistas extranjeros (la mayoría procedentes de Cuba) a principios de 1930 (...) México rompió relaciones con la Unión Soviética; no volverían a establecerse hasta mediados de los cuarenta (...) Además de las matanzas y golpizas, decenas de comunistas fueron exiliados al penal de las Islas Marías, frente a la costa noroeste del Pacífico (...)<sup>52</sup>

Estos acontecimientos ocurrieron en un contexto político y social caracterizado por la lucha de diferentes facciones revolucionarias que a lo largo de la década de 1920 se manifestaron en forma de rebeliones como la delahuertista y, posteriormente, la escobarista; tentativas de reelección por parte de Álvaro Obregón pese a que ello estaba plenamente prohibido en la Constitución de 1917, consecuente movimiento antirreeleccionista, firma de los llamados *Arreglos* entre la Iglesia y el Estado que sólo significaría una tregua de la Guerra Cristera, puesto que ésta se manifestó con mayor violencia en 1934. Cabe agregar y subrayar en este contexto el periodo de represión y clandestinidad del PCM como el periodo en se produjo la primera experiencia de encierro del adolescente José Revueltas, y en el transcurso de seis años se acumularían diferentes experiencias de menor a mayor gravedad.

En la citada declaración ante el Ministerio Público Federal en el marco del movimiento estudiantil de 1968, Revueltas reseñó sus labores como militante comunista y escritor, a partir del primer momento en que inició sus actividades políticas a la edad de catorce años, como miembro de la organización denominada Socorro Rojo Internacional, “agrupación no comunista, cuyo fin era prestar ayuda a los revolucionarios perseguidos de todo el mundo”,<sup>53</sup> donde participó realizando diligencias menores tales como difundir

<sup>51</sup> Carr, *La izquierda mexicana...*, op. cit., p. 56.

<sup>52</sup> *Ibid.*, p. 58.

<sup>53</sup> AGN, Fondo IPS-DFS, Caja: 2942, Exp. 54, 18 de noviembre de 1968.

propaganda. En el documento de su comparecencia ante MPF el día 18 de noviembre de 1968, declaró también:

(...) En el año de 1929, durante una manifestación que se efectuó para conmemorar la revolución rusa, fue detenido y enviado a la Correccional a partir de lo cual se le abrió proceso en el Juzgado Quinto de Distrito en materia federal y fue sentenciado a un año un día, logrando su libertad mediante fianza después de haber permanecido en prisión seis meses.<sup>54</sup>

Su hermana María corroboró la información acerca del encierro de José en la Correccional, acusado de subversión al Estado mexicano en 1929, así como la impresión que le causó un día de visita: “cuán grandes se me hicieron sus orejas al verlo rapado y delgado. El centro de readaptación estaba localizado en Tlalpan, en una casona colonial muy fría, con ventanas tan estrechas que apenas si dejaban pasar una luz mortecina. Chelo le llevó un libro y mi mamá una bolsa de pan (...)”<sup>55</sup> Carlos Monsiváis complementa, por medio de su elocuente pluma, lo que aquella declaración judicial transcrita no alcanza a brindarnos por la naturaleza propia de tales expedientes, describiendo lo siguiente:

Un radical de quince años ingresa a la cárcel por primera vez cuando el Partido festeja en el Zócalo el aniversario de la Revolución Soviética. A Revueltas se le encarga colocar la bandera roja en la catedral y ‘adiestrar al populacho’ con arengas. Se produce la carga policiaca, él se empeña en defender la bandera del proletariado, se le detiene junto a los subversivos y el adolescente ingresa a la Correccional para Menores bajo los cargos de rebelión, sedición y motín, se le sentencia a un año y un día de cárcel. El reo se lamenta de no ir a la penitenciaría con sus compañeros, intenta una huelga de hambre y es puesto en confinamiento, lo que le alegra: es la oportunidad de leer sin molestias. A los seis meses obtiene la libertad bajo fianza.<sup>56</sup>

Es importante precisar que una constante en las detenciones de Revueltas desde la primera en 1929, hasta la última en 1968, es la presencia de una serie de irregularidades entre las que se encuentra el secuestro o la negación del derecho a amparo. Durante su primera aprehensión a causa de sus actividades en el Zócalo a la edad de catorce años, declaró en una entrevista que le hizo Ignacio Hernández en abril de 1976, poco antes de su muerte: “Me llevaron a una delegación y de allí a la sexta, donde me tuvieron secuestrado durante siete u ocho días en condiciones muy feas. Luego me mandaron a la Correccional, pues era menor de edad y no podían tenerme más tiempo ahí”.<sup>57</sup>

<sup>54</sup> AGN, Fondo IPS-DFS, Caja: 2942, Exp. 54, 18 de noviembre de 1968.

<sup>55</sup> Leyva, “Una familia chocarrosa”, en *El naranjo en flor*, op. cit., p. 59.

<sup>56</sup> Monsiváis, Carlos, “Revueltas: crónica de una vida militante (‘Señores a orgullo tengo...’)” en *José Revueltas: la lucha y la esperanza*, 1ª edición, México: El Colegio de México, p. 17.

<sup>57</sup> Hernández, “José Revueltas: balance existencial” en *Conversaciones con José Revueltas*, op. cit., p. 176.

En una entrevista que le hiciera la crítica e historiadora del arte mexicano Raquel Tibol a Consuelo Revueltas, la hermana mayor de José, le preguntó a qué edad éste comenzó a trabajar, dado que la familia quedó muy desprotegida a partir de que Don José Revueltas Gutiérrez falleciera en 1923. También una de las hermanas menores, María, dejó testimonio de las dificultades financieras que comenzaron a padecer:

(...) Consuelo iba acongojada detrás de los dos cargadores rumbo al Monte de Piedad. Ah, con ella salió también una sala de mimbre. Pero en verdad, la situación económica era tan mala que nuestras pertenencias salían, como el ataúd de mi padre, por la puerta principal de la casa. Sin embargo, debo confesar que lo económico no tenía importancia para nosotros; tan no lo tenía que nadie se preocupó de conservar la tienda ni las propiedades que poseíamos en Durango.<sup>58</sup>

La muerte del padre determinó, en gran medida, que el nivel socioeconómico de la familia decayera gradualmente, debido a que ningún miembro se adiestró en los negocios comerciales, dada su predilección por la formación artística: música, pintura, danza y teatro. Consuelo abundó en ello: “para la educación, tanto de los hombres como de las mujeres mi papá no se puso límites. Siempre nos ponía a estudiar, nada de quehaceres en la casa. Todas estuvieron en el Colegio Alemán, ahí hicieron primaria y secundaria. Mi papá quería que siempre estuviéramos estudiando. En Durango, Rosaura, Emilia y yo teníamos maestra de piano (...)”<sup>59</sup> La señora Romana Sánchez también influyó en esas decisiones, pues llegó a manifestar su anhelo por tener hijos artistas, ella misma se dedicaba a escribir poesía en su tiempo libre.

Tras la muerte de su padre, José tuvo que abandonar el Colegio Alemán e ingresar a una escuela pública. Ante esa pérdida de la cabeza de la familia Revueltas, el adolescente no encontró freno en las decisiones que tomó y a las acciones arriesgadas que realizó, las cuales definieron el curso de su vida. Consuelo respondió a la pregunta de Tibol y rememoró el primer encarcelamiento de su hermano José:

Cuando vivíamos en las calles de Revillagigedo y Pescaditos junto al jardín Pacheco. Tenía más o menos 13 años. La casa se llamaba Ricoy y Trujillo, ahí tuvo compañeros que eran absolutamente de izquierda, según lo que yo sé. Otros dicen otras cosas, tal vez sepan más que

<sup>58</sup> Leyva, “Una familia chocarrosa”, en *El naranjo en flor*, op. cit., p. 48.

<sup>59</sup> Raquel Tibol, “La infancia de José según Consuelo Revueltas” en *José Revueltas: escritura y disidencia*, 1ª coedición, México: Senado de República XLIII Legislatura y publicaciones Cruz O., S.A, 2014, p. 218. A los hermanos mayores Silvestre y Fermín: “Desde muy jóvenes los mandaron a estudiar en el Colegio de San Eduardo, en Austin, Texas (...)” p. 210. En la casa de la familia Revueltas Sánchez, además de una formación artística, se dio una temprana formación literaria, se leían importantes autores entre los que destacan Balzac, Zolá, Valle Inclán y Dostoievski. “Los domingos papá nos leía muchos versos muy bonitos, de Santos Chocano, Juan de Dios Peza, Manuel Gutiérrez Nájera. Tenía bellos volúmenes de todas esas cosas”. p. 217.

yo. Te digo lo que vi, sentí y pasé. Cuando trabajó en Ricoy y Trujillo empezó a tener la cabeza llena de esas ideas. Como lo veían chiquillo, lo mandaban con el bote de engrudo y una brocha ancha. De por sí tan chaparrito (...) Fue cuando lo agarraron por primera vez y lo metieron a la Correccional. Ahí íbamos a verlo mi mamá y yo, todo flaco, terco en sus ideas. Mamá le decía: “Hijito ¿Por qué andas en esas cosas?, te van a llevar a la cárcel y te van a hacer algo”. “Mamá, el mundo es muy injusto”, respondía (...) <sup>60</sup>

Hemos presentado tres testimonios con respecto a su primera aprehensión, primero el judicial, el del propio José Revueltas en la declaración obtenida por el Ministerio Público Federal, una vez realizada su detención por causa de su supuesto liderazgo en el movimiento estudiantil de 1968; el segundo, obtenido mediante una entrevista hacia el final de la vida del escritor y militante; el tercero, que fue recuperado también en una entrevista realizada a su hermana Consuelo, en la que cuenta el momento en el que José cruzó el umbral hacia las ideas de izquierda que tempranamente lo conducirían hacia la Correccional. Por otro lado, ofrecemos la descripción de Monsiváis acerca de aquella primera detención de Revueltas en el Zócalo debido a los festejos del aniversario de la Revolución Rusa.

El interés por estos testimonios corresponde a nuestro propósito de este primer capítulo de la tesis que pretende profundizar en el proceso de gestación de la experiencia originaria del escritor mexicano, además del traslado de dicha experiencia en su narrativa temprana, especialmente aquella elaborada a fines de la década de 1930 y principios de 1940, para finalmente reflexionar acerca de la forma en que tales relatos complementan el testimonio que el autor mismo ofreció acerca de sus experiencias carcelarias. Para ello es necesario que explique algunas precisiones teóricas a través de las cuales me fue posible reflexionar la relación entre la experiencia, el testimonio, la narración y la historia.

Vayamos un poco atrás en la temporalidad, justamente por los años en que José Revueltas era un bebé. Al regreso a los hogares de aquellos soldados que participaron en la Primera Guerra Mundial, un retorno que se caracterizó por el mutismo de quienes padecieron tales acontecimientos: “Con la Guerra Mundial comenzó a hacerse evidente un proceso que aún no se ha detenido. ¿No se notó acaso que la gente volvía enmudecida del campo de batalla? En lugar de retornar más ricos en experiencias comunicables, volvían empobrecidos. Todo aquello que diez años más tarde se vertió en una marea de libros de guerra, nada tenía que ver con experiencias que se transmiten de boca en boca”. <sup>61</sup> Más allá de la dificultad de

---

<sup>60</sup> Tibol, “La infancia de José...”, *op. cit.*, p. 213.

<sup>61</sup> Walter Benjamin, *El narrador*, Madrid: Taurus, 1991, p. 1.

hablar de lo visto y sentido por lo tremendo y doloroso de los hechos, Walter Benjamin, en su ensayo *El narrador* (1936), interpretó en este silencio la pérdida de la capacidad de intercambiar experiencias, lo cual se debía a la perturbación por lo vivido: “(...) Una generación que todavía había ido a la escuela en tranvía tirado por caballos, se encontró súbitamente a la intemperie, en un paisaje en que nada había quedado incambiado a excepción de las nubes. Entre ellas, rodeado por un campo de fuerza de corrientes devastadoras y explosiones, se encontraba el minúsculo y quebradizo cuerpo humano”.<sup>62</sup>

A pesar del silencio de estos hombres, allí residió una experiencia con un potencial indescriptible, en un primer momento, cuando la posibilidad de una historia se encontraba en riesgo latente, dado que en la comunicabilidad de la experiencia se encuentra el germen de cualquier historia. En este sentido, Dominick LaCapra señaló la distinción que hizo Benjamin entre *Erlebnis* y *Erfahrung*, la primera “era experiencia no integrada, como la del impacto del trauma”,<sup>63</sup> es decir, justamente como la de los soldados enmudecidos que también denomina *Fronterlebnis*. La segunda, “era experiencia relativamente integrada, vinculada con procedimientos tales como la narración o el relato de historias (...)”,<sup>64</sup> es ésta, la *Erfahrung*, la que fundamentalmente interesa en nuestro trabajo sobre José Revueltas, dada la comunicación de las experiencias vividas por el militante comunista a través de su narrativa, sus cartas y notas, memorias, así como expedientes judiciales.

Walter Benjamin también acercó su concepto de experiencia con algún viaje de descubrimiento -como lo hiciera también Koselleck- cuando en su citado ensayo señaló:

“Cuando alguien realiza un viaje, puede contar algo”, reza el dicho popular, imaginando al narrador como alguien que viene de lejos. Pero con no menos placer se escucha al que honestamente se ganó su sustento, sin abandonar la tierra de origen y conoce sus tradiciones e historias. Si queremos que estos, grupos se nos hagan presentes a través de sus representantes arcaicos, diríase que uno está encarnado, por el marino mercante y el otro por el campesino sedentario. De hecho, ambos estilos de vida han, en cierta medida, generado respectivas estirpes de narradores.<sup>65</sup>

En última instancia, podríamos afirmar que en cada experiencia se haya latente una historia, siempre y cuando se trate de una *Erfahrung*, como la que realizan algunos narradores, el potencial de esta narración estriba en la comunicación tanto de lo percibido, lo visto y lo oído

---

<sup>62</sup> Benjamin, *El narrador*, op. cit., p. 2.

<sup>63</sup> LaCapra, *Historia en tránsito...*, op. cit., p. 82.

<sup>64</sup> *Ibid.*

<sup>65</sup> Benjamin, *El narrador*, op. cit., p. 2.

por aquel que experimentó, así como de aquello que otros le cuentan a éste. Por eso a Benjamin le preocupaba el enmudecimiento que los atroces acontecimientos de la Gran Guerra habían provocado en los individuos, pues se estaba frente al umbral de un cúmulo de experiencias perdidas en lo no dicho. Para nuestra fortuna, José Revueltas experimentó realidades que transformó en *Erfahrung* -que es justamente lo que desarrollaremos tanto en este capítulo como en los próximos- siendo nuestro propósito que esas narraciones también puedan considerarse como parte de los testimonios históricos, con una debida trayectoria discursiva e investigación.

La teoría de los estratos de tiempo de Reinhart Koselleck se relaciona con los modos de adquisición de la experiencia. El primer estrato está constituido por dos nociones que no pueden existir la una sin la otra, son interdependientes entre sí: se trata de la unicidad y de la repetición. La unicidad es el primer dato de la experiencia, es la vivencia de situaciones que, por su inherente sorpresa, llegamos a considerarlas únicas, incluso si son vividas en forma colectiva a través de acontecimientos políticos y sociales que atañen a más de una persona, cuyas consecuencias tienen efectos en toda una generación, se experimentan como únicas. Además, para Koselleck, esto “ocurre en cualquier ámbito que sea tematizado históricamente”:

La unicidad de una serie de acontecimientos se encuentra empíricamente allí donde se vivencia una sorpresa. Experimentar una sorpresa significa que algo sucede de distinta manera de como se había pensado (...) De repente se está ante un *novum*, es decir, ante un *mínimum* temporal que se genera entre el antes y el después. El continuo que une la experiencia anterior y la expectativa de lo que vendrá se rompe y debe constituirse nuevamente. Es este *mínimum* temporal del antes y el después irreversibles el que introduce las sorpresas en nosotros. Por eso intentamos una y otra vez interpretarlas (...) <sup>66</sup>

En noviembre de 1929, cuando militaba en el Socorro Rojo Internacional, José Revueltas es acusado de rebelión, sedición y motín e internado en una Correccional. Probablemente el adolescente de apenas quince años no pensó que después de la celebración del aniversario de la Revolución Rusa en el Zócalo capitalino, sería conducido a su primer encierro. Nos encontramos así ante la unicidad de un acontecimiento que se vive con sorpresa y éste sería el primer dato de la experiencia que estaba por gestarse.

Antes de este suceso podríamos considerar que la infancia de José se había desarrollado plenamente rodeado de su gran familia, del cariño y atenciones de su madre y

---

<sup>66</sup> Koselleck, *Los estratos del tiempo...*, op. cit., p. 39.

hermanas mayores, de la protección y autoridad de un padre absolutamente interesado en la formación artística de sus hijos e hijas, así como del ejemplo de los hermanos Silvestre y Fermín, quienes ya militaban en el PCM. El *novum* que refiere Koselleck, aquí estaría representado por el ingreso de Revueltas a la Correccional, que delimitaría un antes y un después en su vida. De tal manera, ya que se ha roto el curso de la experiencia anterior, también se rompe la expectativa de futuro, quedando únicamente la nueva experiencia vivenciada con gran intensidad y, según el historiador alemán, esto provoca que se intente una y otra vez interpretarla.

La unicidad de este evento en el estrato temporal particular, nos parece pertinente comprenderlo junto al primer tipo de adquisición de la experiencia que se caracteriza por su singularidad, por la sorpresa que trae consigo ese acontecimiento: “a esta forma de experiencia se le podría denominar *experiencia originaria*, pues sin ella no tendría lugar ninguna biografía ni historia”.<sup>67</sup> La manera en la que ésta se impone en la vida de una persona es la que garantiza su unicidad. Y dado que el principal objeto de estudio de esta tesis fue elaborar una historización de la experiencia de encierro en el escritor mexicano, su estancia en la Correccional representa la experiencia originaria a partir de la cual se extiende una historia, cuya veta de análisis se halla en las narraciones de lo vivido.

### *1.2 Hacia una interpretación de la experiencia originaria de la cárcel en José Revueltas a través de El quebranto*

Una vez que José Revueltas comenzó a trabajar a la edad de trece años, comenzó a insertarse en las actividades de izquierda de fines de los años veinte, en primera instancia por imitación e influencia de sus hermanos mayores, que además de pertenecer al Sindicato de Obreros, Pintores, Grabadores, Escultores y Artistas Revolucionarios, también colaboraban para *El Machete*, en especial Fermín, “haciendo viñetas y el diseño gráfico junto con su director Xavier Guerrero”,<sup>68</sup> trabajando a la par de pintores como Diego Rivera y José Clemente Orozco: “José devoraba el periodiquillo semanalmente y todos los días pasaba por el local del Partido Comunista, ubicado en Mesones e Isabel la Católica. También leía otras publicaciones de izquierda en las que se enteró de la lucha de Sandino en Nicaragua, de las

<sup>67</sup> Koselleck, *Los estratos del tiempo...*, *op. cit.*, p. 39. Las cursivas son mías.

<sup>68</sup> Leyva, “Fermín Revueltas: un pintor...”, *op. cit.*, p. 35.



dictaduras del continente (...)”<sup>69</sup> A esto habría que agregar las primeras instrucciones que recibió en su trabajo en la ferretería Ricoy y Trujillo, por medio de los camaradas que se reunían en las bodegas de este negocio para adoctrinar a los empleados.

En la biografía que realizó Álvaro Ruíz Abreu, titulada *José Revueltas: los muros de la utopía* (1992), señaló que de la ferretería, José pasó a una imprenta como aprendiz, “ahí empezó a escribir algunos cuentos terribles. Formó la primera plana de una novela titulada *El parricida*, que era una imitación de *Los hermanos Karamazov* de Dostoievski”.<sup>70</sup> Esto es muy importante, ya que a la par del inicio de su militancia en el Socorro Rojo Internacional, también comenzó a escribir y a perfilarse un estilo influido por sus lecturas de grandes autores rusos, al respecto afirmó su hermana María: “José fue un chiquillo muy especial. Desde pequeño escribía versos y cuentos. Siempre estaba con un libro en las manos, sobre todo de autores rusos. Extrañamente decidió abandonar las aulas a los trece años”.<sup>71</sup> En el caso particular de Dostoievski, habría que considerar que, como Revueltas, también fue un preso político y pasó años realizando trabajos forzados en los gulags de Siberia, dando cuenta de su experiencia carcelaria a través de la obra *Recuerdos de la casa de los muertos* (1862) traducida también como *Memorias de la casa muerta*.

Con tan sólo 14 años de edad, José Revueltas se enfiló en la búsqueda de los comunistas, donde ya militaban sus hermanos y sus nuevos compañeros de trabajo que celebraban reuniones clandestinas. Sin embargo, su ingreso a las actividades de la izquierda mexicana de fines de los años veinte, coincidió con la radicalización del PCM dictada por la Internacional Comunista, así como la represión ordenada por Plutarco Elías Calles a través de sus presidentes durante el “Maximato”, lo cual provocó una situación crítica para los militantes, quienes se encontraban en constante riesgo de caer presos, y en el peor de los casos, de ser asesinados. Cabe mencionar que, debido a la juventud de José, no se le tomaba muy en serio encargándole tareas menores como pegar propaganda y entregar la correspondencia. Sin embargo, fue su participación en un mitin mientras izaba la bandera roja en el Zócalo al lado de otros camaradas, el acto que lo condujo a su primer encierro en una Correccional.

---

<sup>69</sup> Álvaro Ruíz, *José Revueltas: Los muros de la utopía*, 2ª ed, México: Cal y Arena, 2014, p. 63.

<sup>70</sup> *Ibid.*

<sup>71</sup> Leyva, “Una familia chocarrosa”, en *El naranjo en flor*, op. cit., p. 58.

Considero que allí en el Reformatorio, se gestó esa experiencia originaria teorizada por Koselleck, además porque también realizó su primera huelga de hambre, estrategia extrema de lucha a la que han recurrido muchos presos políticos en el mundo. Al respecto recordó su hermana Consuelo: “A mi mamá le dolió mucho verlo cómo había quedado por aquella primera huelga de hambre. Él la consoló diciendo que ya estaba tomando agüita de limón (...)”<sup>72</sup>; intentó fallidamente escapar y aprovechó su primer encierro para estudiar, como jamás dejaría de hacerlo en los posteriores confinamientos, “leyó nada menos que a Ibsen, Strindberg, y escuchó al músico austriaco Schönberg. Uno de sus amigos del Socorro Rojo Internacional le llevaba libros, conoció el *Diccionario Filosófico* de Voltaire y textos marxistas”.<sup>73</sup>

*El quebranto*, es el título que Revueltas dio a la que hubiera sido su primera novela, en la que recuperó su experiencia en la Correccional, de no haberle sido robados los originales que llevaba en una maleta durante un viaje a Guadalajara, a fines de 1939. En una carta enviada a su primera esposa Olivia Peralta le informaba:

Como te digo perdí mi maleta; con ella mi hermoso Nietzsche, los *Diálogos* de Platón; *La montaña mágica*, Eça de Queiroz. Además, los originales. Pierdo totalmente “El quebranto” (lo cual ni me apena ni me regocija). Las otras cosas: “Las cenizas”, “La fealdad de Dios” y “La Conjetura” se salvan, para desgracia de la literatura. Pepe Alvarado tiene “Las cenizas”; Ramírez creo que tiene “La fealdad de Dios” y Efraín Huerta tiene “La Conjetura” que parece publicará *El Nacional*.<sup>74</sup>

A partir de 1938, Revueltas llevó a cabo paralelamente su militancia comunista con su trabajo como escritor y periodista. Como escritor se encontraba en sus inicios y estos primeros relatos como *El Quebranto*, [*Esto también era el mundo...*] y *El Colegio alemán* se caracterizan por un marcado signo autobiográfico. Además, la influencia de su hermano Silvestre había sido determinante en decisiones tomadas en el pasado, y en este momento también lo sería, puesto que a José le importaban mucho las opiniones que aquel tenía acerca de sus relatos. En una carta fechada el 22 de abril de 1938, después de agradecer a su hermano su respuesta sincera y constructiva, señaló estar de acuerdo en que “hay un gran ‘avorazamiento’ juvenil sobre las ideas y la vida”; sin embargo, José le explicaba:

(...) Por otra parte, hay la idea muy juvenil de *dar a conocer cuanto antes nuestras experiencias*, por temor de no poderlo hacer después (queremos vivir tan aprisa como

<sup>72</sup> Tibol, “La infancia de José...”, *op. cit.*, p. 214.

<sup>73</sup> Ruíz, *José Revueltas: Los muros...*, *op. cit.*, p. 71.

<sup>74</sup> Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, *op. cit.*, p. 189.

respiramos). Todos estos temores son infundados naturalmente, dado que *cuando pase el tiempo, uno puede elaborarse, y se elaborará, con mayor reposo y serenidad, sin tanta inquietud, con mayor trascendencia. Pero lo cierto es que en los primeros pasos uno quiere recibir su propia afirmación desde fuera, por otros labios; y se apresura para que esto ocurra cuanto antes y en el menor tiempo posible.*<sup>75</sup>

Este fragmento de la carta a Silvestre es fundamental en esta tesis, debido a la intención que tempranamente mostraba Revueltas por comunicar sus experiencias por medio de su narrativa. Además, siguiendo a Koselleck, sabemos que al introducirse la sorpresa que trae consigo la experiencia originaria, el afectado no puede aclarar inmediatamente lo sucedido, y es precisamente en el después cuando se intenta una y otra vez interpretar dicha experiencia. El joven escritor da cuenta de ello al considerar el transcurrir del tiempo para poder elaborarse, quizá mejor que como hasta entonces lo había estado haciendo y en este proceso, la escritura fue una de las vías privilegiadas.

Consideramos que desde el principio Revueltas mantuvo una relación que podríamos calificar como ambigua con su novela de *El quebranto*, dado que a pesar de la crítica que recibió de su hermano -que José aceptaba- se negaba a realizarle modificaciones, aduciendo que ya había sido dada para su impresión. Cabe señalar que en dicha carta también encontramos el germen de lo que finalmente sería su primera novela publicada: *Los muros de Agua* (1941) cuando concluye: “Aprovechando tus consejos, escribiré algo sobre las Islas Marías, que pienso me salga mejor”.<sup>76</sup>

Un mes después, en mayo de 1938, Revueltas se encontraba realizando algunas actividades del partido en Mérida, Yucatán, en el Departamento de Educación Agrícola, en el de Salubridad Pública y como delegado de las Juventudes Socialistas Unificadas Mexicanas (JSUM). Le sorprendía que sus camaradas lo empezaran a presentar ante los demás como un escritor, lo cual se debía a que la primera crítica literaria ya había sido elaborada -por su amigo Efraín Huerta- y publicada el 16 de mayo en *El Nacional*.<sup>77</sup> En ésta que fue titulada como “El mundo del quebranto”, el poeta subrayó:

En “El quebranto”, Revueltas nos obliga a entrar en el mundo más doloroso y terrible que existe, si descontamos ciertos penales, los campos de concentración de Alemania y los barcos de muertos. Entramos en un reformatorio para varones, que sí los hay, aunque los niños ricos y sus mamás lo ignoren. No es otra cosa que densa niebla de rutina, repulsivo vaho de monotonía y perversidad, aliento de esclavitud y cinismo (...) En los reformatorios el joven

<sup>75</sup> Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, op. cit., p. 135. Las cursivas son mías.

<sup>76</sup> *Ibid.*, p. 136.

<sup>77</sup> *Ibid.*, p. 144.

queda partido por la mitad, para toda la vida incompleto, con un trozo mínimo de espíritu, media sonrisa y un solo ojo para no ver más que el color gris (...)<sup>78</sup>

En esta reseña, Efraín Huerta resaltó el problema fundamental de que trataría esta novela: la disciplina, la insoportable jerarquía y burocracia de esos sitios, así como la perversidad de los adolescentes que allí conviven. Regresaremos a esto más adelante cuando abordemos a profundidad ese texto. Sigo considerando que Revueltas sostuvo una actitud ambigua ante su novela, ya que en la correspondencia con su esposa Olivia continuó manifestando un tono despreciativo y despreocupado con respecto a la edición de *El quebranto*: “lo que estoy escribiendo me parece mejor, más sólido y profundo, más modesto”<sup>79</sup> (se refiere a *Los muros de agua*). Esta indecisión podríamos explicarla por las dificultades presentadas en sus primeros relatos, quizá por la inseguridad que sintió en sus inicios como escritor, especialmente por estar elaborando sus primeras experiencias como preso político, ya sea en la Correccional o en el Penal del Pacífico.

Finalmente, no se publicaría aquella novela, y ya supimos la forma como se expresó Revueltas ante la pérdida (“ni me apena ni me regocija”), en diciembre de 1939. Sin embargo, esta ambigüedad podría estar ocultando algo importante, me refiero a que a pesar de estar consciente de las carencias y fallas de la novela, ésta le significaba más de lo que manifestaba a sus seres queridos, justamente porque se trataba de la recuperación de su experiencia originaria. Poco después, le escribió a su esposa y le comentó: “Soñé que había recuperado ‘El quebranto’. ¡Qué sueño absurdo e idiota! Es una prueba de que subconscientemente he de estarlo lamentando”.<sup>80</sup>

Con lo que logró rescatar de aquella novela, Revueltas reescribió el primer capítulo que se publicó, en forma de cuento, en la compilación titulada *Dios en la Tierra* (1944). Esta versión la tendremos presente para contraponer al manuscrito, especialmente en algunos párrafos donde exista marcada correspondencia con nuestro problema de investigación. Sin embargo, para realizar el análisis, decidí enfocarme en el borrador manuscrito e incompleto de la novela, que salió a la luz gracias a los papeles del autor que conservaba Olivia Peralta,

---

<sup>78</sup> Revueltas, *Las cenizas*, op. cit., p. 301.

<sup>79</sup> Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, op. cit., p. 173.

<sup>80</sup> *Ibid.*, p. 194.

y que se publicaron en la recopilación póstuma de *Las cenizas* (1981), que realizaron su Andrea Revueltas y su esposo Philippe Cheron.

Esta decisión en nuestra investigación está centrada en que considero que el manuscrito rescata las primeras y más directas intenciones del autor frente a un relato en que se expresaría en términos autobiográficos. Además, dicho manuscrito es valioso también porque venía acompañado de un esquema de trabajo para la novela que presentamos a continuación:

Plan:

Vida en el reformatorio de menores

El amor infantil

La caída

La tempestad sin esperanzas

Desarrollo:

La llegada - Los dormitorios - Los compañeros - La noche - La instrucción - El taller - La empleada - La “concha” - El “paseo” - Las Bartolinas - El director - El “capitán” - Cabos - Sargentos - El primer pelotón - Los panaderos - La fuga - La luna - Los “sordos”.<sup>81</sup>

En dicho esquema podemos apreciar algunos tópicos del plan de novela que tienen lugar en el manuscrito o en el cuento posterior y, aunque no podamos contar con la totalidad, dada la pérdida del texto completo, nos permite un buen ejercicio relacional entre lo que quedó de aquella novela. Para su análisis, además de considerar lo que ella misma nos dice, en su caso el relato de la experiencia originaria de José Revueltas, quien afirmara: “con más reposo pude escribir la novela *El quebranto*, mi primera novela, donde relato mis experiencias carcelarias”,<sup>82</sup> me apoyé en una revisión de lo que ha significado, así como la forma en que se ha manifestado el poder de castigar. Con dicha finalidad es preciso que retome parte del conjunto teórico y de pensamiento del filósofo francés Michel Foucault, a quien leí desde la primera fase de esta investigación, dados sus conocimientos y fructíferas reflexiones en torno al poder y lo carcelario.

Foucault elaboró una genealogía del poder de castigar bajo la égida de un saber y unas prácticas que se fueron circunscribiendo en torno al individuo peligroso, desordenado, anormal, pasando desde el suplicio de los cuerpos hasta la utilización de métodos considerados más “suaves”, como encerrar. A la prisión punitiva, se agregaría el uso del

---

<sup>81</sup> Revueltas, José, *Las cenizas*, op. cit., p. 300.

<sup>82</sup> Margarita García Flores, “La Libertad como conocimiento y transformación”, en *Conversaciones con José Revueltas*, op. cit., p. 79.

poder disciplinario a partir del siglo XVIII, “a estos métodos que permiten el control minucioso de las operaciones del cuerpo, que garantizan la sujeción constante de sus fuerzas y les imponen una relación de docilidad-utilidad es a lo que se puede llamar ‘disciplinas’ (...)”,<sup>83</sup> y éstas no operan únicamente en las prisiones, sino que con anterioridad se habían presentado en los talleres, los colegios, conventos, hospitales o cuarteles militares. La convergencia de esta “mecánica del poder” en distintos espacios, mantuvo un mismo objetivo, a saber, apresar los cuerpos, determinar sus funciones y lograr hacer de ellos lo que se quiera en el tiempo que se desea y con la eficacia necesaria.

Al inicio de la novela, el protagonista de *El quebranto*, que recién ingresa al reformatorio piensa que lo que más sobresale en ese sitio es la opacidad del aire y del color, un punto muerto hasta del sonido y la ausencia de gradaciones:

Lo diabólico que hay en todo esto, es que tal opacidad -opacidad que no consiste en ella misma sino en el inexpresable sedimento del corazón humano- es un fenómeno general, obligado, inalienable, de todos estos lugares.

Lugares de infortunio, más aun, de negación, que los hospitales, manicomios, orfanatorios y cárceles poseen invariablemente bajo los nombres grises y desoladores de locutorios, mayordomías u oficialías de partes.<sup>84</sup>

Para Cristóbal, se trata de una escena verdaderamente angustiosa, esta llegada a un sitio desconocido que, no obstante, se conoce con la intuición de la amargura de estar allí o con lo que se insinúa afuera, acaso escuchado alguna vez. La coerción comienza con el registro del detenido, pues como toda institución, cumple la función de conocer a sus miembros, sus antecedentes, actividades y especialmente se trata de saber las causas que lo condujeron al reformatorio. La distinción de los jóvenes presos comienza aquí, en la división interiorizada que los separa del mundo externo, pero que también se presenta abiertamente en la sociedad a través de la presencia del edificio-prisión, así como en la división interna entre los reclusos. El protagonista continúa el proceso de ingreso hasta que:

(...) Nos detenemos fijamente en estas frías papeletas grises. Son hostiles, indiferentes. Son ajenas a que representan a un hombre. Un hombre que deja ahí sus datos, su común y corriente estatura, los muy comunes y corrientes vulgares nombres de sus padres, y el suyo propio que, en otro lugar, fuera de ahí, a unos cuantos metros si se quiere solamente, pero fuera, tiene una realidad completamente distinta, simple, pero sustantiva y alegre.<sup>85</sup>

<sup>83</sup> Foucault, *Vigilar y castigar...*, op. cit., p. 159.

<sup>84</sup> Revueltas, José, *Las cenizas*, op. cit., p. 33.

<sup>85</sup> *Ibid.*, p. 34.

Foucault mencionó que la disciplina es “una anatomía política del detalle”, esta escrupulosidad se habría practicado entonces en la descripción de las características del preso, desde las más generales como el nombre y la complexión física, hasta las más sutiles como pueden ser las costumbres o los hábitos, con el fin de aprehenderlo, de sujetarlo mejor. A partir de aquí se puede comprender la minuciosidad de los reglamentos, de la vigilancia y del control del cuerpo y de sus movimientos. “En esta gran tradición de la eminencia del detalle vendrán a alojarse, sin dificultad, todas las meticulosidades de la educación cristiana, de la pedagogía escolar o militar y, finalmente, de todas las formas del encauzamiento de la conducta”,<sup>86</sup> las cuales no se sustraen del encierro en el reformatorio.

Cristóbal percibía tempranamente en el relato que había en esto “una frialdad metódica, persistente y ordenadamente administrada, habitual y fija, como una máquina cruel”.<sup>87</sup> Foucault utiliza la expresión “mecánica de poder” para referirse al funcionamiento de las disciplinas que apresan el cuerpo de los otros, engranaje por engranaje la dinámica comienza con el registro y la distribución de los cuerpos sometidos en el espacio. En este sentido, en el borrador manuscrito, el protagonista expone sus pensamientos acerca del reformatorio nuevamente comparándolo repetidamente con una máquina, a propósito de un intento de fuga:

(...) Por ocupar tan poco lugar en el espacio, ¡qué grande, cuan inmenso le será este mismo espacio! Como que tenían que atravesar una reja -la del jardincillo-, saltar una tapia, caminar por la huerta, saltar otra tapia y encontrarse en la calle. ¿Y ahí? Todavía caminar, caminar sin descanso, con el solo anhelo de estar muy lejos, perdidos, fuera del alcance de aquella maquinaria ciega y angustiosa del reformatorio.<sup>88</sup>

Me interesa la manera tan cercana en que ambos autores -Revueltas y Foucault- caracterizan los espacios en que operan las disciplinas, aunque sin menoscabo en la reflexión de las diferencias que le son propias, por un lado, aquel que lo experimentó en su persona y el que se ocupó de investigar las principales formas de castigo, donde el encierro fue una de las más privilegiadas. Además, el filósofo describe las técnicas en las que se apoya la disciplina: la clausura, división en zonas, emplazamientos funcionales y elementos intercambiables. Todo ello se conjuga en el haz de relaciones que se establecen en estos sitios donde el objeto principal de administración es el cuerpo y su finalidad: la fabricación de cuerpos dóciles.

---

<sup>86</sup> Foucault, *Vigilar y castigar...*, *op. cit.*, p. 162.

<sup>87</sup> Revueltas, José, *Las cenizas*, *op. cit.*, p. 34.

<sup>88</sup> *Ibid.*, p. 58.

En el fondo de la producción de la docilidad se encuentra la posibilidad de encauzar la conducta del malhechor, y en esa base se justificó la creación y establecimiento del sistema penitenciario. La prisión jugó entonces un papel afuera y al interior, primero como lugar específico, una institución en donde la arquitectura se conjuga con un poder, el poder disciplinario. Y al interior, una división tan detallada del espacio, del tiempo y de las funciones que termina por incrustarse en la conciencia del preso. Foucault se refirió así a las “prácticas divisorias” que operan en estos sitios y que dividen al individuo en sí mismo, entre la vida que una vez tuvo y la que lleva encerrado. En ello también detalló Revueltas a través del pensamiento del joven protagonista de su relato:

El pedazo de cielo prisionero que Cristóbal lograba ver desde el rincón donde se encontraba, se ennegrecía poco a poco hasta volverse primeramente confuso y después uniforme, nocturno (...) El día llevaba consigo la impresión de que el reformatorio, pese a su tristeza, estaba ligado por invisibles lazos al mundo exterior, a la vida riente y tranquila. Existía, bajo la luz del sol, cierta conexión que alentaba la esperanza. Se pensaba en un fin; en que aquello era provisional y pasajero, y que a su terminación se encontraría un dulce descanso, un feliz desparramarse, abandonadamente. Pero la noche hacía del reformatorio algo único y terrible, agudamente sustantivo como una pequeña isla en medio del inconmensurable océano; como si él fuera la sola cosa existente en el universo y más allá de sus paredes no hubiera nada con vida, todo se hubiera acabado y la única realidad tangible fuera él, con sus árboles negros, adivinados, que se sentían pasar por encima de aquellas sombras de niños perversos a fuerza de carecer de libertad.<sup>89</sup>

Uno de los instrumentos más importantes en que se basa el poder disciplinario es el de la vigilancia jerárquica “dispositivo que coacciona mediante el juego de la mirada”,<sup>90</sup> la posibilidad de ver sin ser visto para controlar más y mejor, un preámbulo a lo que posteriormente se verá en esta tesis como panoptismo. Sin embargo, la mirada es múltiple y se expresa de arriba abajo, horizontal y verticalmente en el espacio carcelario, en un recorrido que va de los celadores a los presos y viceversa. Revueltas lo sabe en demasía y su brillante epítome fue *El Apando* (1969), que trataremos en el último capítulo de esta tesis.

Este dispositivo de la mirada que se usaba en los campamentos militares, hospitales, escuelas, fábricas y por supuesto en la prisión, nos acerca a la metáfora de la máquina en que coinciden los pensadores francés y mexicano. Una máquina para observar la diversidad del género humano y constreñir la pluralidad de los comportamientos: “las instituciones disciplinarias han secretado una maquinaria de control que ha funcionado como un

---

<sup>89</sup> Revueltas, José, *Las cenizas*, op. cit., p. 36.

<sup>90</sup> Foucault, *Vigilar y castigar...*, op. cit., p. 200.



microscopio de la conducta; las divisiones tenues y analíticas que realizaron han llegado a formar, en torno de los hombres un aparato de observación, de registro y de encauzamiento de la conducta”.<sup>91</sup>

La escuela –también edificio de observación- ejerce su práctica pedagógica para formar sujetos del Estado; la fábrica, más que vigilar la calidad de lo que allí se produce se centra en la forma de actividad de los individuos que allí laboran, convirtiendo así la mirada en parte fundamental del sistema productivo y baluarte de la economía. En la prisión, la vigilancia continua y persistente lo es todo, permite la administración y sostiene el ejercicio del poder disciplinario.

La metáfora de la máquina usada por Revueltas en el relato, además de abarcar el espacio carcelario en su materialidad física y en sus funciones internas de castigar y gestionar la totalidad de las actividades y del tiempo del preso, también hace referencia al quiebre de la resistencia de quien ingresa y es considerado nuevo, esto procede lenta, pero firme y constantemente como una ley inexorable: “la maquinaria alucinante, trabajando rueda a rueda, y que giraba con tenacidad monomaniaca e inesquivable, penetrándolo todo, babeándolo todo, no dejando piedra sobre piedra”.<sup>92</sup>

La llegada al dormitorio fue devastadora para Cristóbal, quien se sentía diferente a los otros jóvenes y descansar allí significaba un tormento, ante las miradas groseras y lascivas de sus compañeros. “¿Por todas las amenazas que se cernían sobre su cuerpo débil y de quince años, amenazas de flagelación, de vergüenza o de asquerosos atentados sexuales?”<sup>93</sup> Pero la maquinaria es inflexible, la mezcla con los demás muchachos lo igualaba con ellos, en primera instancia, por el hecho de estar en el mismo sitio como medida de castigo, independientemente de su voluntad o de lo que una vez fue en el exterior. Por su parte, Abel -el único que le tiende una mano al nuevo- ya había sido atravesado por la maquinaria de la Correccional a la edad de trece años y ya llevaba tres años allí, por lo que aquella había

---

<sup>91</sup> Foucault, *Vigilar y castigar...*, *op. cit.* p. 203. Para Foucault, el modelo ideal de estos observatorios es el campamento militar del cual se desprenderán otros mencionados en el texto. En éste, “el viejo y tradicional plano cuadrado ha sido considerablemente afinado de acuerdo con innumerables esquemas. Se define exactamente la geometría de las avenidas, el número y la distribución de las tiendas de campaña, la orientación de sus entradas, la disposición de las filas y de las hileras; se dibuja la red de las miradas que se controlan unas a otras”, p. 200.

<sup>92</sup> Revueltas, *Las cenizas*, *op. cit.*, p. 43.

<sup>93</sup> *Ibid.*, p. 42.

penetrado en su persona hasta difuminar sus rasgos distintivos e incluso obstaculizando la reconstrucción de sus recuerdos de lo que había sido su vida antes.

A través del narrador, sabemos algo de la solitaria, aunque cómoda vida que había tenido Abel, un tanto abandonado por su joven madre, las sirvientas de su casa le permitían jugar a su antojo condicionando así su silencio en torno a ciertas citas que ellas se daban con un hombre que las frecuentaba. “Un día obedeciendo a quien sabe qué secreto impulso, Abel huyó de su casa. Vagó por algunos días durmiendo en los rincones, comiendo lo que podía. Aprendió, gracias a las enseñanzas de sus amigos -turbia palomilla con que se había reunido- a viajar sin boleto en los carros de ferrocarriles entre los topes o los tirantes de los carros-caja. Así recorrió algunas poblaciones y un buen día, sin que el haya podido explicárselo, fue conducido a la correccional”.<sup>94</sup>

En la biografía del propio Revueltas, destaca también una huida de la casa familiar cuando era apenas un niño de doce años, como una precoz muestra de inconformidad contra sus hermanas que tenían muchos pretendientes, dejó una nota a su madre en que asentaba la causa de su acto, “a los dos días llegó más pálido que un limón. Había estado todo el tiempo en la Alameda sin comer”.<sup>95</sup> En ese entonces, los Revueltas aún eran una familia acomodada, debido al empeño del padre dedicado al comercio, circunstancia similar a la del personaje Abel, aunque en este caso con un padre ausente y en el de Revueltas, de un padre que había muerto cuando él tenía apenas 9 años de edad.

Otra de las huellas autobiográficas del autor en *El Quebranto*, es la edad de Cristóbal (15 años), la misma que tenía José durante su estancia en la Correccional, así como el intento de fuga, que en la novela es planeada por los protagonistas y finalmente no se lleva a cabo. Al respecto Consuelo relató: “en una ocasión, fuimos a verlo, lo tenían en una caseta al fondo del patio, lo habían llevado de castigo, porque se quiso escapar, pero los encontraron. Eran tres y cuando ya estaban en el agujero del techo un chiquillo les dijo: “llévenme no sean malos.” Conmovidos lo quisieron sacar y les cayeron.”<sup>96</sup>

Hacia fines del siglo XVIII, la reforma penal se sustentó, en gran medida, en la regeneración del infractor a través del trabajo, entonces se procuraba mantener su cuerpo ocupado en un programa de tareas determinado evitando el suplicio físico que imponía el

<sup>94</sup> Revueltas, *Las cenizas*, *op. cit.*, p. 48.

<sup>95</sup> Tibol, “La infancia de José...”, *op. cit.*, p. 216.

<sup>96</sup> *Ibid.*, p. 213.

castigo o al menos que disminuyera su intensidad. Sin embargo, la pena continuaba centrándose en el cuerpo - a pesar del anhelo de algunos juristas para redirigirla al “alma” o, mejor dicho, al ánimo del infractor-, en el control de sus movimientos y en el imperativo de mantenerlo ocupado. Siguiendo a Foucault, la reforma tenía como objetivos centrales “hacer del castigo y de la represión de los ilegalismos una función regular, coextensiva a la sociedad; no castigar menos, sino mejor; castigar con una severidad atenuada, quizá, pero para castigar con más universalidad y necesidad; introducir el poder de castigar más profundamente en el cuerpo social”.<sup>97</sup>

La redistribución del poder de castigar pretendió entonces volverlo más eficaz y detallado, disminuyendo su costo y aumentando sus efectos. Revueltas representó bien esta situación en sus relatos, desde el primero de ellos. La solidez del reformatorio se hacía sentir de manera contundente sobre Abel, para quien representaba todo su presente, por lo que había aprendido a sobrellevar el encierro de forma consciente y disciplinada ocupándose de las diarias y pesadas obligaciones:

(...) Sobreexcitado por los renovados y múltiples imperativos de que estaba lleno cada día, había una fuerza exterior que disponían inmejorablemente su cerebro para el cumplimiento de todas las órdenes y disposiciones habituales. Esto era un curioso fenómeno de lo inconsciente: el temor al castigo, temor que en esos lugares se vuelve la sustancia de nuestros pensamientos, creada de rechazo, una actitud redoblada y no determinada en modo alguno por la voluntad, de vigilancia y adivinación para con lo que hacían y ordenaban los jefes. Había en esto algo animal y dramático, de lo cual, naturalmente, no se daba cuenta Abel ni ninguno de los otros (...)<sup>98</sup>

Sin embargo, el personaje de Abel no siempre actuó de tal forma, ya que al principio intentó rebelarse a dicho orden de cosas a través de ciertas actitudes que si bien pasivas, resultan interesantes en la medida en que ilustran las formas en que unos adolescentes en condición de encierro se sustraen de dicha circunstancia. Abel “se escabullía, trataba de pasar inadvertido; esquivaba a los ‘jefes’ para no verse obligado a saludarlos; cuando hablaba con ellos les decía, muy sosegada y dignamente, ‘señor’, en lugar de ‘jefe’ o ‘jefecito’ como hacían los demás”.<sup>99</sup>

El propio autor cuando hace referencia a esa primera experiencia carcelaria señaló que llegó a la Correccional con una actitud francamente rebelde, dado que desde ese momento se consideró un preso político y no un preso común, por lo que exigía garantías por su condición

<sup>97</sup> Foucault, *Vigilar y castigar...*, op. cit., p. 95.

<sup>98</sup> Revueltas, *Las cenizas*, op. cit., p. 45.

<sup>99</sup> *Ibid.*, p. 46.

de preso por sus ideas políticas, haciendo pasar muchas molestias al director del penal de jóvenes: “Allí estuve abandonado de la mano de Dios porque ninguno de mis compañeros me hacía caso; me uní a una huelga de hambre sin que tampoco se supiera nada. Ya me había desmayado dos veces cuando tuvieron que inyectarme a la fuerza, rompí dos inyecciones y gané puesto entre los más rebeldes de la correccional”.<sup>100</sup>

Al preso político se le castiga con el encierro por su pensamiento que se opone al régimen político establecido y por el ejemplo que presenta a la sociedad de quien espera alguna réplica, se pretende callarlo y además hacerlo padecer para que no intente nuevamente inquietar los espíritus, si se le permite tal expresión. Se criminaliza la rebeldía doblemente, afuera a través de la detención y dentro si el infractor sigue sosteniendo la misma actitud, como a Revueltas, a quien, dado su comportamiento en la Correccional, se le castigó con el aislamiento, el cual resultó conveniente para su formación política debido a que aprovechaba ese tiempo de soledad para leer el material que le proporcionaron sus compañeros del Socorro Rojo, como él mismo mencionó: “(...) yo me pasaba el día leyendo. Aprendí muchísimo y allí me hice más o menos marxista”.<sup>101</sup>

La constante vigilancia y el castigo latente son parte esencial del encierro, la base de este sistema continuó siendo el dominio corporal y la determinación de sus gestos según se estuviese con los demás presos o en torno a alguna autoridad. En estos lugares, cualquier gesto está cargado de formas simbólicas evidentes, como sucede afuera en cualquier sociedad, empero aquí se manifiestan con mayor profundidad en el ánimo del penado, como sucede con las jerarquías o con el sentido de propiedad privada. Comenzaré por analizar uno de los gestos más comunes en torno a los presos, me refiero a todos aquellos en torno a la sexualidad.

La conducta sexual -si bien reprimida- está ampliamente permitida como estrategia de desfogue para la pena de reclusión. Es por eso por lo que los presos se comunican entre sí y en gran medida a través de ella, como cuando Cristóbal llega a la correccional y se da cuenta de la forma descarada en que es examinado por los demás y señalado como objeto de apetito sexual. “Cristóbal pudo apreciar, lleno de vergüenza y de miedo, cómo un grandulón, moreno, de recia dentadura y boca enteramente desproporcionada, le lanzaba el bestial

<sup>100</sup> María Josefina Tejera, “Literatura y dialéctica”, en *Conversaciones con José Revueltas*, op. cit., p. 45.

<sup>101</sup> Vicente Francisco Torres, “La muerte es un problema secundario”, en *Conversaciones con José Revueltas*, op. cit., p. 135.

insulto, metiendo la mano por entre la abertura del calzoncillo, que descubriría entonces negras vellosidades y formas confusas”.<sup>102</sup>

Cuando el preso se encuentra ante algún superior, en especial ante los jefes o celadores opera una relación de dominación francamente despótica que busca uniformar el comportamiento y hacer manifiesto un poder vertical, sin embargo, las relaciones de poder aquí se expresan también horizontalmente como en el ejemplo anterior. José Revueltas aporta una categoría para esta realidad que se vive en estos espacios:

(...) Esto es lo que se llama en las prisiones y cuerpos armados el “principio de autoridad”, que es un principio miserable y estúpido a cuyo nombre se comenten las peores canalladas. Este principio nunca aparece desnudo, significativo y rotundo, [sino] cuando aparece por sí mismo, para sí mismo, sin finalidad, por el puro deseo de mantenerse como algo poderoso e invencible. El jefe ordena una cosa inútil, perfectamente inútil, ante la cual se subleva un espíritu equilibrado y normal. Pero hay que cumplirla porque es orden del jefe. Hay que hacerla cueste lo que cueste. Esta violentación de la individualidad al servicio de una categoría despótica y ciega es lo que constituye la carne y sangre del llamado principio de autoridad”.<sup>103</sup>

El principio de autoridad rige la vida en este sitio, en todo momento: “en las madrugadas, cuando hacían bañar con agua fría a todos los muchachos pese a las inclemencias del tiempo; por la noche, cuando formados todos en el patio, se les hacía escuchar la inmensa ‘orden día’. ‘Orden General de la Escuela de Orientación para Varones’ (...) En las mañanas cuando los celadores -en aquellas épocas todavía se acostumbraba el látigo-, como por distracción, como por inercia, dejaban caer el terrible flagelo sobre algún muchacho (...) a todas horas cuando se tenía que hacer el saludo militar ante todos los superiores”.<sup>104</sup>

El empleo del tiempo del penado es una de las principales características del sistema penitenciario, el día se halla perfectamente programado para mantenerse ocupado, para cumplir los deberes y evitar las prohibiciones bajo una vigilancia ininterrumpida aún durante las horas de sueño: “Las camas, los ronquidos, el aire macilento y pesado, los focos de mortecina claridad y el celador que arropado en su bufanda vigilaba desde el extremo, volvieron a Cristóbal rudamente en sí”.<sup>105</sup>

Otra de las cuestiones que emparentan a ambos pensadores es el funcionamiento del poder de castigar que para Foucault significa: “encargarse escrupulosamente del cuerpo y del tiempo del culpable; encuadrar sus gestos, su conducta, mediante un *sistema de autoridad* y

<sup>102</sup> Revueltas, *Las cenizas*, op. cit., p. 42.

<sup>103</sup> *Ibid.*, p. 46.

<sup>104</sup> *Ibid.*

<sup>105</sup> *Ibid.*, p. 53.

de poder; una ortopedia concertada que se aplica a los culpables a fin de enderezarlos individualmente; una gestión autónoma de ese poder que se aísla tanto del cuerpo social como del poder judicial propiamente dicho (...)”<sup>106</sup> En Revueltas, esto sería el llamado *principio de autoridad* que se aplica para que el joven infractor “agarre el paso” o “se enderece” como se dice coloquialmente, tiene como propósito la uniformidad, pero no descarta -en modo alguno- la disciplina corporal.

La frase “agarrar el paso” que es el objetivo último del *principio de autoridad* es muy significativa, puesto que también indica el proceso que sufre un muchacho al llegar a la Correccional. A través de la voz del narrador conocemos las distintas etapas por las que pasan: primero, sostienen una actitud rebelde que los conduce a no someterse a nada ni a nadie y que se manifestaba en las actitudes que presentaban para sustraerse a la vigilancia y a la disciplina, “este primer estadio del espíritu tenía por lo general una causa simple e irrisoria, cómica hasta las lágrimas: la provisionalidad”.<sup>107</sup> ¿De qué? De su estancia en el Reformatorio, dado que muchos de los aprehendidos creían o se engañaban creyendo que iban a salir pronto de allí ya sea por el pago de la fianza, el soborno a los jueces o por tratarse de una equivocación. Por otro lado, estaban los muchachos que desde el principio parecían dispuestos a aceptar su destino de permanecer encerrados por un tiempo. Posterior a cualquiera de tales actitudes ante el ingreso al penal, tenía lugar el sometimiento al que esencialmente se dirigía la razón de ser de la máquina del reformatorio, es decir, a uniformar a todos los presos e incorporarlos a la disciplina y a la monotonía del trabajo.

Para continuar este análisis es importante subrayar que la presente tesis, que tiene como objeto principal la historización de la experiencia carcelaria de Revueltas a través del sustrato testimonial de la comunicación de la misma; también pretende, desde este primer capítulo, aportar un análisis de las diversas maneras en que es posible evadirse de estas realidades de confinamiento individual o grupal. A continuación, trasladaremos ese propósito a la interpretación de *El Quebranto*.

Si bien el tema de lo carcelario impregna en gran medida la obra de José Revueltas, en la misma medida le interesa la cuestión de la libertad, condición que es sintetizada por él en estos términos: “La sociedad humana no es lineal ni pareja, sino que las contradicciones

---

<sup>106</sup> Foucault, *Vigilar y castigar*, op. cit., p. 152. Las cursivas son mías.

<sup>107</sup> Revueltas, *Las cenizas*, op. cit., p. 47.

de la sociedad humana se reflejan en tu propia persona. Entonces si luchas por la libertad tienes que estar preso, si luchas por alimentos tienes que sentir hambre”.<sup>108</sup> Encierro y evasión de éste son uno de los hilos conductores que guían nuestro análisis que también podrían entenderse como represión y resistencia, además en el caso concreto de la militancia de Revueltas también como ortodoxia y heterodoxia, dado la cárcel de la conciencia que puede llegar a significar el dogma enarbolado por el Partido Comunista Mexicano y, fundamentalmente, por el Estalinismo.

De *El quebranto* identifiqué como formas de evasión las siguientes:

- a) El sueño: el descanso nocturno hacía detener a la máquina del Reformatorio, aunque fuera por unas horas hasta el toque de Diana. Cristóbal soñaba entonces que se encontraba en su casa con su tía Rosa, contento y tranquilo. Pero al despertar y comprender dónde estaba, corroboraba la existencia de algo que había creído una pesadilla, entonces sufría nuevamente. Sin embargo, el sueño, aún en estos sitios, es el olvido pequeño, transitorio, de la propia existencia. Cristóbal pensaba: “¿No el dormir era su mejor defensa, su salida, su liberación? Durante la noche, sumergidos en el sueño, se habían fugado de la vida no menos de la mitad de los hombres. Con ellos no menos de la mitad del dolor. El dormir se volvía entonces ante sus ojos, como un elemento de bondad, de misericordia, de comprensión entre los humanos”.<sup>109</sup>
- b) Fingir sometimiento: Bajar la vista, disciplinar los pies, cumplir las órdenes y así engañar a los ‘jefes’ o celadores “para poder luchar con mayor audacia, con mayor violencia y tenacidad”.<sup>110</sup>
- c) Fugarse: es la evasión por excelencia, que también fue intentada por Abel y Cristóbal luego de concluir que el reformatorio era insoportable, sin embargo, no lograron consumir la huida. En este caso, el intento de fuga fue frustrado por ellos mismos, que al cruzar el jardín y estando próximos a la liberación, se arrepintieron de realizar tal proeza y decidieron de manera unánime dar marcha atrás. Los adolescentes se habían incorporado entonces a la maquinaria del Reformatorio,

---

<sup>108</sup> Elena Poniatowska, “Si luchas por la libertad tienes que estar preso, si luchas por alimentos tienes que sentir hambre”, en *Conversaciones con José Revueltas*, op. cit., p. 203.

<sup>109</sup> Revueltas, *Las cenizas*, op. cit., p. 54.

<sup>110</sup> *Ibid.*, p. 56.

esto explica su regreso, se encontraban en calma, tranquilos a pesar de seguir allí, sin embargo “una sensación de vergüenza recíproca los rechazaba. A los ojos de Abel, Cristóbal se sentía rebajado, indigno, sin nombre, y aquél a los de Cristóbal exactamente igual”.<sup>111</sup>

Hemos mencionado que los relatos de Revueltas creados hacia finales de los años treinta son altamente autobiográficos, en primer lugar, porque recuperan sus experiencias carcelarias, como él mismo llegó a explicar en diferentes entrevistas.<sup>112</sup> Por otro lado, están las descripciones de las situaciones vividas que refuerzan la voluntad de testimoniar, como la edad de los protagonistas de *El quebranto*, el intento de fuga que el autor tampoco logró consumir, dada la solidaridad mostrada con otro compañero para ayudarlo a salir, acto que frustró la fuga porque los descubrieron.

Además, está el perfil psicológico de algunos personajes como el de Cristóbal que es descrito así: “El muchacho era guapo y de una hermosa, fina boca. ¿Qué aire enigmático lo rodeaba? Los ojos eran profundos, vivientes, cálidos. Ojos que reflejaban todas las emociones, como los de los venaditos, sensibles y emotivos (...) Era ingenuo y melancólico a la vez; apasionado y distraído; inteligente y artístico”.<sup>113</sup> En definitiva, algunos de estos adjetivos eran propios del autor, y para no dejar más lugar a dudas, en 1976, Ignacio Hernández le preguntó “¿Usted es Cristóbal?” A lo que Revueltas escuetamente respondió: -Sí. Para después referirse a su desventurada iniciación como novelista debido al robo de la maleta donde venía su novela en la estación de Guadalajara hacia 1939.

### 1.3 *El segundo encarcelamiento del joven Revueltas o [Esto también era el mundo...]*

La segunda novela del autor también ha llegado hasta nuestros días de forma incompleta, de manera muy similar a *El Quebranto*, y gracias a la publicación de la obra póstuma de Revueltas que preparó su hija Andrea. *[Esto también era el mundo]*, representa el fragmento de una novela inconclusa de la cual no se encontró ni título ni fecha, es por ello que el título

<sup>111</sup> Revueltas, *Las cenizas*, op. cit., p. 60.

<sup>112</sup> En “La muerte es un problema secundario” de Vicente Francisco Torres, “José Revueltas: Balance existencial” de Ignacio Hernández, “Literatura y dialéctica” de María Josefina Tejera y en “La libertad como conocimiento y transformación” de Margarita García Flores. Estas entrevistas se encuentran en el volumen *Conversaciones con José Revueltas*, compiladas por Andrea Revueltas y Philippe Cheron.

<sup>113</sup> Revueltas, *Las cenizas*, op. cit., p. 52.



con que se presentó en *Las cenizas* fue retomado de la primera línea del capítulo II del original mecanografiado al revés de un boletín del PCM en Mérida que contiene la fecha del 7 de marzo de 1938, lo cual permite ubicar el tiempo en que fue escrita.

Entre marzo y julio de ese año, Revueltas se encontraba realizando una estancia en Mérida, Yucatán, comisionado por el Comité Central del partido y delegado del consejo ejecutivo nacional de las Juventudes Socialistas Unificadas de México con la finalidad de realizar algunas actividades sociales y docentes en el Departamento de Educación Agrícola como ayudante en un taller, posteriormente como maestro en una escuela federal. Se hospedaba en casa de uno de los dirigentes de partido y llevaba una vida muy austera y no carente de obstáculos, se había casado en 1937 con Olivia Peralta. Cuando ella estaba embarazada de su primera hija, José partió al sureste, se la pasaba trabajando, conociendo la región y a su gente, y además, estudiando y escribiendo.<sup>114</sup>

En la correspondencia con su esposa Olivia pudimos confirmar que, en efecto, hacia el mes de julio de 1938, José se encontraba escribiendo la citada novela ya que notificó: “En estos días terminé el primer capítulo de mi novela (...) parece que está bien; a los amigos que se las he leído les ha parecido bastante buena (...)”<sup>115</sup> Además insiste en comparaciones que considera del todo arbitrarias ya que lo han asimilado con la literatura de escritores como Joyce, Andreiev o Gorki. Además, a quienes recientemente lo conocen, les ha sorprendido la juventud del escritor en ciernes, sobre ello, cuenta una anécdota que tuvo con un bibliotecario quien asombrado le dijo: “¿Entonces es usted José Revueltas? ¡Es un verdadero chiquillo! ¡He leído todos sus artículos!”<sup>116</sup>

El camino político e ideológico de José comenzó en el Socorro Rojo Internacional, de allí debió haber pasado a las Juventudes Comunistas una vez que hubo salido de la Correccional en 1930, sin embargo, no fue así, dada su capacidad e inteligencia fue

---

<sup>114</sup> Durante su estancia en Mérida, José tenía como objetivo estudiar y prepararse. En la correspondencia enviada a su esposa expresaba la inseguridad intelectual que sentía para lo cual se proponía realizar algunas lecturas de filosofía e historia: “(...) Leeré algunos dos o tres libros más sobre bases filosóficas generales, para después estudiar historia de la filosofía y en seguida cada uno de los filósofos más importantes desde la antigüedad clásica hasta el presente. Paralelamente a esto, estudiaré historia de México y en particular historia de Yucatán. Daré un repaso de la historia general de México (voy a leerme a Orozco y Berra, Lucas Alamán y Pereyra) y después, en la medida de lo posible, estudiaré el desarrollo económico del país, históricamente hablando (...), en Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, op. cit., p. 145.

<sup>115</sup> *Ibid.*, p.161. El primer capítulo al que se refiere el autor, lamentablemente se perdió, contando únicamente con el segundo y el tercer capítulo, a partir de los cuales realizamos nuestro análisis.

<sup>116</sup> *Ibid.*, p. 162.

transferido al Partido desde muy temprana edad. Su ingreso a las filas del comunismo mexicano no fue fácil, a pesar de la influencia política de sus hermanos, ya que se trataba del periodo más duro de la clandestinidad y la organización no existía abiertamente a excepción de algunos sindicatos como la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM). En una entrevista, Revueltas explicó cómo fue su búsqueda del Partido:

En una ferretería, donde yo era mozo, hice amistad con un compañero de trabajo que dirigía un sindicato de choferes, pero sobre él recayeron sospechas fundadas de que era agente de la policía, sospechas que se extendieron a mi propia persona, puesto que yo trataba de unirme a las filas del partido. Entonces iba yo todos, todos los días, a ver si me hacían caso y me aceptaban en alguna organización del partido o de la juventud.<sup>117</sup>

Las dificultades no amedrentaban fácilmente a José, pues ya había dado muestras de la firmeza de su carácter a partir de su encierro en la Correccional. Se dedicó a lograr el objetivo de ingresar al Partido hasta conseguirlo. Su militancia inició con buenas notas, por decirlo de alguna forma, pues dada su formación como autodidacta en la Biblioteca Nacional, ya conocía a los marxistas italianos Labriola y Mondolfo, así como a Marx y Engels, los principales conceptos del materialismo dialéctico, a saber, la fuerza de trabajo, los medios e instrumentos de producción, el valor de uso y el valor de cambio, la plusvalía, etc.

Desde el comienzo, la militancia de José implicó preparación, estudio, al paso del tiempo se entenderá como crítica, autocrítica y propuestas teóricas que también conformaron el grueso de su obra, pues él, más que un político o un intelectual, se consideraba un ideólogo. Dicha militancia, por encima de todo era práctica, participaba activamente en las labores que dictaba el partido, por lo que fue detenido en varias ocasiones y puesto en libertad. En el citado expediente de su detención y comparecencia ante el Ministerio Público Federal, durante el proceso su encarcelamiento por la supuesta dirección del movimiento estudiantil y popular de 1968, el autor expone las condiciones en que tuvo lugar una de dichas aprehensiones en 1932, en el expediente judicial se lee lo siguiente:

Durante un mitin que organizaban un grupo de jóvenes comunistas en ese mismo año con el fin de organizar y orientar a los trabajadores de la fábrica “El buen tono”, fue detenido por agentes de la Inspección General de Policía y consignado a la Guarnición de la Plaza y conducido a la Prisión de Santiago Tlatelolco donde ya se encontraban un buen número de camaradas detenidos (...) quienes ante la amenaza de ser enviados a las Islas Marías, todos los presos se declararon en huelga de hambre, no obstante lo cual después de unos ocho días de huelga, fueron incorporados a la “cuerda” que salía a las Islas Marías, sin proceso previo.<sup>118</sup>

<sup>117</sup> Tejera, “Literatura y dialéctica” en *Conversaciones con José Revueltas*, op. cit., p. 45.

<sup>118</sup> AGN, Fondo: IPS-DFS, Caja: 2942, Exp. 54, 1968-1968, 18 de noviembre de 1968.

Este documento judicial nos brinda invaluable datos acerca de las causas y condiciones de la aprehensión de los comunistas, entre los que se encontraba el joven Revueltas, así como de su posterior deportación al penal de las Islas Marías. Además, no cabe duda que esta experiencia carcelaria le ofreció al autor un valioso material para la realización de la novela, con la que contamos únicamente a partir del segundo capítulo.

De la novela inconclusa, destacamos primeramente la descripción de dos categorías fundamentales, no únicamente para el estudio histórico o del universo en general, sino también para las cárceles en todo el mundo, es decir, el espacio y el tiempo, que en el sistema penitenciario constituyen una estrategia de poder. Foucault afirmaba que la disciplina organiza un espacio analítico, es decir, la *división en zonas* sirve para ubicar rápidamente a los detenidos, “a cada individuo su lugar, y en cada emplazamiento, un individuo”.<sup>119</sup> El efecto de tales distribuciones, además de agilizar la dinámica de la prisión, está dirigido también a producir algo en los prisioneros. ¿De qué se trata? Además de un cierto aislamiento e incomunicación, opera cierta opresión corporal y ensimismamiento. Esto es mostrado por el narrador en el pensamiento de Gabriel Mendoza:

(...) De pronto el tiempo y el espacio alteran su fisonomía en forma sorprendente. Ya no son las veinticuatro horas del día y ya no es, tampoco, la ciudad o el país. Es ahora un cuarto de dos metros cuadrados y un tiempo redoblado y constante, sin medida, feroz. Los objetos se vuelven unos personajes fantásticos, ligados terrible y tesoneramente a nuestra existencia (...) *Aquí*, una reja, un soldado, dos metros, el bote.<sup>120</sup>

Gabriel comparaba el sitio preciso en que se encontraba con lo que había afuera: árboles, viento, ríos, estrellas, otro mundo que para él representaba el de los vivos, en oposición a su propia circunstancia, también otro tiempo que se amplía en el encierro de forma directamente proporcional a que el espacio se reduce. Para él, también se hacen grandes las emociones y actitudes de los detenidos, por ejemplo, el miedo, el sufrimiento o la alegría, el valor y la bondad, lo cual se evidencia claramente en los personajes típicos de Revueltas.

Además, se agrandan ellos: “los demás seres que se encuentran cercados por los muros junto con nosotros, ven en nuestras personas no un fenómeno ocasional y pasajero, sino sus vidas mismas, lo principal, lo permanente, lo que es carne de su propia, tremendamente propia carne”.<sup>121</sup> Quizá sea en esta novela en la cual el autor ensaya por vez

<sup>119</sup> Foucault, *Vigilar y castigar...*, op. cit., p. 166.

<sup>120</sup> Revueltas, José, *Las cenizas*, op. cit., p. 66.

<sup>121</sup> *Ibid.*, p. 67.

primera la tesis del encarcelamiento no sólo de los presos sino de quienes los vigilan, que aquí serían más bien soldados y cabos, por tratarse de una prisión militar. Se trata de los celadores, los *monos*, como los denominará décadas más tarde en el relato corto *El apando*, cuya tesis expondrá a profundidad y ampliará al resto de la sociedad.

Todo puede ocurrir en esos “dos horrorosos metros de cemento”,<sup>122</sup> tragedia, dolor, pero también pasión e incluso “la inspiración humana puede tener lugar en el más reducido de los espacios”.<sup>123</sup> He aquí un signo de liberación, que José Revueltas evidenció claramente en el comportamiento que lo caracterizó durante sus encarcelamientos, puesto que, mientras le fuera posible, estudiaba y escribía como hizo principalmente en Lecumberri. Lo visto y escuchado, lo que sentía o le comentaban los demás presos le sirvió de inspiración para escribir un relato como *El apando*. En la entrevista que le hizo Ignacio Hernández, socarronamente afirmó: “Yo siempre tomo a las cárceles como una especie de beca que me dan para ponerme a estudiar”.<sup>124</sup>

En la novela, hay una referencia explícita a la Prisión Militar de Santiago a propósito de un diálogo en el que destacó un proceso de rutina que llevaron a cabo un oficial y dos soldados sobre el cuerpo de Gabriel, se trató de tomar sus medidas y de entintar sus dedos para que dejara sus huellas sobre un papel. Al preguntarles acerca de la finalidad de eso, le contestaron: “¡A usted no le importa!; Usted es preso y ya!”,<sup>125</sup> como Gabriel respondió ante la ofensa, y aquéllos no estaba acostumbrados a que hablaran los presos, fue castigado brutalmente, lo ataron a las rejas por fuera de su celda, abierto de pies y manos para golpearlo. A continuación, detallamos este momento del relato por las connotaciones implícitas que posee y posteriormente explicaremos:

Aquí sucedió algo insólito que el propio Gabriel no se había propuesto. Al sentir el primer cintarazo sobre la espalda, no experimentó dolor alguno. Era, por el contrario, una sensación imprevista, diferente, violenta. Todo un mundo de perfidia, bajeza, humillación, caía encima de él. Éste era el desprecio, el rebajamiento; *la gran máquina de triturar hombres que se había puesto a trabajar*. No era el teniente, ni el sable, ni Gabriel mismo. Era todo el horroroso sistema que permitía la existencia de eso (...) <sup>126</sup>

---

<sup>122</sup> Revueltas, José, *Las cenizas*, op. cit., p. 67.

<sup>123</sup> *Ibid.*

<sup>124</sup> Hernández, “José Revueltas: balance existencial” en *Conversaciones con José Revueltas*, op. cit., p. 176.

<sup>125</sup> Revueltas, *Las cenizas*, op. cit., p. 71.

<sup>126</sup> *Ibid.*, p. 74. Las cursivas son mías.

En primer lugar, subrayamos que el personaje logró sustraerse al dolor que naturalmente le provocaría la golpiza que estaba recibiendo por parte de los soldados. Cabe recordar que en los testimonios que reunió Pilar Calveiro del secuestro que padeció en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), durante la dictadura argentina de Videla, resaltan casos en que los “subversivos”, lograban evadir el tormento que recibían sus cuerpos como parte de la tortura provocada para obtener información. Podríamos afirmar que se trataba de una forma de evasión, así sea mental, de la experiencia límite ante la que se encontraban, de forma análoga sucede en la novela a través de Gabriel en la prisión militar.

En segundo lugar, aunque totalmente relacionado con lo anterior, Revueltas vuelve a la metáfora de la máquina que vimos en el análisis de *El quebranto*, que se pone en marcha para uniformar a los niños y adolescentes, para obedecer y respetar el *principio de autoridad*. Sin embargo, en [*Esto también era el mundo...*], refiere a la máquina como la trituradora de hombres, es decir, el proceso de quebramiento de los presos que opera como una forma de castigo tanto física como psíquica, de la voluntad y el pensamiento, que es aplicado, en primer término, por el sistema penitenciario y, en último, por el poder que ejerce el Estado sobre sus ciudadanos sean rebeldes o malhechores, subversivos o delincuentes.

Dicho proceso ocurría de manera similar en distintos lugares de encierro y en múltiples latitudes: campos de concentración, gulags, prisiones. Con respecto al caso argentino, Calveiro lo expresó como “chupar” todo lo vital que hay en el hombre, en suma, arrasar al sujeto, para lo cual la tortura jugó un papel fundamental, pues se trataba del eje sobre el que giraba la dinámica del campo de concentración: “la tortura perseguía, por lo tanto, toda la información que sirviera de inmediato, pero necesitaba también arrasar toda resistencia en los sujetos para modelarlos y procesarlos en el dispositivo concentracionario, para “chupar”, succionar de ellos todo conocimiento útil que pudieran esconder; en este sentido hacerlos transparentes (...)”<sup>127</sup>

Ante el castigo que le dieron por órdenes del teniente, Gabriel respondió a tal tortura a través del canto de los primeros versos de *La Internacional*: “Arriba víctimas hambrientas, arriba todos a luchar...”.<sup>128</sup> Lo siguieron golpeando en la espalda, mientras él subía el volumen de su voz y no dejaba de cantar, de gritar, como una forma de protestar ante lo que

<sup>127</sup> Calveiro, *Poder y desaparición...*, op. cit., p. 36.

<sup>128</sup> Revueltas, *Las cenizas*, op. cit., 74.

estaba viviendo, a pesar del miedo, destaca el valor. Ésta, entre otras, es una manera de resistir que usan los comunistas de esta novela, cantares revolucionarios como aquél que es considerado el himno de la clase obrera en todo el mundo, desde la Comuna de París hasta que Lenin la oficializó en La Tercera Internacional en 1919, como himno nacional de la Unión Soviética, vigente hasta 1943.

Los comunistas latinoamericanos y mexicanos la entonaban por lo que representaba y porque formaba parte de su identidad, puesto que era necesario no olvidar la unidad, fraternidad y el coraje revolucionario ante la situación vivida en las cárceles. El propio Revueltas y sus camaradas cantaron *La Internacional* cuando eran trasladados en el barco *El progreso* hacía su primera deportación al penal de las Islas Marías en 1932. A continuación, el himno completo:

*Arriba victimas hambrientas  
Arriba todos a luchar  
Por la justicia proletaria  
Nuevo mundo nace ya  
Destrocemos todas las cadenas  
De esclavitud tradicional  
Y quienes nunca fueron nada  
Dueños del mundo hoy serán  
A la lucha proletarios  
Al combate final  
Y se alcen los pueblos  
Por la Internacional  
A la lucha proletarios  
Al combate final  
Y se alcen los pueblos con valor  
Por la Internacional  
Ya no queremos salvadores  
Que sirvan solo al capital  
En adelante los obreros  
Impondrán su voluntad  
Al burgués quitemos lo robado  
Y todos juntos libres ya  
Por el deber decidiremos  
Y cada quien lo cumplirá  
A la lucha proletarios  
Al combate final  
Y se alcen los pueblos  
Por la Internacional  
A la lucha proletarios  
Al combate final  
Y se alcen los pueblos con valor*

*Por la Internacional.*<sup>129</sup>

En la novela destaca un apartado en el que el narrador nos da a conocer los pensamientos que ocupaban la mente de Gabriel durante los primeros días en su celda, pues consideraba su encarcelamiento como algo pasajero, un accidente en su vida revolucionaria. Al reflexionar sobre esa vida era consciente del tiempo: “¡Cumpliría veinte años en diciembre! Veinte años de los cuales llevaba seis en los combates revolucionarios. ¿Por qué? ¿Qué proceso le había permitido aproximarse a la revolución?”<sup>130</sup>

Es probable que, en la novela, el joven Revueltas expresara la principal razón por la cual se unió al movimiento comunista internacional. Además de la influencia familiar que ya he explicado, podríamos encontrarnos frente a la causa última que motivó, durante muchos años, su militancia caracterizada por ofrecer todas sus fuerzas y recursos vitales, así como de pensamiento a la revolución. En las reflexiones del personaje Gabriel Mendoza, el narrador nos permite acercarnos al motivo fundamental por el que se inició en el comunismo:

Todos los hombres, inclusive los más abyectos, tienen necesidad en sus vidas de una dosis, más o menos grande en cada caso, de sacrificio. En los jóvenes, esta necesidad es doblemente imperativa. No se trata del sacrificio por sobra de energías; ése, en realidad, no es sacrificio. Se trata del sacrificio que se hace por destrucción, por obedecer a esa ley inexorable de la negación, que inspira la mayor parte de los actos del hombre. La sustancia de esta ley de la negación es la muerte. Y los artistas o los apóstoles o los que se entregan a una causa con sacrificio de todo lo restante, están llevados, en el fondo, por un complejo, paradójico, contradictorio amor a la muerte. Por un amor a la muerte que es al mismo tiempo un amor a la vida, Gabriel Mendoza había abrazado la causa de la revolución (...)<sup>131</sup>

El tema del sacrificio representa una constante en muchos comunistas que conformaron la misma generación biológica a la que perteneció Revueltas, individuos que se entregaban por completo en cuerpo y pensamiento a la causa revolucionaria, así como a la lucha contra la injusticia social. La vertiente teleológica del comunismo como un estadio al cual habría que aspirar y conducir toda la actividad humana, así como su proceso de instrumentalización que especialmente durante el Estalinismo y en las directrices emanadas del PCUS a los partidos de todo el mundo, lo convirtieron así en un dogma, de manera que puede entenderse el grado de sacrificio de sus militantes e incluso a algunos se les consideró mártires o víctimas mortales durante el periodo más álgido de la clandestinidad.

<sup>129</sup>Juventud Comunista de México en <http://jucomex.com/index.php/itemjcm/itemformacion/11-la-internacional>, 23 de julio de 2013.

<sup>130</sup> Revueltas, *Las cenizas*, op. cit., 68.

<sup>131</sup> *Ibid.*

Al propio Revueltas se le ha considerado un sacrificado, alguien que a lo largo de su vida convivió en la incertidumbre, la zozobra, el pesimismo, la vigilancia y la persecución, así como con innumerables dificultades económicas, políticas e ideológicas. Sin embargo, resulta interesante indagar en la opinión acerca del sacrificio del novelista de apenas veintitrés años, la cual podemos extraer por medio de una carta enviada a su entonces novia Olivia Peralta:

El amor es el patrimonio más sagrado, más noble, más puro y más creador que posee el género humano. No sé si ya te lo haya dicho en alguna ocasión, pero te juro que, si el comunismo fuera solamente la lucha por el derecho al amor ya valía la pena dar íntegra, entera, completa, nuestra vida al comunismo, nada más por eso. Lo reclamamos, lo exigimos, luchamos para que todo el mundo pueda llegar a gozar ese supremo bienestar pagano y sublime del amor que suprahumaniza al hombre (...)<sup>132</sup>

En ese momento, por lo que revela en su correspondencia y lo que expresa a través de sus personajes en la ficción, podemos concluir que para Revueltas, el sacrificio es un amor a la muerte, más concretamente un amor a la vida, de ese modo podemos aproximarnos a la comprensión de un individuo que arriesgaba todo, incluso su propia vida en el levantamiento de una huelga, por la búsqueda de mejores condiciones de trabajo o salario, que podía ser conducido a cualquier región del país para conformar una comisión del PCM a despecho de sus circunstancias personales. Alguien que a pesar de haber sido encarcelado a muy temprana edad, continuaba luchando aun siendo consciente de las grandes posibilidades de volver a caer preso o que definitivamente lo asesinaran. Un amor a la vida que se manifiesta también en el acercamiento que mostraba por los más desfavorecidos y empobrecidos, los más rechazados o relegados de la sociedad, a saber, los enfermos, vagabundos, prostitutas, toxicómanos, etc.

Cabe destacar aquí, la relación entre el sacrificio del comunista y la construcción del martirologio en la experiencia guerrillera latinoamericana que trabajó el historiador Ricardo Melgar como un “complejo proceso de repolitización, resemantización y apropiación de sentidos y valores propios de la religiosidad y del sentido popular. La muerte como campo simbólico se expresa como posibilidad y realidad a través de los campos de adscripción

---

<sup>132</sup> Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, op. cit., pp. 116-117.



individual y colectiva de la guerrilla y sus integrantes como con el de sus adversarios políticos y militares y sus instituciones”.<sup>133</sup>

Revueltas creció con valores religiosos, luego asumió la inexistencia de Dios como ente todopoderoso y su existencia como categoría social que ha regido durante mucho tiempo la vida y el comportamiento de las personas. Es indudable la presencia de ese “Dios” en el desarrollo de su narrativa y para muestra están la novela *El luto humano* y el conjunto de cuentos titulado *Dios en la tierra*. Sin embargo, el sacrificio y martirologio cristiano, hay momentos que parece trasladarse más allá de su literatura al hecho de asumir el constante riesgo de ser un comunista, un materialista que aceptaba la muerte como síntesis dialéctica.

En términos autobiográficos, la novela presenta algunas coincidencias entre el personaje Gabriel Mendoza y José Revueltas como la edad en que se iniciaron en el movimiento revolucionario, a saber, catorce años. Además, Gabriel recuerda amargamente un diálogo que tuvo con su hermana, su “aristocrática e inteligente hermana”,<sup>134</sup> quien le decía: “-Tú estás en el sitio de los fracasados. De los que han visto en la revolución un recurso para consuelo de sus vidas en derrota. Esto es resentimiento, sólo resentimiento y amargura”.<sup>135</sup>

Sin embargo, Gabriel no lo consideraba así, para él no se trataba de fracaso sino de dolor, el dolor de todas personas con el que a diario convivía, donde los verdaderos vencedores eran aquellos capaces de hacerle frente, conocerlo y así infligirle la primera derrota. El carácter revolucionario estaba aquí decididamente centrado en el reconocimiento del sufrimiento de los individuos y justamente de allí habría que obtener el optimismo y fuerza necesario para transformarlo en alegría.

Consideramos que el diálogo que allí se reprodujo puede estar relacionado con la hermana de José, Rosaura Revueltas, quien se había casado con un ciudadano alemán y llevaba una vida cómoda, incluso sería ella quien aportó los recursos económicos suficientes

---

<sup>133</sup> Ricardo Melgar “La memoria sumergida. Martirologio y sacralización de la violencia en las guerrillas latinoamericanas” en *Movimientos armados en México, siglo XX*, México: Colegio de Michoacán, 2006. p. 23. En el texto resalta la experiencia de la formación de cuadros guerrilleros del EPL colombiano a mediados de los setenta: “A las lecturas y charlas sobre la muerte al servicio del pueblo y de la revolución, seguía en la ciudad un encierro de tres días en un cuarto oscuro macado con símbolos mortuorios, caja incluida, donde se inducía al aspirante a guerrillero a asumir la muerte como riesgo natural y hasta ideológicamente deseable en combate (...)” p. 23.

<sup>134</sup> Revueltas, *Las cenizas*, op. cit., 69.

<sup>135</sup> *Ibid.*

para que se publicara la que se considera la primera novela de José, es decir, *Los muros de agua* (1941) y le acompañó moral, profesional y materialmente, en la medida de lo posible, durante toda su vida. Ella fue una actriz y bailarina que participó en importantes producciones cinematográficas mexicanas y en algunas obras de teatro escritas por su hermano, durante el breve periodo en que éste se dedicó a la dramaturgia hacia 1950, como en *El cuadrante de la soledad*, en que representa al personaje de *Piedad*.

Además, hacia 1957, él realizó un viaje por Europa del Este, auspiciado por miembros alemanes del partido comunista, por su hermana Rosaura, así como por Adolfo Lagos, dueño de la compañía productora de películas en la que Revueltas trabajaba en ese tiempo, ya que uno de los objetivos del viaje era establecer un intercambio cinematográfico con la URSS.

Consuelo y Rosaura Revueltas también tuvieron una importante influencia en la vida de José, quizá a la par de los hermanos Silvestre y Fermín, pero desde otro ángulo, no estrictamente político, sino más bien artístico y eminentemente solidario y amoroso, pues son ellas junto a doña Romanita las que más procuraron saber de él durante sus primeros encarcelamientos. Cuando fue conducido al penal de Pacífico por segunda ocasión, Rosaura le envió una carta fechada el 2 de diciembre de 1934, que nos parece muy interesante y nos permite reforzar el supuesto de que es ella a quien representó como hermana de Gabriel Mendoza en *Esto también era el mundo* [...] A continuación reproduciremos algunos fragmentos:

No quería que este año pasara sin mandarte un saludo para Navidad y Año Nuevo. Aunque esto te ha de parecer chocante, por lo burgués, dirás tú. Pero yo no lo puedo remediar, *soy burguesa*, y no podré dejar de serlo hasta que me muera, a menos que se operara en mí una catástrofe interior (...) Con todo y lo burgués que te parezca la familia, el hogar, dime ¿no sientes a veces la nostalgia de nuestra compañía? (...)

(...) Ojalá que el año entrante vuelvas, con un poco más de experiencia y sensatez. Ojalá llegues a comprender que en el camino que vas, nunca lograrás lo que te propones, porque encerrado en una cárcel o refundido allá en las islas, no puedes hacer nada, y sólo acabarás por olvidar lo poco que has aprendido, y *te llenarás de miserias*, porque sólo veras miserias y maldad a tu alrededor, y tu corazón se alimentará al fin y al cabo solamente con *odio a tus opresores y desesperación por tu impotencia* (...)

(...) Tú eres un ser diferente, como tú hay muy muy pocos, pero hay que tener en cuenta que eres demasiado joven y tu pasión y tu ardor te hacen ciego. Tu vida, tu corta vida, ha sido muy dura, pobre hermano, pero tu gran corazón no te ha dejado ver las cosas como son. Con el tiempo, y los desengaños, aprenderás (...)<sup>136</sup>

---

<sup>136</sup> Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, op. cit., p. 626-628. Las cursivas son mías.

En la carta se puede apreciar que Rosaura se identifica con una burguesa, incluso habla de las dificultades para dejar de serlo, le preocupa la miseria de que está rodeado su hermano en los encarcelamientos que ha padecido hasta el momento, así como el resentimiento que puede llegar a acumular contra sus opresores (de manera muy similar a la hermana de Gabriel en la novela); además, le recuerda el abandono en que el PCM dejaba a sus miembros toda vez que caían presos, la falta de unión entre los propios camaradas, la eliminación de agitadores en la URSS así como la esclavitud y miseria que reinaba allí, de lo cual su hermano se enteraría si pudiera leer en alemán o en inglés.

La respuesta de José desde el Penal del Pacífico también es importante porque además de revelar el carácter del joven, permite relacionarlo con el personaje de Gabriel, como deja asentado en la breve pero tajante carta que envió a su hermana: “No pienso, ni he pensado, ni pensaré cambiar de manera de ser. Tú misma, a pesar de todo lo que dices, en el fondo te sientes de acuerdo en que esto es lo justo”.<sup>137</sup> En efecto, Rosaura expresaba en su carta, que de haber sido hombre: “(...) yo misma sería como tú, me sublevaría ante las injusticias y la opresión, no podría dominarme y gritaría toda la furia y rencor de mi corazón”.<sup>138</sup> Finalmente, en la novela, el narrador aclara que a pesar de las sólidas convicciones de Gabriel, las palabras de su hermana le dolían llevándolo hasta dudar de ser, acaso, un fracasado.

En el tercer capítulo de [*Esto también era el mundo...*] se narran los padecimientos de diez comunistas encerrados en una galera de la Prisión Militar de Santiago Tlatelolco. Los camaradas, entre los que se encontraba un epiléptico de apellido Macías, decidieron realizar una huelga de hambre junto con los hombres que se encontraban en las celdas: “eran los diez hombres de allí de la galera, náufragos entre cuatro paredes; eran también los cinco de los *cartuchos*; era la vida desnuda, descompuesta, y los hombres ciegos, atroces, luchando contra los hombres (...) Ahí todos morirían. Además, ya eran seis inmensos días de esto que había principiado una mañana turbia, sin sol, completamente ciega y hostil”.<sup>139</sup>

Así como en la primera parte de la novela se expresan las reflexiones de Gabriel Mendoza en torno al espacio y al tiempo desde su celda, aquí llamada *cartucho*; en la segunda parte, se cuentan los acontecimientos referentes a la huelga de hambre desde la galera, los cuales giran en torno a la incomunicabilidad y la muerte. Se representan dos formas diferentes

---

<sup>137</sup> Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, op. cit., p. 96.

<sup>138</sup> *Ibid.*, p. 628.

<sup>139</sup> Revueltas, *Las cenizas*, op. cit., 78.

de encierro que se caracterizan por producir en el detenido también distintas formas de castigo físico y mental.

La debilidad ocasionada por la falta de alimento mantenía a los comunistas quietos, demacrados y silenciosos, y en Macías provocó un ataque epiléptico, lo cual motivó a Jacobo a sacarles del ensimismamiento para auxiliarlo, sin embargo, más que la ayuda que pudiera prestarse a un enfermo, que además estaba preso, la verdadera razón por la cual se hicieron los esfuerzos necesarios y utilizaron la exigua energía que les quedaba a pretexto de interesarse por la salud de Macías, fue para no morir solos.

Les invadía un insoportable miedo a la soledad determinado por la falta de la palabra que se fue acentuando al paso de los días, si bien, durante los dos primeros, hubo cierto optimismo impulsado por una estrategia de resistencia a la prisión, a saber, la huelga de hambre, pensaban en la libertad y aun en el partido, en que todo aquello era, en suma, por el partido. Posteriormente dicha circunstancia se transformó en inquietud y desesperación:

Aquello estaba convertido en un sepulcro donde nadie se hablaba; donde nadie se atrevía a romper el silencio. Pasaba algo contradictorio y terrible; no se hablaban porque tenían miedo, sabían que la palabra era ahí un agente fatal, que los pondría en contacto desnudo con el problema, con la realidad inconfesable y espantosamente sabida. Al mismo tiempo, la bestia dramáticamente social que cada uno llevaba dentro de sí mismo, los incitaba a comunicarse, a luchar contra las pesadas fronteras que ahora los dividían como lápidas de tumbas.<sup>140</sup>

A partir de este relato, podemos ubicar el uso que hizo José Revueltas, a lo largo de su obra literaria y teórica del pensamiento dialéctico, en el que la contradicción entre los elementos relacionados pone de manifiesto la negación de la negación que, en última instancia, conduciría a la integración de un determinado problema, es decir, los camaradas de aquí no hablaban para no enfrentarse a la verdad de su condición actual, porque la palabra es conocimiento y conciencia, es acompañamiento y vida. Sin embargo, anhelaban el regreso a la palabra para eliminar su soledad, aun si ese lenguaje retornara plagado de desesperanza, dolor y sufrimiento, y, aunque recobraran una conciencia del acabamiento y de la muerte. Finalmente, Montoya se atrevió a preguntar: “¿Crees que moriremos?”.<sup>141</sup> Por tanto, la contradicción establecida entre la ausencia de la palabra y el urgente anhelo de poder comunicarse, termina resolviéndose con la verdad, aunque está sea atroz.

---

<sup>140</sup> Revueltas, *Las cenizas*, op. cit. p. 80.

<sup>141</sup> *Ibid.*, p. 82.

Estaban por cumplirse siete días de huelga, y al mismo tiempo en que recuperaban la palabra a través de ese cuestionamiento trágico que embargaba el pensamiento de los camaradas y los recobraba así mismos de aquella experiencia límite de estar encerrados y hambrientos, a su vez, regresaba nuevamente el silencio: “la galera en esos momentos daba como nunca la impresión de misérrima sala de hospital o depósito de cadáveres. No animaba ahí ninguna voz. Todos permanecían acostados -¡ni siquiera durmiendo!- con los ojos tenazmente abiertos y sin sentido, mirando quién sabe qué cuerpos que se movían en el espacio”.<sup>142</sup>

A partir de este punto, consideramos interesante destacar algunas similitudes de este relato carcelario de José Revueltas con la literatura concentracionaria que fue lida y reflexionada en esta investigación a través de testigos como Primo Levi e Imre Kertész. La primera de ellas corresponde a la importancia otorgada al lenguaje debido a que, en el Lager, entender alguna de las diferentes lenguas que allí se hablaban, posibilitaba o no la sobrevivencia, en aquella Babel que nada construyó, según la analogía que muestra Levi de aquel pasaje del antiguo testamento de la Biblia.

En el relato, no había necesidad del lenguaje en su totalidad, como tampoco en los campos de concentración, pero sí de la recuperación de la palabra, al menos de unas cuantas palabras que a pesar de su doloroso significado, a saber, la aproximación de la muerte, los retornaba a la vida y a la discusión. De ahí que, para los camaradas de la galera en la novela de Revueltas, el mutismo que los protegía de la verdad no tenía nada de heroico, pues lo verdaderamente heroico era comunicarse.

La otra similitud que notamos está relacionada con procesos fisiológicos como la defecación, la cual, sea en el Lager o en una prisión como la de Santiago Tlatelolco se convierte en un verdadero problema de insalubridad y degradación humana. Los sobrevivientes de los campos no pueden evitar recordar el cubo, destinado a la evacuación de los prisioneros, que permanecía dentro de las barracas durante la noche y que irremediamente se llenaba más de una vez, si consideramos que las barracas fueron hechas para resguardar más de doscientos sujetos, por lo que alguno de ellos debía salir y vaciarlo, lo cual llegaba a significar una forma más de tortura dado el frío invernal y el asco.

---

<sup>142</sup> *Ibid.*

Una situación parecida, guardando las proporciones, es mostrada por Revueltas a través del personaje Gabriel Mendoza, quien, encerrado en el *cartucho*, reparaba en el viejo bote de aceite de oliva y en sus excesivamente sucias manos. Al principio se había resistido, pero eso no podía durar por mucho tiempo sino hasta que halló la fuerza necesaria para solicitar al soldado permiso para sacar el bote, vigilado, caminó por los largos corredores cargando su propia suciedad mientras pensaba: “¡El tremendo bote aquel! Ya constituía un símbolo de todo el rebajamiento humano”.<sup>143</sup>

Una última e importante semejanza sería el extremo a que puede llegar la condición humana en las experiencias límite, que en los campos de concentración tuvo su epítome en la categoría del musulmán, atribuida a los prisioneros completamente extenuados y próximos a la muerte. La rememoración de los musulmanes es común en la literatura concentracionaria, puesto que representan el último estadio en la producción de cadáveres, tal como lo mencionó Giorgio Agamben al cuestionarse qué era lo que producía la maquinaria del nazismo. Ahora bien, en la novela de Revueltas, destaca un fragmento que hace pensar en dicha categoría, pero en el espacio de la prisión, en el tenor de la huelga de hambre que ya llevaba ocho días, por lo que los comunistas decidieron protestar:

Aquella vez -cuando la protesta-, estaba ahí Macías, en su cama, con el brazo tieso y separado del cuerpo, como muñeco. Un extraño muñeco, vivo y muerto, fijo, como las figuras de un film que se detienen súbitamente por capricho del operador, dando a la vez la impresión de algo ridículo y por otra parte extremadamente trágico, extremadamente patético y lamentable. Junto al cadáver viviente, sin verlo, sin saberlo, los nueve hombres, ignorantes todos de sí mismos, dando gritos, aullando como perros infernales sin consciencia, golpeaban las camas, sacudían las rejas, estremecían toda la negra galera (...)<sup>144</sup>

Finalmente, así como en *El quebranto* dejé un espacio textual para identificar y explicar las formas de evasión o resistencia a la condición de estar encerrado. En la novela [*Esto también era el mundo...*] encontré las siguientes formas de resistencia:

- a) Protesta: Jacobo comenzó golpeando los hierros de su cama, fue seguido por Montoya, luego por los demás comunistas, con las fuerzas que les quedaban gritaban que atendieran a su compañero Macías.
- b) Conversación: No únicamente se sentían solos y desesperados los camaradas de la galera, también los que estaban en los *cartuchos*, aunque los primeros si podían

<sup>143</sup> Revueltas, *Las cenizas*, op. cit. p. 83.

<sup>144</sup> *Ibid.*, p. 90.

platicar por encontrarse en un mismo espacio, no lo hacían por temor a la verdad; los otros, se encontraban separados y sólo podía verse cuando Gabriel Mendoza sacaba el bote, pero se les tenía prohibido cruzar palabras, por lo que este personaje pensaba: “¡Si pudieran charlar, cambiar todas sus impresiones, reconfortarse! Pero estaba ahí creados por el desprecio y la soledad. Ni una palabra (...) La solidaridad, el amor, romperían la estructura, la sustancia misma de la cárcel, su función primordial. Era preciso aislar, hacer polvo al hombre”.<sup>145</sup> En este fragmento el autor nos proporciona la clave para contrarrestar los efectos opresores de la prisión, a saber, la discusión, la palabra, es acompañamiento, la solidaridad que se opone al ensimismamiento y al egoísmo, se manifestara también en obras posteriores.

- c) El canto colectivo: Hacía el primer día de huelga, el coronel, jefe de la prisión, se posicionó frente a la reja de la galera y tomo asiento ante una mesa dispuesta con mantel, cubiertos y platillos con el único propósito de debilitar a los huelguistas o castigarlos con su imagen alimentándose. Por respuesta, los diez comunistas se colocaron en la reja, dándole sus espaldas al coronel y cantaban sin cesar un himno revolucionario.
- d) Perseverancia: Jacobo pensaba que eventualmente sería escuchados y les obligarían a romper la huelga, los llevarían a la enfermería para inyectarles los medicamentos necesarios para que sobrevivieran. Entonces alentaba a sus compañeros a que no cedieran, que se sacudieran hasta que la aguja se rompiera, que se resistieran hasta lo último.

Al no obtener ninguna respuesta de parte de las autoridades de la prisión militar, los camaradas empezaron a sentirse abandonados por completo, como si sólo ellos existieran o fueran los únicos que se encontraban allí encerrados: “Ahí estaba Salinas, hecho un ovillo, prendido a la reja como una mosca atrapada por la tela de una araña. Salinas era todos ellos, los diez juntos, como antes lo había sido Rosendo, y antes Macías. Era todos: el epiléptico, el gris e incoloro Macías, el intelectual de Jacobo, el flemático Montoya, Jacinto Aguilera lejano y Gabriel Mendoza vehemente (...)”.<sup>146</sup> Al cumplirse nueve días de huelga, Montoya, opuesto por completo a las anteriores propuestas de Jacobo de continuar, de resistir, instó a

---

<sup>145</sup> Revueltas, *Las cenizas*, *op. cit.*, p. 84.

<sup>146</sup> *Ibid.*, p. 94.

sus camaradas a romper la huelga, ya que suponía que los esbirros no iban a permitir que se siguiera prolongando y creía que los trasladarían a otra cárcel u otro lugar.

Ese otro lugar al que podrían ser trasladados y que no se menciona en la novela, era la Colonia Penal de las Islas Marías como José Revueltas declaró durante su detención en noviembre de 1968, a partir de la cual dejó asentado el año en que se dieron los acontecimientos que narró en su novela inconclusa, así como la razón por la que él y otros comunistas fueron conducidos a la Prisión de Santiago Tlatelolco:

(...) En el año de 1932 ingresó al PCM donde fue comisionado para desarrollar las actividades del mismo dentro de las filas de la Juventud Comunista de México, que en ese entonces se denominaba Federación de Juventudes Comunistas. Por tal hecho y por actividades partidarias fue detenido varias ocasiones y puesto en libertad. Durante un mitin que organizaban un grupo de jóvenes comunistas en ese mismo año con el fin de organizar y orientar a los trabajadores de la fábrica “El buen tono”, fue detenido por agentes de la Inspección Federal de Policía y consignado a la guarnición de la plaza y conducido a la prisión de Santiago Tlatelolco donde ya se encontraban un buen número de camaradas detenidos, quienes ante la amenaza de ser enviados a las Islas Marías todos los presos se declararon en huelga de hambre, no obstante lo cual después de unos ocho días de huelga, fueron incorporados a la “cuerda” que salía a las Islas Marías, sin proceso previo (...)<sup>147</sup>

La deportación a las Islas Marías, así como sus condiciones y causas serán tratadas en el capítulo siguiente de esta tesis. A manera de conclusión del presente capítulo, considero que a partir del análisis que hemos realizado de dos novelas que no pudieron publicarse en su totalidad y que fueron elaboradas en 1938, *El quebranto*, basada en la prueba de la correccional y [*Esto también era el mundo...*] que es un relato basado en la huelga de hambre que llevó a cabo el autor junto con otros comunistas arrestados en 1932, mantienen un contenido decididamente autobiográfico, dado que representan dos diferentes tipos de encarcelamientos por los que pasó José Revueltas siendo un menor de edad.

Cabe hacer notar que el tiempo de su escritura es muy cercano a los acontecimientos vividos -menos de una década- por lo que puedo concluir que, desde su juventud, el autor demostró una voluntad por testimoniar sus experiencias como militante y preso. Dicha voluntad es más determinante o superior cuando se trata de presos políticos para quienes la cárcel, encarna en sí misma un episodio de su lucha e incluso la legítima, puesto que, si un determinado régimen encarcela por manifestar ideas que eventualmente conducirían al establecimiento de la justicia y el bienestar social, entonces el combate tiene que continuar.

---

<sup>147</sup> AGN, Fondo IPS-DFS, Caja: 2942, Exp. 54, 18 de noviembre de 1968.



## CAPÍTULO II

### Las deportaciones de José Revueltas a la Colonia Penal de Islas Marías (1932-1935)

“Mis primeros trabajos literarios fueron el relato de la prisión de los obreros, campesinos e intelectuales revolucionarios -entre los cuales tuve la honra de contarme- en el penal de las Islas Marías. Más tarde, dedicando mayor empeño a la tarea comenzada, publiqué varios libros -novelas, cuentos- y ensayos dispersos, en los que pretendí mostrar la vasta imagen del mundo mexicano de nuestro tiempo, en su dramática y muchas veces trágica profundidad contradictoria”.<sup>148</sup>

#### *2.1 Establecimiento de la colonización penal en México a inicios de siglo XX*

En el conjunto de ensayos reunidos con el título de *La vida de los hombres infames*, Foucault presentó un texto acerca de “La sociedad punitiva” en el que enlistó las principales estrategias de castigo en la época clásica europea correspondiente a los siglos XVI a XVIII, a saber: 1: la deportación, expulsión, destierro y confiscación de bienes; 2: deuda de reparación proporcional al daño ocasionado; 3: marcar, herir, grabar en el cuerpo las marcas del poder, exponer a la vista pública y 4: encerrar.<sup>149</sup> El filósofo distinguió que estas cuatro formas punitivas tienen diferentes orígenes históricos y que se han establecido de manera conjunta o privilegiado unas sobre otras según las determinaciones de las diferentes sociedades.

Un apunte importante sería que no todas las tácticas citadas han provenido del sistema penal, lo cual, considero que es una aportación fundamental del filósofo francés, sino que han emergido de la sociedad misma, de diversas prácticas, por ejemplo, las llamadas *lettres de cachet* que eran misivas en las que los diferentes miembros de la comunidad, a saber, familiares, notables, empleadores, etc., solicitaban el encierro de una persona por causa del desorden que imponía, transformando así una petición común en una ordenanza real.

Las instancias de control para-penal, como las denomina Foucault, desempeñaron sus funciones a partir del siglo XVII y, especialmente en el siglo XVIII, entre ellas se encontraba el encarcelamiento, pero aún no determinado como una pena desde el aparato de justicia, sino como una alternativa de orden pecuniario o moral. Foucault citó dos ejemplos de este tipo de

---

<sup>148</sup> José Revueltas, “El escritor José Revueltas hace importante aclaración”, en *Cuestionamientos e intenciones*, 1ª ed, (obras completas núm.18), México: Era, 1978, p. 29.

<sup>149</sup> Foucault, Michel, *La vida de los hombres infames*, 1ª edición, Argentina: Altamira, 1996, p. 23.

encierro, el primero es un encierro-garantía que trataba “menos de castigar una falta que de tener a buen recaudo a una persona”,<sup>150</sup> en caso de que ésta estuviera obligada a pagar una deuda o era considerada un enemigo por el rey. El segundo, es un encierro-sustitutorio, que era impuesto a alguien ya sea por “la naturaleza de sus faltas que son únicamente de orden moral o de conducta, o bien por un estatuto privilegiado (...)”,<sup>151</sup> como el ejercido por tribunales eclesiásticos que podían recomendar el retiro a un convento, también era aplicado a las mujeres que eran enviadas a casas de reclusión por causa de su comportamiento.

A inicios del siglo XIX, la prisión se convirtió en la pena por excelencia deviniendo de estas instancias para-penales, sin embargo, a pesar de su fracaso que fue denunciado por los juristas desde sus inicios, logró mantenerse y continuar hasta nuestros días. El problema es bien conocido, la cárcel no corrige, sino que fabrica delincuentes, como apuntó Foucault, este es un tema en el que necesariamente profundizaremos más adelante. En este momento queremos destacar que las principales críticas a la prisión se focalizaban en dos problemas: por un lado, la formación de una comunidad de criminales que operaban dentro y fuera de la misma, quienes al salir llevaban grabados en su comportamiento los malos hábitos aprendidos o desarrollados. Por otro lado, un cierto nivel de bienestar que la prisión proveía al delincuente a través de la alimentación, el cobijo o el trabajo, etcétera, muchas veces preferibles a las condiciones en las que vivían los obreros. Foucault señaló las respuestas que sobrevinieron a dicha crítica, una de ellas fue el sistema de deportaciones que los ingleses habían renovado a fines del siglo XVIII, ya que permitía la segregación de los criminales y así se evitaba su retorno a la sociedad, al respecto afirmó:

En realidad, la deportación-colonización no sustituirá nunca al encarcelamiento y jugará, en la época de las grandes conquistas coloniales un papel complejo en los circuitos controlados de la delincuencia. Todo un conjunto formado por los grupos de colonos más o menos voluntarios, los regimientos coloniales, los batallones de África, la legión extranjera, Cayena, funcionarán durante el siglo XIX en conexión con la penalidad que continuará siendo esencialmente de tipo carcelario.<sup>152</sup>

Cabe hacer mención de la ciudad de Cayena donde se localizaba “La Isla del Diablo” -la más pequeña del conjunto que conforman las Islas de La Salvación en el Océano Atlántico- que fue una colonia penal ubicada a algunos kilómetros de la costa de la Guayana Francesa.

---

<sup>150</sup> Foucault, *La vida de...*, *op. cit.*, p. 23.

<sup>151</sup> *Ibid.*

<sup>152</sup> *Ibid.*, p. 24.

Establecida por Napoleón III en 1851, estuvo en funciones durante casi un siglo hasta 1946, fue conocida por alojar diversos tipos de prisioneros a saber, asesinos y opositores políticos, así como por las condiciones infernales y los malos tratos a los que eran sometidos. Uno de los presos más sobresalientes de este sitio fue Alfred Dreyfus, de origen judío quien hiciera una carrera militar desde soldado de artillería hasta capitán del ejército francés, acusado y condenado de espionaje en favor de Alemania, fue a parar a la colonia penal<sup>153</sup> por el delito de alta traición en 1894.

El llamado “Caso Dreyfus” reposó sobre la base de falsas acusaciones de espionaje que convirtieron al capitán Alfred en una víctima del antisemitismo que comenzaba a tomar fuerza en Europa a fines del siglo XIX. La filósofa Hannah Arendt en su obra *Los orígenes del totalitarismo* (1951), dedicó un apartado donde puntualizó las implicaciones generales del Caso Dreyfus con relación al antisemitismo como arma política y, en específico, cómo se encendieron los ánimos de defensores y detractores. Fue así como surgió una movilización en torno a la inocencia del capitán y una denuncia del ocultamiento y las irregularidades del caso.<sup>154</sup>

Desde la óptica del historiador italiano Enzo Traverso, el Caso Dreyfus “pone en cuestión la República, la justicia, los derechos humanos, el antisemitismo, podemos considerarlo, simbólicamente, como un momento fundacional”,<sup>155</sup> dadas las implicaciones políticas y éticas desatadas en Francia. Además, desde un punto de vista histórico, el citado caso contribuyó al surgimiento de la figura del “intelectual” en su conversión de adjetivo a

---

<sup>153</sup> En la Isla del Diablo también destacó el reo Henri Charrière, apodado Papillon, quien en sus correrías por los bajos fondos se convirtió en proxeneta y fue acusado -sin pruebas- del asesinato de otro proxeneta: Roland Legrand. Después de diversos intentos de fuga y vuelta a realizar trabajos forzados y prisión celular, en 1945 logró fugarse y llegar a Venezuela donde se estableció. Comenzó a escribir sus memorias y en 1969 publicó su novela autobiográfica titulada *Papillon*, en la que relató las vicisitudes sufridas por él y sus compañeros en la colonia penal.

<sup>154</sup> “En julio de 1895, el coronel Picquart fue nombrado jefe de la Sección de Información del Estado Mayor. En mayo de 1896 dijo al jefe del Estado Mayor, Boisdeffre, que estaba convencido de la inocencia de Dreyfus y de la culpabilidad de otro jefe militar, el comandante Walsin-Esterhazy. Seis meses más tarde, Picquart fue destinado a un peligroso puesto en Túnez. Por entonces, Bernard Lazare, en nombre de los hermanos de Dreyfus, publicó el primer folleto del *affaire: Une erreur judiciaire; la vérité sur l'affaire Dreyfus*. En junio de 1897, Picquart informó a Scheurer-Kestner, vicepresidente del Senado, de los hechos del proceso y de la inocencia de Dreyfus. En noviembre de 1897, Clemenceau comenzó su lucha por la revisión del caso. Cuatro semanas más tarde, Zola se unió a las filas de los dreyfusards. *J'accuse* fue publicado por el periódico de Clemenceau en enero de 1898. Al mismo tiempo, Picquart fue detenido. Zola, juzgado por calumnia al Ejército, fue condenado por un Tribunal ordinario y después por el Tribunal de Casación (...)” en Hannah Arendt, *Los orígenes del totalitarismo*. 1ª ed, España: Alianza, 2006, p. 121.

<sup>155</sup> Enzo Traverso, *¿Qué fue de los intelectuales?*, 1ª ed, Buenos Aires: Siglo XXI, 2014, p. 18.

sustantivo, al respecto afirma Traverso que “el primero en utilizarlo con su significado actual es sin dudas Georges Clemenceau el 23 de enero de 1898, cuando alude a una petición en defensa del capitán Alfred Dreyfus en su diario *L’Aurore*. Zola, el autor de ‘Yo acuso’, se convierte en el paradigma del intelectual (...)”<sup>156</sup> Alfred Dreyfus sufrió degradación, deportación, tortura y encierro durante más de 5 años hasta que pudieron ser demostrados los errores en su proceso, este caso expuso a la maquinaria estatal francesa y al antisemitismo de inicios del siglo XX.

Después del breve apunte acerca de la genealogía de la colonización penal, vayamos al proceso nacional de su establecimiento. Según el historiador Diego Pulido Esteva, los proyectos para establecer colonias penales en México existieron desde 1862. Durante el gobierno juarista se formuló un decreto para fundar “colonias presidiarias” en las penínsulas de Yucatán y Baja California a donde los reos podrían llevar a su familia y se les otorgaría una parcela para trabajar. También durante el Segundo Imperio, existió el propósito de establecer una colonia de deportados en las Islas Marías, ninguno de ambos proyectos logró concretarse en el siglo XIX, al respecto menciona Pulido: “Nada extraño resulta que el gobierno de Maximiliano haya impulsado la pena de relegación en México, cuando la Francia de Napoleón III mantenía las colonias penales en Guyana y Nueva Caledonia”.<sup>157</sup>

Un antecedente interesante con relación a las deportaciones ilegales en México se encuentra en el traslado obligado de los yaquis a haciendas henequeneras yucatecas como una forma de castigar sus decididas rebeliones contra el gobierno de Porfirio Díaz, además de previas alternativas de carácter punitivo como los trabajos forzados y el presidio. En definitiva, el traslado de infractores y delincuentes se realizaba con frecuencia con o sin el apoyo de una legislación en esta materia. Sin embargo, fue hasta 1905 que la Isla María Madre se convirtió en una colonia penal durante los últimos años de la dictadura porfirista.

La legislación penal mexicana contemplaba el proceso carcelario dividido en tres periodos: prisión celular, prisión común y de libertad preparatoria. Penalistas y criminólogos, entre quienes destacó Antonio A. de Medina y Ormaechea, impulsaron la idea de establecer

---

<sup>156</sup> “La palabra se emplea luego de manera peyorativa por los antidreyfusistas de la Acción Francesa y en especial por Maurice Barrés, quien ya había abordado la cuestión en su novela *Los desarraigados* (1897)”, en *Ibid.*, p. 19.

<sup>157</sup> Diego Pulido, *Las Islas Marías: historia de una colonia penal*, 1ª ed, México: Secretaria de Cultura: INAH, 2017, p. 17.

colonias penitenciarias en las cuales los reos pudieran terminar los últimos años de sentencia y así complementar el sistema con una etapa previa a la liberación a través de su trabajo en talleres o granjas, de tal manera “la colonización penal se concibió como pena alternativa, pues fue invocada para abatir la reincidencia”.<sup>158</sup>

Los reincidentes y los ladrones fueron los principales candidatos para ocupar un sitio en colonias penales, los primeros, se creía que una vez alejados de la sociedad, evitarían volver a delinquir, al menos por el hecho no contar con los medios suficientes a su alcance; los segundos, bajo la misma lógica, se les impediría hacer daño en propiedad privada. A estos dos grupos se agregó la amenaza que representaban los vagos y mendigos, quienes al igual que los ladrones, regularmente eran personas sin educación ni hábitos de trabajo y carentes de vínculos socioafectivos.

Una vez establecida la pena de relegación en las Islas Marías, durante los años de lucha revolucionaria (1913) se hizo necesario discutir la dinámica y organización de la colonia penal bajo las siguientes premisas: desarraigo del contexto que llevaba al individuo a delinquir, compromiso en el trabajo, vivir en calidad de colonos con la posibilidad de formar una familia, todo lo cual se creía podría incidir en la consecución de una vida libre de criminalidad. Así como la jurisprudencia francesa del siglo XIX tenía la opinión de que la cárcel no corrige, sino que produce delincuentes, como ampliamente lo advirtió Foucault, también la comisión revisora del Código Penal Mexicano consideraba dicho argumento para anteponer las ventajas de la pena de relegación, como puede observarse en la siguiente expresión:

Hacer que los penados respiren un nuevo ambiente de salud y de vida en que las dormidas actividades despierten, los malos hábitos se extingan, las compañías dañosas se olviden, el contagio del delito en las cárceles disminuya y el amor al trabajo y al patrimonio adquirido a dura costa arraigue: tal es el objeto de la nueva pena que el gobierno ha iniciado y que la comisión acepta.<sup>159</sup>

Con la formación del Congreso Constituyente a finales de 1916, de nueva cuenta se discutió la pertinencia de la pena de relegación contemplada en el artículo 18º., en general, se aceptaba la coexistencia de la prisión celular y de la colonización penal, puesto que el principio rector sería la readaptación social del individuo que haya delinquido y, ya no más los castigos corporales por reparación, torturas, las marcas de la infamia o maltratos en prisión. El Primer

---

<sup>158</sup> Pulido, *Las Islas Marías...*, op. cit., p. 21.

<sup>159</sup> Citado en Pulido, *Las Islas Marías...*, op. cit., p. 26.

Jefe del ejército constitucionalista Venustiano Carranza ordenaba en su proyecto que fuera establecido un moderno sistema penitenciario, tal como lo explicó el diputado José Natividad Macías:

Los sistemas modernos en Estados Unidos, en Inglaterra, Alemania y Francia, son las colonias penales, las colonias agrícolas y ¡azórense ustedes! estas prisiones no están en manos de militares, no están sujetas a la fuerza, sino que vienen a estar a cargo de médicos y a cargo de profesores, con objeto de estudiar las condiciones de cada individuo, de estudiar cada caso, y puedan de esa manera hacer de aquel individuo un hombre útil para que el gobierno pueda devolverlo a la sociedad.<sup>160</sup>

El sistema penitenciario que se estaba proponiendo en nuestro país, en consonancia con el de las naciones europeas y la norteamericana, estaba basado en el trabajo obligatorio que regenera al delincuente, de tal manera que la prisión, como la escuela o la familia, debían prestar un servicio de adaptación o readaptación -en su caso- del individuo a la sociedad. Esta era una de las virtudes de la colonia penal, en oposición a las experiencias carcelarias padecidas en las prisiones de Belem o en la Penitenciaría, que se caracterizaban por las condiciones deplorables en que vivían los presos, a saber:

Hay aquí muchos señores diputados que conmigo estuvieron presos en la penitenciaría, y ustedes, que aunque no hayan estado presos alguna vez, pueden haber visitado ese establecimiento, sabrán que las celdas son sumamente reducidas y de las condiciones de frialdad, son sumamente húmedas las de abajo y las de arriba; tienen unas y otras, tanto las de abajo como las de arriba; muy poca luz, no hay más que un agujero, que ha de tener unos cincuenta centímetros de largo por veinticinco de ancho, por donde el preso puede recibir la luz. Pues bien, en la penitenciaría de México las nueve décimas partes de los presos salían, o locos o invariablemente tuberculosos.<sup>161</sup>

En este sentido, también se discutía la centralización del sistema penal puesto que la mayoría de los estados no contaban con el presupuesto suficiente para establecer prisiones adecuadas, dado que si las de las de la ciudad de México -como las citadas- en donde había mayores elementos y recursos, se encontraban en un estado lamentable, mayor sería dicha problemática en provincia. Por tanto, el diputado Macías reafirmaba los beneficios de las colonias penales:

Las colonias penales ya les digo a ustedes, son colonias agrícolas, son colonias de trabajadores, donde con toda humanidad se va a tratar a los penados, con objeto de no despertar en ellos el sentimiento de odio para la sociedad, sino con objeto de hacer que pueda haber en ellos la convivencia social necesaria para que puedan vivir junto con sus semejantes, sin causar daño de ninguna especie. Las colonias penales pueden ser que en muchos casos no sean posibles,

<sup>160</sup> *Diario de los debates del congreso constituyente*, periodo único, Tomo I, núm. 1, 1916, p. 650.

<sup>161</sup> *Ibid.*, p. 649.

pues no bastarán las islas que se tienen, aunque sí hay islas en condiciones bastante aceptables para que en ellas se establezcan las colonias penales, las Islas Marías, que en la época de Porfirio Díaz fueron señaladas para establecer una colonia penal, pero eso sólo fue una caricatura de la colonia penal y dio un resultado fatal.<sup>162</sup>

La crítica temprana a la Colonia Penal de las Islas Marías se debía a que durante el Porfiriato, no se procuraron los medios necesarios para el funcionamiento del penal, incluido el tiempo de la pena, pues éste era menor a los dos años que como mínimo se consideraba para transportar reos, por lo que éstos podían ingresar y salir constantemente, sin que los objetivos de regeneración tuvieran efecto, a esto se aunaban los malos tratos, la explotación y el sufrimiento de los colonos. Además, se creía que el penal insular no fue establecido con fines penitenciarios claros, sino como una estrategia de aprovechamiento de las riquezas de las Islas, a través del trabajo de los presos, tal como lo pensaba el diputado Macías.

Por ello, en el Constituyente se contemplaba que la vida que llevaran los reos en las Islas estuviera integrada por dos periodos, el primero, de necesaria separación de la familia; y el segundo, donde los reos que así lo quisieran podían realizar las gestiones necesarias para llevar a su familia a las Islas, toda vez que “se dediquen al trabajo que de antemano ellos han señalado, que deben ejecutar con el objeto de que, cuando llegue el fin de su condena, tengan una manera honrada de vivir, hayan formado una fortuna, porque se les deja todo el producto de su trabajo”.<sup>163</sup>

El diputado Heriberto Jara fue uno de los opositores más decididos a las colonias penales, impugnando los argumentos de Macías a través de una crítica demoledora a las deportaciones realizadas durante el porfiriato, aduciendo que aquél no vio lo que pasaba en Quintana Roo a donde eran enviados seres humanos a purgar penas reales o imaginarias: “no vio ahí regados aquellos campos de osamentas de infelices que eran consignados a aquel lugar; no vio cómo blanqueaban aquellos restos humanos, que parecían los escupitajos que la barbarie y la crueldad lanzados sobre la civilización en la madre tierra (...)”<sup>164</sup> Además, cuestionaba los lugares donde se habrían de establecer dichas colonias penales ya que al ser diferentes al clima y ambiente acostumbrado por el reo para vivir, lo que provocaban era una muerte lenta. En suma, consideraba que las colonias penales se prestaban a todo tipo de

---

<sup>162</sup> *Diario de los debates del congreso constituyente*, periodo único, Tomo I, núm. 1, 1916, p. 649.

<sup>163</sup> *Ibid.*

<sup>164</sup> *Ibid.*, p. 651.

abusos como el usufructo del trabajo de los reos para beneficio de unos cuantos, lo cual se facilitaba dada la lejanía de estos sitios fuera del alcance de la vigilancia del Gobierno.

El C. Dávalos intervino con una distinción pertinente con relación a lo que era una colonia penal, como las Islas Marías, y el proceso de deportación, en tanto que no podían ni debían identificarse entre sí puesto que: “Quintana Roo no fue una colonia penal, era una Siberia a la que el zar de México enviaba al que le estorbaba para mantenerse en el poder”.<sup>165</sup> En este sentido se expresó también el diputado Enrique Colunga ya que advirtió que se evitara injertar “en la democracia mexicana un retoño de la autocracia rusa (...) porque si aceptamos ese sistema penal, mañana tendríamos en las Islas Marías, en Quintana Roo, un siniestro reflejo de las deportaciones de la Siberia”.<sup>166</sup>

La participación de Francisco J. Múgica en el Congreso Constituyente tiene especial atención en este capítulo de nuestra tesis debido a que el general revolucionario fue director de la colonia penal de las Islas Marías de 1930 a 1932, temporalidad que coincidió con la primera deportación de José Revueltas. En este sentido, es importante resaltar que Múgica mostraba una franca oposición al establecimiento de colonias penales en diversas islas del territorio nacional, en primera instancia, por la insalubridad de sus costas y la falta de vías de comunicación, así lo cuestionó:

(...) ¿Cuál de nuestras islas está en condiciones habitables? ¿Cuáles son nuestros barcos que tocarán siquiera una vez por semana una colonia penal? (...) ¿Podremos poner una colonia penal en esta isla, en nuestras islas del pacífico? ¿O vamos a trasladar a los hombres de nuestras penitenciarias, de nuestras cárceles, en donde muchos de esos criminales pueden regenerarse, los vamos a llevar a esas islas para que a los dos meses de estar en aquellos lugares sucumban a impulsos de enfermedad? No señores, no es realizable la idea de las colonias penales en las islas de nuestro continente (...)<sup>167</sup>

A los cuestionamientos de carácter económico, Múgica alegaba también aquellos relacionados con el orden cultural latinoamericano y de forma específica con el del mexicano, es decir, el papel fundamental que desempeña la familia en la educación y en el desarrollo de los criterios morales, los cuales inciden en el proceso de regeneración del delincuente, según el michoacano, “las colonias penales serán un estigma para México, si las estableciéramos,

---

<sup>165</sup> *Diario de los debates del congreso constituyente*, periodo único, Tomo I, núm. 1, 1916, p. 657.

<sup>166</sup> *Ibid.*, p. 655.

<sup>167</sup> *Ibid.*, p. 659.



porque serían contra la educación, en contra de los sentimientos de esta raza latina que sabe sentir”.<sup>168</sup>

José Natividad Macías fue el principal defensor del establecimiento de colonias penales en México, brindó tanto argumentos científicos de modernos sistemas penitenciarios como vivencias personales en la discusión. Sin embargo, los argumentos en contra fueron mayores y estuvieron focalizados en tres aspectos, a saber: las negativas experiencias de deportaciones porfirianas en el sur del país, así como -aunque parezca exagerado- las que se hacían en Rusia, la incomunicación de las zonas insulares y la soberanía de los estados en materia penal. Este último punto fue en el que realmente se centró el debate, aunque en el dictamen final del artículo 18° fue posible conciliar el asunto, estableciendo en su segundo párrafo que: “Los gobiernos de la federación y de los estados organizarán, en sus respectivos territorios, el sistema penal -colonias, penitenciarias o presidios- sobre la base del trabajo como medio de regeneración”.<sup>169</sup>

Finalmente, podríamos aseverar que el sistema penitenciario mexicano fue más acorde con el establecimiento de prisiones celulares, ya que únicamente siguió existiendo la colonia penal de las Islas Marías desde 1905 hasta inicios de 2019, en que el presidente electo Andrés Manuel López Obrador firmó un decreto para la transformación del penal en un centro para las artes y el conocimiento del medio ambiente.

## 2.2 Sujetos, represión y gestión de los ilegalismos en el México posrevolucionario

En este apartado de la tesis realizaré una reflexión en torno a los sujetos, las circunstancias y los discursos que eran invocados en el México posrevolucionario para encarcelar o conducir reos al penal de las Islas Marías entre 1925 y 1935. La elección de esta temporalidad tiene la finalidad de brindar una contextualización con relación a los individuos y condiciones que prevalecieron durante las dos deportaciones de José Revueltas a la colonia penal, la primera en 1932 y la segunda en 1934, que permiten apreciar también las condiciones sociales y de convivencia en el penal a través de la novela *Los muros de agua* (1941).

Para lograr el objetivo anterior, la reflexión se apoyó en algunas obras del filósofo francés Michel Foucault, a saber: *Vigilar y Castigar. El nacimiento de la prisión, La vida de*

---

<sup>168</sup> *Diario de los debates del congreso constituyente*, periodo único, Tomo I, núm. 1, 1916, p. 659.

<sup>169</sup> *Ibid.*, p. 696.

*los hombres infames y Los anormales*. Según Foucault, la reforma del derecho criminal en la época de las Luces y a inicios del siglo XIX, debe leerse como un reacomodo del poder de castigar por medio de estrategias que lo hicieron más regular, eficaz y menos costoso económica y políticamente que el escenario de la era de los suplicios aplicados por el poder monárquico. El filósofo advirtió una nueva distribución del poder de castigar centrado en el aumento de sus efectos cuyo propósito era “hacer del castigo y de la represión de los ilegalismos una función regular, coextensiva a la sociedad; no castigar menos, sino mejor; castigar con una severidad atenuada, quizá, pero para castigar con más universalidad y necesidad, introducir el poder de castigar más profundamente en el cuerpo social”.<sup>170</sup>

En este sentido, podemos afirmar que algunos miembros del Congreso Constituyente de 1916 no eran ajenos al movimiento reformista europeo en materia penal, en los discursos presentados en las sesiones citaban a Beccaria, especialmente con relación a la suavización de las penas, no más torturas, maltratos ni marcas de infamia, tratar a los penados con toda humanidad, decía José Natividad Macías. Sin embargo, la era de los castigos corporales no se abandonaría del todo, puesto que el control del tiempo, del espacio y de la actividad del penado se convirtieron en una nueva forma de esclavitud.

Atrás quedaba el auge de los suplicios, aunque la severidad atenuada del castigo siguió recayendo en el cuerpo, pero sobre la base de la “humanidad como medida”, en principio esto se entiende como el respeto a la humanidad del criminal, aún si se trataba del más sanguinario y perverso, pero Foucault develó algo muy interesante con respecto al discurso de una penalidad que sea siempre “humana”, es decir, “el cuerpo, la imaginación, el sufrimiento, el corazón que respetar no son, en efecto, los del criminal que hay que castigar sino los de los hombres que, habiendo suscrito el pacto, tienen el derecho de ejercer contra él el poder de unirse”.<sup>171</sup> En suma, hacer extensivo el poder de castigar a la sociedad, puesto que todos aquellos que han firmado el contrato social de Rousseau tienen derecho a ejercerlo sobre aquellos que han roto el pacto, es decir, los infractores quienes han sido nombrados con diferentes categorías a saber, el traidor, el incorregible, el anormal, el monstruo, el individuo peligroso, aunque todas ellas representan a uno solo: al enemigo común.

---

<sup>170</sup> Foucault, *Vigilar y castigar...*, op. cit., p. 95.

<sup>171</sup> *Ibid.*, p. 105.

¿Quiénes son esos enemigos? Los asesinos, los ladrones, los adictos, las prostitutas, los mendigos y los vagos, aquellos que han decidido sustraerse al reclutamiento forzoso de la fábrica, de los oficios, del ejército, de la servidumbre y de la moral establecida, de ellos se procura defender a la sociedad. Sujetos que resultan amenazantes dada su improductividad y que a su vez conformaban (y continúan conformando) los grandes contingentes de pobres, los considerados indeseables por la élite y sobre los que recaía la conducta criminal, dado que el medio social en que se desenvolvían estaba lleno de vicios y miseria que los conducían a la degradación y al crimen.

La mendicidad y la vagancia se consideraban como una plaga para la sociedad, medidas únicamente con un criterio utilitarista, representaban a esa masa de desocupados que rechazaban los supuestos beneficios de la industria. Desde finales del siglo XIX, como nos lo hace notar Antonio Padilla en su libro *De Belem a Lecumberri. Pensamiento social y penal en el México decimonónico* (2001), se pretendió diferenciar entre los pobres trabajadores, los mendigos y los vagos bajo criterios económicos, siendo los primeros aquellos que se ocupaban en algunos oficios en los que se les pagaba muy poco; los vagos, eran aquellos que “sin justa razón trabajaban la mitad o menos de los días útiles de la semana, pasando ordinariamente los restantes sin ocupación honesta,”<sup>172</sup> y los mendigos -especialmente los niños y los ancianos- se pensaba que eran obligados por algunos adultos a pedir limosna, dada su imposibilidad de trabajar formalmente y ello los hacía objeto de la beneficencia pública.

Posteriormente, se diferenció a los vagos en tres categorías, según sus características económicas y sociales: a) necesarios, “aquellos que no trabajan por falta absoluta de trabajo”; b) voluntarios, “que no trabajan porque no quieren, sin que por esto comentan acciones que dañen a la sociedad o perjudiquen a terceros” y, c) perniciosos, “los que no sólo no trabajan, sino que comenten acciones que ofenden a la moral o perjudican a la sociedad”.<sup>173</sup>

Foucault propuso una categoría analítica fundamental para analizar el poder de castigar a ciertas capas de la población por sus condiciones de existencia y no sólo por su criminalidad, se trata de la *gestión de los ilegalismos*. El filósofo advirtió que en el Antiguo

---

<sup>172</sup> Antonio Padilla, *De Belem a Lecumberri: pensamiento social y penal en el México decimonónico*, 1ª ed, México: Archivo General de la Nación, 2001, p. 86.

<sup>173</sup> *Ibid.*

Régimen los diferentes estratos sociales poseían cierto margen de tolerancia de los ilegalismos, por ejemplo, la vagancia que era “severamente castigada en ordenanzas jamás aplicadas”,<sup>174</sup> su peligrosidad radicaba principalmente en la rapiña o el robo, sin embargo, a su vez servía como un “medio acogedor para los desocupados, para los obreros que habían abandonado irregularmente a sus patrones, para los criados que tenían algún motivo para huir de sus amos, para los aprendices maltratados, para los soldados desertores, para todos cuantos querían sustraerse al alistamiento forzoso”.<sup>175</sup> El ilegalismo popular funcionaba siempre y cuando no se cometieran daños al interior de su propio estrato social, de lo contrario, el mendigo o el ratero eran comúnmente detestados por dirigir sus fechorías hacia los más desfavorecidos.

Con el auge del capitalismo, estas pequeñas infracciones a las reglas o las leyes fueron cada vez menos toleradas, dado que estaba en juego la propiedad y el capital mismo, así como los medios e instrumentos de producción. De esta manera, el aumento de la riqueza produjo una redistribución de los ilegalismos: de bienes y de derechos, que Foucault definió como una:

Separación que cubre una oposición de clases, ya que, por una parte, el ilegalismo más accesible a las clases populares habrá de ser el de los bienes: transferencia violenta de las propiedades, y, por otra, la burguesía se reservará el ilegalismo de los derechos: la posibilidad de eludir sus propios reglamentos y sus propias leyes, de asegurar todo un inmenso sector de la circulación económica por un juego que se despliega en los márgenes de la legislación, márgenes previstos por sus silencios, o liberados por una tolerancia de hecho.<sup>176</sup>

Se trata de un juego de fuerzas bastante desigual puesto que el Estado, la policía, los industriales y la población afectada vigilan y ejercen su poder de castigar contra el enemigo social inútil y peligroso, desde los pequeños infractores, pasando por los ladrones y los asesinos, los opositores políticos, entre otros. Por otro lado, la burguesía productiva y generadora de riqueza que también delinque puede ser pasada por alto, omitida e incluso defendida en sus actividades ilícitas, puesto que Foucault develó una cosa más: “hay que concebir un sistema penal como un aparato para administrar diferencialmente los ilegalismos, y no, en modo alguno para suprimirlos todos”.<sup>177</sup>

---

<sup>174</sup> Foucault, *Vigilar y castigar...*, *op. cit.*, p. 96.

<sup>175</sup> *Ibid.*

<sup>176</sup> *Ibid.*, p. 101.

<sup>177</sup> *Ibid.*, p. 103.

Consideramos importante destacar los anteriores elementos para comprender la situación que prevalecía en el México posrevolucionario en materia penal, en especial, en relación con los individuos que eran enviados a las Islas Marías, a saber: mendigos, vagos y rateros, homosexuales, prostitutas, toxicómanos e intoxicadores, asesinos y disidentes políticos. Sobre estos sujetos eran dirigidas las *razzias*, especialmente en los barrios pobres de la ciudad de México, hombres y mujeres que carecían de los medios necesarios para llevar una vida considerada normal, en muchas ocasiones vivían hacinados o en la calle, algunos en albergues públicos. Según los estudios de Padilla, en estos barrios “lo mismo se reunían el trabajador honrado y el criminal que el mendigo y el trabajador callejero”<sup>178</sup>, lo cual contribuyó a generar una serie de representaciones acerca de sus pobladores quienes eran considerados proclives a la delincuencia.

En 1926 se integró una comisión para reformar el Código Penal para el Distrito y Territorios Federales, la cual estuvo presidida por José Almaraz quien afirmó que “la relegación se había convertido en la principal medida eliminatoria tras la abolición de la pena de muerte”.<sup>179</sup> Con la pena de relegación se intentaba tanto disminuir la reincidencia de delitos menores, diversificar las penas según el tipo de delincuente, así como eliminar a los llamados incorregibles. No obstante, lo que principalmente se pretendía con ese tipo de sanción era “purgar el conglomerado social de los elementos no asimilables que constituyen un peligro continuo, pero, claro está, atendiendo al estado mental del delincuente: manicomios para los criminales locos y las Islas Marías para los sanos”.<sup>180</sup> De esta manera la vagancia y la mendicidad se comprendían como delitos económico-sociales, portadores de un peligro latente hacia la propiedad privada.

A unos cuantos años de haberse realizado estas reformas, se promulgó un nuevo código en 1931 que establecía diecisiete penas, además de la prisión, la relegación y el confinamiento, sobresalía la reclusión de locos, sordomudos, degenerados y toxicómanos. Pulido destaca que “la relegación en colonias penales sólo debía aplicarse a los delincuentes habituales, sobre todo en casos de reincidencia, vagancia y mendicidad”.<sup>181</sup> Ello nos ofrece

---

<sup>178</sup> Padilla, *De Belem a Lecumberrí...*, op. cit., p. 76.

<sup>179</sup> Pulido, *Las Islas Marías...*, op. cit., p. 43.

<sup>180</sup> *Ibid.*

<sup>181</sup> *Ibid.*, p. 45.

una idea muy clara de la población que conformaba las Islas Marías durante esos años, así como la evidente estigmatización de las clases populares.

Es importante destacar que este código castigaba duramente, con la pena de relegación, a aquellos que se resistían a trabajar categorizándolos como “malvivientes”, entre quienes se consideraba a los individuos que no poseyeran un trabajo honesto, a los que tuvieran antecedentes penales o malos antecedentes, términos con que se agrupaba a un “delincuente habitual, peligroso contra la propiedad, explotador de prostitutas, traficante de drogas prohibidas, toxicómano o ebrio habitual, tahúr o mendigo simulador y sin licencia”,<sup>182</sup> ello evidencia que se reprimían delitos, pero también conductas o preferencias sexuales, además era habitual que estos sujetos fueron conducidos a las Islas Marías sin proceso alguno ni sentencia, ya que bastaba con ser señalado por alguna autoridad penal.

Esto se llevaba a cabo por medio de las *razzias*, especialmente en la ciudad de México, en que eran aprehendidos bajo sospecha grupos considerables, a través de los arrestos colectivos que se realizaban en sitios que poseían un cierto grado de estigmatización como los barrios, las colonias populares, pulquerías y zonas específicas de la ciudad; un ejemplo de estas prácticas ilegales fue la “*Razzia* de infractores a reglamentos de policía”, que fue realizada bajo órdenes del gobernador del Distrito Federal para que su policía llevara a cabo “una verdadera *razzia* contra vendedores ambulantes, boleros sin licencia, vagos, entre otros. Estos arrestos nutrían los grupos de rateros remitidos a las Islas Marías, avalando la sospecha por encima del apego a procedimientos judiciales”.<sup>183</sup>

Estos procedimientos con mucha frecuencia tenían lugar incluso en las propias cárceles, como la Penitenciaría o la Prisión Militar de Santiago Tlatelolco, así como instituciones correccionales, eran doblemente estigmatizadas por las características de sus presos durante esos años, a saber: rateros y disidentes políticos quienes posteriormente, conformarían las llamadas “cuerdas” hacía las Islas Marías. En un oficio de la Secretaría de Gobernación dirigido al Jefe del Departamento Confidencial podemos apreciar cómo era el proceso oficial de transportación de reos en 1933:

A las veinte horas del día veinticuatro del presente mes, y con las seguridades debidas, saldrán de esta capital los delincuentes que el C. Jefe del Departamento del Distrito Federal tiene seleccionados para ser deportados a la colonia penal de las Islas Marías, y que actualmente se encuentran internados en la Penitenciaría (...) Encarezco a usted comisione a uno de los

<sup>182</sup> Pulido, *Las Islas Marías...*, *op. cit.*, p. 45.

<sup>183</sup> *Ibid.*, p. 78.

agentes de ese servicio para que se presente en dicho establecimiento, y con los antecedentes y fotografías por duplicado que de antemano se le proporcionaran, intervenga en la entrega identificando a cada individuo, en la inteligencia de que continuará en el desempeño de su comisión hasta que recabe de la Dirección de la Colonia Penal el correspondiente recibo.<sup>184</sup>

A este expediente que incluía los antecedentes, así como fotografías de frente y de perfil, se agregaba un documento en el que se especificaban los términos de la relegación con la finalidad de conformar los expedientes de cada caso. Esto significaba que, a cada uno de los reos, además de asignárseles un tiempo determinado de duración de la pena, se le añadían especificaciones, sugerencias, castigos y recomendaciones con relación a su confinamiento en la Isla.

Los agentes comisionados para conducir las cuerdas al penal del Pacífico, rendían un informe al Jefe del Departamento en el que describían las actividades realizadas desde que se presentaban en la Penitenciaría para proceder a la identificación de cada uno de los reclusos seleccionados con anterioridad, registraban también el tiempo preciso de salida hasta que tomaban el tren, generalmente en la estación Buenavista y conforme avanzaban, enviaban telegramas de otras estaciones para informar acerca de la normalidad de su marcha. Además, debían confirmar si habían sido agregados reos procedentes de prisiones de otras entidades que esperaban el paso de la cuerda para ser conducidos a las Islas Marías o como también era frecuente, recibían órdenes vía telegráfica para disgregar algunos reos que debían ser internados en cárceles estatales o en su caso, llevados a la Penitenciaría del Distrito Federal. Toda vez que se encontraban en el Puerto de Manzanillo, los prisioneros eran trasladados en el vapor transporte de guerra llamado “Progreso”, que finalmente los conduciría a su destino.

Los informes investigados me proporcionaron información muy valiosa tanto de la dinámica de conducción de los reos a la colonia penal, la cifra exacta que conformó la cuerda -en el expediente encontrado fueron ciento cuarenta y tres- así como la categorización de los prisioneros, como puede apreciarse en el informe presentado por el Agente núm. 17 en agosto de 1933:

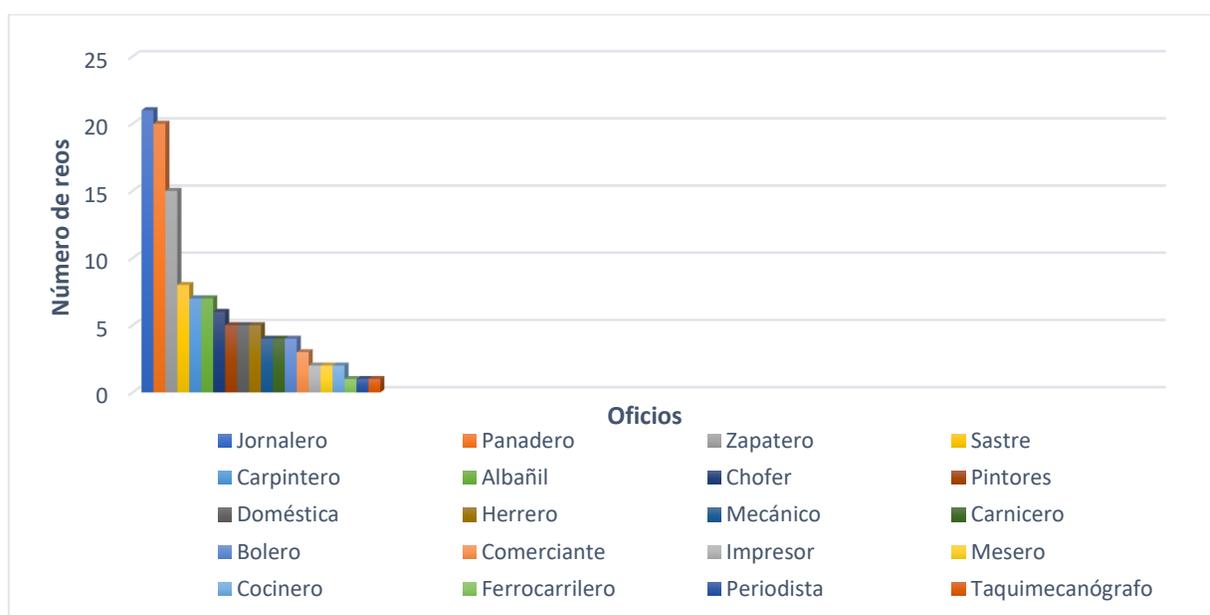
El número de delincuentes que se recibieron en la Penitenciaría del D.F. es el siguientes:  
 Reos seleccionados por el C. Jefe del Departamento del D.F-----68  
 Mendigos enviados por la Beneficencia Pública a la Penitenciaría para ir en la cuerda-----33  
 Reos sentenciados y que cumplirán su condena en la Colonia Penal-----25

---

<sup>184</sup> AGN. Fondo Gobernación. Investigaciones Políticas y Sociales. Caja 279. Exp. 4. 1933.

Reos enviados según oficio girado por el Departamento de Gobernación-----	8
TOTAL de reos sacados de la Penitenciaría, siendo 6 mujeres-----	134
En la estación de Colima y por tener órdenes con anterioridad fueron entregados a la Escolta para agregarlos a la cuerda 9 individuos, siendo rateros-----	3
y pederastas-----	6
TOTAL de delincuentes entregados en la Colonia Penal-----	143 <sup>185</sup>

Sin embargo, no únicamente los reacios al trabajo eran candidatos a la pena de relegación, también aquellos que desarrollaban determinados oficios, como se puede apreciar en la siguiente gráfica que hemos realizado a partir del informe del Agente núm. 17, con relación a los 143 reos que desembarcaron en las Islas Marías:



*Gráfica 1.* Reos y mujeres que desembarcaron del transporte nacional de guerra "Progreso" en 1933. Fuente: Elaboración de la autora a partir de: AGN. Fondo Gobernación. Investigaciones Políticas y Sociales. Caja 279. Exp. 4. 27 de agosto de 1933.

En esa cuerda, los jornaleros y panaderos fueron mayoría, otras fuentes como la prensa, también dan cuenta de que los jornaleros era uno de los grupos más afectados, Diego Pulido ofrece en su libro una serie de casos en que se consignaba a estos individuos por robos menores con la sentencia mínima que era de seis meses. Por su parte, el oficio de panadero podríamos relacionarlo con el peso que tenía la labor organizativa y política del PCM, puesto

<sup>185</sup> AGN. Fondo Gobernación. Investigaciones Políticas y Sociales. Caja 279. Exp. 4. 27 de agosto de 1933.



que uno de sus miembros más importantes fue el panadero Miguel Ángel Velasco, así como el ferrocarrilero Valentín Campa, quienes se incorporaron al partido a partir de 1926.<sup>186</sup>

Arnoldo Martínez Verdugo explicó las dificultades en que los comunistas realizaban sus actividades sindicales frente a la central obrera gubernamental más importante: la Confederación Regional Obrera Mexicana dirigida por Luis N. Morones, quien poseía un capital político significativo. Sin embargo, “algunos militantes lograban realizar un trabajo prolongado en sindicatos adheridos a la CROM, como Miguel Ángel Velasco entre los panderos de Jalapa”.<sup>187</sup> En este sentido, no es aventurado pensar que atraían a sus respectivos gremios a las filas del partido en el periodo de la clandestinidad que se caracterizó por la represión, asesinato, encarcelamiento y relegación de comunistas a las Islas Marías.

En dicha cuerda también destacaron los zapateros, sastres, choferes, pintores, albañiles, mecánicos, domésticas y, en menor número, comerciantes, impresores, cocineros, periodistas y mecanógrafos, tejedores, reboceros, cargadores y un vago. Es necesario subrayar que en este periodo hubo una estigmatización de las clases populares, dado que quienes practicaban estos oficios considerados honestos, también podían ir a parar al Penal del Pacífico, ya sea porque se les probara o sólo se sospechara que habían cometido robo, por su comportamiento o preferencias sexuales, por su consumo de drogas como la marihuana y por simpatizar o ser miembro del PCM que fue el caso de José Revueltas.

Otra de las categorías de prisioneros la conformó el grupo de todos aquellos que eran enviados por razones políticas como cristeros y comunistas. Este tipo de relegaciones por expresar un pensamiento distinto al del grupo gobernante comenzó con el arresto de periodistas que eran acusados de difamación y se extendió a disidentes políticos, así como a los llamados “sediciosos”, especialmente a partir de la presidencia de Plutarco Elías Calles y continuó durante el Maximato.

La convulsión política y social es uno de los signos distintivos de este periodo que se intensificó con la Guerra Cristera, con el proceso de reelección de Álvaro Obregón, así como su posterior asesinato y la reacción de los militares que se sumaron a la rebelión escobarista en 1929. Por su parte, el PCM “se involucró a fondo en la lucha contra el levantamiento militar reaccionario, pero trató de mantener su independencia del gobierno constituido y su

---

<sup>186</sup> Arnoldo Martínez, *Historia del comunismo en México*, 1ª ed, México: Grijalbo, 1985, p. 77.

<sup>187</sup> *Ibid.*, p. 89

propia influencia política y militar (...) Derrotada la rebelión escobarista, el gobierno del Portes Gil y los subsecuentes gobiernos del Maximato se esforzaron por aplastar a los comunistas como grupo político. Los agredieron en todas las formas, pero no pudieron liquidarlos”.<sup>188</sup>

De hecho y según los datos que indica Martínez Verdugo, en 1928 el partido contaba con más de 1500 integrantes, “un año después cuando se desató la represión, había doblado el número de sus miembros”.<sup>189</sup> Además y aprovechando la desintegración posterior de la CROM, el PCM propuso la creación de una nueva confederación obrera y campesina, así surgió en enero de 1929, la Confederación Sindical Unitaria de México que aglutinó a diversas confederaciones y “proclamaba que tenía como miembros a 116 000 obreros y 300 000 campesinos”.<sup>190</sup>

Desde sus inicios la represión fue muy enérgica, cabe recordar lo que expliqué en el primer capítulo acerca del momento en que José Revueltas ingresó al PCM, es decir, la antesala al periodo de clandestinidad considerado de 1929 a 1934, estuvo marcada por asesinatos de importantes líderes comunistas como Guadalupe Rodríguez, tesorero de la Liga Nacional Campesina (LNC), Salvador López e Hipólito Landero, quien fuera jefe de las guerrillas campesinas de la región de Acayucan, Veracruz, además de dirigente local del Socorro Rojo Internacional. A estos crímenes habría que agregar la clausura de las oficinas del Comité Central del partido y la destrucción de los talleres donde se editaba *El Machete*, su órgano de propaganda y comunicación más importante.

La hostilización contra los comunistas continuó y se exacerbó ante la crisis económica mundial y la ruptura de relaciones diplomáticas con la Unión Soviética en 1930, comunistas extranjeros fueron expulsados del país y, como afirmara Barry, “además de las matanzas y golpizas, docenas de comunistas fueron exiliados al penal de las Islas Marías, frente a la costa noroeste del Pacífico. La gota que derramó el vaso fue la matanza de veintiún campesinos seguidores del PCM en la población lagunera de Matamoros”.<sup>191</sup>

La represión ideológica durante el Maximato estuvo dirigida no únicamente hacía los comunistas mexicanos, dado su marcado carácter internacionalista, sino también hacía

---

<sup>188</sup> Martínez, *Historia del comunismo...*, op. cit., p. 75.

<sup>189</sup> *Ibid.*, p. 74.

<sup>190</sup> Carr, *La izquierda mexicana...*, op. cit., p. 57

<sup>191</sup> *Ibid.*, p. 58.

aquellos que sostenían un programa de nación diferente al del régimen como fueron los cristeros, así como a quienes simpatizaban con otros movimientos sindicales o políticos como los villarealistas. Para combatir la Guerra Cristera se echó mano de diferentes estrategias pues no bastó con los llamados “Arreglos” entre la jerarquía católica y el Estado, la Segunda Cristiada, que tuvo lugar en el primer lustro de los años treinta, dejó constancia de que el movimiento seguía vivo por lo que el gobierno federal buscó otros medios como la “deportación de fanáticos”, es decir, “el envío ilegal de católicos a las Tres Marías”.<sup>192</sup>

Por su parte, las declaraciones de Emilio Portes Gil son una muestra de la tensión que existió entre los comunistas y el gobierno durante esos años:

Confieso que, durante mi gestión como Presidente Provisional, puse en práctica medidas de carácter conciliatorio para hacer comprender a varios comunistas que era antipatriótica su conducta y que lo conveniente para ellos era colaborar con el gobierno a mi cargo, el cual podría ufanarse de estar desarrollando -de acuerdo con nuestras posibilidades-, una política revolucionaria en beneficio del proletariado.

Nada pude lograr por la vía del convencimiento. Las manifestaciones de cincuenta o cien comunistas se sucedían diariamente en el Zócalo, y provocaban escándalos y violencias que tenían que soportar los pacíficos transeúntes. En tal virtud (...) me vi precisado a dar instrucciones para que se impidieran aquellos desórdenes callejeros y se aplicaran sanciones a los provocadores, a quienes en todos los casos se respetó la vida- a la vez dicté medidas enérgicas para terminar con una propaganda que consideré y sigo considerando como la más perjudicial para la nación.<sup>193</sup>

Ante tales circunstancias, es posible comprender el encarcelamiento frecuente de comunistas por manifestarse en el Zócalo u otro tipo de actividades como repartir propaganda, por las que José Revueltas fue llevado a la Correccional y dos años después a la Prisión Militar de Santiago Tlatelolco. Sin embargo, entre las medidas más enérgicas que llevaron a cabo los gobiernos de Portes Gil, Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez, destacó el conducir a estos disidentes a las Islas Marías, incluso a menores de edad. A la pregunta, ¿Por qué destinar un castigo tan severo a los comunistas y otros disidentes políticos? Contesto, apoyada con Foucault, que no hay una relación equivalente entre el delito y su castigo, una infracción a la conciencia generalizada como la que suscitaban los comunistas es tan castigable como un asesinato ya que cuestiona la legitimidad de un determinado régimen político, lo cual convierte al disidente en un individuo peligroso, es decir:

---

<sup>192</sup> Pulido, *Las Islas Marías...*, *op. cit.*, p. 91.

<sup>193</sup> Citado en Martínez, *Historia del comunismo...*, *op. cit.*, p. 128.

(...) el daño que hace un crimen al cuerpo social es el desorden que introduce en él: el escándalo que suscita, el ejemplo que da, la incitación a repetirlo si no ha sido castigado, la posibilidad de generalización que comporta (...) Calcular una pena no tanto en función del crimen sino de su posible repetición. No atender a la ofensa pasada sino al desorden futuro. Actuar del modo que el malhechor no pueda tener ni el deseo de reincidir, ni la posibilidad de contar con imitadores.<sup>194</sup>

Existen diversas fuentes que dan cuenta de la dinámica de la pena de relegación, a quiénes se relegaba y bajo cuáles discursos se justificaba este castigo -como demostré en este apartado- además de los expedientes judiciales, telegramas, informes carcelarios y de agentes especiales de la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales. En este sentido también abonan las cartas, diarios, apuntes, cuentos y novelas del propio José Revueltas que me permitieron constituir la experiencia, prácticas y representaciones de los relegados a las Islas Marías durante el primer lustro de los años treinta. *Los muros de agua* (1941), sin duda, es un testimonio de lo visto, vivido y padecido por el militante en el Penal del Pacífico. Además, en esta tesis se consideró a Revueltas también como un portavoz de los presos con los que convivió y esto también lo destacó en su novela.

### 2.3 *Experiencia vivida, Historia y tratamiento literario en Los muros de agua*

El proyecto inconcluso de escribir sus memorias fue iniciado por José Revueltas en 1962, a raíz de una conversación que tuvo con su camarada y amigo Enrique Ramírez y Ramírez, quien en esos años dirigía el periódico *El Día*. Cabe decir, que tales acuerdos se dieron toda vez que los mencionados volvieron a entablar relaciones amistosas -así fuera de forma fracturada- después del gran conflicto que significó para el escritor la enardecida crítica de los compañeros del Partido Comunista en torno a su obra *Los días terrenales* (1949).

Obligándolo a renegar de su novela y retirarla del mundo editorial, Ramírez fue uno de sus acérrimos detractores calificándola como “literatura de extravió”. Una de las críticas más severas fue cuando Ramírez rechazó el que se formularan pensamientos en la obra, que Revueltas filosofara en todo momento: “el ambiente, los hechos, la acción son secundarios o causales: lo importante, lo predeterminado, son las teorías. Teoriza el autor por boca de los personajes y teoriza él mismo de una manera expresa y militante. Cuando los personajes no hablan, piensan; pero siempre especulan (...)”<sup>195</sup> La misma suerte sufrió su obra de teatro *El*

<sup>194</sup> Foucault, *Vigilar y castigar...*, op. cit., p. 107.

<sup>195</sup> Álvaro Ruíz, *Revueltas en la hoguera* (Selección y presentación Álvaro Ruíz Abreu), 1ª edición, México: Cal y arena, 2014, p. 95

*cuadrante de la soledad* (1950) que había llegado incluso a las cien representaciones y que contó con la participación de grandes personalidades del mundo artístico y del espectáculo como Silvia Pinal, la propia hermana del autor: la actriz y bailarina Rosaura Revueltas y el pintor Diego Rivera, quien diseñó la escenografía.

En principio, la propuesta consistía en escribir una columna diaria más un artículo por semana de los recuerdos del afamado militante, sin embargo, tempranamente consideraron que dicha estrategia no daría resultados favorables debido a que al propio Revueltas le parecía muy difícil escribir tan poco y de un día para otro, sin contar con un plan medianamente trazado del contenido de dicho material. Así fue como se avocó al imperativo de redactar sus memorias y publicarlas por entregas en el periódico *El Día*, un proyecto que finalmente no se llevaría a cabo, no obstante, llegó a escribir dos capítulos que fueron publicados en algunas revistas y que decidió denominar “las evocaciones requeridas”.

Revueltas tuvo la intención de continuar la tarea que había dejado inconclusa, sin embargo, el caudal de actividades que realizó mientras colaboró en el Movimiento Estudiantil y Popular de 1968, además, su posterior detención y encarcelamiento en Lecumberri de donde logró salir hasta 1971, le impidieron llevar a término su objetivo. De alguna manera, su hija Andrea Revueltas, en compañía de su pareja sentimental e intelectual, Philippe Cheron, realizaron una portentosa labor para que la obra de su padre no quedara en el olvido, a donde más de alguno pretendió refundir, de ambos polos de la política de derecha e izquierda. Investigaron, revisaron, reclamaron y organizaron el material debido para que fuesen publicadas las obras completas de José Revueltas, compilación que cerró con las llamadas evocaciones requeridas en dos tomos. Al respecto aclaró Andrea:

José Revueltas empezó a escribir sus memorias en los años sesenta, dándoles el título “Las evocaciones requeridas”, pero nunca las terminó. También llevó en diversas épocas de su vida un diario que, en caso de que se editara, pensaba incorporar a las primeras junto con parte de su correspondencia. Así pues, nos hemos basado en ese deseo del autor para armar este material que fue preciso dividir en dos tomos, ordenando cronológicamente los documentos de índole autobiográfica que pudimos localizar, sin que haya llegado aún el momento de publicarlo absolutamente todo.<sup>196</sup>

Al comenzar la tarea autodeterminada de escribir sus memorias como una colaboración para el periódico que dirigía su viejo amigo, Revueltas pensaba de qué se trata dicho empeño, pues no podría únicamente tratarse de esperar ante una máquina de escribir a que los

---

<sup>196</sup> Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, op. cit., p. 19.

recuerdos lleguen uno a uno y procurarles una encadenación, un orden cronológico que les permita armonizar en un texto. En definitiva, la búsqueda de la espontaneidad, tampoco es obra del azar, es necesario meditar, reflexionar sobre sí mismo, el autor consideraba que debería existir un método a través del cual llevar a término la tarea que se había impuesto y se preguntaba: “¿O para escribir memorias hay que abandonarse al *automatismo*, como lo hacen los poetas de lo onírico, o como nos lo pediría un psicoanalista después de recostarnos en el sofá y pedirnos que disparemos nuestro pensamiento en las más impremeditadas direcciones?”<sup>197</sup>

Al adoptar así sea tentativamente el método del *automatismo* freudiano, Revueltas recuperó en sus memorias un bochornoso acontecimiento que no puede más que nombrarlo como *evocaciones desagradables*, se trataba de un encuentro con el general Francisco J. Múgica, “una impertinencia juvenil contra una persona intachable, que de ningún modo la merecía”.<sup>198</sup> Esto sucedió en 1935, a pocos meses de haber regresado de la Unión Soviética donde fungió como delegado del VII Congreso Mundial de la Internacional Comunista y de la Internacional Juvenil, fue comisionado por la Dirección de la Juventud Comunista para entrevistarse con el entonces ministro de comunicaciones y solicitar algunos pases de ferrocarril para movilizar algunos compañeros al interior del país.

El general Múgica le dio un cálido recibimiento en su oficina -lo cual no era extraño ya que era un buen amigo de la familia, en especial de sus hermanos Fermín y Emilia- y se interesó por cómo le había ido en la Unión Soviética, a lo que Revueltas respondió con ironía y displicencia: “-Pues... Un poco mejor que en las Islas Marías ¿no cree usted?”<sup>199</sup> El ministro cambió totalmente su tono agradable y sus expresiones se limitaron a saber que se le ofrecía al joven comunista. Con el fin de propiciarle mayores molestias, Revueltas sacó un cigarro y lo fumó frente al general a sabiendas de que éste despreciaba a los fumadores y tenía prohibido que sus empleados lo hicieran. Múgica calificó del todo ilegal la solicitud del joven, y así le contestó: “la Secretaría a mi cargo no expide pases sino a sus empleados y funcionarios que viajan en comisiones oficiales. En ese, y en todos los sentidos, no puedo

---

<sup>197</sup> Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, op. cit., p. 39.

<sup>198</sup> *Ibid.*, p. 40.

<sup>199</sup> *Ibid.*, p. 42.

permitirme la menor transgresión a las normas de honradez administrativa que caracterizan al gobierno revolucionario del general Cárdenas”.<sup>200</sup>

José Revueltas reflexionó sobre el comportamiento que mostró ante el general Múgica a mediados de los años treinta, cuando era un jovencito sectario para quien los funcionarios de gobierno representaban un enemigo, considerados instigadores de la opresión que sufría el pueblo y fuente de todos los atropellos e injusticias que vivían los comunistas de aquellos años. Se reprochó el no haber podido percatarse de las diferencias existentes entre los representantes gubernamentales, siendo Múgica un “revolucionario honrado, de tan avanzada trayectoria de izquierda e ideas socialistas tan consecuentes, como él lo fue”.<sup>201</sup> A la distancia y practicando la autocrítica que caracterizó profundamente su militancia, Revueltas se juzgó así mismo como:

Un jovenzuelo petulante y provocador, engreído; el típico joven comunista deformado por la autosuficiencia, la vanidad y la olímpica desconsideración hacia todo lo que no sean sus ideas y las tres o cuatro fórmulas esquemáticas, mal comprendidas, de un marxismo menos que superficial, en las que cifra toda su concepción del mundo, y para lo que cree ya no necesitar ningún otro conocimiento general, ni ninguna otra información que no provenga de sus fuentes, ni ningún otro trato ni relaciones comprensivas y humanas con nadie que se encuentre más allá del círculo de sus camaradas, a su vez, no muy diferentes a él, se supone (...)<sup>202</sup>

De tal manera proporcionó una imagen del comunismo dogmático que se practicaba en México en los años treinta, cuando el Partido seguía fielmente las directrices de la Internacional Comunista, sin reparar en las características más típicas que se desarrollaban en sus países de origen y sobre la cuales resultaba del todo certero fundamentar las bases de la militancia. El Partido, además, definía la literatura y autores canónicos, los militantes aprendían frases hechas a través de las cuales se dirigían a las comunidades y grupos sindicales en los distintos mítines y en las huelgas que levantaba a lo largo de la República mexicana, muchas veces ajenos al contexto específico frente al que se hallaban.

Ese es el tema que recorre la mayoría de sus novelas desde *Los muros de agua* (1941), *El luto humano* (1943), *Los días terrenales* (1949) y *Los errores* (1964), que he identificado como aquellas en que el autor expresó las vivencias de los comunistas de los años treinta, una década que lo marcó por siempre, debido a varias causas, a saber: inicio de su militancia, estuvo seis meses en una Correccional, otros meses en distintas cárceles del país, fue

---

<sup>200</sup> Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, op. cit., p. 43.

<sup>201</sup> *Ibid.*, p. 41.

<sup>202</sup> *Ibid.*, p. 42.

deportado en dos ocasiones a las Islas Marías, visitó la Unión Soviética y comenzó su labor como periodista y escritor.

Las experiencias de los años treinta definieron, en gran medida, el curso de la vida y de la obra de Revueltas, muy probablemente debido a ello es que en sus memorias comenzó por relatar dos sucesos que se encuentran totalmente relacionados con su primera deportación a las Islas Marías: el primero de ellos cuenta cómo fue a parar allí en 1932 siendo un menor de edad y el segundo, la enfermedad del paludismo que casi lo consume en el momento de su liberación. El motivo por el que rememoró la citada impertinencia juvenil fue una manera de expiar su culpa ante un revolucionario respetable:

Conocí al general Múgica cuando, en el año de 1932, un grupo de veintitantas personas fuimos deportados, por el gobierno del presidente Ortiz Rubio, a las Islas Marías. Entre ese grupo de deportados -no todos comunistas, por cierto- se contaban gentes muy conocidas en el periodismo, en el movimiento obrero y en los medios intelectuales y universitarios, como Rosendo Gómez Lorenzo (hoy en la revista Política), el escritor Jacobo Hurwitz, Miguel A. Velasco, dirigente entonces de la Confederación Sindical Unitaria de México, Evelio Vadillo (líder estudiantil y después, por injustificable y desdichado equívoco, preso durante varios años en la URSS) y otros compañeros de quienes me ocuparé a su turno.<sup>203</sup>

Según lo relatado por Revueltas en sus memorias, el general Múgica, quien era director de la Colonia Penal, desconocía por completo la presencia de los comunistas en el barco “Progreso” en que él mismo se estaba trasladando al Penal después de una breve ausencia, que únicamente después de escuchar las canciones revolucionarias que se entonaban, se dio cuenta de que allí estaban. Sin embargo, aclaró Revueltas que “en ningún momento escatimó esfuerzos por hacernos lo menos penosa posible la prisión que padecimos durante varios meses”.<sup>204</sup> No obstante, podría matizar esta afirmación al considerar que, en su caso, fue aplicado un salvoconducto ya que se trataba de un menor de edad, aunque el joven reo con el número 1374, permaneció por cinco meses, un tiempo suficiente para contraer la temible fiebre del paludismo que sufría cuando fue liberado:

(...) Me han arrojado en algo como un muelle -no sé-igual que si hubiesen arrojado algún saco de basura pestilente y el barco ha vuelto a zarpar en seguida. Como a un costal de basura y, por otra parte, sudoroso y pegajoso y con unos zapatos tenis que arden contra la tierra con lumbre por dentro y los pies que me huelen mal a un grado insoportable (...) Debe ser la fiebre, en ocasiones me sube un poquito más de los cuarenta grados y aquello es una danza casi divertida. Estoy en Mazatlán. No veo la ciudad; debo estar muy lejos, no sé de qué lado se encuentra. Echo a caminar a bandazos, tanteando como un ciego. No me importa en absoluto a dónde

<sup>203</sup> Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, op. cit., p. 40.

<sup>204</sup> *Ibid.*



llegue. -Sí, vengo de las Islas Marías -la mujer del mesón me mira con un miedo sin misericordia, amenazante.<sup>205</sup>

La enfermedad, la culpa y la vergüenza que sintió Revueltas por su comportamiento ante el general Múgica, confluyen en sus evocaciones sobre su primera estancia en el Penal del Pacífico. A partir de ellas, el escritor nos brinda la posibilidad de diferenciar sus consideraciones acerca de la vivencia y de la experiencia, considero que no se decanta por la inmediatez, sino por la construcción crítica de lo vivido, deja de lado el automatismo de la recuperación de su pasado personal porque pensaba que “abandonarse a la incitación -más o menos espontánea- de determinados recuerdos en estado salvaje, de ciertas ‘vivencias’, *intransferibles cuando se encuentran intocadas*, en lugar de iluminarlas con la recreación y la autocrítica imaginativas, sólo nos conduce a la gratitud nihilista o a la flagelación”.<sup>206</sup>

Esto me llevó a reflexionar acerca de la incomunicabilidad de la experiencia que cuestiona el filósofo Giorgio Agamben en testigos como Primo Levi. Cuando lo vivido resulta penoso, superabundante o terrible es necesario filtrarlo a través de la reflexión o la autocrítica que brinda el paso del tiempo para que sea posible trasladarlo a un oyente o a un lector, para que se transforme en una experiencia, por ello subrayo la afirmación de Revueltas sobre las *vivencias intransferibles cuando se encuentran intocadas*, opino que por la vía de la narración comunicó de mejor manera aquello que marcó su existencia que fue sin duda alguna, su experiencia como militante comunista en diversas ocasiones y preso político en los años treinta y a fines de 1968.

Con relación a la imbricación entre vida, experiencia y literatura, el propio autor puso al descubierto algo muy interesante en este trabajo:

Para el novelista -como para todo escritor que se entregue a la causa de crear mundos imaginarios – la vida entera, su propia vida, no obedece sino al exclusivo propósito del hallazgo de experiencias literarias, por verdaderamente impío y monstruoso que parezca el poner esta circunstancia al descubierto (...) Tiene de tal modo el escritor, en su propia vida el arsenal de donde echa mano, cada vez, de los elementos más inadvertidos por sus contemporáneos y por la gente íntima que lo rodea, para servirse de dichos elementos, con toda alevosía, en la sospechosa fábrica de sus imaginaciones y embelecios. Su existencia no viene a ser sino en la forma más deliberada posible, una bodega -más o menos bien provista- de materiales literarios de toda clase: indicios para sus tramas, premisas para una u otra situación, rasgos y actitudes de personajes futuros, estados de ánimo, reacciones emotivas, circunstancias de la vida ajena con algún rasgo susceptible de ser característico y aun, si se quiere, vivencias personales buscadas con consciente malignidad, cuyo volumen el escritor procura acrecentar día con día

<sup>205</sup> Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, op. cit., p. 45.

<sup>206</sup> *Ibid.*, p. 47. Las cursivas son mías.

y minuto a minuto -sin que se excluya el tiempo destinado al sueño- y que constituyen la provisión de una obra que él anhelaría de proporciones descomunales (...)<sup>207</sup>

Revueltas comenzó la escritura de *Los muros de Agua* en Mérida, Yucatán en mayo de 1938 cuando pasó tres meses allí como representante por la comisión nacional juvenil del Comité Central del partido y delegado de las Juventudes Socialistas Unificadas de México (JSUM), además de trabajar como docente de historia en secundaria, elaboraba notas periodísticas para *El Popular*, *El machete* y para el *Diario del Sureste*. En una carta que le envió a su esposa Olivia Peralta<sup>208</sup> le hace saber que tiene planeadas algunas cosas para escribir: “La vida en las islas Marías”.<sup>209</sup>

La correspondencia entre el escritor y su esposa da cuenta del avance que estaba realizando Revueltas en su novela capítulo a capítulo a la par de las clases que impartía, los artículos que escribía y sus actividades como comisionado de la (JSUM). Los primeros tres capítulos le parecían llenos de dramatismo y sufrimiento, aunque creía que la novela iba muy bien, le expresaba a Olivia: “hay partes que a mí mismo me espantan, tremendamente dolorosas. Las leo y me dan la impresión de no ser escritas por mí. Siento ya tan vivamente a los personajes que sufro con ellos mismos, siento sus propias angustias, sus dolores. Procurare poner un poco de luz en la novela. Todo es en extremo sombrío y dramático”.<sup>210</sup>

Pretendía plantear temas en los que había reflexionado por un tiempo: el fracaso de los comunistas, la muerte, el destino, pero, fundamentalmente la cárcel y el destierro. Se encontraba optimista con respecto a terminar su novela en el sureste antes de regresar a México, donde esperaba ansiosamente conocer a su recién nacida primogénita Andrea, a quien por meses creyeron sería un varón, que la joven pareja pensaba nombrar Andrés, en honor de un compañero y amigo, el militante comunista Andrés Salgado, quien en esos años se encontraba sirviendo en la Guerra Civil Española.

No logró cumplir el objetivo de terminar su novela, llegó hasta el quinto capítulo a principios de agosto de 1938, optando por resolver con calma lo que le faltaba elaborar,

---

<sup>207</sup> Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, op. cit., p. 37-38.

<sup>208</sup> Olivia Peralta Torres nació en 1917, en el Estado de México. Hizo sus estudios en la Escuela Normal para maestros de 1934 a 1936. Fue la primera esposa de José Revueltas. Se casaron en mayo de 1937 y se separaron una década después. Una vez divorciados, Olivia reanudó sus estudios en la Escuela Normal Superior, especializándose en Historia Universal y de México. Dedicó más de cincuenta años de su vida a la enseñanza.

<sup>209</sup> Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, op. cit., p. 145.

<sup>210</sup> *Ibid.*, p. 166.

aunque se imponía únicamente dos o tres meses más para culminarla a su regreso a la ciudad de México (aunque la novela fue terminada hasta 1940). Un año después las circunstancias cambiaron radicalmente en la vida de Revueltas, las desgracias comenzaron con la muerte de doña Romanita el 27 de agosto de 1939, como testimonio de ese terrible día se encuentra una nota titulada “Mi temporada en el infierno”<sup>211</sup>, escrita en una plaza pública mientras esperaba el deceso, en ella Revueltas enjuiciaba duramente a los hombres comparándolos con animales como los perros, quedando estos más enaltecidos. Sin duda, presentía la angustia y la desesperación ante la pérdida que se aproximaba.

Dos meses después, se encontraba realizando actividades con compañeros del partido y con la delegación ferrocarrilera en Jalisco, Sinaloa y Sonora, tuvo problemas con la Comisión Nacional Juvenil debido a que los camaradas de Jalisco le enviaron una carta con la finalidad de comunicar y desaprobando el comportamiento de José por no haberse presentado en las oficinas del partido, así como por haberse emborrachado en la ciudad. Con franca autocrítica y emotividad expresó a su amigo Andrés Salgado lo mucho que le avergonzaban dichas consideraciones sobre su conducta, lo mal comunista que se sentía en ese momento y que renunciaba a todo lo personal. Por personal, él entendía no únicamente a su familia, esposa e hija, sino también a su literatura e incluso le confesó a Salgado: “(...) hoy me parece con una gran evidencia que es estúpido publicar lo literario que uno escribe; es vanidoso y estúpido. Seguiré escribiendo sólo por una necesidad de expresión ‘íntima’, por decir cosas que no puede uno expresar con la política. Después de esto me siento libre, y otra vez un poco puro”.<sup>212</sup>

Más allá de denostarse tanto así mismo como a su labor de escritor, que a lo sumo llevaba unos cuatro años, quiero resaltar el potencial que la escritura tenía para él, especialmente cuando se trataba de textos literarios, que le brindaban la posibilidad expresar cosas, sucesos, sentimientos, dudas, temores, etc., que un comunista no podía decir de otra manera en ese entonces. Además, Revueltas anunció así algo que le acompañó durante toda su vida, a saber, la escritura como una manifestación de la libertad, no sólo en los diversos momentos en que fue apresado físicamente, sino también por la llamada cárcel del dogma que su pertenencia al PCM le hacía soportar.

---

<sup>211</sup> Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, op. cit., pp. 179-180.

<sup>212</sup> *Ibid.*, p. 185

Es muy probable que haya sido dicho incidente sobre su comportamiento en Jalisco, aunado a una desconfianza política hacía uno de sus miembros, los que hayan motivado por vez primera en su militancia, una investigación por parte de la comisión de inspección y disciplina del partido sobre un supuesto grupo fraccionista del que culpaban a Revueltas. Dicha desconfianza -decía- no le permitía llevar a cabo su trabajo cómoda ni alegremente conduciéndole a un rebajamiento individual. En una carta dirigida a la Comisión Nacional Juvenil del PCM en diciembre de 1939, replicó:

En la investigación aludida yo figuraba como materia, pues se llegó a preguntar sobre mis actividades trotskistas y sobre las opiniones que se tenían alrededor de mis artículos en *La voz de México* sobre la revolución mexicana (publicados hace un año) y un folleto sobre el mismo tema que editó el PRM. Este último hecho implica una alusión ofensiva para mí, puesto que manifiesta sospechas sobre mi pureza de convicciones políticas y sobre mi fidelidad a la línea de la Internacional Comunista (...) <sup>213</sup>

El exilio y posterior asesinato de Trotsky en México convulsionó de tal manera al PCM que se acrecentó la vigilancia de sus principales cuadros, inspeccionando qué hacían y qué leían. El propio Revueltas habló de ello en una entrevista:

Entonces no teníamos acceso no solamente a la literatura en general, sino que había un índice: ya a Bujarin no lo leíamos, a Trotsky, ¡qué lo íbamos a leer!, yo sí lo leía. Por ejemplo, puedo citar el caso de que en México podemos darnos el orgullo de que fue el primer país que editó los *Manuscritos económicos de 44* de Marx, pero se nos prohibió leerlos porque era una edición trotskista; yo los leí desde entonces, pero nadie más, lo veían a uno con malos ojos si traía uno bajo el brazo los Manuscritos del 44. <sup>214</sup>

A dicho enjuiciamiento por parte del Estado y del propio partido comunista con respecto a sus ideas, sobrevendrían algunos más. El siguiente fue el acaecido en 1943, que le mereció la expulsión del partido; luego, en 1950, el retiro de su novela *Los días terrenales* y de su obra teatral *El cuadrante de la soledad*, toda vez que se levantó una crítica feroz por boca de entrañables camaradas como las emitidas por Enrique Ramírez y Ramírez, Rodríguez y hasta por el poeta chileno Pablo Neruda. Finalmente, el juicio que le llevó a purgar condena como supuesto autor intelectual del Movimiento Estudiantil y popular de 1968, lo cual se evidenció claramente en su expediente de detención, el cual está plagado de explicaciones del acusado con respecto a sus ensayos políticos. Sin duda, el autor padeció una cárcel de la palabra con periodos de aislamiento físico y otros de pensamiento.

<sup>213</sup> Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, op. cit, p. 187

<sup>214</sup> Guadalupe Pacheco(et al), *Cárdenas y la izquierda mexicana. Ensayos, testimonios, documentos*, 1ª ed, México: Juan Pablós editores, p. 194.

Los años de 1939 y 1940 fueron sumamente complicados para Revueltas, a la muerte de su madre, siguieron la de su hermana Luz, compañera de juegos infantiles y la de su hermano Silvestre, a quien José amaba y admiraba profundamente, además, anhelaba terminar su novela para que éste pudiera leerla, pues -dice- “él era un juez implacable y magnífico”.<sup>215</sup> A los problemas con su esposa Olivia Peralta que casi los conducen a la separación, se sumaban los que sobrellevaba en el partido, todo lo cual lo condujo a una crisis emocional, política y social tan intensa que lo llevaría a escribir en su diario el 31 de diciembre de 1940:

Hoy termina un año frío y hostil, solitario (...) ilusiones deshabitadas a cada instante, fracasos económicos y políticos (...) Durante el año he estado dos veces en la cárcel, sufriendo espantosamente, y tanto más cuanto no fue por causas políticas o de principios, sino por mi conducta atroz e insensata que me orilla a cometer bajezas y tonterías; en estas dos ocasiones he sufrido más que en todas aquellas de mi pasado revolucionario, pues no había nada que me sostuviera, ni doctrina, ni ideal, ni justicia (...) He escrito una novela [Los muros de agua] que fracasó ante los cinco o seis señores que se encargaron de juzgarla. Y desde luego la culpa no ha sido de ellos, que serán honrados y probos, sino mía, otra vez. Mía.<sup>216</sup>

No logró colocar su segunda novela en ninguna editorial, sino hasta que, en 1941, entre su esposa Olivia Peralta y su hermana Rosaura Revueltas financiaron la publicación, como afirmó la primera: “Al verlo tan decepcionado tuve la idea de hablarle a Rosaura. ‘Yo pediré un préstamo a Pensiones para publicarlo, pero apóyame diciendo que tú le facilitaste el dinero, para que pueda yo reponer lo que descontarán de mi sueldo’ (...) Gracias a mi esfuerzo el libro se publicó a cuenta de autor, pero él lo regalaba a cuanta persona veía”.<sup>217</sup> Cabe mencionar que fue también Olivia quien le compró su primera máquina de escribir que él tanto anhelaba.

El tiempo de escritura y el transcurrir de la vida del autor son dos ejes transversales en los que nos hemos detenido antes de pasar a una analítica de *Los muros de agua*, justamente por el sentido que hemos construido en esta tesis: la comunicación de la experiencia a través de la escritura testimonial. Como fuente de apoyo a dicha argumentación están las aseveraciones que el propio Revueltas hiciera a la segunda edición de la novela en 1961:

*Los muros de agua* recoge algunas de mis impresiones durante dos forzadas estancias que debía pasar en las Islas Marías, la primera en 1932 y la segunda en 1934. La clandestinidad a que el partido comunista estaba condenado por aquellos años nos colocaba a los militantes comunistas en diario riesgo de caer presos y de ser deportados al penal del pacífico. Yo no era de los más señalados por esta persecución: las cárceles no dejaron nunca de tener comunistas dentro de sus muros por aquel entonces. Muros de piedra en la Penitenciaría, en la Cárcel de Belem (que

<sup>215</sup> José Revueltas, *Novelas I* (obra reunida), Tomo 1, México: Era/CONACULTA, 2014, p. 11

<sup>216</sup> Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, op. cit., p. 199.

<sup>217</sup> Olivia Peralta, *Mi vida con José Revueltas*, 1ª ed, México: Plaza y Valdés Editores, 1997, p. 52.

aún alcanzamos a conocer algunos camaradas de aquella época), en la Prisión de Santiago Tlatelolco, y *muros de agua* en la Isla María Madre, del archipiélago de Las Marías, en este vasto y solitario Pacífico, que llegaba a convertírse en una inmensidad obsesionante a través de los largos meses de relegación.<sup>218</sup>

La prisión política de los comunistas durante los años de clandestinidad del partido fue carta común, tal como lo aseguró Revueltas en la cita anterior, para ellos se trataba de una privación de la libertad que habría que asumir para denunciar a un régimen injusto, a pesar de la dureza física que representaba, de alguna manera el encarcelamiento podría resultar alentador ya que significaba que se estaba haciendo lo correcto, destino usual de los buenos comunistas. Sin embargo, Revueltas también fue un preso común en ciertos momentos, lo cual lo avergonzaba excesivamente. Ambas experiencias vitales, principalmente la del preso político, constituyen una fuente inagotable en su trabajo literario y teórico. A continuación, explicaremos las circunstancias históricas que lo condujeron a su segunda deportación a las Islas Marías.

En febrero de 1934, José Revueltas tenía 20 años y se trasladó al norte de México a realizar actividades de la militancia, instalándose primeramente en Sabinas Hidalgo, Nuevo León. Su estancia en ese municipio fue muy breve ya que se enteró, por medio de una nota en el periódico, que en Camarón había estallado una huelga de obreros agrícolas, hecho que motivó su viaje a caballo hacía dicho lugar. En el expediente resguardado en el AGN, titulado *Conducción de reos a las Islas Marías (1932-1934)*, donde encontramos a José Revueltas, también hallamos algunas notas de periodísticas, así como propaganda del Comité de Huelga de la región que dan cuenta de las causas por las que los trabajadores agrícolas entraron en conflicto con sus patrones, haciendo un llamado a todas las organizaciones obreras y campesinas, a estudiantes, profesores, comerciantes ambulantes y colonos pobres, les informaban lo siguiente:

Hace ya un mes que el Sindicato de Obreros Agrícolas de Camarón (CSUM) decretó el primer movimiento de huelga en el Sistema Nacional de Riego no. 4 (Río Salado Nuevo León y Coahuila, presa “Don Martín”) en la negociación algodonera de AMÉRICO FERRARA (gerente de la compañía algodonera; única que puede acaparar algodón de los colonos en connivencia con el Banco Refaccionario; la huelga fue decretada en virtud de que en el sistema los colonos ricos, que cuentan con 200, 250, 300, 350, o más hectáreas de tierra ocupan a obreros agrícolas con jornadas de 12, 14 y 16 horas de trabajo diario, sea el trabajo que sea, bien romper, bordear o regar la tierra en todas las duras faenas agrícolas la misma jornada; los salarios de hambre oscilando entre 40, 50 y 75 centavos (pocos lugares, contados, de un peso), ninguna atención médica en accidentes de trabajo, pagos de los salarios en “tiendas de raya” (...)<sup>219</sup>

<sup>218</sup> Revueltas, *Novelas I...*, *op. cit.*, p. 12.

<sup>219</sup> AGN. Fondo Gobernación. Investigaciones Políticas y Sociales. Caja 279. Exp. 4. 14 de abril de 1934.

El Sistema Nacional de Riego no. 4 era “un área que ha variado en extensión pero que, en sus buenas épocas, llegó a cubrir aproximadamente hasta 60 mil hectáreas entre los estados de Coahuila y Nuevo León”.<sup>220</sup> Se trataba de un gran proyecto hidráulico fundado en 1930 por Plutarco Elías Calles, que atrajo a muchos trabajadores del sur y norte de México, incluso a aquellos quienes, tras la crisis de 1929, regresaron de Estados Unidos con el objetivo de encontrar en su país mejores condiciones de vida. Ante la promesa del reparto agrario, la zona se llenó de colonos que al paso del tiempo se dividieron en ricos y pobres, trabajadores agrícolas, asalariados y jornaleros.

El levantamiento de la huelga del Sistema Nacional de Riego no. 4 comenzó en marzo de 1934, a través de un volante del Comité de Huelga perteneciente al Sindicato de Obreros Agrícolas de Camarón, Nuevo León. Exigían que se les pagara el salario mínimo en efectivo y que éste fuera de “un peso con veinticinco centavos, por jornada de trabajo que no exceda de ocho horas diurnas, siete y media mixta y siete nocturnas; médico y medicinas por cuenta del patrón, en caso de enfermedades a consecuencia del trabajo y picaduras de animales (...)”<sup>221</sup>, hacían un llamado a la población para continuar apoyando al movimiento, en especial a los colonos pobres, los trabajadores del transporte y de la construcción.

Aprovechando su estancia en la región, José Revueltas se unió a los huelguistas encabezados por Prudencio Salazar, quien ocupaba el cargo de secretario general del Frente Único de Lucha de las Organizaciones Obreras del Sistema y a José de Arcos. Ellos pretendían unir a los trabajadores agrícolas y a los colonos pobres contra el Banco Refaccionario y los colonos ricos, a quienes consideraban los verdaderos enemigos debido a que habían aceptado la imposición de un nuevo impuesto por parte del banco para eliminar las plagas en los cultivos, desangrando así a muchos jornaleros.

En una carta enviada a su madre y hermanas, desde Camarón, Nuevo León, el 16 de marzo de 1934, Revueltas les comunicaba de la huelga: “Aunque creo que no les interese demasiado, el movimiento revolucionario en ésta es formidable. No hay descanso, se nos avecinan cosas soberbias. Todo esto me hace estar encantado de haber nacido. Pienso no regresar a México hasta después de que no hayamos hecho algo realmente de provecho en

---

<sup>220</sup> Cristina Rivera Garza, “Una emigración extraña”, *Tierra Adentro*, <https://www.tierraadentro.cultura.gob.mx/una-emigracion-extrana1/>

<sup>221</sup> AGN. Fondo Gobernación. Investigaciones Políticas y Sociales. Caja 279. Exp. 4. Marzo de 1934.

toda la región”.<sup>222</sup> Y no regresó sino hasta 1935 cuando cumplió su condena en las Islas Marías.

Por órdenes del PCM, el joven Revueltas fue enviado a aquella región norteña con la finalidad de participar en la movilización de los trabajadores agrícolas, quienes, cabe decir, ya se encontraban muy bien organizados por los líderes Prudencio Salazar y José de Arcos. El enérgico militante se dio por entero en esta labor que representaba una de las más importantes tareas del partido, es decir, la orientación de las masas trabajadoras para el logro de su mejoramiento de vida, así que participó decididamente en el Comité de Huelga como apoderado de la CSUM.

La novela titulada *El luto humano* (1943) que le mereció al autor el Premio Nacional de Literatura gira en torno al éxodo de las últimas cuatro familias que habitaban un páramo norteño donde el gobierno posrevolucionario había instalado una presa, por algunos años el proyecto funcionó y aquella tierra se vio poblada de trabajadores agrícolas, obreros, ingenieros, etc., que acudieron allí para trabajar con la posibilidad de obtener una parcela. Sin embargo, la mala infraestructura y el descuido provocaron el desborde del río, por lo que muchas personas huyeron antes del desastre, a excepción de esas cuatro familias y el cura del pueblo. Adán, es uno de los personajes protagónicos, asesino a sueldo, integrante de las guardias blancas, obedecía las órdenes del gobernador, un día lo visitó un ayudante de éste para comunicarle lo siguiente:

-Pues mi general ya está cansado de lo que pasa aquí, en el Sistema dijo el ayudante. Primero la agitación sembrada por José de Arcos, Revueltas, Salazar, García y demás comunistas. Luego ese líder, Natividad... Y ahora otra vez...  
(...) En realidad, aquel asunto de los comunistas no tuvo gran importancia, pues el papel de Adán se limitó a ponerlos presos y a prestar su ayuda modesta para que fuesen enviados a las Islas Marías. Lo de Natividad, desde luego, fue más grave.<sup>223</sup>

Este fragmento de la novela, tan significativo en su experiencia como militante comunista en los municipios de Camarón y Anáhuac, Nuevo León en 1934, lo recuperó Revueltas a través de su narrativa, los nombres que brindó, incluido él mismo, son los nombres de sus compañeros con quienes lideraba el Frente Único de Lucha de las Organizaciones Obreras del Sistema, con quienes eventualmente fue a parar al Penal del Pacífico. Por su parte, Natividad es un personaje de la ficción que representaba al líder comunista por excelencia,

<sup>222</sup> Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, op. cit., p. 70.

<sup>223</sup> Revueltas, *Novelas I...*, op. cit., p. 367.



siempre dispuesto al trabajo organizativo y a acudir a donde se le requiriera o el Comité Central del partido le ordenara, era inteligente, bueno, sacrificado, así es descrito por el narrador de *El luto humano*: “tenía Natividad una sonrisa franca, ancha, magnífica. En su rostro quién sabe qué de atractivo prestábase a la cordialidad inmediata, ya fueran los ojos negros, vivísimos, o la frente serena y clara”.<sup>224</sup> En la novela, Adán lo mató a traición por órdenes del gobierno.

El Sindicato de Obreros Agrícolas de Camarón reconocido por el gobernador del estado de Nuevo León, había sostenido una lucha por el alza del salario mínimo que previamente se había fijado en aquella región norteña productora de maíz, frijol, ajonjolí y algodón, en \$1.25 centavos por día. La huelga comenzó con las negociaciones en la zona algodонера que pertenecía a Américo Ferrara, expandiéndose a otras cercanas como la que hicieron los obreros agrícolas de los patrones Otilio Gómez y Julio Menchaca, respectivamente. Sin embargo, Menchaca firmó un contrato colectivo atendiendo las demandas de la huelga, no así Ferrara ni Gómez, por lo cual el Sindicato denunciaba que había una complicidad entre éstos y la Junta de Conciliación y Arbitraje, además en sus comunicados advertían que:

(...) Estaban secuestrados los compañeros: Prudencio Salazar, Secretario General de este Sindicato, Francisco García, Secretario del Interior de este mismo Sindicato, José Revueltas, apoderado de este Sindicato y José de Arcos del Sindicato de Albañiles de Anáhuac y Secretario del Frente Único de Organizaciones del Sistema, aún no sabemos oficialmente nada sobre el paradero de estos compañeros, las autoridades niegan saber; los amparos no surten efecto; todo el aparato de represión está contra los trabajadores para favorecer a los patrones, el Gobierno del P.N.R. y que son los líderes de la Cámara Nacional del Trabajo (...)<sup>225</sup>

En efecto, Revueltas y sus camaradas fueron separados por la fuerza del movimiento huelguístico que se estaba desarrollando en la región. Según la investigación de Cristina Rivera, Otilio Gómez y Américo Ferrara eran los antiguos propietarios de las tierras recién expropiadas por lo cual se manifestaron en contra de la huelga y sus organizadores, argumentando que “ninguno de los colonos los había contratado como sindicalistas y pedían una rápida intervención del estado para ultimar la situación de huelga con la energía que el caso requiera”.<sup>226</sup> El 7 de abril de 1934, fueron arrestados y conducidos a la antigua y

<sup>224</sup> Revueltas, *Novelas I...*, *op. cit.*, p. 368.

<sup>225</sup> AGN. Fondo Gobernación. Investigaciones Políticas y Sociales. Caja 279. Exp. 4. 14 de abril de 1934.

<sup>226</sup> Cristina Rivera Garza, “Una emigración extraña”, *Tierra Adentro*, <https://www.tierraadentro.cultura.gob.mx/una-emigracion-extrana1/>

conventual penitenciaría de Saltillo, les tuvieron separados del resto de los reclusos por considerárseles como “reos de mucho peligro”. Su peligrosidad estribaba en sus ideas, focalizadas en defender los derechos de los obreros de aquella región norteha.

En sus notas, Revueltas dejó constancia de cómo fue su estancia en ese sitio, con motivo de los festejos del domingo del fiel pastor, señoritas católicas visitaron la cárcel, ellos les dijeron que eran huelguistas y también que su condición tenía precedentes, puesto que a los primeros cristianos también los habían perseguido, encarcelado e inmolado. Ellas mostraron interés por estos prisioneros a quienes un centinela vigilaba atentamente, debido a que tenía órdenes expresas, dictadas por los agentes de Monterrey, de mantenerlos incomunicados. Enseguida Revueltas escribió: “(...) nosotros cuatro procedíamos con suma cautela para no tentar la ira de la divina providencia y que todo aquello, que desde el punto de vista de lograr la comunicación con el exterior y frustrar nuestro secuestro era muy importante, no se desmoronase como un castillo de naipes”.<sup>227</sup>

Lo anterior confirma que a los cuatro comunistas primeramente se les secuestró y luego se les trasladó por varias cárceles del norte. Según las notas de Revueltas, primero estuvieron en la penitenciaría de Saltillo; de allí pasaron a la Inspección General de Policía de Monterrey, a la que Revueltas dio el nombre de la cárcel-símbolo. Sin duda, su reclusión en ésta lo impresionó bastante ya que sus descripciones lo demuestran, por ejemplo, cuando mencionó que “cualquiera pensaría al principio que la cárcel a que hacemos mención no fuera tal sino más bien un hospital o dispensario público, a tal grado llegaba su blancura y orden”.<sup>228</sup> La sensación de limpieza, de frío y orden se debió a que la cárcel estaba recién inaugurada, aun carecía de los letreros que regularmente adornaban las paredes de la mayoría de las prisiones, frases que aluden directamente a cuestiones sexuales, en este sentido afirmó el autor: “sólo nosotros fuimos los primeros en mancillarla con nuestros letreros de viva el partido comunista”.<sup>229</sup>

Desde sus primeros encarcelamientos, destaca la detenida observación que hacía Revueltas de los espacios carcelarios en los que estuvo preso, desde la Correccional de menores, la Prisión Militar de Santiago Tlatelolco, las cárceles del norte y finalmente Lecumberri: la Penitenciaría del Distrito Federal, todo lo cual le llevó a formulaciones

---

<sup>227</sup> Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, op. cit., p. 73.

<sup>228</sup> *Ibid.*, 74.

<sup>229</sup> *Ibid.*, p. 76.

teóricas con respecto a la arquitectura carcelaria y a un relato profundamente vivo como es *El apando* (1969). Con relación a ello, destaco la descripción que hizo de la Inspección General de Policía de Monterrey:

(...) Exteriormente, una asombrosa sencillez de líneas, ventanas amplias por donde, plenamente, en armónica combinación, penetraban sol y aire en las oficinas, colocadas en el piso superior (...) Abajo, las celdas, callejones alineados simétricamente. Agréguese todavía unas sencillas planchas de cemento en cada uno de los sótanos, y rejas, muchas rejas en todos lados (...) Este sencillo edificio, blanco y gallardo, arquitectura moderna y revolucionaria, es, podemos decirlo, casi un símbolo.<sup>230</sup>

¿Qué podría representar dicho símbolo? Muy probablemente se trataba del cambio en las formas de castigar, de la inmoción del cuerpo a la transformación del alma del delincuente, de la era de los suplicios centrados en la tortura del cuerpo a las disciplinas y al panoptismo, diría Michel Foucault, que casi de naturalmente auto constriñen el cuerpo del infractor, del niño, del enfermo y del loco. Es importante no olvidar que, a pesar de haberse transformado las técnicas de castigo y las penas, además de contar con un discurso tendiente a la regeneración de los presos, siempre se ha tratado del cuerpo, de sujetarlo, de marcarlo, de encerrarlo. En una entrevista que le hicieron a Foucault en 1971 y que han titulado “Percibo lo intolerable”, el filósofo elabora una breve clasificación de las sociedades según sus formas de castigar:

(...) Están las sociedades expulsoras: cuando un grupo o cuerpo social no soporta a un individuo, lo rechaza, como era en parte la solución griega; antaño, los griegos preferían el exilio a cualquier otra pena. Están también las sociedades asesinas, torturadoras o purificadoras, que someten al acusado a una especie de ritual punitivo o purificadorio, y, para terminar, las sociedades encerradoras, tal como llegó a serlo la nuestra desde los siglos XVI y XVII.<sup>231</sup>

Estas sociedades quizá no hayan pericido por completo al paso de los siglos o bien han implementado diversos procedimientos de castigo y exclusión en nuevos instrumentos más eficientes, económicos y universales como la prisión, sin embargo, se sigue enfocando en el castigo del cuerpo de aquel que no logra ajustarse a las normas, así sea con mayor suavidad, pero más eficacia.

En sus notas, Revueltas contrapone -no sin cierta ironía- aquellas épocas sombrías en que los tiranos torturaban e infamaban a otros, exclamando: “¡Qué feroces tiempos en que -

<sup>230</sup> Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, op. cit., p. 74.

<sup>231</sup> Michel Foucault, *El poder, una bestia magnífica: sobre el poder, la prisión y la vida*, 1ª ed, Buenos Aires: Siglo XXI, 2012, p. 177.

asómbrense- se perseguía la libertad de pensar, se encarcelaba a los hombres honestos y dignos! ¡Malditas edades aquellas en que la llamada justicia machacaba las vidas humanas en las cloacas inmundas de las prisiones horribles!”.<sup>232</sup> Decimos que lo escribía con ironía porque él mismo como huelguista en Camarón y preso en la cárcel de Monterrey, experimentó en carne propia que se seguía persiguiendo y encarcelando la libertad de pensar diferente.

Sin embargo, al menos en apariencia, las nuevas instituciones y principios de la Revolución Mexicana, así como las de otras latitudes que propugnaban la democracia y hasta la libertad, le hacían pensar a Revueltas que algo había cambiado, mencionó que “a las antiguas prisiones, verdaderos antros de muerte, a las feudales costumbres de torturar a los presos y atormentar sus doloridas existencias, vinieron sustituyendo los edificios blancos y soleados, las paredes sin mácula, los racionales y humanos métodos de modificar la naturaleza degenerada del delincuente y tornarlo en ser útil a la sociedad y a los suyos”.<sup>233</sup>

Anteriormente he relacionado a Revueltas y a Foucault con respecto a ciertas ideas en torno a la prisión, en especial porque ambos pensadores usaron la metáfora de una máquina, además, considero que las descripciones de la Inspección General de Policía de Monterrey son similares a las que el filósofo francés realizó acerca de la Cárcel de Attica en 1972, cuando tuvo la oportunidad de visitarla en Estados Unidos. Por lo que Foucault sabía o le habían contado sobre las cárceles francesas, ya que él no había estado en ninguna de ellas, eran “lugares vetustos y decrepitos donde los presos suelen estar amontonados unos sobre otros en celdas de una suciedad repugnante”.<sup>234</sup> Sin embargo, la cárcel de Attica le había impresionado porque era distinta a lo que había escuchado:

Se descubre que Attica es una inmensa máquina. Lo más sobrecogedor es ese aspecto maquinal, los corredores interminables muy limpios y calefaccionados, que imponen a quienes los toman trayectorias bien precisas, calculadas sin lugar a ninguna duda para ser lo más eficaces posible y al mismo tiempo, las más fáciles de vigilar, las más directas (...) todo eso conduce a enormes talleres, como el de metalurgia donde todo está bien limpio y aparece cercano a la perfección (...) a primera vista uno tiene la impresión de visitar algo más que una simple fábrica: parece visitar una máquina, el interior de una máquina.<sup>235</sup>

---

<sup>232</sup> Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, op. cit., p. 74.

<sup>233</sup> *Ibid.*

<sup>234</sup> Foucault, *El poder, una...*, op. cit., p. 181.

<sup>235</sup> *Ibid.*, pp. 181-182.

Una máquina que tritura y quiebra a los reclusos -ambos coinciden en estos términos y en que las prisiones de Monterrey y la de Attica, llamaban la atención por su arquitectura y su limpieza, semejantes a un hospital -dice Revueltas- o a una escuela privada o religiosa, admite Foucault, agregando que: “lo que me pareció más aterrador en Attica es la extraña relación entre el centro y la periferia. Pienso en el doble juego de barrotes: los que separan la prisión del exterior y los que, dentro de ella, aíslan cada celda individual de su vecina (...) Una vez franqueada esta primera serie de barrotes, cabría imaginar encontrarse con un sitio donde se readapta a los presos a la vida comunitaria, al respeto de la ley, a la práctica de la justicia”.<sup>236</sup>

Los cuatro comunistas permanecieron durante una semana en la cárcel-símbolo, estaban incomunicados por completo, el último en llegar fue José de Arcos, a quien reconocieron cuando comenzó a silbar la Internacional. Posteriormente, los agentes los sacaron de allí para conducirlos a Ciudad Victoria, Tamaulipas, el traslado en auto se complicó, ya que éste se descompuso y tuvieron que detenerse a media carretera a solucionarlo, mientras tanto a los reos se les mantenía entre las esposas. Revueltas escribió que, dados los acontecimientos, sospechaba que su destino no sería ningún otro que las Islas Marías, sus camaradas eran más optimistas al respecto, sin embargo, él creía que

(...) todo aquel ir y venir de cárcel en cárcel obedecía al premeditado fin de esquivar la responsabilidad judicial para poder conducirnos ilegalmente a la deportación. Un poco más *experimentado*, yo descubría claramente los propósitos del gobierno, aunque, lo confieso, por momentos me desconcerté y no pude colegir con seguridad cuál sería el resultado de la manera cómo nos trataban y los tan diferentes rumbos por los que nos llevaban, de noche, con tan gran sigilo y rapidez vertiginosa que no reparaban en gastos de ninguna especie -cosas del erario nacional.<sup>237</sup>

En las fuentes consultadas en el AGN se encontró un memorándum del Departamento Confidencial en cual se desglosaban los gastos erogados por el traslado de los reos Francisco García, Prudencio Salazar, José Revueltas y José de Arcos de Monterrey, Nuevo León a Mazatlán, Sinaloa. La suma fue de \$211.00,<sup>238</sup> nos permite conocer el itinerario del largo viaje hacía las Islas Marías, según el documento se trasladaron de Monterrey a Guadalajara en tren y de allí a Mazatlán, se agregaron los gastos de los automóviles que fueron usados en aquellas ciudades.

<sup>236</sup> Foucault, *El poder, una..., op. cit.*, p. 184.

<sup>237</sup> Revueltas, *Las evocaciones requeridas, op. cit.*, p. 78-79. Las cursivas son mías.

<sup>238</sup> AGN. Fondo Gobernación. Investigaciones Políticas y Sociales. Caja 279. Exp. 4. 8 de mayo de 1934.

Estos datos también me permitieron contrastar lo mencionado por Revueltas en sus notas, en las que relató las aventuras que vivió en el norte del país con sus camaradas huelguistas. Por ello sabemos que de la prisión de Monterrey fueron conducidos a la de Tampico, muy sucios y hambrientos pues ya habían transcurrido cuarenta y ocho horas sin probar bocado. Los traslados de una cárcel a otra fueron del todo ilegal, no lograron interponer ningún amparo debido a que en ninguna de éstas permanecían el tiempo suficiente para hacerlo, por esas razones se cuidaba minuciosamente que estuvieran incomunicados, Revueltas expresó que a pesar del “tremendo cansancio y el malestar intelectual que padecíamos, no dejábamos de pensar un sólo momento que acaso sería un factor decisivo para nuestra libertad el hecho, no tan simple y sencillo evidentemente, pero absolutamente necesario de comunicarnos con los compañeros de fuera y darles algunas precisas instrucciones”.<sup>239</sup>

La reclusión de los cuatro comunistas continuó en Linares así como su régimen de racionamiento de los alimentos, frío, desvelos, incomunicación y traslados prosiguió hasta que, nuevamente, fueron recibidos en Monterrey por otros agentes, esta vez sólo para tomar el tren en la estación “La Leona”, después de haber realizado un rodeo de “Monterrey a Saltillo, de Saltillo a Victoria, de Linares a Monterrey, lugares en donde se nos tenía secuestrados burlando las investigaciones de las organizaciones obreras”.<sup>240</sup> Algunos creían que serían conducidos a la capital de la República donde serían liberados toda vez que se encontrarían alejados de la región huelguista nortea donde habían sido arrestados. Sin embargo, accidentalmente supieron que el destino final de su travesía era el Penal del Pacífico, Revueltas recuerda haberles dicho a sus compañeros: “Muchachos, en la primera oportunidad hay que procurar fugarse. No saben ustedes cómo es esa idiota isla (...)”<sup>241</sup>

El 9 de mayo de 1934, José Magro Soto, encargado del Departamento Confidencial de la Secretaría de Gobernación, envió un documento al director de la Colonia Penal de Islas Marías, Macario Gaxiola, en el que le comunicaba que estaba enterado que había recibido en el Penal a los reos “José de Arcos, Francisco G. García, José Revueltas Sánchez y Prudencio Salazar Montoya.”<sup>242</sup> Es importante destacar que desde que se desató la huelga en Nuevo

---

<sup>239</sup> Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, op. cit., p. 81

<sup>240</sup> *Ibid.*, p. 85.

<sup>241</sup> *Ibid.*, p. 86.

<sup>242</sup> AGN. Fondo Gobernación. Investigaciones Políticas y Sociales. Caja 279. Exp. 4. 9 de mayo de 1934.

León, esta secretaría comisionó algunos agentes para investigar los antecedentes de los citados compañeros que encabezaban la huelga contra el colono Américo Ferrara, que como sabemos era por el aumento del salario que marcaba el decreto presidencial, el cual era de \$1.25 como mínimo.

Seis meses antes de desatarse la huelga del sistema, el presidente de la Comisión Especial del Salario Mínimo, solicitó investigar detalladamente el monto de los salarios pagados por la Comisión Nacional de Irrigación, reportando el más bajo en \$1.36 correspondiente a los peones; \$4.00 para los cabos; Mecánicos y choferes de \$1.76 a \$8.00; albañiles y pintores de \$2.25 a \$3.20; carpinteros de \$2.24 a \$4.80 y operadores de dragar de \$8.00 a \$12.40.<sup>243</sup> Ello nos da una buena idea acerca de la movilización laboral que había en aquella región y que los salarios recibidos por los obreros superaban el mínimo, sin embargo, a los trabajadores del sector privado se les pagaba lo que los patronos querían, puesto que no estaban sujetos a ninguna tarifa o no la obedecían.

A través de los expedientes y memorándums del Departamento de Gobernación logré investigar quiénes ordenaron la detención y deportación de los líderes huelguistas, pues aprovechando la estancia en Camarón del secretario de Agricultura y Fomento Francisco S. Elías, el ing. Roberto Sánchez, gerente del Sistema de Riego no. 4, le solicitó al citado funcionario que “Estos individuos fueran sacados de la región por estar ocasionado perjuicios, toda vez que las tierras de ese colono quedaban sin beneficiar y sin sembrar, redundando esto en pérdidas para la Nación. Que el C. Secretario de Agricultura ordenó su aprehensión y más tarde aprovechando el paso por esa ciudad del entonces Secretario de Gobernación, Lic. Eduardo Vasconcelos, se ordenó la deportación de ellos a las Islas Marías.”<sup>244</sup>

El general Joaquín de la Peña reportó haber realizado diversas entrevistas en la región y haber recibido buenas referencias de Salazar, García y de Arcos, no así de Revueltas:

Los tres primeros son trabajadores de la región y desde que ésta empezó a colonizarse y el último llegó de la capital formando las agrupaciones comunistas de las que más tarde formaban parte los tres primeros. Que Revueltas iba en propaganda del líder comunista Laborde, explotando al mismo tiempo la cuestión política actual. Que una vez que hubo formado el partido comunista de Camarón, Anáhuac y Rodríguez, empezó sus ataques contra la administración y colonos del Sistema de Riego, aprovechando las irregularidades que cometían

<sup>243</sup> AGN. Fondo Gobernación. Investigaciones Políticas y Sociales. Caja 279. Exp. 4. 4 de diciembre de 1933.

<sup>244</sup> AGN. Fondo Gobernación. Investigaciones Políticas y Sociales. Caja 279. Exp. 4. 6 de julio de 1934.

con los peones de la región determinado grupo de colonos, al no pagarles el jornal que marca el Decreto Presidencial sobre Salario Mínimo (...)<sup>245</sup>

Al menos dos veces más en el citado informe se da cuenta de los malos antecedentes de José Revueltas e incluso que el levantamiento de la huelga se debió únicamente a sus esfuerzos. Además, que Salazar, García y De Arcos son excelentes trabajadores y, según la esposa del último, “son rudos y fáciles de suggestionar”.<sup>246</sup> La prensa local también expresaba una opinión similar sobre Revueltas a quien consideraban “un agitador profesional, pues se sabe que ha sido expulsado de distintos lugares por sus actividades comunistas”.<sup>247</sup> No cabe duda, que existió una tendencia a denunciar y menospreciar el trabajo de los comunistas, puesto que se trataba del periodo de clandestinidad del PCM durante el Maximato. La situación cambiaría poco después con las alianzas y actividades conjuntas del partido con los movimientos de izquierda del cardenismo.

La huelga del Sistema de Riego no. 4 llegó a su fin cuando Américo Ferrara aceptó las condiciones de sus trabajadores, a saber, pago de salario mínimo, jornada de ocho horas y atención médica por accidentes sufridos en el trabajo. Sin embargo, a pesar de que se firmaron los acuerdos, la realidad de los trabajadores agrícolas siguió siendo la misma e incluso peor, puesto que, según el informe del general Joaquín de la Peña, “las horas de trabajo son diez y doce y el tiempo extra no se les paga (...) las necesidades de los agricultores son muchas y no es posible pagar a los peones el peso veinticinco centavos que la Junta del Salario Mínimo había marcado para los trabajadores del campo”.<sup>248</sup> Y los líderes de la huelga ya habían sido trasladados a la Colonia Penal.

En una entrevista que le realizó Margarita García Flores a José Revueltas, a propósito de su primera deportación a las Islas Marías cuando tenía 17 años, le preguntó cómo había sido su estancia en aquel lugar y si había podido escribir: “– La primera vez sí, porque fuimos tratados con decencia –quizá porque les llamó la atención mi juventud–, pero la segunda vez me pusieron a hacer trabajos forzados y eso me impidió tener tiempo para poder estudiar y escribir. La primera vez, aunque los libros no estaban prohibidos, yo todavía no escribía.”<sup>249</sup>

<sup>245</sup> AGN. Fondo Gobernación. Investigaciones Políticas y Sociales. Caja 279. Exp. 4. 6 de julio de 1934.

<sup>246</sup> AGN. Fondo Gobernación. Investigaciones Políticas y Sociales. Caja 279. Exp. 4. 6 de julio de 1934.

<sup>247</sup> AGN. Fondo Gobernación. Investigaciones Políticas y Sociales. Caja 279. Exp. 4. 6 de julio de 1934.

<sup>248</sup> AGN. Fondo Gobernación. Investigaciones Políticas y Sociales. Caja 279. Exp. 4. 6 de julio de 1934.

<sup>249</sup> Elena Poniatowska, “José Revueltas”, *La jornada*, 28 de septiembre de 2014. Sección Opinión. <https://www.jornada.com.mx/2014/09/28/opinion/a03a1cul>



En efecto, cuando Revueltas volvió de las Islas, la segunda vez que fue deportado en 1934, no se dio a la tarea de escribir su experiencia a modo de registro o reportaje periodístico, al contrario, requirió el paso de algunos años, para ser precisa fueron 4 años para comenzar a escribir *Los muros de agua*, que le llevó dos años culminar y otro más para lograr publicar. Sin embargo, es importante aclarar que escribió notas a través de las cuales me fue posible reconstruir lo que vivió con sus compañeros de huelga en las diversas cárceles norteñas y también como deportado.

Ahora bien, ¿qué historia cuenta la novela? Se trata de la deportación de cinco jóvenes comunistas, cuatro hombres: Ernesto, Marcos, Prudencio y Santos, y una mujer, Rosario, al penal de las Islas Marías, ubicado en el océano Pacífico, en su jurisdicción mexicana; de cómo son trasladados primero en un automóvil, luego en ferrocarril y posteriormente en barco, con destino a las Islas. Ya en el Penal, esta historia se caracteriza por las dificultades y vicisitudes por las que pasan los comunistas, en un primer plano, como protagonistas de la novela, sin embargo, de una lectura minuciosa es posible deducir que los demás personajes también protagonizan esta novela, sobre todo porque el narrador no únicamente se centra en aquellos, pues se ocupa también de seguir a otros que cobran mucha fuerza, como algunos presos comunes, por ejemplo: Soledad, el Miles y Ramón.

Otra pregunta útil, dadas las características de la novela, es: ¿quiénes son los personajes? La respuesta nos lleva a reconocer los habitantes más habituales de la Colonia Penal, para ello, formaré grupos que se pueden distinguir claramente: los “políticos”, es decir, los cinco comunistas, también había cristeros considerados en el grupo de los políticos como fuera Concepción Acevedo de la Llata, mejor conocida como la “Madre Conchita”; los “mariguanos” encabezados por el Chato, el Chale, Marquesito; los “remontados” que serían los homosexuales que escapan por un momento a la disciplina rigurosa de las Islas y, otros que permanecen en sus labores, como La Morena o Soledad; las “prostitutas” provenientes del puerto de San Blas y llevadas a las Islas para acompañar a los celadores que las solicitasen, o las que venían en la cuerda de los “políticos”, como era el caso de Estrella; los asesinos y ladrones, cuyo sentido humano se contraponen a sus crímenes cometidos, como serían Gallegos, el Miles y Ramón, respectivamente; los enfermos de paludismo (el mismo Ramón), escorbuto (el Chale) o sífilis como el Temblorino; los custodios, escogidos de entre los reos condenados a la pena máxima como Maciel (cabo de Arroyo Hondo), también

Ramón o el Charro quienes ocupaban cargos de gendarmería en las Islas y, finalmente, los funcionarios de la colonia, desde el director del penal Macario Gaxiola, el “licenciado”, quien corresponde a una persona real, un alto funcionario de Gobernación (Juan de Dios Bojórquez), comisionado un mes antes para recibir la cuerda de los “políticos”- hasta el subteniente Smith, un militar del Ejército de Inválidos. Personas que realmente estuvieron en aquellos años en la colonia penal son la “Madre Conchita” y Macario Gaxiola Urías, quien fuera gobernador de Sinaloa de 1929 a 1932 y director del penal de 1933 a 1935.

Considero conveniente presentar el siguiente cuadro de los distintos grupos y los personajes que pertenecían a cada uno, aclarando que es debido a la trama de la novela que algunos personajes pueden pertenecer a varios grupos a la vez.

<b>Grupos</b>	<b>Personajes</b>
<b>“Políticos”</b>	Ernesto, Marcos, Prudencio, Santos y Rosario. “Madre Conchita”.
<b>“Mariaguano”</b>	El Chato, el Chales, Marquesito.
<b>“Homosexuales”</b>	“Los remontados”, la Morena, Soledad.
<b>“Prostitutas”</b>	María, Estrella y Soledad.
<b>“Asesinos”</b>	Gallegos, Ramón, Jesús Ábrego, Álvaro Campos
<b>“Ladrones”</b>	El Miles, el Chato, el Burro.
<b>“Enfermos”</b>	Prudencio, Ramón, el Chale, el Temblorino, Soledad.
<b>“Custodios”</b>	El Charro, Maciel, Ramón, Solís.
<b>“Funcionarios”</b>	“El licenciado”, Macario Gaxiola y el subteniente Smith.

La novela consta de trece capítulos, comienza con el traslado de los “políticos”, quienes llenos de incertidumbre, son llevados en un automóvil por la noche no se sabe a dónde, pero intuyen que se trata de un lugar de castigo. Ernesto, consumido por el miedo se cuestiona para sí por qué no es capaz de protestar ante los abusos de las autoridades, en cambio Rosario es la primera que se atreve a romper el silencio y preguntar hacia dónde los llevan, sin responderle, el sargento le descarga una bofetada. Posteriormente, los comunistas se encuentran con otros presos en una estación de ferrocarril, donde los familiares se despiden con una serie de mensajes halagüeños y les entregan enseres que les podrían ser útiles en las

Islas, algunos reos expresaban súplicas para no ser llevados al Penal, que no por nada tenía fama de ser un cruel sitio de castigo.

Es en uno de los vagones, cuando Rosario se da cuenta, por fin, a dónde serán trasladados, deducción obtenida por la compañía de Gallegos, quien fuera un famoso asesino al cual le aplicaron la ley fuga allí mismo. Los comunistas sabían quién era ese hombre, por lo que leían en los diarios acerca de sus atroces crímenes, sin embargo, este personaje es el primero -de los pocos- que se dirigirá a ellos de buena manera, y al ser consciente de su destino final: la muerte, les reparte sus bienes en el vagón.

Existe un telegrama que envió un delegado de Gobernación a la Secretaría en el cual comunicaba que un reo de nombre Pedro Alberto Gallegos trató de fugarse “brincando hasta los estribos del carro de segunda en que era conducido a la colonia penal de Islas Marías- fue muerto por su custodio el ciudadano capitán primero del treinta batallón, Armando Vázquez Cavazos (...)”.<sup>250</sup> Bien podría haber sido este hombre el personaje en que se inspiró el personaje de Gallegos en la novela, pues coinciden el nombre y la manera de morir en uno de los vagones del tren a causa de la ley fuga.

Una vez estando en el barco, también llamado “Progreso” en la novela como lo fue realmente, los comunistas conocen a algunos de los reos de su misma cuerda, quienes estaban interesados en cómo había estado el asunto de Gallegos. Comienzan a aparecer los hampones, un tipo de delincuentes con altos niveles de marginación, que además son adictos, es el grupo de los “mariguanos” dirigidos por el Chato, de entre quienes el más degradado era el Marquesito, un jovencito cocainómano, no mayor de diecinueve años, que sufre especialmente los rigores de la colonia, en primera instancia, por su adicción y además porque será víctima de estupro conforme avanza la novela.

Cabe destacar que otra categoría entre quienes engrosaban los contingentes de hombres en el Penal del Pacífico eran los toxicómanos e intoxicadores. En diversas ocasiones eran enviados por solicitudes que la propia familia del adicto hacía a las autoridades correspondientes, un proceso similar al citado por Michel Foucault con respecto a la *Letrre de Cachet*. En el expediente de *Conducción de reos (1932-1934)* encontré un caso en el que un funcionario de Gobierno de nombre Luis Bermejo, solicitaba que fuese deportado su hijo a las Islas Marías:

---

<sup>250</sup> AGN. Fondo Gobernación. Investigaciones Políticas y Sociales. Caja 279. Exp. 4. 25 de agosto de 1933.

con el propósito de alejarlo del vicio de las drogas, toda vez que los malos amigos que tiene en esta capital han sido su perdición e inútiles también los diversos medios de que ya se ha valido usted para obtener su regeneración (...) en respuesta manifiesto a usted que se acceda a lo que solicita, en la inteligencia de que oportunamente se le comunicará la fecha en que salga la próxima cuerda que se destine a la colonia penal de referencia, para que se sirva hacer entrega de su hijo al comisionado de esta propia secretaría (...)<sup>251</sup>

Sin duda, una pena considerada intimidatoria para los adictos fue ser enviado a la Isla María Madre, ya que se creía que el aislamiento y el trabajo los alejarían del consumo de estupefacientes, en un momento en que los llamados “viciosos” fueron definidos como criminales y enfermos, fueron perseguidos y deportados con frecuencia en beneficio del saneamiento de la ciudad. Su estancia en las Islas resultaba durísima para quienes además de padecer el síndrome de abstinencia, también debían de trabajar a lo largo del día como hacheros, ixtleros, haciendo caminos o en las salinas. Sin embargo, los también llamados “incorregibles”, merecían penas severas.

En la novela, cuando el Chato, jefe del hampa, observa a El Marquesito se da cuenta de que ya no le quedan “polvos”, su apariencia no deja la menor duda de que es un adicto a la cocaína y que está sufriendo la carencia de la droga:

“Permanecía con la cabeza entre las rodillas ocultando el rostro y sus manos, cruzadas hasta casi llegar a los hombros, se crispaban de vez en vez oprimiendo la carne como si el sujeto fuese víctima de agudos e intermitentes dolores. Lo extraño en realidad era el aire de ausencia que rodeaba al joven. De cuando en cuando levantaba el rostro con los ojos cerrados, se llevaba la mano a la nuca, oprimiéndola rabiosamente, como si tratase de desalojar un cuerpo ahí metido (...)<sup>252</sup>

Al aspecto cadavérico y amarillento de El Marquesito, se sumaba un rostro desencajado, todo lo cual le inspiró al Chato un poco de compasión por lo que decidió indagar qué podía obtener del muchacho a cambio de una pequeña porción de polvos, de entre sus cosas el joven sacó un poco de hierba, era mariaguana, aunque ésta sirviera al grupo del Chato justo antes de desembarcar que era el momento propicio para consumir todo tipo de sustancias prohibidas antes de la inspección rigurosa del ingreso a la Isla, el hampón no dudó en prolongar el tormento de El Marquesito.

En la cubierta del buque de guerra “Progreso” los comunistas comenzaron a relacionarse con el grupo de los “mariaguanos” para saber qué había ocurrido con Gallegos.

<sup>251</sup> AGN. Fondo Gobernación. Investigaciones Políticas y Sociales. Caja 279. Exp. 4. 26 de enero de 1934.

<sup>252</sup> Revueltas, *Novelas I...*, *op. cit.*, pp. 63-64.

A causa de la lluvia, todos los deportados fueron conducidos a la bodega del barco con órdenes especiales de que ingresaran en primer lugar los “políticos”. Se trataba de una bodega pequeña “con cabida natural para unos noventa hombres y donde, sin embargo, habían aglomerado a más de doscientos. El espectáculo parecía como el de un infierno. Hombres tirados en el suelo, con los ojos muy abiertos, acezaban fuertemente, a punto de ahogarse; otros daban alaridos sin principio ni fin (...) había una atmósfera espesa y llena de vapor humano”.<sup>253</sup>

Los deportados clamaban para que los sacaran de la bodega ante la falta de aire, luchaban para ocupar un puesto en las pequeñas claraboyas donde podía respirarse mejor; los “viciosos” se apresuraban a “dar el mate” a las sustancias que llevaban consigo antes de la inspección rigurosa a la que serían sometidos al llegar a las Islas; otros solicitaban salir de la bodega para realizar sus necesidades fisiológicas. Todo fue en vano, los marineros se negaron a dejar salir a nadie, y esto último agravó la ya terrible situación, entonces uno de los reos lanzó una bola de papel periódico con su excremento hacía donde se encontraban los marineros, pero el paquete estalló en diversas direcciones, entre maldiciones y risas, otros imitaron la sucia acción. Los “políticos” presenciaron la escena con horror, pero el más afectado fue Ernesto quien “sintió sobre su pecho un deseo de llorar, de pedir clemencia. Hubiese querido arrodillarse e invocar entidades divinas, aún cuando no creyera en ellas. Porque en ese instante, en que toda razón tropezaba y permanecía rígida, incapaz, el espíritu se acogía al cielo, a lo irreal (...)”.<sup>254</sup>

Este pasaje de *Los muros de agua* me remite al texto titulado “De los espacios otros”, una conferencia que Foucault dictó el 14 de marzo de 1967 en un Círculo de Estudios de Arquitectura, en la que habló de los espacios en los que se desarrolla la vida, una serie de emplazamientos diversos donde se conformaban relaciones específicas. Sin embargo, los que interesaban al filósofo eran aquellos espacios que de alguna manera contradicen a los otros emplazamientos y que él dividió en dos tipos: a) las utopías que “son los emplazamientos sin lugar real. Mantienen con el espacio real de la sociedad una relación general de analogía

---

<sup>253</sup> Revueltas, *Novelas I...*, op. cit., p. 69.

<sup>254</sup> *Ibid.*, p. 73.

directa o inversa”<sup>255</sup> y b) las heterotopías “lugares reales, lugares efectivos, lugares que están diseñados en la institución misma de la sociedad, que son especies de contra-emplazamientos, especies de utopías efectivamente realizadas en las cuales los emplazamientos reales, todos los otros emplazamientos reales que se pueden encontrar en el interior de la cultura están a la vez representados, cuestionados e invertidos, especies de lugares que están fuera de todos los lugares, aunque sean sin embargo efectivamente localizables”.<sup>256</sup>

A su vez las heterotopías se dividen en dos grupos: de crisis y de desviación. Las primeras son aquellos lugares privilegiados, sagrados, prohibidos o reservados a “los individuos que se encuentran, en relación a la sociedad y al medio humano en el interior del cual viven, en estado de crisis”.<sup>257</sup> Por su parte las heterotopías de desviación son “aquellas en las que se ubican los individuos cuyo comportamiento está desviado con respecto a la media o a la norma exigida. Son las casas de reposo, las clínicas psiquiátricas; son, por supuesto, las prisiones (...)”<sup>258</sup>

Estas categorías analíticas resultaron pertinentes en esta investigación que se centra en la experiencia carcelaria, en la descripción de los espacios en los que José Revueltas fue confinado en diferentes momentos de su existencia, así como en las reflexiones o elaboraciones a las que llegó a través de ese cúmulo de experiencias vividas en las distintas cárceles. En especial fue fructífera la categoría llamada heterotopía de desviación, porque el autor fue preso en la Correccional, en diferentes prisiones, en una Colonia Penal y finalmente en la Penitenciaría. Foucault advirtió que la heterotopía “tiene el poder de yuxtaponer en un solo lugar real múltiples espacios, múltiples emplazamientos que son en sí mismos incompatibles”,<sup>259</sup> los ejemplos que usó en este sentido fueron el teatro o el cine, por mi parte me provocó reflexionar acerca de la cárcel de Lecumberri donde existían talleres, una enfermería, un psiquiátrico y la celda de castigo: el apando.

---

<sup>255</sup> Michel Foucault, “De los espacios otros” (Des espaces autres”). Conferencia dictada en el Cercle des études architecturales, 14 de marzo de 1967, publicada en *Architecture, Mouvement, Continuité*, n. 5, octubre de 1984. Traducida por Pablo Blitstein y Tadeo Lima, p. 3.

<sup>256</sup> Foucault, “De los espacios otros”, *op. cit.*, p. 3.

<sup>257</sup> *Ibid.*

<sup>258</sup> *Ibid.*, p. 4.

<sup>259</sup> *Ibid.*, p. 5.

La Colonia Penal funcionaba también como una heterotopía destinada a la pena de relegación, constituida por un muelle, Balleto que era el puerto y capital de la colonia, la casa del director -donde además se encontraban las oficinas administrativas de la Isla-, talleres de carpintería y mecánica, escuelas, hospital, tiendas, diversos campamentos de trabajos forzados -Nayarit o Rehilete- y otros de castigo -Salinas y especialmente Arroyo Hondo, una cárcel, un lazareto, una granja y las barracas donde dormían los penados, etc.

Ahora bien, regreso al pasaje citado de la novela en la que tiene lugar el hacinamiento de los reos al interior de la bodega y la batalla que se desató entre ellos a causa de la incomodidad que la falta de aire y la suciedad produjeron. Puedo concluir que el barco “Progreso” no limitaba sus funciones únicamente al traslado de los reos a las Islas Marías, sino que también fungía como la antesala de las condiciones infrahumanas a las que serían sometidos los nuevos relegados, lejos de la costa, enclavado en medio del mar podían ocurrir cualquier cantidad de sórdidas situaciones, como advirtió el filósofo francés: “el navío es la heterotopía por excelencia”.<sup>260</sup>

A partir del quinto capítulo de la novela los relegados ponen sus pies en tierra y admiran con tristeza el espacio donde habrán de habitar el tiempo determinado por sus sentencias, los oficiales con sus expedientes en las manos comienzan a contar el cargamento humano que trajo el barco, cuando vieron a los “políticos” les comunicaron “ustedes vienen muy recomendados”<sup>261</sup> apartándolos del resto. A los comunistas les fue asignado el campamento de castigo Arroyo Hondo. Cabe decir que en las notas de Revueltas tituladas “Por tierras de México: Islas Marías” informó que, al llegar a la Isla, el capitán señaló con su dedo “allí queda el campamento a donde van, Arroyo Hondo”.<sup>262</sup> Ese texto es muy importante porque describió las condiciones del trabajo forzado que tuvo que realizar como se evidencia a continuación:

¡Qué lento recorría el sol el espacio para marcar nuestra jornada que principiaba al apuntar en el horizonte sus primeros rayos y terminaba al morir su luz en el poniente! ¡Las manos sangrantes de las ampollas, jadeando continuamente del brutal esfuerzo! Sólo nos daban un corto periodo de tiempo para comer, e inmediatamente nos buscaba el cabo para llevarnos nuevamente al monte (...) Y poco después nuestros golpes de hacha sobre los árboles, nuestro respirar jadeante, nuestra desesperación y cansancio sin medida.<sup>263</sup>

<sup>260</sup> Foucault, “De los espacios otros”, *op. cit.*, p. 6.

<sup>261</sup> Revueltas, *Novelas I...*, *op. cit.*, p. 91.

<sup>262</sup> Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, *op. cit.*, p. 86.

<sup>263</sup> *Ibid.*, p. 87.

Como mostré en los documentos encontrados en el AGN con el título *Conducción de reos a las Islas Marías (1932-1934)* las “recomendaciones” con que llegaban algunas relegados significaban el tipo de confinamiento al que estarían sometidos, es decir, hacerles sentir todo el rigor de la colonia como una estrategia que consideraban infalible para evitar la reincidencia. Como parte de la severidad que se practicaba sobre los relegados se encuentra el hecho de que se les asignaba un número en lugar de sus nombres, como ocurrió en otros sitios de encierro como fueron los campos de concentración. Tenían que aprenderlo porque en adelante el número sería la forma de responder “presente”, desde el primer día en que llegó Revueltas se dio esta práctica disciplinaria como informara en una carta a sus camaradas del partido desde la Colonia Penal, en agosto de 1934:

-José de Arcos Martínez

-Trece siete dos.

-Francisco G. García.

-Trece setenta y tres.

-*José Revueltas.*

- *Trece setenta y cuatro.*

- Prudencio Salazar.

-Trece setenta y cinco.

Hoy somos catorce los comunistas y obreros revolucionarios en las Islas Marías. Entre ellos una mujer. Los obreros y los campesinos, los intelectuales deben luchar: ¡Por la libertad de todos los presos políticos de clase! ¡Contra el terror blanco! ¡Por el respeto al derecho de organización y de huelga!

Desde estos lugares les enviamos nuestro saludo.<sup>264</sup>

---

<sup>264</sup> Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, op. cit., p. 92. Las cursivas son mías.



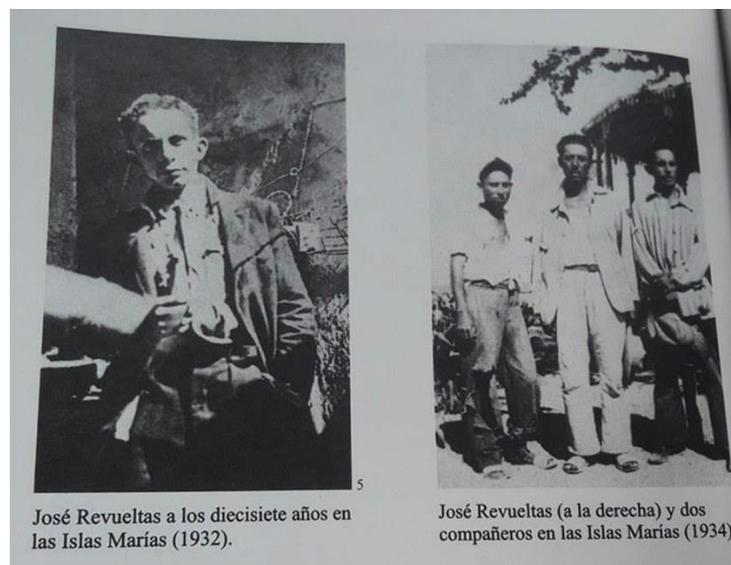


Figura 2: Las dos deportaciones de José Revueltas a la Colonia Penal.  
Fuente: Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, op. cit.

*Los muros de agua* es considerada la primera novela de José Revueltas (sin contar *El quebranto* que fue analizada en el capítulo I). En ella, según su propio testimonio, el autor da cuenta de sus experiencias en las dos ocasiones en que fue enviado a las Islas Marías, describió la estructura jerárquica y el funcionamiento del penal, así como la vivencia de un grupo de comunistas que fueron enviados allá en la década de 1930 del siglo XX, por lo que su mirada es la de quien vive desde dentro del penal, como un preso político.

Es fundamental mencionar esa cualidad porque existen otros textos literarios que describen el funcionamiento del penal y cómo era la vida ahí durante la década de los 30s, que incluso se publicaron en la misma década, a saber: *La tumba del Pacífico* (1932), de Miguel Gil, *María madre del archipiélago* (1937), de Juan de Dios Bojórquez y *La Isla* (1938) de Judith Martínez. Los tres textos aportan observaciones desde dentro del Penal, aunque los dos primeros lo hacen como reporteros o con fines propagandísticos como el de Bojórquez quien había sido secretario de Gobernación “su obra se inscribió en contra de una forma de comunicación social (el amarillismo), más que una percepción individual”.<sup>265</sup> Por su parte Judith Martínez escribió desde su experiencia como asistente del director del Penal Francisco J. Múgica, es una testigo privilegiada de lo que sucedía en las Islas Marías. Sin embargo, considero que, aunque todos los textos tienen valor como fuente para la historia de

<sup>265</sup> Pulido, *Las Islas Marías...*, op. cit., p. 102.

la pena de relegación en México, *Los muros de agua* es diferente y significativa en tanto que brinda un testimonio desde dentro, lo cual, tratándose de una prisión, hace la diferencia entre la imagen desde el poder represor, la de un testigo y la de la víctima de ese poder.

En este sentido resulta fundamental diferenciar las dos acepciones de testigo que propone el filósofo italiano Giorgio Agamben en su obra *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo (Homo Sacer III)* (2009). El testigo en calidad de *superstes* “hace referencia al que ha vivido una determinada realidad, ha pasado hasta el final por un acontecimiento y está, pues, en condiciones de ofrecer un testimonio sobre él (...),”<sup>266</sup> este sería el caso de José Revueltas como autor de *Los muros de agua*; el testigo como *testis* es “aquel que se sitúa como tercero (*terstis*) en un proceso o un litigio entre dos contendientes”<sup>267</sup>, éste es un observador, aquel que escucha y ve, en suma, la acepción tradicional de testigo referida por los historiadores griegos, de tal manera se presenta Judith Martínez como autora de *La Isla*.

Cabe destacar que existen muchas coincidencias en la percepción de ambos autores con respecto a la vida en el Penal del Pacífico: ambos señalan la injusticia de que fueran enviados allá los homosexuales, aunque ella lo hace abiertamente, en tanto que él lo hace notar a través de algunos personajes, como los "remontados", que a su vez ponen de manifiesto una de las formas de evasión a los rigores del penal así sea por unos días y a pesar de que sobreviene un ejemplar castigo. Otro de los aspectos en los que coinciden es en la disciplina que impera en todas las secciones del penal, la referencia a un Cuerpo de Inválidos que se encargaban de la vigilancia. También en la llegada de la “cuerda” que partía de Manzanillo cargada de hombres y mujeres angustiados por el temor de ingresar a las Islas Marías, y de haber padecido un hacinamiento atroz en la bodega del barco, la posterior asignación de un número con que serían reconocidos en el pase de lista que se realizaba al alba y al ocaso, el asedio tanto de los colonos como de los funcionarios por cada mujer que ingresaba. Además, ambos autores tratan el asunto de la prostitución, de la forma en que operaba la solicitud de estas mujeres llevadas desde los puertos de San Blas o de Mazatlán para servir como prostitutas a los empleados del penal.

---

<sup>266</sup> Giorgio Agamben, *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo (Homo Sacer III)*, 2ª ed, España: Pre-textos, 2009, p. 15

<sup>267</sup> *Ibid.*

En la novela, Revueltas hizo referencia a un personaje “el licenciado” quien era un “alto funcionario de Gobernación comisionado en las Islas un mes antes para recibir la cuerda y en particular a los cinco ‘políticos’ que venían en ella”,<sup>268</sup> lo describió como “un hombre de estatura regular, frente amplia, blanco, de manos muy finas y aire semibohemio, de intelectual”.<sup>269</sup> También aportó características personales, como un hombre que desarrollaba dos actividades, por un lado consagrado a los negocios oficiales y por otro como creador de versos, cuentos, ensayos que eran publicados en lujosos volúmenes, esto lo mencionó con ironía así como el concepto que tenía de escritor.

Por la descripción del autor y la investigación que realicé, considero que el personaje de referencia era Juan de Dios Bojórquez, diplomático, historiador, periodista y novelista, fue también secretario de Gobernación de 1934 a 1935, fechas que coinciden con la segunda deportación de Revueltas. A lo largo de su vida ocupó múltiples cargos públicos y dirigió periódicos y revistas entre las que destacó *Crisol* “del Bloque de Obreros Intelectuales, que duró más de ocho años (1929-1937)”.<sup>270</sup> Además el diálogo de la novela entre el alto funcionario y los comunistas, aportó más luces en ese sentido, el “licenciado” les dijo que tenían muy disgustado al señor presidente y agregó:

-Miren ustedes -dijo en tono conciliador-, nosotros no tenemos ningún prejuicio en su contra...Yo mismo los veo a ustedes con muchísima simpatía, soy un espíritu amplio y comprendo todo lo que sienten y sus aspiraciones. (Yo también fui romántico y creí en la humanidad.) En el fondo estamos de acuerdo, diferimos sólo en los métodos (...)

-Pero nuestro métodos -continuaba- son distintos. Nosotros haremos todo pacíficamente, sin violencias. Nuestra revolución es mexicana, somos mexicanos, tenemos fisonomía propia...Ustedes copian a Rusia...<sup>271</sup>

En una carta fechada el 18 de diciembre de 1934 que envió Revueltas desde las Islas a su hermana Rosaura le informaba que gracias a las inyecciones que le envió pudo recuperarse de la enfermedad y que se encontraba más o menos bien de salud. Después de mandarle saludos a Fermín y a la familia, y esto es lo que quiero subrayar, escribió: “Creo puede hacer mucho Djed Bórquez [Juan de Dios Bojórquez]. Hay que decirle se haga el propósito seriamente. No sé si mi asunto sea cuestión de dinero. Procuren investigarlo”.<sup>272</sup> En la misiva

<sup>268</sup> Revueltas, *Novelas I...*, op. cit., p. 96.

<sup>269</sup> *Ibid.*, p. 97.

<sup>270</sup> Juan de Dios Bojórquez, *Enciclopedia de la Literatura en México*, <http://www.elem.mx/autor/datos/1259>

<sup>271</sup> Revueltas, *Novelas I...*, op. cit., p. 98.

<sup>272</sup> Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, op. cit., p. 96.

es clara la intención de ocultar la identidad del secretario de Gobernación, pero también lo es la finalidad del preso político por solicitar a sus familiares que investigaran la manera de sacarlo del Penal, quizá a través de la influencia que sus hermanos y hermanas tenían en el medio cultural e intelectual mexicano.

Después del encuentro con el funcionario de Gobernación, los comunistas descendieron del barco “Progreso”, frente a ellos se extendían las Islas Marías, Ernesto, que no había podido realizar ningún tipo de protesta ante las vejaciones sufridas desde que los agentes los habían subido al auto y posteriormente al tren, consumido por la pena del destino que lo esperaba, pensó: “Todo lo que se ofrecía a sus ojos era tristísimo y brutal, como si la gente de allí estuviese un poco ciega o loca. La mezclilla parda o el traje rayado de los colonos daba a éstos un ligero aire de monstruosidad al que contribuían las cabezas grandes y rapadas”.<sup>273</sup> La perspectiva del ambiente que tenía frente a sus ojos marcó fuertemente a Ernesto, quien hasta ese instante pudo protestar dado un grito en favor de su partido, razón por la cual los guardianes lo golpearon brutalmente, mientras los otros cuatro comunistas permanecían atónitos. Hasta que uno de los reos comunes apodado el Miles gritó su indignación ante el acto violento: “-¡No sean abusivos ni cabrones!”<sup>274</sup> la defensa del “político” le mereció compartir su destino en el campamento de Arroyo Hondo.

Este pasaje de la novela estuvo inspirado en lo que vivió el propio autor al llegar a las Islas, como se informó desde el órgano clandestino del partido, con el encabezado “La situación de los deportados de las Islas Marías es horrible: ¡Urge salvarlos!” en *El machete* se dio a conocer: “noticias fidedignas recibidas por los familiares de José Revueltas informan que este compañero recibió un culatazo el día en que llegaron al penal de las Islas Marías los compañeros Manuel Herrera Ángeles y Adolfo Carlock, al cantar de los cuatro primeros deportados (José Revueltas, Prudencio Salazar, J. de Arcos y F. G. García) *La Internacional*.”<sup>275</sup>

La famosa “recomendación” de los “políticos” que se extendió al Miles continuó cuando fueron conducidos por Ramón -el “gendarme”- hacia Arroyo Hondo, que era la zona donde se efectuaban los trabajos más pesados, el campamento más hostil del Penal que, sin duda, funcionaba como un sitio de castigo. Allí también fue enviado el Marquesito, no porque

<sup>273</sup> Revueltas, *Novelas I...*, op. cit., p. 99

<sup>274</sup> *Ibid.*, p. 100.

<sup>275</sup> Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, op. cit., p. 626.

se le pretendiera castigar o fuese otro de los “recomendados”, sino porque “el general consideraba su caso como ejemplo de corrupción, de relajamiento, de abyección, inauditos”.<sup>276</sup>

Desde la primera noche en que llegaron los “políticos” y el Miles a Arroyo Hondo, se la pasaron trabajando y continuaron así todo el siguiente día, cavando un pozo que luego les ordenaron que volvieran a tapar. Este trabajo por demás infructuoso y sin sentido aparente -más que el de extenuar y quebrar a los recién llegados- caló hondo en el espíritu de Prudencio, quien al creer que el Miles dormía, durante la segunda noche en el campamento, se dejó caer desde el segundo piso de la barraca, este último lo llevó hasta la “enfermería” en compañía de Ernesto y Marcos.

Se trató de un intento de suicidio, probablemente con la finalidad de liberarse de forma extrema de la pena de relegación, aunque no tuvo éxito, el tremendo golpe en la cabeza que sufrió Prudencio le acarreó una enfermedad mental. Este personaje no soportó el “rigor de la colonia”, y el suicidio representaba una vía de escape del cansancio extremo al que estaban sometidos, era la vía más fácil, aunque la más definitiva. Otra lectura de esta acción me lleva a considerarla como la solución final ante la serie de humillaciones que habrían de soportar allí, es decir, la más absoluta forma de evitar nuevas degradaciones. Sin embargo, no fue el caso, porque Prudencio enloqueció y así una enajenación aún mayor se desplomó sobre él.

Como hiciera con lo que le sucedió al autor al llegar a la colonia, es decir, un tratamiento literario a través del personaje llamado Ernesto, lo hizo con su camarada Prudencio Salazar, en quien es bastante probable que esté inspirado el personaje de Prudencio, esta afirmación la hago fundamentada en un dato extraído también de *El Machete* en el que informaban lo siguiente: “sabemos también que P. Salazar ha estado gravemente enfermo a consecuencia de una herida que recibió al caerse. Ignoramos si efectivamente sufrió alguna caída o sufrió un golpe como el de Revueltas”.<sup>277</sup>

Este trabajo forzado sin utilidad mayor que la de castigar o extenuar al deportado, lo testimonió Revueltas en una entrevista que le hizo Mercedes Padrés:

MP-: Pero señor Revueltas el escritor también merece descanso; ese continuo batallar lo habrá cansado, merece el hogar, el descanso en el hogar, la tranquilidad al lado de los suyos...

<sup>276</sup> Revueltas, *Novelas I...*, op. cit., p. 160

<sup>277</sup> Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, op. cit., p. 626.

JR: Sí, eso me decía entonces en las Islas Marías. Me decía: volveré y buscaré mi tranquilidad; dejaré que la injusticia pase de largo y cerraré los ojos. Pero los tengo bien abiertos y callar es transigir. Entonces estaba más fuerte, cuando *hice trabajos forzados*, allá en esa isla que tiene ciento cuarenta y tantos kilómetros. *Los trabajos forzados consisten en abrir caminos con pico y pala y volverlos a cerrar*. Por aquel tiempo conocí a la Madre Conchita, a Castro Balda, a varios sacerdotes que estaban en el penal. Recuerdo que a mi llegada vi un anciano sacerdote que estaba castigado y lo ponían a barrer. Todos se burlaban de él. “Cura *jijo* de tal”, le gritaban. Me sentí poseído de ira y tomé una escoba, no había otro modo de protestar más que barrer con él.<sup>278</sup>

Con esta declaración del autor confirmó la parte de la novela en que se describen los trabajos forzados que realizaban los relegados, así como el encuentro con la Madre Conchita, quien era considerada en el grupo de los “políticos”, pero no de los comunistas, sino de los cristeros<sup>279</sup> que también fueron colonos en el mismo periodo en que estuvo confinado Revueltas. Aunque con banderas diferentes, ambos grupos compartían la misma represión que el gobierno posrevolucionario infringía sobre cualquier opositor al régimen en las temidas Islas. Finalmente, *Los muros de agua* es testimonio que nos permite aproximarnos y comprender las dificultades que enfrentaban los comunistas consigo mismos, primero por no poder protestar, por padecer una serie de vejaciones e incomodidad permanente, o por protestar haciéndolo a través de estrategias, que no podrían ser consideradas como políticas estrictamente o en su defecto como carentes de discurso político, si representaban lo máximo que se podía hacer en aquel lugar, y que generalmente se trataba de actos humanitarios para con el desvalido.

La novela está llena de este tipo de actos a través de personajes que eran reos comunes aliados de los comunistas, como el Miles o Soledad, quienes prestaban su apoyo desinteresado incluso perjudicándose a sí mismos, como mostraré a continuación. Rosario fue separada de sus compañeros comunistas por órdenes del subteniente Smith, quien desde una semana antes de que llegase la cuerda, tenía las fichas con la descripción de los reos, cuando leyó el registro de la comunista, comenzó a imaginar las posibilidades que tendría con ella, por lo que inventó que necesitaba una muchacha que le ayudara en su granja, pero

---

<sup>278</sup> Mercedes Padrés, “José Revueltas, el escritor y el hombre”, en *Conversaciones con José Revueltas, op. cit.*, p. 59. Las cursivas son mías.

<sup>279</sup> La Dra. Ana María Alba Villalobos encontró dos novelas que generosamente compartió conmigo en esta investigación: *La Isla* (1938) de la autora Judith Martínez Ortega y *Entre las patas de los caballos* (1927) de Luis Rivero del Val, en ésta se incluyen algunos fragmentos textuales que describen el trato que recibían los cristeros en las Islas Marías, narrados por dos católicos que fueron enviados durante la Guerra Cristera.

el objetivo último de aquél era acostarse con Rosario. En la novela se muestra claramente el asedio y acoso constante que sufrían las mujeres en las Islas, como a Rosario a quien intentaron violarla dos veces, una el Subteniente Smith y la otra el cabo de Arroyo Hondo, Maciel. En ambas ocasiones la presteza e incluso el sacrificio de Soledad, salvaguardó a la comunista.

Cabe destacar que Revueltas denunció también en su novela a un tipo de colonos que se conocían en la Isla como “de gobierno” para referirse a los presos que no estaban sentenciados por ninguna autoridad y que eran aprehendidos en las *razzias*, aspecto que trató en el apartado 2.2. A través del narrador sabemos que el cabo Maciel pertenecía a los “de gobierno” que son definidos así:

Se agrupan en esta categoría los delincuentes habituales -rateros, por lo general-, a quienes desde el punto de vista jurídico no se les puede comprobar nada. Para esquivar la acción de los jueces, la policía los mantiene por temporadas en diversas cárceles de la ciudad de México, en la Sexta, en la Penitenciaría, en el Carmen, hasta que hay una “cuerda” y los “remite” a las Islas Marías. En el penal duran años para obtener su libertad, pues no habiendo jueces ahí ni autoridad regular alguna, el director de la colonia cuando se le demandan informes, dice ignorar todo (...)

Los presos “de gobierno”, por su parte, son tipos insignificantes, de poca monta, que rara vez llegan a robar quinientos pesos juntos. En la ciudad de México pululan por los mercados, “descontando” bolsas, o aparecen en las colonias ricas donde se “enjaulan” en las casas cuando sus dueños están ausentes (...) Existe tan poca solidaridad en este gremio que cuando uno de ellos cae en las redes de la policía delata a su cómplice, señalando la hora precisa y el lugar exacto donde puede echársele el guante.<sup>280</sup>

No cabe duda que el escritor conocía lo suficiente a este tipo de delincuentes, dada la descripción que elaboró de ellos en la novela, así como a los llamados hampones, ya que su narrativa está poblada por estos sujetos que muy probablemente conoció en las calles y cárceles de la ciudad. Esta preferencia del autor por personajes provenientes del lumpenproletariado en un estado de creciente degradación como se ilustra en su narrativa, tiene como objeto mostrarnos lo que produce la dinámica capitalista en los márgenes,<sup>281</sup> no al sujeto en la fábrica como obrero o como campesino de sol a sol, porque a fin de cuentas,

<sup>280</sup> Revueltas, *Novelas I...*, *op. cit.*, pp. 132-133.

<sup>281</sup> Este es uno de los principales argumentos que desarrolló el crítico literario Evodio Escalante en su ensayo *José Revueltas: una literatura del “lado moridor”*. En el tercer apartado titulado “Los trayectos de la degradación”, Escalante afirmó que en efecto “Revueltas nunca introdujo en sus textos los movimientos tópicos de la producción capitalista. No están ahí la relación del hombre y la máquina en el escenario privilegiado de la fábrica, la degradación directa y cotidiana del trabajador en el momento de entregar su fuerza de trabajo en los altares laicos de la cadena productiva (...) sino en las capas donde acaso la opresión capitalista muestra efectos más profundos y devastadores (...)”. p. 62.

la miseria y pobreza extrema desperdigada por doquier, es una de las mayores evidencias concretas de la enajenación que puede alcanzar el individuo en este sistema económico, y doblemente si se está encarcelado, en gran medida eso era lo que Revueltas quiso también manifestar en su obra.

En *Los muros de agua* identifiqué al menos dos formas de evasión de la constante disciplina y trabajos forzados que alcanzaron algunos relegados en la Colonia Penal:

- ϕ Los remontados: Fueron dos homosexuales que huyeron al monte con la finalidad de sustraerse de las actividades de la Colonia, así sea por unos días. Las cuadrillas de colonos que trabajaban fuera de los campamentos estaban obligados a informar cualquier pista sobre los remontados, pues de no hacerlo estarían destinados a sufrir su misma suerte. El Chato, un reo común, era el encargado de encontrar a los prófugos, por su parte “los soldados -inválidos que no podían someterse a esfuerzos excesivos- cuidaban los agujajes en espera de que la sed obrara con superior eficacia que los propios perseguidores”.<sup>282</sup> Los remontados habían logrado escapar de la disciplina por tres días, también había desaparecido un “ixtlero”, se trataba de el Marquesito, quien fue conducido por el Charro hacia el monte para consumar su acto, el joven drogadicto fue víctima de estupro. Maciel lo encontró “colgado de una rama, semidesnudo, estaba el Marquesito, la camisa rota y los muslos sangrantes”.<sup>283</sup> El castigo que infringió el cabo Maciel al Charro fue ejemplar, lo colgó de una higuera para golpearlo sin piedad. Finalmente, el Chato había encontrado a los remontados cuando éstos tomaban agua en el arroyo, los llevó al campamento y los colgó para que recibieran una centena de azotes. La sustracción de la vigilancia fue pagada con un horrible castigo, que quizá bien valía los más de tres días que fueron libres.
- ϕ La fuga del Miles: este reo común es descrito con virtudes muy importantes en todo lugar, en especial en el Penal, pues era optimista, alegre, fuerte, franco, valiente y sobre todo solidario. Observaba el mar y pensaba en la cantidad de millas que habría entre las Islas y el puerto de San Blas “con un esfuerzo descomunal, disparatado, pero heroico, podría llegarse”.<sup>284</sup> El Miles ensayaba todas las noches en la playa y

---

<sup>282</sup> Revueltas, *Novelas I...*, op. cit., p. 152.

<sup>283</sup> *Ibid.*, p. 165.

<sup>284</sup> *Ibid.*, p. 200.



regresaba hasta el amanecer muy fatigado, le decía a su amigo Ernesto “cuando no me canse está listo el asunto...”<sup>285</sup> Se trataba de la fuga por excelencia, la que probablemente muchos relegados pensaban, pero que ninguno se atrevían a realizar por creerse del todo incapaces de nadar por horas y por el peligro de ser devorados por los tiburones. En efecto, el Miles tampoco lo logró, los pescadores encontraron su cuerpo deshecho.

En las notas mecanografiadas o manuscritas que llevaban por nombre *Hacia las Islas Marías*, Revueltas dedicó un fragmento a la historia de los remontados, famosa en el Penal durante el periodo en que Francisco J. Múgica fue director. Resultó que al autor le contaron que un colono rebelde se lanzó al monte con carabina y parque, por días pasó remontado sin bajar a los agujajes que estaban vigilados hasta que bajo al campamento y se agarró a tiros con los soldados, encuentro en el que terminó muerto, aunque existe un corrido acerca de su hazaña. Además, allí el escritor afirmó que una de las cosas más significativas era el caso de los remontados, explicándolo como “un fenómeno que pone de relieve los métodos que se usan en el penal, las condiciones de trabajo, y el horror desesperado y terrible que acomete a estos pobres hombres desahuciados completa y absolutamente de la vida”.<sup>286</sup> Cabe destacar dos aspectos, uno que Revueltas no contaba sólo sus vivencias sino también las de otros presos y aquello que le relataban que había sucedido, y dos, “remontarse” era una estrategia común de evasión en las Islas Marías.

Otro aspecto que es tratado en la novela y que era carta común en las Islas eran las enfermedades tropicales: escorbuto, paludismo, disentería, cólera, etc. El mismo Revueltas se enfermó de paludismo la primera vez que estuvo relegado y de ello da cuenta en sus memorias. También habló de una epidemia en el cuento titulado *La conjetura*, que también tiene como ambiente las Islas Marías y a unos reos que intentaron fugarse sin éxito.

Hacia el final de *Los muros de agua*, cuando Ernesto y Marcos trasladaron el cuerpo del Miles al cementerio, de camino pasaron al hospital donde se encontraba Prudencio, quien tras la caída había enloquecido, esa imagen hirió fuertemente a sus compañeros. Tenían muchas razones para sentirse desventurados y se sabían unidos en el dolor, pero aún creían que algo se tendería ante ellos para liberarlos. A través del narrador que cierra la novela así:

---

<sup>285</sup> Revueltas, *Novelas I...*, op. cit., p. 200.

<sup>286</sup> Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, op. cit., p. 91.

“se miraron a los ojos como para desvanecer las barreras que los separaban. Silenciosamente, lealmente, se tendieron las manos estrechando en ellas toda una fe y una doctrina”,<sup>287</sup> es evidente que se trataba del comunismo, de que su tarea principal era entregarse por completo al partido para la consecución de sus propósitos o de los fines generales de la humanidad. El autor finaliza así una novela en la que narró sus experiencias como preso político, no obstante haber padecido el abandono del partido, la soledad, el cansancio extremo y la enfermedad, aún conservaba la convicción de que seguiría luchando por el bienestar humano como militante comunista, y sin duda, aún no acontecía el quiebre con el Comité Central del PCM.

#### 2.4 La cárcel del dogma: Gregorio Saldívar en *Los días terrenales*

*Los días terrenales* fue la tercera novela de José Revueltas, publicada a finales de 1949 y retirada de circulación comercial a mediados de 1950, a la par de su obra de teatro titulada *El cuadrante de la soledad*, la cual conoció cierto éxito, ya que había cumplido las cien representaciones. Revueltas decidió retirar sus obras debido a las presiones y las críticas de que fue objeto por parte de compañeros y camaradas del PCM. Una de las más severas opiniones en torno a la novela y a su autor fue emitida por el poeta chileno Pablo Neruda, quien en un Congreso de la Paz celebrado en 1950, expresó:

Acabo de leer un libro de José Revueltas. No quiero decir cómo se llama. Para algunos de los que aquí están, este apellido Revueltas puede no tener significación. Para mí la tiene y muy grande. Es el nombre de una dinastía del pensamiento americano, es el nombre de una familia del pueblo que ha traducido a un alto lenguaje en la pintura, en la literatura y en la música las victoriosas luchas de su noble pueblo. Y hoy este nombre me trae, en las páginas de mi antiguo hermano en comunes ideales y combate, la más dolorosa decepción. Las páginas de su último libro no son suyas. Por las venas de aquel noble José Revueltas que conocí circula una sangre que no conozco. En ella se estanca el veneno de una época pasada con un misticismo destructor que conduce a la nada y a la muerte.<sup>288</sup>

Por su parte, Salvador Novo, importante ensayista, poeta y crítico literario de su tiempo, enunció una crítica favorable en torno a la novela y al nivel que había alcanzado Revueltas a finales de los años cuarenta: “Convengo con Xavier Villaurrutia en que José Revueltas es ya un gran novelista. Su estilo se ha depurado, ágil, profundo, rico. Pero creo también que no está destinado a ser un novelista popular (...) De todas maneras es como la afortunada síntesis

<sup>287</sup> Revueltas, *Novelas I...*, *op. cit.*, p. 236.

<sup>288</sup> José Revueltas, *Cuestionamientos e intenciones*, 1ª ed, México: Era, 1978, p. 330.

de sus dos fallecidos hermanos, con las palabras pinta como Fermín y compone música como Silvestre (...). *Los días terrenales* es una magnífica novela. En otro idioma sería un inmediato *best-seller*”.<sup>289</sup>

Sin duda, la crítica proveniente de la izquierda fue durísima y produjo en Revueltas distintas actitudes, primero intentó defender sus puntos de vista y el hilo argumentativo de su novela, como lo manifestó en una entrevista que le realizó Díaz Ruanova en mayo de 1950: “pienso, en principio, que un artista contemporáneo que no quiere hacerse cómplice de las mentiras y las convenciones debe gritar a los demás su propia rebeldía; inculcarles la idea de que vivimos en un mundo ya insoportable, insufrible, desesperante, y que si las cosas no cambian, ni surge en los hombres una nueva conciencia, acabaran muy pronto por dinamitarse”.<sup>290</sup> Una declaración pertinente en plena Guerra Fría, con las amenazas cotidianas entre Estados Unidos y la URSS ante el peligro de la destrucción nuclear.

A pesar de que fue expulsado del partido en 1943, Revueltas seguía siendo comunista y creyendo en la lucha militante y activa por la consecución de las ideas socialistas en México y el mundo, fueron declaraciones públicas que hubo de hacer ante aquellos que, con base en la pasada expulsión, pretendían crear en la opinión pública que el escritor militante se había pasado al bando de la reacción, como se lo reprochaba Antonio Rodríguez bajo el seudónimo de Juan Almagre. Posteriormente, mostró gran preocupación por las opiniones adversas que sobre su obra emitieron sus compañeros y amigos, proponiéndose efectuar una revisión profunda de su trabajo literario reciente con la intención de corregirlo, en ese contexto decidió retirar su novela.

Es momento de preguntarnos ¿Qué contenía esa novela para haber provocado los furibundos ataques de la izquierda? *Los días terrenales* narra la confrontación existente entre tipos diferentes de comunistas en México, las contradicciones que subyacen entre las máximas, principios y fórmulas del PCM aprendidas por sus miembros y representantes en su aplicación al terreno de los hechos, las circunstancias nacionales y la convivencia con hombres y mujeres concretos que interactúan entre sí con sus creencias, atavismos, pasiones, dudas e incertidumbres.

---

<sup>289</sup> Revueltas, *Cuestionamientos e intenciones*, op. cit., p. 329.

<sup>290</sup> *Ibid.*, p. 24.

Con *Los días terrenales*, Revueltas logró una integración destacada entre literatura, ideología y praxis, por ser precisamente de su realidad, presente y pasada, de la que dio cuenta en la novela, ostentando una madurez tanto como escritor y militante, ofreció un testimonio de lo que significó ser un comunista durante el periodo de la clandestinidad, los peligros, las persecuciones, las profundas carencias materiales, la fe ciega que impedía llevar a cabo distintas estrategias de lucha, así como los conflictos internos en el partido que operaba dividiendo a sus miembros. Al respecto confirma el historiador Barry Carr:

Las equivocaciones puntuales que cometía el Partido Comunista eran frecuentemente denunciadas por sus enemigos y rivales. Pero el tenor de esas críticas era casi siempre sectario (una preocupación obsesiva sobre si las alianzas políticas eran "correctas" o "erróneas", por ejemplo) y pocas veces iban más allá de la superficie para impugnar los presupuestos ideológicos o la vida diaria del partido. Esto es lo que convierte a la producción literaria de José Revueltas en una valiosa ventana sobre el comunismo mexicano tal como se desarrolló en los años treinta y cuarenta.<sup>291</sup>

La controversia de la novela se expresa a través de dos personajes, a saber, Fidel Serrano, dirigente comunista que manejaba la oficina clandestina en la ciudad de México, encargado de redactar y hacer circular la propaganda en el órgano periodístico denominado *Espartaco*, y Gregorio Saldívar, pintor que había estudiado en la Escuela de Artes Plásticas de San Carlos, poco antes de unirse a las filas del partido. Una vez dentro, fue comisionado a Acayucan, Veracruz con la finalidad de organizar a los campesinos, sin embargo, las circunstancias propias de la región dominada políticamente por el general Adalberto Tejeda, gobernador electo en dos ocasiones, 1920-1924 y 1928-1932, así como cuestiones personales impiden el logro de sus objetivos, especialmente por las directrices del Comité Central.

Existen diversos elementos que fungen como marcadores temporales en la novela, uno de ellos es el sociopolítico, puesto que el general Tejeda es mencionado a propósito de una carta que dirige Gregorio a Fidel en la que manifestaba lo innecesario que resultaba organizar a los campesinos en contra del gobierno del general, puesto que afirmaba: “he podido comprobar que cuenta con el apoyo de las masas y sus enemigos son precisamente los antiguos hacendados, el clero y el gobierno de la Federación”.<sup>292</sup> La negativa de los dirigentes ante los juicios de Gregorio -basados en su actividad militante en la zona- corresponden con la determinación estratégica de “clase contra clase” que asumió el Comité

---

<sup>291</sup> Carr, *La izquierda mexicana*, op. cit., p. 190.

<sup>292</sup> Revueltas, *Novelas I...*, op. cit., p. 507.

Central a partir de 1929 para seguir la línea definida por la Comintern. El propio Revueltas señaló en sus ensayos histórico-políticos:

El pleno de julio de 1929 representa un viraje de ciento ochenta grados en la política seguida hasta entonces por el Partido Comunista de México (...) La reunión plenaria de 1929 decide establecer una nueva línea política que preconiza, en síntesis, la ruptura con la burguesía, la lucha frontal contra el gobierno y la preparación de la insurrección armada para instaurar el poder obrero campesino.<sup>293</sup>

Martínez Verdugo afirma que no obstante las citadas directrices, el PCM no tuvo el firme propósito de armar a los campesinos contra el gobierno posrevolucionario. En primera instancia porque durante el callismo y el cardenismo muchos de ellos como los agraristas, ya estaban armados, porque eventualmente apoyaban a los federales en las frecuentes rebeliones o durante la Guerra Cristera. Por otro lado, esta guerra evidenció abundantemente las dificultades que los campesinos armados podrían traer a la consolidación del régimen emanado de la Revolución, por lo que éste no podía fiarse. En ese contexto fue que el PCM se opuso a su desarme y se entiende también la feroz represión contra los comunistas, como sucedió en la zona geográfica representada en la novela, el 15 de julio de 1929 “fuerzas federales les rodearon y detuvieron por sorpresa al jefe de las guerrillas campesinas de la región de Acayucan, el comunista Hipólito Landero, dirigente local del Socorro Rojo Internacional, y lo fusilan en el acto (...)”.<sup>294</sup>

En ese sentido, a Fidel le molestaban las opiniones de Gregorio, llegándolas a considerar como heréticas, toda vez que el PCM ya había determinado a los gobiernos posrevolucionarios como traidores, resultaba inquietante que uno de sus militantes destacara a miembros de dicho gobierno como progresista y de izquierda, aunque los había y la historiografía los ha reconocido como tales a saber, el propio Adalberto Tejeda, Francisco J. Múgica, Lázaro Cárdenas, Narciso Bassols, Ignacio García Téllez, Luis G. Monzón, entre otros. Esto confirmó un problema que Revueltas destacó encarecidamente en sus ensayos políticos, a saber, la distancia que existía entre las directrices del PCM y la realidad vivida en las comunidades, lo cual tendría su epítome en el desarrollo de su *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza* (1962), donde profundizó en la tesis acerca de la inexistencia de un verdadero partido de masas en México.

<sup>293</sup>José Revueltas, *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*, 1ª ed, México: Era, 1980, p. 230.

<sup>294</sup> Martínez, *Historia del comunismo*, op. cit., p. 119.

El tiempo de la trama se desenvuelve en la década de 1930 a 1940, coincidiendo con el segundo periodo de gobierno del general Tejeda, a lo que se suma un dato autobiográfico del autor, quien en esos años fue enviado al estado de Veracruz. De hecho, al igual que en *El luto humano*, hay un señalamiento del camarada Revueltas a propósito de la huelga del Sistema de Riego no. 4 en Nuevo León; en *Los días terrenales* también aparece en un pasaje en el que Gregorio se pregunta la razón por la cual las compañeras del Centro Rosa Luxemburgo<sup>295</sup> no forman una sección juvenil con las mujeres jóvenes del pueblo, la dirigente llamada Jovita le respondió: “lo mismo nos preguntó el compañero Revueltas cuando vino por aquí, ya va para dos años (...)”<sup>296</sup> Este tipo de referencia así mismo en su novelística es sobresaliente de acuerdo a las intenciones del propio Revueltas por destacar en su literatura su experiencia como militante y su cualidad de testigo de acuerdo con las acepciones que Agamben otorga al término, como un tercero que presencia un suceso o como sobreviviente del mismo, el propio Revueltas reconocía al respecto:

En cuanto a *Los días terrenales*, hay el mismo sentido testimonial de mi presencia. Yo vivo en el recuerdo de esos personajes novelísticos. Yo trabajé también en la organización de los campesinos en la zona de Acayucan, al sur de Veracruz. Allí hice *mis primeras experiencias* de organizador revolucionario. Doy un *testimonio vivo* de la presencia mía en la novela no por vanidad personal alguna sino como una afirmación documental que *atestigua* la acción novelística.<sup>297</sup>

El periodo de la clandestinidad marcó a los comunistas mexicanos de los años treinta y en la novela está representado por las precauciones con las que se conducían Fidel, Julia, Rosendo y Bautista, quienes con regularidad permanecían en la oficina clandestina desde donde eran redactados los informes. Además, en un pasaje, a propósito de la entrega de la propaganda, Bautista mencionó los nombres de los encargados de la imprenta, lo cual indicaba que él era un miembro de la máxima confianza puesto que “conocer el sitio donde estaba la imprenta del Partido era un privilegio que apenas se concedía a los militantes más insospechables y de

---

<sup>295</sup> José Revueltas hace mención en sus memorias de un centro femenino que llevaba ese nombre, siendo entonces un militante de las Juventudes Comunistas, en 1934 fue enviado al norte de México: “Fui conducido a una asamblea del centro femenino *Rosa Luxemburgo*, cuyos miembros al penetrar yo en la casa donde se reunían, se pusieron en pie, con gran embarazo y pena de mi parte. Que le compañero de México nos enseñe canciones nuevas, de las que se sepan por allá... Sí, con todas ellas entoné alegremente *La joven guardia*”. en Revueltas, *Las evocaciones requeridas, op, cit.*, p. 68-69.

<sup>296</sup> Revueltas, *Novelas I..., op., cit.*, p. 488.

<sup>297</sup> Evodio Escalante (Coord), *Los días terrenales/José Revueltas*; edición crítica, 2ª ed. Madrid; París; México; Buenos Aires; Río de Janeiro; Lima: ALLCA XX, 1996, p. 180. Las cursivas son mías.

los que se podría tener una seguridad absoluta”.<sup>298</sup> No obstante, Fidel reprobó del todo el que Bautista haya mencionado que venía de la imprenta y los nombres de quienes laboraban allí frente a Rosendo y Ciudad Juárez, advirtiéndolo: “¡Estás deconspirando! ¿No sabes que si hubiera un agente provocador entre nosotros le bastaría con hacer que te siguieran los pasos para que la policía diera con la imprenta?”<sup>299</sup>

Los comunistas de este periodo vivían constantemente amenazados por la persecución de las autoridades y con el riesgo de caer presos por participar en un mitin, una huelga e incluso por pegar propaganda, es por ello por lo que actividades como ésta última, se precisaban en un horario nocturno, como mostró Revueltas en el tercer capítulo de la novela donde se describió el trayecto de Rosendo y Bautista en los márgenes de la ciudad, caminando a lo largo de la vía del ferrocarril con la propaganda bajo el brazo.

Otro de los temas recurrentes -tratado en el capítulo I de esta tesis- en la obra de Revueltas es el sacrificio con el que debían conducirse los militantes en el difícil camino de la lucha revolucionaria. Algunas veces está expresado de manera implícita como en *Los muros de agua*, ya que justamente soportar la relegación en el penal del pacífico era una forma de sacrificarse por la causa del proletariado (aunque sin duda hay personajes que practican un sacrificio directo como Soledad, quien se provocó una enfermedad venérea para evitar que el cabo Maciel violara a Rosario); en otras, el autor lo manifiesta directamente como en diversos pasajes de *Los días terrenales*, especialmente a través del personaje Fidel, trabajador incansable, aún en los momentos más íntimos y desgarradores como cuando su pequeña hija de apenas diez meses de edad se encontraba enferma y al borde la muerte, distrayéndose sólo por instantes para ver el pequeño cuerpo de Bandera, se la pasaba “inclinado sobre la máquina de escribir, entre resoluciones políticas e instrucciones organizativas, lleno de orgullo y estimación de sí mismo por el inhumano temple de acero que con ello demostraba tener”.<sup>300</sup>

Incluso, tras la muerte de Bandera, ante la expresada tristeza de Rosendo, el propio Fidel sonriendo le dijo: “Nosotros no debemos tener tiempo para lamentarnos de nada. Nuestra tarea es luchar sin tregua. Esa es nuestra única verdad”.<sup>301</sup> La niña muerta es también

---

<sup>298</sup> Revueltas, *Novelas I...*, op., cit., p. 532.

<sup>299</sup> *Ibid.*, p. 533.

<sup>300</sup> *Ibid.*, p. 500.

<sup>301</sup> *Ibid.*, p. 537.

una expresión de ese sacrificio, un símbolo de entrega total a la causa, aunque Julia, la madre, francamente lo dudaba y pensaba lo horrible que era Fidel al pensar de esa forma. La niña había muerto de hambre, permaneció en la oficina más tiempo del debido porque sus padres no tenían dinero para el entierro, ni aún para el más austero. Bautista había llevado quince pesos para tal fin, sin embargo, Fidel decidió destinarlos para los gastos de envío del periódico *Espartaco* -órgano de la Juventud Comunista- a las provincias. Ante la sorpresa de Bautista insistiendo que el envío podía esperar, Fidel replicó: “La que puede esperar es ella, porque está muerta”.<sup>302</sup>

El tema del sacrificio se unía a la actitud ortodoxa de algunos líderes del partido en lo que podríamos llamar como la “cárcel del dogma”, la cual se constituye por las normas, principios y verdades establecidas por un determinado grupo sobre las cuales basan su ideología, si bien no es física, se vive en la conciencia de militantes como Gregorio y como el propio Revueltas. Philippe Cheron definió la cárcel del dogma como “un sistema por definición cerrado sobre sí mismo, comparable a una prisión para quien lo considere desde fuera y para algunos de sus adeptos. En efecto, si bien el creyente acepta sin pestañar la doctrina, no pasa lo mismo para una mente inquieta, poco proclive a la obediencia ciega, más congénitamente heterodoxa que aquél. Fue el caso de Revueltas con respecto al dogma que le tocó combatir en su época, el estalinismo (...)”<sup>303</sup>

La crítica de ese dogmatismo es iniciada por el escritor militante en su novela *Los días terrenales* y en ello radicó, en gran medida, el encono que mostraron sus compañeros del partido al ver tristemente reflejados algunos de sus propios comportamientos en dicho relato. De nueva cuenta es a través del personaje Fidel que se develó el verdadero rostro de los militantes que sacrifican todo por la causa, incansables, que elaboran los informes más justos y precisos, aritméticos, quienes jamás opondrían una cuestión personal a los intereses del proletariado, los que creían fervientemente en el advenimiento del hombre nuevo, el porvenir, quienes nunca comprendieron a los hombres y mujeres reales inmiscuidos en la lucha revolucionaria tanto como en sus tareas y preocupaciones cotidianas.

Gregorio envió una carta en la que explicaba cómo marchaba la situación en la región de Acayucan, donde los campesinos y obreros secundaban la administración Tejedista,

---

<sup>302</sup> Revueltas, *Novelas I...*, op. cit., p. 546.

<sup>303</sup> Cheron, *El árbol de oro...*, op. cit., p. 67.



intentando proponer la unión de fuerzas entre dicho gobierno y el partido para el logro de similares objetivos. Julia leía la carta a Fidel quien categóricamente replicó con una frase que era muy recurrente en sus discursos: “¡Eso es echarle agua al molino!”,<sup>304</sup> al molino de la burguesía, fórmula que usaba para rechazar por completo opiniones contrarias a la suya por considerarlas políticamente intolerables y contrarias a los principios del partido. El narrador, a través de los pensamientos de Julia, hizo entonces la siguiente adjetivación: “Fidel era como un cura, como un cura rojo (...) un cura al que no se puede dañar u odiar porque tal vez sea un hombre sincero, honrado y de un gran corazón; o peor aún: un hombre útil a la causa”.<sup>305</sup>

Por medio de su estética y de su filosofía política, Revueltas elaboró su crítica al dogmatismo imperante en México durante los años treinta en que se controlaban las lecturas de los militantes, había un índice y no se permitía leer, por ejemplo, a León Trotsky. A su vez, hizo una crítica al estalinismo en general, con sus persecuciones y purgas de la vieja guardia bolchevique, que a la menor provocación, actitud o comportamiento eran considerados contrarrevolucionarios y se procedía a su eliminación.

Mientras Gregorio realizaba su trabajo organizativo en el campo, sucedió algo inesperado, Epifanía, una prostituta que se había enamorado del comunista, asesinó a Macario Mendoza, jefe de las guardias blancas bajo las órdenes de los hacendados de la región, el motivo del crimen fue impulsado únicamente para salvar la vida de Gregorio. Esto debía ser informado al Comité Central, donde recibirían la noticia de mala gana, igual que si viniera de un anarquista, aún peor, puesto que lo considerarían un asunto personal, incomprensible desde la perspectiva del partido, ya que “no podían razonar sino dentro de la aritmética atroz que aplicaban a la vida”.<sup>306</sup> En especial, Gregorio pensaba en Fidel, quien consideraría el hecho como una desviación pequeñoburguesa porque los comunistas debían dedicarse por entero a la causa, sacrificando incluso su derecho a una vida privada.

La cárcel del dogma se manifestaba también a través de la censura y de la autocensura de los propios militantes, quienes callaban sus desacuerdos ante las resoluciones de los dirigentes, porque era mejor dudar y angustiarse en su fuero interno que mostrar desacuerdo con el partido, aunque sus decisiones fuesen erróneas. En este sentido, encontramos a Bautista, reprochándose el haber permitido que el dinero para el entierro de Bandera fuese

---

<sup>304</sup> Revueltas, *Novelas I...*, *op. cit.*, p. 498.

<sup>305</sup> *Ibid.*, p. 499.

<sup>306</sup> *Ibid.*, p. 570.

destinado por Fidel para el envío del periódico, el haberse quedado callado ante un acto que consideraba absurdo e innecesario. Siempre anteponiendo la edificación moral al oportunismo en especial cuando había dinero de por medio, recordó entonces a un compañero que unos instantes antes de ser detenido por la policía le hizo entrega del dinero que llevaba consigo: “aquel camarada prefería caer en la cárcel sin un centavo, para no verse en la inminencia de cometer el crimen de tomar alguna pequeña cantidad del Partido, digamos, aunque fuese para cigarrillos”.<sup>307</sup> Ahora pensaba eso, pero cuando Bautista tuvo el dinero en sus manos, actuó de la misma manera que el camarada preso, pero en el contexto familiar, ante las carencias básicas de su madre y su hermana, prefirió no aparecerse por su casa y así evitar la tentación de ofrecerles ese dinero para su alimentación, por su parte, él “pasó tres abominables días sin comer”.<sup>308</sup>

Desde sus escritos iniciales, Revueltas usó la metáfora de la máquina para comparar el funcionamiento de un reformatorio o de una prisión, como en los relatos inconclusos de *El quebranto* y [*Esto también era el mundo...*]. En *Los días terrenales* introdujo dicha expresión para hacer notar un aspecto maquinal en los individuos que se develaba en su comportamiento. Esta discusión tiene lugar a propósito de una conversación entre Gregorio y Fidel, cuando el primero se dirigía a organizar la marcha de desocupados, que se entiende como un castigo que le había impuesto el partido a causa de los “errores” cometidos en Acayucan. Por su parte, Fidel había perdido a su hija pequeña y a Julia, su pareja, quien decidió dejarlo por todo lo acaecido con Bandera. Gregorio pensaba que sería un verdadero triunfo que el dolor transformara a su camarada en un hombre verdadero “no esa horrible máquina de creer, esa horrible máquina sin dudas”.<sup>309</sup>

Fiel al dogma, portador de una serie de frases hechas y de un pensamiento esquemático, a través del “cura rojo”, Revueltas recargó su crítica no sólo al dogmatismo de los comunistas mexicanos sino también al soviético, lo cual se evidencia en el siguiente pasaje en el que Gregorio definió a Fidel como “un hombre que infundía miedo por el peligro de que se reprodujese, hoy, mañana, aquí en México o en cualquier parte del mundo, con cien mil rostros, inexorable, taimado, lleno de abnegación y generosidad, lleno de pureza, ciego,

---

<sup>307</sup> Revueltas, *Novelas I...*, *op. cit.*, p. 609.

<sup>308</sup> *Ibid.*

<sup>309</sup> *Ibid.*, p. 671.

criminal y santo. Una máquina, Dios mío, una máquina de creer”.<sup>310</sup> Y es que Fidel creía en el hombre nuevo que sobrevendría en un régimen justo en el futuro, por el cual luchaba incansablemente; por el contrario, Gregorio era consciente de las debilidades de los hombres vivos con los que a diario convivía y a su juicio el único hombre que existía era “el hombre contemporáneo, real, esencialmente sucio, esencialmente innoble, ruin, despreciable”.<sup>311</sup>

Desde el primer encuentro, se estableció entre ambos un abismo, por un lado, tenemos el exaltado militante, por otro, un “intelectual típico” -así consideraba Fidel a Gregorio, “un lamentable intelectual agobiado por las dudas y la incertidumbre”<sup>312</sup>- quien, no obstante, su propensión a elaborar teorías anteponía la experiencia misma a los principios y directrices del partido. Un dilema entre la teoría y la praxis, entre el discurso y la acción en el campo de batalla de los acontecimientos o como lo definiría Alí Chumacero, cuando recién se publicó la novela, “Fidel sería la pureza de la teoría, mientras Gregorio representaría la ‘existencia’ de esa misma teoría. Pelea en la cual la renuncia de sí mismo, por un lado, se contrapone a la afirmación irremisible de que sólo hay una vida propia a la que no es posible renunciar”.<sup>313</sup>

Por supuesto que Gregorio también deseaba un mundo equilibrado, justo, sin embargo, lo contrariaba la imposibilidad de alcanzar ese estado de bienestar, puesto que la inteligencia de los individuos los conduce al dolor y el sufrimiento de ser conscientes de su acabamiento. Aquí cobra relevancia la frase bíblica que Revueltas tuvo muy en cuenta a lo largo de su vida, del Eclesiastés: “en la mucha sabiduría hay mucha molestia; y quien añade ciencia, añade dolor”,<sup>314</sup> el saber que no hay una verdad absoluta a la cual asirnos, sino múltiples y relativas verdades que inventan los individuos para sosegar, por tanto Gregorio creía que “en la conciencia de esta extensión y de este acabamiento, radica la verdadera dignidad del hombre, quiere decir, su verdadero dolor, su desesperanza y su soledad más puras. Pues lo que pretendemos crear en última instancia es un mundo de hombres desesperanzados y solitarios”.<sup>315</sup>

Luchar por una sociedad sin clases donde los hombres sean libremente desdichados como destino de la humanidad bajo el régimen socialista, es la tesis que retoma el personaje

---

<sup>310</sup> Revueltas, *Novelas I...*, op. cit., p. 673.

<sup>311</sup> *Ibid.*, p. 701.

<sup>312</sup> *Ibid.*, p. 596.

<sup>313</sup> Escalante, *Los días terrenales*, op. cit., p. 365.

<sup>314</sup> Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, op. cit., p. 228.

<sup>315</sup> Revueltas, *Novelas I...*, op. cit., p. 674-675.

de Gregorio de una persona real que fue amigo de Revueltas, nos referimos a José Alvarado<sup>316</sup>, miembro destacado de entre los militantes activos de la agrupación revolucionaria de los estudiantes, de lo cual queda constancia en la novela. Alvarado escribió su discurso a propósito de la muerte del poeta español Antonio Machado acaecida en 1939 en el exilio francés, el discurso fue publicado en la revista *Taller*, del cual destacamos el siguiente fragmento para subrayar la similitud con la tesis presentada por Revueltas a través de Gregorio:

Es un error suponer que los que aspiramos a un orden mejor tratamos de que los hombres sean felices. No somos tan torpes ni tan pequeños. No deseamos la felicidad para nadie. Queremos una cosa más bella y alta. Y también más posible. Anhelamos que los hombres habiten un mundo en donde puedan sentir, con toda su intensidad y su pureza, su dolor, su remordimiento y su zozobra; y también la alegría y el amor, si los merecen. Un mundo a donde el dolor no llegue contaminado con el alza de los víveres, donde el arrepentimiento no esté teñido por el desempleo, donde la zozobra no tenga que ver con invasiones imperialistas. Un orbe claro y bien hecho para expiar nuestras faltas, gozar nuestras virtudes y llorar nuestro luto.<sup>317</sup>

Cabe decir que la idea sobre la manifestación del dolor y el sufrimiento en la vida de los hombres y el reconocimiento de tales emociones como una condición humana ya había sido expresada por el autor en su relato [*Esto también era el mundo...*] que data de 1938, los comunistas de los años treinta lo sabían muy bien porque lo vivieron. Quizá, más que copiar el discurso de José Alvarado, compañero de generación, en la novela publicada once años después, se trate de una elaboración del propio Revueltas que no lo abandonará y en todo caso, se trataría de una identificación con la tesis de su camarada.

En el documento “Materiales para el informe político al Comité Central del Partido”, Fidel abiertamente acusaba a Gregorio como un transgresor de la política del partido y su mensaje llegó hasta la cabeza del mismo Germán Bordes, el líder que aparece en la novela que apenas disimula la persona real en que está inspirado, es decir, en Hernán Laborde. La descripción física que hizo Revueltas del personaje corresponde con las de la persona real, como los ojos oblicuos, el negro bigote y su fuerza de convicción discursiva. En la reunión secreta que tuvo lugar en la casa del arquitecto Jorge Ramos, quien era un simpatizante del partido y solía escribir artículos para diversos periódicos, Bordes sentenció: “el compañero Gregorio Saldívar, enviado a la región de Acayucan por nuestro Partido, es un ejemplo

---

<sup>316</sup> Nació en 1911 en Lampazos de Naranjo, Nuevo León y falleció en 1974. Fue un destacado periodista y militante de izquierda.

<sup>317</sup> Escalante, *Los días terrenales*, op. cit., p. 357.

*clásico* de la desviación de derecha (...) desviación que va unida a las prácticas de izquierdismo desesperado, anarcoide, pequeñoburgués, que no repara en medios (...)”<sup>318</sup>

La resolución tomada por el Comité Central ante el caso de Gregorio fue encomendarle organizar una marcha a pie de Puebla a la ciudad de México con los obreros sin trabajo pertenecientes al “consejo de desocupados”, con la finalidad de protestar por la falta de medidas gubernamentales que menguaron la crisis que padecían. Los obreros y sus familias se reunieron en un viejo convento donde pasaban la noche en sarapes y comían fideos poco sustanciosos, para esperar se formase el contingente que conformaría la marcha. En este sentido se muestra una referencia histórica concreta que retomamos del historiador del comunismo Arnoldo Martínez, quien describe ampliamente la marcha de los desocupados:

En los años de la crisis, el Partido Comunista concretó una de sus experiencias más valiosas: organizar y movilizar a los desempleados. Desde 1930 comenzaron a crearse los comités de desocupados, que trabajaban en la preparación de mítines y manifestaciones. En 1932, la organización y movilización de desempleados alcanzó su punto más alto; en agosto respondieron al llamado de la CSUM, se dirigieron hacia la ciudad de México las marchas de hambre de Tampico y Madero, San Luís Potosí, Jalapa, Veracruz, Pachuca y Puebla. Estos contingentes fueron recibidos con grandes muestras de afecto y solidaridad en las poblaciones por las que transitaban.<sup>319</sup>

La “marcha de hambre” de Puebla en la que Gregorio fungía como el representante del Comité Central ayudado por Bautista, a la que se unieron sindicatos de obreros e incluso la Sociedad de la Escuela de Ciegos,<sup>320</sup> todos, sin excepción fueron replegados violentamente por la gendarmería. Con la ayuda de una nueva carga de caballería hicieron retroceder a la multitud, Bautista había sido golpeado en el rostro mientras a Gregorio lo sujetaban dos agentes para subirlo a un camión policíaco. Cabe mencionar que la represión descrita en la novela realmente tuvo lugar, así lo explica Martínez Verdugo:

La respuesta violenta del Estado no se hizo esperar. La caravana de Tampico fue detenida en Zacualpan, Veracruz; la de Veracruz fue disuelta en Estación Limón, donde fue asesinado Arturo Bolio, dirigente de la marcha, y la de Puebla se impidió desde sus inicios, por medio de quinientos soldados que sitiaron donde sesionaban los desocupados y la aprehensión de veinte líderes marchistas y campesinos, quienes fueron conducidos rumbo a las Islas Marías, aunque posteriormente fueron confinados en Colima.<sup>321</sup>

---

<sup>318</sup> Revueltas, *Novelas I...*, *op. cit.*, p. 689.

<sup>319</sup> Martínez, *Historia del comunismo*, *op. cit.*, p. 142.

<sup>320</sup> No sería la primera vez que Revueltas incluyera grupos de inválidos en sus novelas, en *Los muros de agua* también describió el “Cuerpo de Inválidos” que fungían como celadores en el penal del Pacífico. En su literatura iguala a los individuos incluso en el nivel de degradación a que es posible llegar en un determinado régimen o circunstancia específica sin importar que sean o no sean comunistas.

<sup>321</sup> Martínez, *Historia del comunismo*, *op. cit.*, p. 143.

Hacia el último capítulo de *Los días terrenales* tiene lugar el encarcelamiento de Gregorio después de que los esbirros lo habían golpeado “estúpida y salvajemente, pero eso no bastaba a decirlo todo; había algo más indeciblemente algo más”.<sup>322</sup> Dicha indecibilidad radicaba en lo incongruente y contradictorio que resultaba el hecho de que al principio lo habían tratado con cierta amabilidad para luego proceder a jugar con su cuerpo enfermo pasándolo de uno a otro de los verdugos para asestarle puñetazos. Después de acostumbrarse a las tinieblas del ambiente donde estaba confinado, procedió a examinar su celda “había recorrido los cuatro muros y esto era en cierto modo adueñarse de la oscuridad, hacerla suya. Aproximadamente dos metros de largo por uno y medio de ancho, calculó entonces los límites”.<sup>323</sup>

En los relatos de Revueltas acerca de las cárceles es muy frecuente que aparezcan descripciones muy detalladas de las celdas, así como de un proceso de introspección del preso que en cierta forma lo conduce a realizar un recorrido por su conciencia, por su pasado revolucionario, si de un preso político se trataba era la frustración por la imposibilidad de ver realizados sus fines de cambio social o la nostalgia que le invade al estar separado del calor de su hogar. Cuando de presos comunes se trataba, también aparecen recuperando su pasado e incluso recordando otros encierros a los que fueron sometidos en el ámbito familiar o escolar, como la comunista Rosario en el cuarto de las monjas donde era castigada por su tía.

El encierro de Gregorio lo llevó a elaborar diversas formulaciones de orden filosófico, desde el cosmos, el vientre materno, la incertidumbre y desesperanza del hombre, su lucha y vida consciente, pero también intentaba recuperar los hechos, uno tras otro que lo condujeron al sitio donde se encontraba ahora, es decir, la “marcha de hambre”. En la celda, por fin reconocía para sí mismo las causas concretas que lo llevaron a ser un preso, en primer lugar, la represión del gobierno hacía los comunistas en el periodo de la clandestinidad, y fundamentalmente el abandono que el partido hacía con los líderes problemáticos. Físicamente no tenía salida, pero en su conciencia alumbraba su propia verdad, la de estar allí golpeado, encerrado con posibilidades de ser eliminado debido a los cuestionamientos que opuso al partido, y eso también era la libertad.

---

<sup>322</sup> Revueltas, *Novelas I...*, op. cit., p. 736.

<sup>323</sup> *Ibid.*, p. 733.

## 2.5 El doble encarcelamiento de Evelio Vadillo en México y en la Unión Soviética

En noviembre de 1989 se cumplió el setenta y cinco aniversario del nacimiento de José Revueltas, una forma celebrarlo fue la publicación de un artículo llamado “El apostolado de José Revueltas” en la revista *Nexos* por Álvaro Ruíz Abreu, quien entonces se encontraba elaborando la biografía del escritor. En el artículo, Ruíz repasaba la despedida de José Revueltas y Evelio Vadillo Martínez en la Unión Soviética en noviembre de 1935:

Se despidieron con un efusivo apretón de manos comunistas. Revueltas volvió a México. Vadillo se perdió esa noche en la oscuridad del estalinismo; misteriosa e inexplicablemente desapareció, hasta su regreso a México enfermo, prematuramente envejecido; tal vez venía de los campos de concentración del estalinismo y, más que decepcionado, arrepentido de haber puesto en duda alguna vez la redención del hombre en el socialismo. Volvió a su país tan sólo a morir.<sup>324</sup>

La breve amistad entre Revueltas y Vadillo surgió desde que fueron reconocidos integrantes de las Juventudes Comunistas durante los años treinta, encomendados por el partido a trasladarse a diferentes zonas de la República mexicana a organizar obreros y campesinos, levantar huelgas o ganarse el favor de algunos dirigentes políticos con la finalidad de aumentar los cuadros del partido. En *Las Evocaciones requeridas*, el autor afirmó que en 1932 un grupo de más de veinte personas fueron enviadas a las Islas Marías entre quienes estuvo “Evelio Vadillo (líder estudiantil y después, por injustificable y desdichado equívoco, preso durante varios años en la URSS)”<sup>325</sup>

Ambos estuvieron relegados en las Islas Marías durante diez meses, a partir de mayo de 1934 a febrero de 1935, cuando lograron salir de la Colonia Penal con la anuencia del Gral. Lázaro Cárdenas de Río. Posteriormente, fueron invitados al VII Congreso de la Internacional Comunista celebrado en Moscú en julio de ese año, Miguel A. Velasco, Hernán Laborde, José Revueltas y otros llegaron el día de la inauguración. Por su parte, Vadillo adelantó su viaje unas semanas antes y fue el último en regresar a México, debido a que lo invitaron a quedarse a estudiar en la Escuela Leninista. Así, los ex colonos de las Islas Marías se despidieron en Moscú en noviembre de 1935, Revueltas volvió entusiasmado con lo visto y escuchado durante su estancia en la URSS, de lo cual dejó constancia a través de una serie

---

<sup>324</sup> Ruíz, Álvaro, “El apostolado de José Revueltas”, en *Nexos*, no. 143, 1 de noviembre de 1989, <https://www.nexos.com.mx/?p=5622>. Consultado el 3 de agosto de 2019. También véase Ruíz, Álvaro, *José Revueltas: los muros de la utopía*, 1ª ed, México: Cal y arena, 1992.

<sup>325</sup> Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, op. cit., p. 40.

de artículos publicados en el *Diario del Sureste*,<sup>326</sup> mientras realizaba sus actividades como militante en Mérida hacia 1938.

Es importante señalar que, durante aquel viaje a Moscú, Revueltas también padeció el abatimiento y la tristeza debido a que allí recibió la noticia de la muerte de su hermano Fermín. En una carta que envió a su madre desde Moscú, en octubre de 1935, lamentaba lo sucedido: “Madrecita querida. No se imaginan la terrible sorpresa que tuve hoy al leer la prensa y enterarme de la muerte de Fermín (...) ¿Ha sido posible? ¿Por qué, tan lleno de vigor, tan joven, con tantas perspectivas?”<sup>327</sup>

Por mi parte, decidí firmemente desentrañar el caso de Evelio Vadillo Martínez debido a que lo consideraba representativo para la presente tesis al tratarse de un comunista mexicano que fue un preso político en diferentes cárceles de México y también colono en las Islas Marías con Revueltas; pero a diferencia de éste, Vadillo fue además fue un prisionero en cárceles y campos de trabajo en la Unión Soviética durante el estalinismo.

Me adjudiqué la tarea de investigar el caso en el Archivo General de la Nación. En una primera etapa pude revisar algunos expedientes a resguardo del fondo documental Investigaciones Políticas y Sociales (IPS), correspondientes al año de 1947, en que se detallaba acerca de las gestiones y trámites de repatriación solicitadas por Evelio Vadillo ante la embajada mexicana en la Unión Soviética. Sin embargo, la información allí recabada era insuficiente para el logro de mis objetivos. Por tanto, decidí abrir una investigación ante la Plataforma Nacional de Transparencia, la cual fue remitida a la Dirección del Archivo Histórico Central de ese organismo. En la segunda etapa de investigación, se localizó información derivada de dicha búsqueda y en el oficio número DAHC/064/2018, se me comunicó lo siguiente:

Sobre el particular, me permito informar a usted que se realizó una búsqueda de la información solicitada en las series documentales Dirección federal de Seguridad (DFS) e Investigaciones Políticas y Sociales (IPS) debido a que por su naturaleza podrían contener información sensible, pues forman parte de los documentos transferidos por el *Acuerdo por el que se disponen diversas medidas para la procuración de justicia por delitos cometidos contra personas vinculadas con movimientos sociales y políticos del pasado*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2001 (...) En virtud de lo anterior me permito

---

<sup>326</sup> Algunos de los números que se publicaron en el diario llevan por nombre: “Corazones del mundo”, “Unión general de corazones”, “Corazones de la GPU”, “Descenso sobre el mundo”. Fragmentos sobre estos reportajes pueden encontrarse con el título *Notas de un viaje a la URSS* en Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, op. cit., p. 97-107.

<sup>327</sup> Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, op. cit., p. 107.



entregar a usted la fundamentación anexa de la versión pública elaborada de la información que se localizó referente a: **Evelio Vadillo Martínez**, en donde se está dando acceso a la información confidencial y únicamente se están testando los datos personales de carácter sensible. Lo anterior con el propósito de someter la citada fundamentación a consideración del Comité de Transparencia de este Archivo General de la Nación respecto a la clasificación de su información.

Es importante mencionar los obstáculos y dificultades presentados para investigar a un personaje como Vadillo, dado el manejo de los archivos nacionales e internacionales, especialmente cuando se trata de desentrañar lo sucedido a un preso político en un régimen totalitario. En mayo de 1990, *Nexos* publicó un artículo relacionado con el caso, que atinadamente nombraron “En busca de Evelio Vadillo”, en el cual presentaron dos cartas enviadas por personas que, de alguna manera, conocieron o supieron de un comunista mexicano llamado Evelio que pasó veinte años en la URSS y decidieron hacer público lo que sabían del personaje. En la introducción al texto se menciona que “al parecer, hay muchas personas más interesadas en encontrar a Evelio Vadillo: reconstruirlo, explicarlo, en cierto modo resarcirlo, completar esa vida que aún no acaba de volver del confinamiento”.<sup>328</sup> En efecto, ello resume muy bien el ánimo con que me embarqué en esta odiosa.

La propuesta teórico-metodológica que he presentado en esta tesis recupera textos diversos, a saber: testimonios, expedientes judiciales, memorias, diarios, correspondencia, cuentos y novelas como una alternativa que nos permita reconstruir la experiencia de un preso político como fue José Revueltas, de la misma manera haré lo posible para aproximarme a la experiencia de Vadillo -aunque con menos recursos- que de alguna manera persiguió al escritor comunista a lo largo de su vida, ya que habló de él en sus memorias, en algunas cartas y principalmente en su novela *Los errores* (1964), en la que le dedicó el personaje de Emilio Padilla, disimulando apenas su verdadero nombre.

El personaje novelístico Jacobo Ponce, un comunista crítico que elaboraba ensayos, había conversado por teléfono con su camarada Olegario Chávez, advirtiéndole que deseaba hablar de “un asunto”. Mientras Olegario esperaba su plato de comida en la fonda de la Jaiba, pensaba:

Claro, por supuesto, lo que era de esperarse, pensó: el *asunto de Emilio Padilla*. En seguida un miedo; no, más bien algo que sólo podría describirse, con la más extraña y hasta hoy desconocida de las imágenes, como una enfermedad de la historia: *angustia de partido*, la indefinida sensación de culpa, de incertidumbre -y horrorosamente, la de ya no ser una persona

---

<sup>328</sup> “En busca de Evelio Vadillo” en *Nexos*, 1 de mayo de 1990, <https://www.nexos.com.mx/?p=5804>. Consultado el 2 de agosto de 2019.

humana, sino un espíritu vacío, sin nadie. Verdaderamente, ¿qué pensar de las cosas de *allá?* Allí. Su conciencia se negaba, aún ante el silencio y la soledad de ella misma, a pronunciar lo que el adverbio sustraía. Unión Soviética (...)<sup>329</sup>

En los expedientes encontrados en el AGN, pertenecientes a la Secretaría de Relaciones Exteriores, el embajador de México en Moscú Luciano José Joubanc Rivas, informó en julio de 1947 que el señor Evelio Vadillo Martínez acudió a la embajada a solicitar su repatriación, que decía ser mexicano y que llegó a la Unión Soviética en 1935, pero que no ha podido regresar a su país “primero por haber estado detenido y posteriormente como consecuencia de la guerra”.<sup>330</sup> Solicitaba al Gobierno mexicano que realizara las gestiones necesarias para su regreso, por medio de la repatriación o en su caso, interviniera para que sus familiares sufragaran los gastos necesarios. Además, mencionó haber pertenecido al Partido Comunista Mexicano e hizo mención de algunas personas con las que convivió antes de salir de su patria, a saber: “Vicente Lombardo Toledano, Rodolfo Brito Foucher, Carlos Zapata Vela, Rafael Carrillo, Lorenzo Gómez, Hernán Laborde y Manuel Antonio Romero”.<sup>331</sup>

Según lo informado por Joubanc Rivas, Vadillo se encontraba en una situación muy precaria y en peligro de ser nuevamente detenido, por tanto, se conminaba a los agentes de la Secretaría de Gobernación a realizar una investigación sobre los datos proporcionados por el interesado con relación a las personas que dice conocer en México, entre ellas a su hermana María Vadillo que vivía en la capital. En el documento de carácter confidencial se advertía de tener el mayor cuidado y garantías respecto a este caso, para evitar repatriar a una persona que no fuera mexicana.

Después de una semana, el 11 de julio de 1947, se interpuso nueva documentación en la que destacó un mensaje de Evelio Vadillo quien, por conducto del embajador en Moscú, deseaba hacer llegar al señor presidente de la República lo siguiente:

Secretaria de Relaciones está estudiando la posibilidad de repatriarme y ayudarme, pero tengo temor se demore repatriación virtud ha solicitado se me pregunte nuevamente motivos de prisión que sufrí aquí de mil novecientos treinta y seis a mil novecientos cuarenta y uno, encargado de Gobernación buscar mis familiares. He proporcionado datos amplios concretos en escrito recibido por la Embajada en mil novecientos cuarenta y tres y verbalmente a mediados de junio último cuando pude llegar a esta ciudad. Nunca fui delincuente del orden común. Sentencia administrativa cuestiones consideradas aquí eran nazistas que yo no conozco. De cualquier manera cumplí sentencia administrativa. Carezco absolutamente en país

<sup>329</sup> Revueltas, *Novelas II...*, *op. cit.*, p. 356.

<sup>330</sup> AGN. Fondo Gobernación. Investigaciones Políticas y Sociales. Caja 322. Exp. 2. 1947.

<sup>331</sup> AGN. Fondo Gobernación. Investigaciones Políticas y Sociales. Caja 322. Exp. 2. 1947.

extranjero de recursos económicos. Pídole atentamente inmediata protección y solicito repatriación fundándome en la Carta Magna. Gozo plenitud de derechos como mexicano comprobante Embajada.<sup>332</sup>

El regreso de Evelio Vadillo Martínez a su patria se complicó por muchas causas, primero, por haber sido acusado de trotskista debido a que diferentes fuentes coinciden en que la razón de su detención, mientras era un estudiante en la Escuela Leninista, se debió a la aparición de una frase en los baños de la escuela: “¡Viva Trotsky!”, por lo que fue conducido a la famosa prisión Lubianka y “Meses después fue enviado a la prisión de Dmitrova, la prisión de Butirka, y finalmente, se le trasladó a la prisión de Oriol”,<sup>333</sup> de 1936 a 1941, fechas que coinciden con lo que él mismo indicó en la cita anterior. Tras cumplir su condena, Vadillo se suponía que sería liberado, sin embargo, debido a la situación que significó la Segunda Guerra Mundial, en especial con el ejército alemán en el frente oriental, el comunista mexicano fue conducido a diversos centros de trabajo.

Otro aspecto importante en su caso fue que se rompieron las relaciones diplomáticas entre las embajadas rusa y mexicana de 1930 hasta 1943, año en que se reinstalaron con el embajador Luis Quintanilla del Valle, así se comprende y corrobora que Vadillo enviara un escrito a la embajada durante ese año y que finalmente acudiera a la misma, en persona, durante la administración de Luciano Joubanc en 1947.

En una carta enviada por el abogado Adolfo Zamora en 1980 al entonces embajador de México en Rusia, Antonio Carrillo Flores, se comenzó a desentrañar el caso. Una copia de la misiva quedó en manos de Ricardo Villanueva Hallal, quien era un funcionario diplomático que trabajaba con Carrillo y que había quedado impresionado con la fatal historia del comunista mexicano. Por ese medio sabemos que Zamora había sido compañero de Vadillo en la Universidad hacia los años 1932-1934, solicitaba de su amigo embajador un expediente que supuestamente se hallaba en la Embajada y en el cual debía encontrarse - junto con otros papeles- un relato dirigido a las autoridades mexicanas, que Evelio habría

---

<sup>332</sup> AGN. Fondo Gobernación. Investigaciones Políticas y Sociales. Caja 322. Exp. 2. 1947.

<sup>333</sup> Oréjov, Jakob, “Evelio Vadillo, el comunista mexicano que acabó en el Gulag por pintar en un retrete ‘Viva Trotsky’”, en *Russia Beyond*, 4 de julio de 2019, <https://es.rbth.com/historia/83373-evelio-vadillo-comunista-mexicano-gulag>. Consultado el 26 de julio de 2019.

escrito detallando ‘su odisea rusa’.<sup>334</sup> Zamora preparaba un libro como homenaje a Vadillo y sentía que las circunstancias de su relación con él lo designaban deudor.

Villanueva fue el encargado de buscar la documentación solicitada en la carta, sin éxito alguno, al igual que Zamora en México. Sin embargo, se dio a la tarea de seguir averiguando y descubrió que Ernesto Madero,<sup>335</sup> entonces embajador de México en Polonia había conocido a Vadillo cuando éste logró refugiarse en la embajada por segunda ocasión antes de su regreso a México. Por ese conducto supieron que, por órdenes de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Madero acompañó a Vadillo en un viaje en tren de Moscú a París, hasta que tomó su vuelo a México y arribó el 15 de octubre de 1955.

La carta de Adolfo Zamora al embajador de México en Moscú es importante porque proporciona datos que nos ayudan a esclarecer el caso. En efecto, luego de hacerlo responsable de la frase ¡Viva Trotsky! que apareció en los baños, “Vadillo fue llevado por los agentes espías del instituto a la estación de policía correspondiente; y el jefe policiaco del lugar lo condenó, sin trámite alguno, a cinco años de campo de concentración y a cinco de relegación en Alma Ata, en la Rusia oriental. Fueron sus primeros diez años de sufrimiento”.<sup>336</sup> Una vez que salió del gulag, continuó en Alma Ata, se unió a una mujer de la región y trabajó en una fábrica de zapatos.

A través de la misiva se pudo corroborar también parte de la información que aparece en el expediente citado, es decir, que Vadillo se presentó en la embajada en junio de 1947 cuando cubría el cargo Joubanc Rivas y que éste lo alojó en el sótano de su dirección con la finalidad de realizar las gestiones necesarias para que regresara a México. Se trataba de comprobar que efectivamente fuera mexicano, pero como Vadillo “era de tez, cabello y ojos claros, hablaba mal el castellano después de doce años de no practicarlo, y su atuendo era el de un campesino ruso, incluso los pies, envueltos en periódicos, la gente de la embajada se resistió por un lapso a creer el relato del refugiado”.<sup>337</sup> En las referencias que proporcionó de otras personas, además de los mencionados, entre ellos Carlos Zapata Vela, también aparecía

---

<sup>334</sup> “En busca de Evelio Vadillo” en *Nexos*, 1 de mayo de 1990, <https://www.nexos.com.mx/?p=5804>. Consultado el 28 de julio de 2019.

<sup>335</sup> Un dato importante es que Ernesto Madero Vázquez fue primero embajador de México en Rusia de 1959 a 1961, lo cual indica que pudo haber estado trabajando con un cargo menor en la embajada cuando Evelio vadillo acudiera a ésta por segunda vez.

<sup>336</sup> Ruíz, *Revueltas en la Hoguera...*, *op. cit.*, p. 70.

<sup>337</sup> *Ibid.*, p. 71.

Adolfo Zamora y ambos corroboraron conocer a Vadillo ante la Secretaría de Relaciones Exteriores.

A finales de julio de 1947, otro de los individuos que decía Vadillo conocer en México, envió un informe al jefe del Departamento Confidencial a cargo de Lamberto Ortega. Se trataba del licenciado Manuel Antonio Romero, diputado del Congreso de la Unión de la XL Legislatura. Este es un documento que resultó fundamental para conocer, aunque de forma resumida, la biografía de Evelio Vadillo antes de partir a la Unión Soviética. Comenzando con la descripción de sus características físicas, que coinciden con las que había comentado Adolfo Zamora en su carta, era un hombre robusto, de piel clara, ojos azules y pelo rubio que tenía alrededor de 31 años cuando salió del país en 1935 y que había nacido en Ciudad del Carmen, Campeche en 1904.

Romero conoció a Vadillo en 1923, en el contexto de la rebelión delahuertista, cuando éste tenía 19 años, y uno de sus hermanos el teniente coronel Alfonso Vadillo se lo recomendó para que trabajara a su lado, habida cuenta de que Romero era un civil. Evelio tenía un diploma como mecanógrafo, por tanto, se convirtió en el secretario de Romero durante el tiempo que éste prestó sus servicios en el gobierno provisional de Tabasco, de enero hasta junio de 1924, cuando terminó la rebelión. Expresó además que desde entonces “y durante diez años, reconocí en mi colaborador las cualidades siguientes: lealtad, desinterés, laboriosidad y valor personal”.<sup>338</sup>

A mediados de 1924, tras el fracaso de la rebelión, Romero y Vadillo se exiliaron en La Habana, Cuba, estableciéndose como socios en la librería “El Talismán”, ubicada en los bajos del teatro Payret. Vadillo por su parte aprovechó su estancia en la isla para terminar la enseñanza secundaria y el bachillerato. Regresaron a México en 1927, entonces se inscribió en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales sufragando los gastos de su carrera empleándose en diversos trabajos. Romero aclaró en su informe:

Más que por nuestra amistad, por la influencia del estudiante Julio Antonio Mella, que compartía con Vadillo los estudios de Derecho, entró al Partido Comunista de México, distinguiéndose en Derecho Industrial y en Juicio de Amparo, además de algunas defensas de presos políticos que le dieron popularidad y simpatía. Siendo el suscrito secretario general del Socorro Rojo Internacional, Sección Mexicana, organización de ayuda y defensa de los presos políticos de la República, ocupó Vadillo el puesto de secretario legal, cuyas tareas compartía

---

<sup>338</sup> AGN. Fondo Gobernación. Investigaciones Políticas y Sociales. Caja 322. Exp. 2. 1947.

con otras muy variadas y honrosas siempre y con especialidad de tipo sindical. Tuvo ascendiente entre los tranviarios metropolitanos (...)<sup>339</sup>

A continuación, Romero detalló el traslado de Vadillo a la Unión Soviética para inscribirse en la Escuela Leninista, con la finalidad de lograr amplios conocimientos sobre teoría y práctica sindicales, agregó un dato interesante, a saber: “me consta que Vadillo no deseaba ir. Se había unido a la señora Margarita Gutiérrez con la cual tuvo un hijo, hondamente amado por sus padres. Además, Vadillo era hombre de acción y no intelectual típico (...)” Si partió a Moscú fue estrictamente por el compromiso que tenía con el PCM, y no dejó de escribir durante un año a su esposa para que ésta gestionara con el partido su regreso a México, luego dejó de hacerlo y no se supo más de él, seguramente por la incomunicación a que estuvo sometido durante su confinamiento.

Finalmente, Romero mencionó que dos o tres años después de la partida de Evelio, supo por medio de algunas personas que habían regresado de la URSS, que lo habían acusado de trotskista y que debía por ello purgar su condena. Después, no se logró saber nada más de él, a pesar de las gestiones que realizaba la familia o de algunos comentarios en la prensa emitidos por amigos o por compañeros del partido que se atrevían a preguntar qué había sucedido con Vadillo.

Uno de estos compañeros de generación fue el escritor Rubén Salazar Mallén<sup>340</sup>, quien en septiembre de 1947 publicó un artículo titulado “¡Esta metrópoli...!” en el cual hacía referencia a un rumor sobre el regreso de Evelio Vadillo, quien supuestamente no había sido asesinado en la Unión Soviética, sino que había sido enviado a Siberia por varios años. Sin embargo, Salazar consideraba que esto no era más que una mentira, así como el hecho de que Vadillo hubiera participado en la guerra, con gran heroísmo, por lo que mereció el indulto y el permiso para volver a su patria. De hecho, el autor del artículo cree que Vadillo fue asesinado y advirtió: “quienes difunden la especie de que Vadillo está vivo y regresará en breve a México, son los propios comunistoides, que deberían ser los más interesados en

---

<sup>339</sup> AGN. Fondo Gobernación. Investigaciones Políticas y Sociales. Caja 322. Exp. 2. 1947.

<sup>340</sup> Rubén Salazar Mallén (1905-1986) fue un narrador, ensayista y periodista que militó en el Partido Comunista durante algunos años. Luego cambió de filiación política y fundó la mussoliniana Alianza Popular Mexicana. “Es el precursor de la novela ideológica de nuestro siglo XX: *Cariátide*, *Camaradas* y *La sangre vacía* acompañan a José Revueltas (aunque desde otra perspectiva) en la crítica del hacer y del pensar totalitario”. en Christopher Domínguez, *Antología de la narrativa mexicana del siglo XX*, T.1, 1ª ed, México: FCE, 1989, pp. 512-518.

ocultar el hecho, caso de ser cierto, ya que incansablemente han acusado a Vadillo de “trotsquista”.<sup>341</sup>

Salazar creía que en el caso de Vadillo había mucha intriga y que había que darle tiempo al tiempo para esclarecerlo, aunque dijo finalmente en su artículo que: “no deja de tener cierto interés novelesco”.<sup>342</sup> En efecto, aquel comunista regresó y el escritor le dedicaría su novela *Camaradas* (1959), donde muestra una visión franca de la sociedad y del hombre mexicano de mediados del siglo XX. Por su parte José Revueltas tenía una opinión sobre Salazar Mallén y en un artículo publicado en *El popular* en 1941, criticó la reciente posición anticomunista que había adquirido, no sin antes recordar que compartieron el encierro en la Cárcel de Belem en 1931, donde había dejado clara muestra de generosidad y valentía. No obstante, decidió no continuar por ese camino y Revueltas lo explicaba así: “Le atemorizó la soledad de una causa escarnecida diariamente, insultada; tuvo temor al odio de un mundo al que antes había pertenecido y que no le perdonaba ya -y no le perdona aún- su lucha por la verdad, su hoy antigua y traicionada lucha por la verdad”.<sup>343</sup>

A continuación, contrastaremos dos documentos, por un lado, la carta de Adolfo Zamora, por otro, un informe de un agente de la Dirección Federal de Seguridad donde quedó registrada la entrevista que diera Evelio Vadillo el 15 de noviembre de 1955 en el hotel Capitol ubicado en la calle de Uruguay, habiendo pasado apenas un mes de su regreso a México. Dicha entrevista fue organizada por el propio Zamora y por Rubén Salazar Mallén, inició a las 17:00 horas y terminó a las 18: 45 ante unos treinta reporteros y fotógrafos.

En su carta, Adolfo Zamora cuenta que luego de que Evelio permaneció escondido en la embajada cuando acudió en 1947, cansado de esperar sin ningún logro, salió de allí para regresar a Alma Ata. Pasó a comer a un restaurante y uno de los comensales lo molestó e insultó, lo cual se entendió como una provocación “adivinando que se trataba de un agente especial de la GPU -hoy KGB- que buscaba un pretexto para prenderlo (...) Detención, cárcel y proceso, en el que se le acusó de ser ‘espía mexicano’. Fue condenado a diez años de reclusión y se le envió a una cárcel en Krasnoiarsk (...)”<sup>344</sup>

---

<sup>341</sup> AGN. Fondo Gobernación. Investigaciones Políticas y Sociales. Caja 322. Exp. 2. 1947.

<sup>342</sup> AGN. Fondo Gobernación. Investigaciones Políticas y Sociales. Caja 322. Exp. 2. 1947.

<sup>343</sup> Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, op. cit., p. 622-623.

<sup>344</sup> Ruíz, *Revueltas en la Hoguera*, op. cit., p. 72.

Para entonces, Evelio Vadillo ya había experimentado el sistema penitenciario soviético durante diez años, de 1936 a 1946, y una vez que había logrado presentarse en la embajada mexicana, sin éxito, vuelve a caer preso a causa de una absurda riña que le montaron. En el informe de la DFS que recuperaba aquella entrevista, Vadillo confirmó que

(...) fue acusado de haber hecho escándalo en un céntrico restaurante de Moscú, por lo cual fue condenado a dos años de prisión y conminado en un campo de prisión, luego estuvo cuatro veces detenido en diferentes cárceles de la U.R.S.S y centros penitenciarios entre ellos uno en el centro de Asia y en la Siberia, por último, condenado a 20 años de cárcel, por acusación directa del Procurador de Justicia de Moscú, por espía del Gobierno Mexicano. Habiendo sido tratado como todo un preso, estaba 23 horas encerrado y una hora de paseo en el patio de la prisión y teniendo que trabajar (sic)<sup>345</sup>

Durante ese encarcelamiento, Vadillo conoció diversos profesionales e intelectuales rusos y extranjeros, entre ellos un ingeniero austríaco con quien hizo amistad, el cual fue liberado después de la muerte de Iósif Stalin (5 de marzo de 1953) y escribió a la Secretaría de Relaciones Exteriores de México para informar que había compartido prisión con Evelio Vadillo y que éste seguía con vida. De esta manera se volvieron a realizar las gestiones necesarias para su repatriación. Primero fue liberado del gulag de Krasnoiarsk, y según Zamora, las autoridades soviéticas “lo llevaron a una dacha de los alrededores de Moscú. En ella lo ponen en engorda, lo visten de catrín; y al cabo de dos o tres meses, lo entregan reconstruido a la embajada, con el permiso de volver a su patria”.<sup>346</sup>

El informe mencionaba, además, que Vadillo estuvo alojado durante dos meses en la embajada mexicana en Moscú y que debe su libertad a las gestiones del embajador José Maximiliano Alfonso de Rosenzweig Díaz, quien ocupó el cargo de 1953 a 1959. Así se entiende que Ernesto Madero ya trabajaba en la embajada cuando le ordenaron acompañar a Vadillo hasta París para tomar el vuelo hacía México. Madero fue el sucesor de Rosenzweig Díaz en la embajada de 1959 a 1961.

<sup>345</sup> AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 316. Legajo único. 2018. Versión pública de Vadillo Martínez Evelio. 7 fojas. INFOMEX número 049500002618. 15 de noviembre de 1955.

<sup>346</sup> Ruíz, *Revueltas en la Hoguera*, op. cit., p. 72. Es importante señalar que también en el informe Vadillo expresó “que cuando fue notificado por dos funcionarios de Relaciones Exteriores de la U.R.S.S de que iba a ser enviado a México, esos mismos lo llevaron a una casa muy bonita, donde tenía hasta coche a su servicio, en el que se le llevó a recorrer Moscú, dándosele de comer muy bien, en contraste con el pan y agua hervida que se le daba en las prisiones (sic)” en AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 316. Legajo único. 2018. Versión pública de Vadillo Martínez Evelio. 7 fojas. INFOMEX número 049500002618. 15 de noviembre de 1955.



Según lo expresado por Zamora, mientras Vadillo estuvo refugiado en la embajada escribió un relato de lo que vivió en Rusia para mostrarlo a las autoridades mexicanas, con éste y otros documentos se formó un expediente que se supone quedó a resguardo en la embajada. Este expediente es el que le solicitaba Zamora a Antonio Carrillo Flores en la carta hacía 1980, sin embargo, no fue encontrado, se perdió o lo perdieron deliberadamente, quizá por la sensible información que podría contener. En este sentido, hemos reconstruido la historia de Evelio Vadillo a través de los expedientes de IPS y DFS del Archivo General de la Nación, de algunos artículos de la prensa, cartas y con una novela de José Revueltas escrita en 1964, se trata de *Los errores*, en la que el autor dedicó el personaje de Emilio Padilla a la experiencia de su camarada y amigo Evelio Vadillo.

En el informe de la DFS también se mencionaba una opinión que Vadillo emitió sobre el país que lo retuvo y apresó durante veinte años: “expresó que había visto numerosos campos de concentración de prisioneros, ya que había tenido que pasar por casi todo el sistema penitenciario de Rusia, ya que fue enviado a Tramayaski, en el centro de Siberia, hasta Suclisky también considerada como una famosa prisión rasa y que por lo general en esos lugares trabajó embarcando diversas mercancías en los carros del ferrocarril (sic)”.<sup>347</sup> Sin embargo, Evelio se consideraba un comunista hasta 1941, aún a pesar de lo vivido, luego iría perdiendo su simpatía por el régimen y que a su regreso se encontraba tan feliz que no deseaba más participar en política.

Finalmente, Vadillo agregó que lo habían visitado en su casa algunos comunistas, pero no así los dirigentes del partido ni había recibido ninguna invitación de la embajada de la Unión Soviética en México. Asimismo, el agente de la DFS en su informe le adjudicó a Vadillo una declaración alarmante: a saber, “terminó expresando que no es comunista ni anticomunista, católico ni anticatólico sino un hombre feliz y nada más que acaba de pasar unos días en Acapulco y en Cuernavaca y que ahora no le importa si lo que quieren es asesinarlo aquí en México”.<sup>348</sup> Como expresara Álvaro Ruíz Abreú, el comunista mexicano

---

<sup>347</sup> AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 97. Legajo único. 2018. Versión pública de Vadillo Martínez Evelio. 7 fojas. INFOMEX número 049500002618. 15 de noviembre de 1955.

<sup>348</sup> AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 316. Legajo único. 2018. Versión pública de Vadillo Martínez Evelio. 7 fojas. INFOMEX número 049500002618. 15 de noviembre de 1955.

volvió a su país sólo para morir, dado que en mayo de 1958, murió de un paro cardíaco en un café de la calle San Juan de Letrán en la ciudad de México.

## CAPÍTULO III

### La cárcel de la palabra: el confinamiento de José Revueltas en Lecumberri a propósito del Movimiento Estudiantil y Popular (1968-1971)

“Estamos así, cara a cara, ante la máscara y la verdad de las palabras (...) Estamos aquí, “pasando crujía”, por las palabras que hemos dicho y defendido: Revolución, México-Libertad, Che Guevara, desenajenación, únete pueblo; internos por ellas, presos por ellas y por el amor que les tenemos. Se ha perseguido en nosotros la libertad de estas palabras, la libertad que se tomó el pueblo de gritarlas por las calles. Somos palabras perseguidas, enrejadas en crujías, pasadas por crujías”.<sup>349</sup>

#### 3.1 El escritor y sus “lectores”

La publicación de la obra literaria de José Revueltas tuvo lugar hasta noviembre de 1967 por Empresas Editoriales de México, siendo editada por Martín Luis Guzmán y Rafael Giménez Siles, fugiendo como compilador y epílogoista el entonces joven escritor José Agustín, con quien Revueltas mostraba empatía desde mediados de los años sesenta debido a sus encuentros en los que coincidían en el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde el maestro y el estudiante comenzaron a relacionarse intelectualmente.

En el prólogo a su obra literaria, Revueltas confesó la estupefacción que lo embargaba dada la publicación de su obra literaria, el ponerse frente a ella como ante “su propio monumento en vida”.<sup>350</sup> No sin antes incluir una clara diferenciación entre el hombre de letras y el escritor, acercando al primero a un burócrata obediente de las letras que no de las palabras, pues éstas significan compromiso y combate, algo que un escritor marxista independiente como él experimentó más de una vez en su propia persona. En medio del aislamiento y la incomunicación sufrida con gran frecuencia, tanto por el régimen de gobierno como por el Partido Comunista, el espíritu de lucha lo fortaleció -no sin faltarle duras caídas en el abismo- y definió ya que, para Revueltas, el escritor:

---

<sup>349</sup> José Revueltas, *México 68: juventud y revolución*, México, Era, 1978, p. 246.

<sup>350</sup> Revueltas, *Cuestionamientos e intenciones*, op. cit., p. 124

(...) Pacta a vida o muerte con las palabras, con sus palabras, con sus obras (...) Dentro de este cuadro de lucha desesperada es donde se desenvuelve el destino irrevocable de todo escritor que se proponga asumir hasta el fondo la lucidez más completa de su conciencia: el destino de su ser y su saber. De su existir y su conocer, de su saberse y de su existirse. Este es el denominador común que, de un lado a otro de la actitud literaria, traza su línea infinita, bajo la que se funden, dentro de una sola, las cifras diversas del sufrimiento como experiencia cognoscitiva de la pasión humana y que se empeña en alcanzar su objeto en el objeto mismo del hombre. Las variantes individuales de esta experiencia cognoscitiva, que corresponde a la biografía particular de cada quien, de esta suerte no hacen sino afirmarse y confirmarse en su destino general.<sup>351</sup>

Este prólogo es la ocasión en donde nuevamente reflexionó Revueltas sobre la estrecha relación entre su vida y su obra, entre su praxis, su pensamiento y su destino como parte del destino general de los hombres y mujeres hacia el marxismo-leninismo. Desde sus inicios, evidenció las particularidades ideológicas y políticas de su obra con fuertes periodos de autocrítica, este aspecto es posible reconocerlo por lo menos en dos novelas, a saber, *Los días terrenales* (1949) y quince años después en *Los errores* (1964), así como en textos netamente histórico-políticos como en *México: una democracia bárbara* y, por supuesto en el *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza* (1962).

Las dificultades de incomunicación que en repetidas ocasiones vivenció Revueltas estuvieron dadas, más que por sus diversos encarcelamientos, por el círculo dogmático del partido, lo que con Edith Negrín o Philippe Cheron hemos definido y tratado en esta tesis como la cárcel del dogma. Sin embargo, con motivo de la publicación de su obra literaria, el autor pone el dedo en la llaga de cualquier texto creado con el fin de ser leído por otros, me refiero a la existencia o inexistencia de un lector concreto para quien la obra resulte comprensible.

En este sentido, podríamos preguntarnos si José Revueltas tuvo los suficientes lectores desde 1941 con *Los muros de agua* hasta 1967 cuando realizó el citado prólogo para Empresas Editoriales, la respuesta es que no, él mismo subrayó en entrevistas y ensayos, que la mayor parte del tiempo se le leyó poco y mal, incluso en el álgido periodo de crítica literaria que vivió en torno a la publicación de *Los días terrenales* a lo largo del año de 1950. Ante el retiro de esta novela por decisión del autor, el editor, quien se negó a retirarla pues había comprado los derechos y creía que, ante la ola de críticas y debates publicados en diferentes

---

<sup>351</sup> *Ibid.*, p. 125.

periódicos por los compañeros y ex compañeros del partido, la novela se vendería mejor. Sin embargo, no fue así, Revueltas confirmó que sólo se había vendido un ejemplar en meses.

El hecho de que la obra no imponga por sí misma un lector o lectores, es otra forma de incomunicación padecida por el escritor para quien estaba demostrado que “el lector genérico, en tanto que consenso social, no existía de ningún modo como lector concreto”,<sup>352</sup> sin embargo, existió cierto consenso en torno a su obra, que sin ser leída cabalmente, fue calificada de existencialista, abstracta, complicada, fue además calumniada, agraviada y así colocada en el índice de las obras prohibidas en México. Revueltas fue plenamente consciente de que la “sentencia de incomunicación, no parece tener un destino específico para los escritores marxistas independientes”<sup>353</sup> alrededor del mundo, quienes, a pesar del dogmatismo y la virulencia, no permitieron ser conducidos hacia el campo de la reacción, entre los cuales se cuenta él mismo junto con autores extranjeros como Víctor Serge o Richard Wright, entre otros.

Más allá de la apropiación que un lector concreto e ideal -cuando se lo encuentra- hace de la obra, existe la libertad operada en la conciencia del autor que escribe, la cual no puede ser sustraída y esto representa uno de los máximos triunfos sobre la “geometría enajenada” que representa la cárcel, es decir, para Revueltas “el yo esencial del escritor no es enajenable ni siquiera en virtud de la violencia física, su obra es indestructible”,<sup>354</sup> lo cual significa que la obra no es aniquilada por la persecución, la represión y vigilancia política, o la prisión.

En suma, aunque Revueltas comenzó a escribir en la adolescencia y a publicar a partir de 1938, cuando tenía 24 años de edad, se le empezó a leer con mayor amplitud y seriedad sólo a partir de la publicación de su obra literaria en 1967, año en que también recibió el premio de literatura Xavier Villaurrutia. Esta condición intelectual, aunada a su larga trayectoria política como militante comunista, lo posicionaron como una figura imprescindible en el movimiento estudiantil y popular de 1968.

### *3.2 La vigilancia permanente: el ojo múltiple del régimen*

La represión política a los militantes comunistas en México y en el mundo, si bien, tendría su epítome en el encarcelamiento, se manifestaba también como vigilancia permanente a las

---

<sup>352</sup> José Revueltas, *Cuestionamientos e intenciones*, op. cit., p. 127.

<sup>353</sup> *Ibid.*, p. 129.

<sup>354</sup> *Ibid.*

actividades del militante-escritor. En este sentido, por conducto de la investigación archivística que realicé en la sección de la Dirección Federal de Seguridad (DFS) del AGN, pude corroborar que el gobierno mexicano mantuvo vigilado a José Revueltas a partir de 1959 y hasta que fue encarcelado en Lecumberri a fines de 1968.

Según los documentos, dicha vigilancia operaba de dos maneras, la primera por medio del monitoreo de las conversaciones telefónicas sostenidas por Revueltas y su esposa María Teresa Retes con diversas personalidades del mundo artístico, intelectual y político mexicano como el pintor David Alfaro Siqueiros o su esposa Angélica Arenal, los escritores Carlos Fuentes, Juan Rulfo, Ermilo Abreu Gómez, así como con editores de revistas y periódicos como fue Mario Gil de *Prensa Latina* y Manuel Marcué Pardiñas de la revista *Política*.<sup>355</sup>

La segunda forma de vigilancia se expresó a través del envío de agentes de la DFS a seguirle los pasos al escritor en el desenvolvimiento de su vida cotidiana, con especial atención en sus viajes a Cuba, y por supuesto a lo largo del año de 1968, en torno a todo tipo de actividades desarrolladas en la Universidad Nacional Autónoma de México.

En el contexto de la huelga ferrocarrilera, destaco el monitoreo desde Gobernación de una conversación fechada el 7 de noviembre de 1959 y sostenida entre María Teresa de Revueltas y Angélica Arenal de Siqueiros en la que se ponían de acuerdo para asistir a la Embajada Rusa, acompañadas de sus respectivos esposos. Hablan también del movimiento ferrocarrilero, al respecto Angélica dice que “hoy es el santo de Demetrio, aniversario de su matrimonio y día del ferrocarrilero; pero que es el colmo pues ni las mañanitas les permitieron darle ya que los corrieron de allí. María Teresa piensa que por ese motivo a lo mejor hoy le dan otra paliza a Vallejo”.<sup>356</sup> Esta es una buena evidencia de la vigilancia que mantenía el gobierno mexicano sobre los militantes comunistas que gozaban de prestigio y capacidad de movilización política, con mayor énfasis al interior de las prisiones, que sustraemos del encarcelamiento de Demetrio Vallejo.

La vigilancia telefónica también tenía lugar en el ámbito intelectual, ésta se expresaba a través del conocimiento de quién o quiénes publicaban sobre un determinado asunto en periódicos y revistas de corte crítico, a saber, los periódicos *El Día* y *Prensa Latina*; las revistas *Siempre!* y *Política*. De ésta última, el 10 de septiembre de 1960, se informó que

---

<sup>355</sup> AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 2942. Exp. 54. 1968-1969.

<sup>356</sup> AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 2942. Exp. 54. 1968-1969.

un personaje de apellido Labastida, había dado una nota al periodista Juan José Morales tratando lo siguiente: “el sábado y domingo pasados se llevó a cabo la XVI reunión plenaria del P.O.C.M. y durante ella renunciaron a su militancia política y a los cargos ocupados en la comisión ejecutiva nacional, los camaradas José Revueltas, Enrique González Rojo y Eduardo Lizalde, por la línea oportunista y lombardista adoptada por la mayoría de la dirección, al aprobar el silencio respecto a la transformación del P.P. como consecuencia de esta renuncia, renunció la mayoría del comité organizador del Valle de México”.<sup>357</sup>

Esto se dio en el contexto del reingreso de Revueltas al PCM que había ocurrido en 1957. El ideólogo planteaba entonces análisis profundos respecto a las deformaciones gnoseológicas de su partido, a su vez entre Valentín Campa, Lumbreras y aquél, se hacían la idea de trabajar conjuntamente entre el Partido Obrero Campesino de México (POCM) y el PCM. Sin embargo, Revueltas nunca estuvo totalmente de acuerdo con la línea Lombardista, no sería sino hasta abril de 1960 que junto con Eduardo Lizalde y Enrique González Rojo Arthur<sup>358</sup> se afiliarían al POCM, como lo dejaría escrito en su diario: “ahora nuestro trabajo se plantea en otro plano. Por mi parte, considero que estamos ya en el camino de construir el partido de la clase obrera. La lucha ideológica ha de colocarse en un primerísimo plano, para superar cuanto antes la primera fase de esta segunda etapa, la etapa post-partido comunista”.<sup>359</sup>

Apenas cinco meses después, como se indica en la interferencia telefónica a la revista *Política*, los recién afiliados al POCM, Revueltas, González y Lizalde, que habían sido elegidos en la comisión ejecutiva, renunciaron. Éstos a su vez, integraban la célula Carlos Marx dentro del PCM, la cual era dirigida por Revueltas, quien ejerció una gran influencia en aquéllos. Al respecto, González Rojo Arthur afirmó que de “1957 a 1960 dimos una lucha sin cuartel, primero en alianza con el Comité del D.F, contra la dirección estalinista de

<sup>357</sup> AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 2942. Exp. 54. 1968-1969.

<sup>358</sup> Enrique González Rojo Arthur y Eduardo Lizalde, connotados escritores y poetas mexicanos nacidos entre 1928 y 1929, respectivamente, conocieron a José Revueltas cuando ingresaron al PCM en 1956 durante su dirigencia de la célula Carlos Marx. Por su parte Enrique González Rojo Arthur expresó que la primera vez que vio a Revueltas fue en una fiesta familiar con motivo del cumpleaños número ochenta de su abuelo: “Entre los asistentes a la fiesta estaban José Revueltas, además de Alfonso Reyes, José Luis Martínez, Alí Chumacero y muchos otros escritores. Rememoro con toda nitidez que Revueltas discutía apasionadamente, en el hall de la casa, con Jorge Portilla y Emilio Uranga, y no sé si alguno más de los *hyperiones*, acerca del marxismo y el existencialismo”. p. 30. Enrique González, “Mi encuentro con Revueltas” en *Un escritor en la tierra. Centenario de José Revueltas*, coord. Edith Negrin, Alberto Enríquez Perea e Ismael Carballo, México: FCE, 2014.

<sup>359</sup> José Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, (obra reunida), T.7, México, Era, 2014, p. 377.

Dionisio Encina, y después prácticamente solos (con la simpatía de otra célula y camaradas dispersos) contra el propio Comité del D.F, cuando éste, tras entrar en componendas con el encinismo y obtener la venia de Moscú, se volvió contra la célula Marx”.<sup>360</sup> Posteriormente darían inicio al periodo de creación de la Liga Leninista Espartaco, compuesta en su mayoría por maestros universitarios, estudiantes y militantes comunistas críticos como Revueltas, quien también sería expulsado de ésta.

En los expedientes de la Dirección Federal de Seguridad, destaca un documento titulado “Antecedentes y actividades del escritor José Revueltas Sánchez”, que he citado en anteriores capítulos de la presente tesis, se trata de un informe enviado a Gobernación acerca de las actividades revolucionarias del escritor a partir de 1929 cuando lo ingresaron a la Correccional y hasta el convulso año de 1968. Se enunciaba su participación en la Liga Leninista Espartaco, además se da cuenta de la publicación de su *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza* (1962) en el que crítica duramente al PCM y, según el informe, en ese libro Revueltas pugnaba “porque el comunismo en México vuelva a los tiempos del radicalismo que preconizó la Internacional Comunista en sus primeros años”.<sup>361</sup> Hacia 1967, se da cuenta de actividades de Revueltas tendientes a formalizar relaciones con diversos grupos latinoamericanos con la finalidad de establecer un “Frente Imperialista Latinoamericano” con sede en México desde donde se promoverían “movimientos subversivos en centro y sud América”.<sup>362</sup>

La vigilancia que operaba desde Gobernación hacia los intelectuales mexicanos se muestra en una interferencia telefónica al periódico *Prensa Latina* ocurrida el 9 de febrero de 1968, en la cual informan que Sergio Pineda, de dicho periódico, se reportó con Paul White de la United Press International para preguntarle acerca de la reunión de un grupo de intelectuales mexicanos que planeaban protestar por la guerra de Vietnam. Pineda comunicó a White que “en la revista *Siempre!*, salió una relación de la gente que participa en esto, además le sugiere que busque a Ermilo Abreú Gómez, escritor y prominente comunista mexicano, que es uno de los organizadores, pero bastante accesible. Paul comenta que entre los otros intelectuales están José Revueltas, Carlos Pellicer, David Alfaro Siqueiros”.<sup>363</sup>

<sup>360</sup> Edith Negrín (coord.), *Un escritor en la tierra...*, op. cit., p. 32.

<sup>361</sup> AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 2942. Exp. 54. 1968-1969.

<sup>362</sup> AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 2942. Exp. 54. 1968-1969.

<sup>363</sup> AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 2942. Exp. 54. 1968-1969.



La segunda forma de vigilancia que encontré en los expedientes de Gobernación, se expresó a través del envío de agentes de la DFS encomendados para seguir y observar a Revueltas, lo que hacía, con quién se reunía y qué publicaba. De tal forma, a inicios de agosto de 1968, dichos agentes informaron al director federal de seguridad Fernando Gutiérrez Barrios, que Revueltas:

(...) Es considerado como elemento intelectual, habiendo hecho su último viaje a La Habana, Cuba, en unión de sus familiares el 19 de enero de 1968, aduciendo que el viaje era de carácter cultural, en noviembre de 1961, también viajó a La Habana, Cuba, y se sabe que ha recorrido varios países comunistas de Europa.

En actos públicos, mítines, conferencias o mesas redondas, no acostumbra tomar parte, ya que como se dice anteriormente, sus reuniones son de carácter privado.<sup>364</sup>

En efecto, la primera vez que José Revueltas viajó a Cuba fue hacia junio de 1961, permaneciendo en la isla hasta noviembre del mismo año. El motivo de su estancia fue para trabajar en el Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográfica (ICAIC), lo cual no era de extrañar, ya que Revueltas se había destacado como guionista en la industria del cine mexicano desde finales de los años cuarenta, sobresaliendo también con diversos trabajos teóricos y ensayos de estética cinematográfica.<sup>365</sup> Sin duda, para un marxista como él, no dejaba de ser interesante pasar una estancia en Cuba, a poco tiempo de haberse convertido en una república socialista. Además del trabajo en el ICAIC dando lecciones sobre cine, se desempeñó como conferencista y articulista de la realidad cubana que observaba, incluso se inscribió en las milicias.

De la correspondencia entre Revueltas y su hijo Román, es posible afirmar que la estancia en La Habana, embargó de alegría y entusiasmo al escritor. En carta fechada el 12 de junio, le contó a su hijo que “estaba trabajando mucho, pero muy contento. Aquí estoy llevando a la realidad todos mis viejos proyectos y me los aceptan encantados”.<sup>366</sup> Aunque no todo fue positivo durante dicha estancia; Revueltas había invitado a su hijo a pasar unos días en la isla con la intención de que Román tomara unas lecciones con algunos músicos cubanos. A pesar de haberse efectuado las gestiones necesarias para llevar a cabo el viaje, éste no pudo concretarse por diversas dificultades interpuestas en el consulado mexicano desde donde se evitó, a toda costa, la salida de Román.

<sup>364</sup> AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 2942. Exp. 54. 1968-1969.

<sup>365</sup> Al respecto, véase José Revueltas, *El conocimiento cinematográfico y sus problemas*, México, UNAM, 1965.

<sup>366</sup> Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, op. cit., p. 381.

Es muy probable que los funcionarios mexicanos habrían mostrado resistencia para que se llevara a cabo tal propósito, debido a razones políticas en el contexto de la institucionalización del régimen socialista cubano. Cabe destacar que la vigilancia sobre Revueltas que he venido haciendo referencia en este apartado, también operaba en la correspondencia que mantenía con sus familiares en México, a ello habría que agregar las intervenciones de la inteligencia norteamericana sobre las misivas expedidas desde la isla.<sup>367</sup>

La segunda ocasión en que Revueltas viajó a Cuba fue en enero de 1968, según el informe citado, con la finalidad de observar el desarrollo del socialismo en aquel país y se inclinara “hacia una línea propia más activa en los procesos revolucionarios para América Latina”.<sup>368</sup> En realidad el viaje fue realizado en compañía de María Teresa Retes y de Román, con motivo de la invitación que le hizo la Casa de las Américas, a través del poeta Roberto Fernández Retamar, para que José Revueltas participara como miembro del jurado calificador en el género novela en el concurso anual de dicha institución.

Al respecto hago mención de un artículo del periódico *Prensa Latina*, fechado el 5 de febrero de 1968 desde La Habana, Cuba, en el cual se subrayan algunas declaraciones de José Revueltas en torno al premio Casa de las Américas, a la situación de la novela actual en México y en Cuba, así como a los jóvenes escritores mexicanos entre quienes destacó a Salvador Elizondo, Gustavo Sáenz y José Agustín. El escritor distinguió al premio entre los más honestos y libres en habla española y afirmó que “(...) tras del encuentro humano y cultural que representan los concursos de la Casa de las Américas, está la presencia de un mundo nuevo que se ha puesto en marcha, el mundo de la dignidad, de la libertad de los hombres que borrarán de la tierra todas las miserias y calamidades antihumanas a las que hoy se encuentra encadenada”.<sup>369</sup>

En 1968, el narrador y ensayista Agustín Yáñez,<sup>370</sup> fungía como Secretario de Educación Pública. Revueltas trabajaba desde hacía cuatro años en esta institución con un

---

<sup>367</sup> *Ibid.*, p. 387. En una carta fechada el 10 de octubre de 1961, Revueltas le advertía a María Teresa Retes lo siguiente: “Puedes usar la ‘entrega inmediata’ (Parece ser que la censura norteamericana la respeta un poquito más, en medio de su impúdica intervención de nuestra correspondencia)”.

<sup>368</sup> AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 2942. Exp. 54. 1968-1969.

<sup>369</sup> Laura Olema, “José Revueltas: Hay un desarrollo impetuoso de la novela mexicana”, *Prensa Latina*, 5 de febrero de 1968, p.3.

<sup>370</sup> Narrador y ensayista nacido en Guadalajara, Jalisco, el 4 de mayo de 1904. Fue profesor universitario y ocupó diversos cargos públicos a lo largo de su vida, a saber, rector del Instituto Científico y Literario de Tepic, jefe del departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos de la Secretaría de Hacienda, gobernador del

cargo en la subsecretaría de Asuntos Culturales. En una carta enviada desde Cuernavaca, Morelos, fechada el 11 de marzo, Revueltas le comunicaba a Yáñez la serie de vejaciones de las que fue objeto a su regreso a México en febrero de ese año:

Es un hecho conocido por todos que los viajeros que van o vienen, hacia o desde Cuba, son víctimas, en el aeropuerto Internacional de México, de una numerosa suerte de vejaciones. Se les retrata, se les inscribe en listas destinadas a la policía, se les requisan los libros (...) Ahora vuelvo a mi persona, fui víctima también de estas mismas vejaciones (...) Me fueron secuestradas la *Biografía de Lenin*, escrita por el historiador francés Gérard Walter y otros impresos importantes, para mi trabajo de escritor. Se salvaron de la requisa Tolstoi y los libros de mis amigos que ellos me habían dedicado con sus firmas (...) Pero aún me aguardaba otro encuentro más con la deidad invisible. Esto apenas ocurrió la semana pasada, en los primeros días de marzo. Algo, en el fondo, bastante simple: la orden de congelación del sueldo que devengo como modesto empleado de la Secretaría de Educación Pública. Nada del otro mundo, como puede verse. Una “orden superior” cuya fuente se perdía en las irrespirables alturas ozónicas del hermetismo gubernamental.<sup>371</sup>

En esta misiva, Revueltas comentaba a Yáñez que, si bien, existieron rumores por él conocidos en relación a que su viaje a Cuba provocaba cierto “disgusto oficial”, nunca tuvo ninguna recomendación clara acerca de la cancelación de su viaje, e incluso, de haberla tenido no habría modificado sus planes. Al respecto el escritor mantuvo un posicionamiento determinado de “acudir al cumplimiento de la tarea con que me honraba un organismo cultural, libre y democrático, que existe y funciona en virtud y a favor del triunfo, por primera vez obtenido en un país de América y de mi idioma, de las ideas socialistas que constituyen la razón misma de ser y la inquietud esencial de mi propia vida”.<sup>372</sup>

Además, Revueltas le recordó al secretario de educación que, entre las actividades de la Casa de las Américas en favor de México, se encontraba la edición de su novela *Al filo del agua* (1947), la cual había sido publicada por dicha institución cubana en 1967, después del concurso en el cual el mismo Yáñez había participado. Le aseguraba, además, que estaba convencido de que el autor jalisciense no tenía ninguna responsabilidad en la “orden superior” que decidió congelarle el sueldo, así como tampoco dudaba de su amigo el escritor

---

estado de Jalisco (1953-1959) y secretario de educación pública (1964-1970), entre otros. En 1947, publicó su novela *Al filo del agua*, en la que muestra el estilo de vida que caracterizaba a los habitantes que conformaban el bajo mexicano, su cotidianidad religiosa que resistía fuertemente a cualquier cambio. Figura clave en el desarrollo de literatura nacional, murió el 17 de enero de 1980.

<sup>371</sup> AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 2942. Exp. 54. 1968-1969. Esta carta también puede ser consultada en José Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, (obra reunida), T.7, México, Era, 2014, pp. 469-472.

<sup>372</sup> *Ibid.*

Mauricio Magdaleno,<sup>373</sup> con quien había trabajado en los mejores términos. La mencionada carta representaba formalmente la renuncia de Revueltas al cargo que había ocupado, debido a que no podía tolerar ni responder de otra manera a lo que consideraba como una represalia política por haber realizado el viaje a Cuba.

### 3.3 “Prohibido prohibir la Revolución”<sup>374</sup> el movimiento estudiantil y popular de 1968

Uno de los acontecimientos definitivos para la transformación social y cultural mundial es el 1968, más que un año en sí mismo, se trató de un contexto de gran efervescencia en el espacio universitario, en las fábricas, oficinas y en las calles de diversas ciudades a nivel mundial. Sin duda, fue un magnífico impulso y vitalidad de las fuerzas juveniles y obreras que clamaban por una serie de reformas educativas, laborales y sociales.

Aquellos problemas relacionados con la gestión de las sociedades fueron la base sobre la que se levantó el movimiento en los diferentes espacios, a saber, por una reforma universitaria que incluyese tanto los métodos de enseñanza como la relación con el saber entre profesores y alumnos tendiente a la democratización del conocimiento; en el ámbito laboral, por las reivindicaciones materiales por las cuales se había luchado durante, por lo menos, el transcurso del siglo XX, pero que no se habían logrado establecer, por ejemplo, la reducción de las horas de trabajo semanal, sin que ello implicara la reducción de los salarios, así como la satisfacción de una serie de demandas obreras.

Sin embargo, la explosión revolucionaria manifestada en diversos países como Francia, Italia, Checoslovaquia, México o Brasil, a través de sus representantes estudiantiles, y obreros, no únicamente pugnaba por reivindicaciones económicas relevantes, sino por un cambio político en algunos casos radical que bien se entendía, en términos generales, como un antagonismo al sistema capitalista en su conjunto, a la sociedad de consumo, al dogmatismo de derecha o de izquierda y al autoritarismo imperante. Sin embargo, no se

---

<sup>373</sup> Narrador y ensayista nacido en Zacatecas el 13 de mayo de 1906. Fue jefe del Departamento de Bellas Artes y Bibliotecas; subsecretario de asuntos culturales (dependencia para la que trabajó José Revueltas de 1964-1968); profesor de historia y literatura en escuelas de la SEP; senador de la República. Escribió las novelas *El compadre Mendoza* (1934), *Campo Celis* (1935), entre las más conocidas se encuentra *El resplandor* (1937). Además, escribió guiones e hizo adaptaciones cinematográficas para las películas *Flor silvestre*, *María Candelaria*, *Río Escondido*, *Pueblerina*, *Maclovía* y *Salón México*.

<sup>374</sup> Es el título usado por José Revueltas en la *Carta abierta a los revolucionarios franceses, a los marxistas independientes, a los obreros, estudiantes e intelectuales de las jornadas de mayo de 1968*, en Revueltas, *México 68: juventud...*, op. cit., p. 25.

trataba de un conflicto de clases tradicional, como se entendía frecuentemente en la izquierda ortodoxa, sino de la manifestación social que pugnaba por una transformación que en su mayoría fue la bandera de las y los jóvenes que comenzaban a reconocerse como sujetos políticos.

El sesenta y ocho y los “sesentayocheros” -como se les llama en México- inauguraron un proceso de construcción de una sociedad diferente, un movimiento que se iría gestando profundamente desde la culminación de la Segunda Guerra Mundial y que comenzó a aglutinar una expresión más concreta a partir de la guerra de Vietnam, cuya oposición despertó a su vez un ataque al capitalismo y al imperialismo. Las insurrecciones estudiantiles fueron protagonizadas por personas y grupos diversos correspondientes a las necesidades de los países en las que tuvieron lugar, aunque es posible rastrear características compartidas como parte de una movilización general unida por una proclama de cambio.

Desde sus inicios, el movimiento francés se caracterizó por un alto nivel de combatividad y conciencia obrera como dejó constancia el levantamiento huelguístico en sectores importantes: industria, transporte y servicios en la mayor parte del país durante semanas. Sin embargo, todo comenzó el 3 de mayo de 1968 cuando cientos de estudiantes se manifestaron en el patio de La Sorbona para protestar por el cierre de cursos en la Facultad de Letras y Sociología de Nanterre, que a pesar de su reciente inauguración (1962), era muy combativa: “la revolución nació en Nanterre, ese conglomerado gris, concentracionario, de bloques de cemento contruidos a toda prisa para contener el desbordamiento estudiantil de La Sorbona. Imagen de una sociedad que distribuye lo superfluo a manos llenas pero niega lo necesario (...)”<sup>375</sup>

La siguiente acción fue programar una manifestación que tendría lugar el 6 de mayo, sin embargo, a expresa petición del rector Jean Roche, la policía ingresó a la histórica universidad de La Sorbona y arrestó a muchos de los presentes.<sup>376</sup> Ello desató una respuesta inmediata en el Barrio Latino donde se sucederían a partir de ese día duros encuentros con la policía. Son aquellos días de los cuales Jacques Derrida afirmó en *Márgenes de la filosofía*: “las universidades de París, por primera vez sobre la solicitud de un rector, fueron invadidas

---

<sup>375</sup> Carlos Fuentes, *Paris: La revolución de mayo*, (Fotografías de Antonio Gálvez), México, Era, 22 de julio de 1968, p. 14.

<sup>376</sup> Livio Maitan, *L'esplosione rivoluzionaria in Francia* (con una documentazione e una cronologia essenziali), 1ª edizione, Roma: Samoná e Savelli, 1968, p. 45.

por la fuerza del orden social, por tanto, reocupadas por los estudiantes en aquel impetuoso movimiento que es bien conocido”.<sup>377</sup>

Una de las características del movimiento estudiantil francés fue su explosión de golpe y un contenido político que, en muy poco tiempo convenció a muchos, posibilitando la construcción de una red muy vasta de apoyo, lo cual se evidenció en las manifestaciones multitudinarias que representaron verdaderas dificultades al gobierno. De esta manera grandes manifestaciones obreras y estudiantiles tomaron las principales calles de París hasta lograr una máxima concentración en Campo de Marte “con cerca de 20-25.000 personas a iniciativa sobre todo de grupos estudiantiles de vanguardia”<sup>378</sup> [la traducción es mía], entre los que se encontraban los integrantes más radicales del movimiento 22 de marzo como fue Daniel Cohn-Bendit.

A propósito del famoso líder de Nanterre, en *France-observateur* fue publicada una entrevista que Jean Paul Sartre le realizó a Cohn-Bendit, apenas pasados algunos días de la huelga general, en ella Sartre le comentó, dada la importante paralización debida a la suspensión de labores, ocupación de las fábricas y las manifestaciones estudiantiles en el Barrio Latino: “¿Qué puede resultar como algo irreversible del movimiento actual, según usted, suponiendo que se pare pronto?”<sup>379</sup>

D.C-B – Los trabajadores obtendrán satisfacción sobre cierto número de reivindicaciones materiales, y reformas importantes de la Universidad serán operadas por las tendencias moderadas del movimiento estudiantil y por los profesores (...) De todas formas no creo que la revolución sea posible así, de la noche a la mañana. Creo que no se puede conseguir otra cosa que mejoras progresivas, más o menos importantes. Es en esto que el movimiento estudiantil (...) adquiere un valor de ejemplo para muchos trabajadores jóvenes. Utilizando los métodos de acción tradicionales del movimiento obrero -la huelga, la ocupación de la calle y de los lugares de trabajo- hemos hecho saltar el primer obstáculo: el mito según el cual “no se puede nada contra este régimen”. Hemos demostrado que no era cierto.<sup>380</sup>

En el contexto de los movimientos estudiantiles y populares del mundo, José Revueltas, quien también participó activamente en el de su país, envió una carta a los revolucionarios franceses guiado por la admiración que le provocaron los acontecimientos de mayo de 1968. Dicha carta, no tuvo la fortuna de ser publicada, pues los criterios y las referencias intelectuales del

<sup>377</sup> Derrida, Jaques, *Márgenes de la filosofía*, Francia, Minuit, 1972, p. 135.

<sup>378</sup> Livio Maitan, *L'esplosione rivoluzionaria... op. cit.*, p. 46. [“Circa 20-25. 000 persone su iniziativa soprattutto di gruppi studenteschi di avanguardia”].

<sup>379</sup> *Mayo 68 en Francia: Testimonios y comentarios*, 1ª edición, Paris: Imprimerie La Ruche Ouvrière- 10, rue de Montmorency 3e, p. 3

<sup>380</sup> *Ibid.*

texto, así como la realidad a la que aludía el autor, distaban un tanto de aquella vivida en el país europeo. Sin embargo, destaco las principales problemáticas y preocupaciones habidas en ese momento para Revueltas, a saber: la guerra nuclear en primer término (cuestión que discute copiosamente en otros textos)<sup>381</sup>, el genocidio y la quiebra histórica de los partidos comunistas en el mundo.

Roberto Escudero dio a conocer que aquella carta titulada “Prohibido prohibir la Revolución” fue leída durante la primera sesión que Revueltas convocó con un grupo de jóvenes reunidos con la finalidad de organizar actos de solidaridad al movimiento estudiantil francés desde los primeros días en que éste tuvo lugar, al respecto, aclaró Escudero: “ninguno de los participantes pensaba, ni remotamente, que en nuestro país estaba próximo un movimiento de la envergadura del 68 mexicano. Concretamente: pensábamos en la posibilidad de un acto masivo de solidaridad con los estudiantes franceses, y creíamos que el acto sería un éxito si lográbamos llenar el auditorio Che Guevara”.<sup>382</sup> En definitiva, las expectativas del estudiante de física se vieron altamente rebasadas por la agitación y represión acaecidas poco después.

En México, una reyerta considerada de poca monta, desató el movimiento estudiantil y popular de julio de 1968, develó de un tajo las corrompidas prácticas del poder político a través de una gran represión de la juventud, por medio de sus estrategias privilegiadas como era el cuerpo de granaderos, así como de otras fuerzas del orden público. El 26 de julio de 1968, un día después de la entrada de los granaderos a la Vocacional 5, se organizó una manifestación de protesta en contra de la policía. Ante una nueva agresión por parte de los granaderos hacia los manifestantes, los estudiantes del Politécnico organizados en comités de lucha, convocaron a una huelga general, así como a la desaparición de dicho cuerpo.

A partir del 28 de julio se hicieron los esfuerzos necesarios para que estudiantes politécnicos, universitarios, normalistas y agrarios, se unieran en su repudio a la represión policiaca y a la trasgresión de los espacios educativos. Sin embargo, la hostilización de los estudiantes que se manifestaban en el centro de la Ciudad de México, fue en escalada y el 30 de julio tuvo lugar, por órdenes del presidente de la República Gustavo Díaz Ordaz, el acto que se conoce como el bazucazo de la puerta de la Preparatoria 1 de San Ildefonso, recinto

---

<sup>381</sup> Revueltas, *Cuestionamientos e intenciones*, op. cit.

<sup>382</sup> Revueltas, *México 68: juventud...*, op. cit., p. 13.

en el que se refugiaban los estudiantes que habían participado en el mitin del día anterior siendo impedidos por la policía para llegar al Zócalo.

Ante dichos actos violentos, las asambleas comenzaron a tener lugar en Ciudad Universitaria, en especial, después del mitin efectuado frente a Rectoría en el que el rector de la UNAM, ingeniero Javier Barros Sierra se pronunció en favor de la autonomía universitaria que se encontraba amenazada e izó la bandera nacional a media asta en señal de luto por lo acontecido en las preparatorias. Con esta iniciativa se ganó el apoyo de profesores, estudiantes pertenecientes y ajenos a la institución e intelectuales, quienes lo acompañaron en la manifestación del 1 de agosto, jornada tras la cual, muchas escuelas se fueron a paro. Gilberto Guevara Niebla, que en ese entonces finalizaba sus estudios de biología en la Facultad de Ciencias, afirmó que Barros Sierra recibió al contingente del Politécnico con los “brazos abiertos”,<sup>383</sup> debido a que su rector no quiso participar en las manifestaciones, alineándose así con el Gobierno.

En ese contexto, el 2 de agosto se formó el Consejo Nacional de Huelga en el Politécnico, donde había una organización previa, al respecto Guevara Niebla expresó: “(...) En 1968 Raúl era estudiante del Poli y yo de la Facultad de Ciencias, de manera que cuando hizo explosión el movimiento estudiantil formamos una suerte de eje Poli-Universidad. Para el funcionamiento práctico y concreto ese eje sirvió de mucho. De ahí surgió el proyecto de un Consejo Nacional de Huelga. Fue una idea nuestra, de nadie más”.<sup>384</sup> No fue sino hasta el 5 de agosto cuando la UNAM se incorporaría al CNH, por su parte Guevara Niebla se refiere a la mancuerna que hizo con Raúl Álvarez Garín, estudiante físico matemático durante el movimiento estudiantil. Sin duda, ellos fueron dos líderes indiscutibles del 68, para entonces, ambos contaban ya con una formación política importante, pues habían ingresado al PCM en 1964.

Una vez instaurado el CNH, fue elaborado el pliego petitorio de los seis puntos, a saber: 1) Libertad a los presos políticos; 2) Destitución de los generales Luis Cueto Ramírez y Raúl Mendiola, así como también el teniente coronel Armando Frías; 3) Extinción del cuerpo de granaderos, instrumento directo de la represión y no creación de cuerpos semejantes; 4) Derogación del artículo 145 y 145 bis del Código Penal Federal (delito de

---

<sup>383</sup> Raúl Álvarez Garín y Gilberto Guevara Niebla, *Pensar el 68*, México, Cal y Arena, 1988, p. 54.

<sup>384</sup> *Ibid.*, p. 42.



disolución social), instrumentos jurídicos de la agresión; 5) Indemnización de las familias de los muertos y a los heridos que fueron víctimas de la agresión desde el viernes 26 de julio en adelante y 6) Deslindamiento de responsabilidades de los actos de represión y vandalismo por parte de las autoridades a través de la policía, granaderos y ejército.<sup>385</sup>

Desde que se acrecentó la hostilidad y represión policiaca hacia los estudiantes a fines del mes de julio, José Revueltas comenzó a participar en las asambleas que tenían lugar en Ciudad Universitaria. En esos días redactó un texto titulado “Nuestra Revolución de mayo en México” en el cual invitaba a la comunidad estudiantil a no abandonar la Universidad y sostener la huelga a través de la estrategia de *autogestión académica*, la cual consistía en “proseguir los cursos dentro de los planes y fuera de ellos con la ayuda de maestros solidarios de los estudiantes. Debatir, cuestionar, refutar, en mesas redondas, semanarios, asambleas, los problemas y las ideas de nuestro tiempo y nuestra sociedad”.<sup>386</sup>

El propósito de la *autogestión académica* que preconizaba Revueltas, estaba centrado en la organización democrática de la conciencia de los estudiantes con la finalidad de que la Universidad continuara siendo un espacio de desarrollo y propagación del pensamiento crítico a través de las más diversas formas de acción y discusión a saber, encuentros, comités y diálogos constantes con los docentes, intelectuales y escritores de todas las tendencias. Pensaba en los estudiantes como individuos reflexivos que discuten, critican, deliberan y actúan en la escuela, en el barrio, en sus puestos de trabajo con el objetivo de transformar la sociedad en la que habitan. De esta manera, el autor insertó al movimiento estudiantil uno de sus conceptos más sobresalientes, me refiero a la *democracia cognoscitiva* que llevada a la práctica universitaria:

no hace sino ceñirse a la naturaleza objetiva en que la Universidad se sitúa así misma en la historia como caldo de cultivo donde las más diversas clases sociales -incluso el proletariado- nutren y desarrollan los cuadros que integraran su *conciencia organizada*. Para el quebrantado movimiento marxista y para la perspectiva de su superación mediante la creación de los primeros organismos de la *conciencia organizada* de la clase obrera, al calor de la autogestión y de la democracia cognoscitiva, este proceso ofrece una de las coyunturas más formidables que jamás se hubiesen presentado para convertirse en una realidad histórica.<sup>387</sup>

Los movimientos estudiantiles develaron el hecho de que la Universidad se asemejaba al Estado burgués del que era parte fundamental, por tanto, más que formar miembros para los

---

<sup>385</sup> Revueltas, *México 68: juventud...*, op. cit., p. 40.

<sup>386</sup> *Ibid.*, p. 38.

<sup>387</sup> *Ibid.*, p. 42.

cuadros formativos de dicho Estado, pugnaron por modificarlo a través de una educación en la que los estudiantes discutieran a través de comités de estudio, seminarios y conversaciones con la población, acerca de los problemas que aquejaban a la sociedad buscando su transformación. Las movilizaciones pretendían no sólo mejoras materiales en sus casas de estudio sino principalmente el desarrollo de una Universidad que respondiera a las necesidades técnicas, científicas y culturales de la humanidad, además de hacerlo extensivo a todos los sectores sociales. En México, el movimiento estudiantil y popular también buscaba decididamente la democratización en los espacios políticos y culturales, en este sentido el concepto de *democracia cognoscitiva* de José Revueltas se aplicaba al conocimiento, al acceso y a la posibilidad de discutir hasta el cansancio, separado de la ortodoxia, la represión y el autoritarismo que padeció y combatió a lo largo de su vida.

A mediados de agosto de 1968 se constituyó una asamblea de intelectuales, escritores y artistas donde Revueltas fungió como representante ante el CNH por un brevísimo tiempo, debido a la posterior inconformidad de los integrantes de ésta ante los planteamientos y resoluciones de Revueltas a propósito del IV Informe de Gobierno dictado por el presidente de la República Gustavo Díaz Ordaz el día primero de septiembre de 1968, situación que lo obligó a presentar su renuncia, aunque su potencial revolucionario no claudicó, sino que se reforzó desde entonces en el Comité de Lucha de la Facultad de Filosofía y Letras.

El escritor discrepó de la mayoría de los puntos destacados por el presidente en torno al movimiento estudiantil, por ejemplo, en cuanto a la supuesta amenaza de sabotear las olimpiadas que estaban próximas a realizarse, también al concepto que tenía el mandatario en torno a la autonomía universitaria y a las consideraciones de éste en relación a las manifestaciones de violencia por parte de los estudiantes como atentados a los derechos y libertad de otras personas, a través del cual se desplegaba el discurso, por parte de las autoridades, de defender a la sociedad. Este aspecto, bien visto significaba que el gobierno en curso consideraba a toda oposición como un atentado a la soberanía nacional y al orden jurídico.

“*Hemos sido tolerantes hasta excesos criticados...*” es una de las frases más recordadas de dicho Informe, a partir de la cual el presidente justificaba el uso de la policía e incluso del ejército para detener las que creía manifestaciones violentas de la juventud,

agregando: “(...) No quisiéramos vernos en el caso de tomar medidas que no deseamos, pero que tomaremos si es necesario; lo que sea nuestro deber hacer, lo haremos; hasta donde estemos obligados a llegar, llegaremos”.<sup>388</sup> Este punto es el que Revueltas vio claramente como una amenaza que el presidente enviaba a los estudiantes y al pueblo, ante la que respondió:

Tenga la seguridad el señor Presidente que no nos ofreceremos a que, cuando lo juzgue necesario, nos convierta en carne de cañón. Visto que los derechos constitucionales de manifestar en la calle ordenada y pacíficamente (como se ha hecho en las tres últimas manifestaciones) constituye en el Informe del señor Presidente un delito que amerita su represión por las fuerzas armadas, renunciamos temporalmente a su ejercicio, más no sin nuestra más airada protesta por la compulsión a la que hemos de someternos involuntariamente.<sup>389</sup>

En este contexto de firme represión del movimiento por parte del gobierno, dadas las marchas que se habían estado realizando a finales de agosto, especialmente la del día 27 que culminó en el Zócalo con el uso del ejército para dispersar a los manifestantes, fue cada vez más evidente la postura del régimen. Gilberto Guevara Niebla recuerda este lapso del movimiento así:

La represión durante y después del 27 tuvo una influencia decisiva en nosotros; el miedo se palpaba en todas partes. Al tomar esa actitud beligerante y represiva, el gobierno hizo que el movimiento cambiara radicalmente. Lo que habíamos llamado la “primavera democrática”, buscando un paralelismo con Praga, se rompió en pedazos. Los medios de información adoptaron una actitud agresiva ante el movimiento. Nos lanzaron calumnias y también se dieron situaciones en las que el lumpen se involucraba. El levantamiento de la huelga se volvió una idea recurrente al grado de que cada lunes se votaba la huelga.<sup>390</sup>

Ante la situación descrita y después de lo declarado por Díaz Ordaz en su IV Informe de gobierno, Revueltas instaba a todos los estudiantes a concentrarse en sus centros de estudio e insistía en mantener la huelga a través de la *autogestión académica* con la ayuda de los maestros que decidieran cooperar, pero por ningún motivo renunciar a la crítica del régimen. Muchos no estuvieron de acuerdo, finalmente no dejaba de ser una propuesta de uno de los protagonistas del movimiento. Sin embargo, es importante subrayar que Revueltas vislumbró la represión violenta que se avecinaba, sustentándose, en primera instancia, en su experiencia

<sup>388</sup> *Informes Presidenciales* (Gustavo Díaz Ordaz), Centro de Documentación, Información y Análisis, Cámara de Diputados, LX Legislatura, 2006, p. 265.

<sup>389</sup> Revueltas, *México 68: juventud...*, *op. cit.*, p. 56.

<sup>390</sup> Raúl Álvarez (*et al*), *Pensar el 68*, *op. cit.*, p. 63.

revolucionaria y en los diversos encarcelamientos sufridos por causa de sus ideas y acciones, así como en sus análisis políticos y sus posibles consecuencias prácticas.

Durante los meses que duró el movimiento estudiantil de julio a noviembre de 1968, Revueltas se insertó arduamente a través de su escritura comprometida y continuó haciéndolo recluido en la prisión de Lecumberri. Los textos parten desde apuntes, notas, diario, reflexiones teórico- políticas, orientaciones generales para el movimiento, cartas, cuentos y relatos como *El apando*. Sin duda, todos ellos materiales que testimonian aquel momento tumultuoso de la historia de nuestro país, así como de la actividad del experimentado militante revolucionario que se unió al Comité de Lucha de Filosofía y Letras, desde donde redactaba dicha documentación en un escritorio de la Facultad que muchas veces le sirvió también de cama.

Uno de los documentos sumamente importantes para testimoniar aquellos agitados días es el diario que solía llevar José Revueltas durante el movimiento, el cual tituló “Cuadernos del movimiento”, más adelante, él mismo decidió cambiar el título por “Gris es toda teoría”<sup>391</sup> en honor a la cita de Goethe que tanto le gustaba referir y que influyó bastante en su vida. En la compilación de estos textos que hizo Andrea Revueltas, se conservó el segundo título. Revueltas comenzó a escribir de manera más constante su diario a partir del 18 de septiembre de 1968, que es el día en que el ejército ingresó a Ciudad Universitaria, la represión se recrudeció y se comenzaron a girar las órdenes de aprehensión a los principales involucrados en la agitación estudiantil.

La ocupación de CU por el ejército se dio a las 22: 00 horas, unas horas antes de este acontecimiento, a las 19:00 horas,<sup>392</sup> Revueltas escribió en su diario los objetivos urgentes y tareas inmediatas del Movimiento, es decir, la creación de los comités de lucha en las fábricas e industrias con la finalidad de que la clase obrera comenzara a sumarse al movimiento en su conjunto, desde sus propias bases: lograr la democracia sindical, elegir a sus propios representantes sindicales y dejar fuera a los líderes charros, plantear sus propias demandas y organizarse como lo estaban haciendo los estudiantes a través de asambleas, comités y elaboración de pliegos petitorios, según el concepto de la autogestión.

---

<sup>391</sup> El diario se encuentra dividido en cuatro apartados: “Gris es toda teoría” [1] [2] [3] y [4] en Revueltas, *México 68: juventud..., op. cit.*, pp. 67-104.

<sup>392</sup> *Ibid.*, p. 68.

Revueltas pretendía, además de la movilización de los sindicatos y su solidaridad con el Movimiento, la creación de un *Consejo General Obrero de Lucha* que funcionara con sus propios representantes en cada estado de la república mexicana. El organigrama señalaba a la cabeza un consejo popular dividido en consejo obrero, popular y estudiantil, desprendiéndose de cada uno, un comité coordinador por fábricas, jurisdicción geográfica y centro educativo -respectivamente- y de cada uno de éstos, a su vez, sus propios comités de lucha y brigadas.

Aún alcanzó Revueltas a escribir las mencionadas tareas del Movimiento a realizar con los obreros, se marchó a Cuernavaca, Morelos, donde residía con su segunda esposa María Teresa Retes. Al día siguiente, el día 19 de septiembre, se enteró por medio de la prensa que el ejército había penetrado el recinto universitario. De vuelta en la ciudad, buscó comunicarse con los muchachos de Filosofía y continuar las reuniones con aquellos que aún no habían sido detenidos. Por medio del diario, sabemos que, a partir del 20 de septiembre, Revueltas se movió por distintos lugares de la ciudad, incluidos los viejos barrios donde había vivido desde que era un niño recién llegado de Durango.

En septiembre, los miembros del CNH pasaron a la clandestinidad, por tanto, empezó a funcionar el Estado Mayor Central (EMC), es decir, el lugar de reunión itinerante a través del cual se organizaban las brigadas de lucha. Las notas del diario evidencian esta etapa del Movimiento, ya que muchas de ellas están escritas en clave, especialmente los nombres de las personas involucradas; además los teléfonos estaban intervenidos, aspecto que ya hemos tratado en este trabajo, pues la vigilancia al autor, a través de esta técnica, comenzó desde fines de los años cincuenta. Con fecha del 26 de septiembre, Revueltas da cuenta de lo que había estado realizando: “Escribo, leo, tomo notas, trazo planes. Ahora dependo en absoluto de los enlaces únicamente, aislado en el refugio. Son las 13:10 y no tengo noticias. Ya tuve que salir por la mañana a hablar por teléfono. Aprovecharé el tiempo lo mejor posible. Gestiono un lugar seguro para un centro de EMC”.<sup>393</sup>

Guevara Niebla rememoró los últimos días de aquel agitado mes de 1968, dando cuenta también de la intervención del gobierno en las comunicaciones telefónicas, al respecto recordó, a dos décadas del acontecimiento en 1988, algunas anécdotas que ilustran el ambiente de vigilancia, persecución y paranoia que se vivió:

---

<sup>393</sup> Revueltas, *México 68: juventud...*, op. cit., p. 70.

(...) Roberto Escudero y Pepe Revueltas fueron a ocultarse a la casa de Arturo Cantú en Coyoacán. Por la tensión del momento se encierran, bajan las persianas y se acercan una pistola que, como es clásico estaba descargada. Uno de sus acompañantes comienza a apuntar y jugar con la pistola. Pepe Revueltas le dice “no juegues con eso”. Al momento de decirle el otro jala el gatillo para probar que no tenía balas y sale un disparo a escasos 10 centímetros de la cabeza de Pepe. Con anterioridad Roberto, Pepe y Arturo observaron que en la casa de enfrente se levantaba una persiana, cada vez que ellos hacían el mismo movimiento para asomarse. Así pasaron un buen rato hasta que Arturo Cantú se armó de valor y salió a comprar cigarros; en la plaza de Coyoacán se encontró con José Luis Bancárcel y hablándose de perfil para no llamar la atención, dijo uno: “Oye, oye, ¿cómo van?” Y el otro: “Bien, bien, pero fíjate que la policía nos tiene vigilados, porque en frente de nosotros nos observan detrás de una persiana”. “¿A ustedes también?”<sup>394</sup>

Ante la ocupación de CU, el rector Barros Sierra renunció a su cargo con la finalidad de responder con ese acto de protesta a la hostilización del gobierno hacia los estudiantes. Sin embargo, la junta de la UNAM no aceptó la renuncia que hubo de ser retirada después. Del 28 al 30 de septiembre, Revueltas procedió a elaborar un análisis político con la finalidad de proseguir la lucha en la Universidad, toda vez que el ejército abandonara las instalaciones, se plantearía el regreso a la actividad académica a través de la autogestión, así como la participación de un comité en la comisión educativa de la Cámara de diputados. Después de doce días de ocupación, el 30 de septiembre salen las tropas de CU, dicho análisis indicaba que cuando esto ocurriera:

Los estudiantes deberían regresar a los recintos universitarios (lo mismo que los politécnicos a los suyos) pero *no para reanudar las clases*, sino para defenderlos pacíficamente con su presencia masiva y colocar al gobierno ante la disyuntiva de *libertad y ejercicio irrestricto de los derechos democráticos para los estudiantes y el pueblo, o aniquilamiento genocida del estudiantado* en sus propios recintos educativos, que constituyen su propia casa espiritual y física.<sup>395</sup>

Sin duda, Revueltas no era ajeno a la posibilidad real de que el gobierno procediera violentamente contra el Movimiento vislumbrando que la disyuntiva se resolvería entre libertad o muerte, los hechos demostraron que el régimen se decantó por la segunda opción en el mitin del 2 de octubre en Tlatelolco.

Existe un apartado en el diario de Revueltas, a saber: “Gris es toda teoría [2]” que está dedicado a Alcira Soust Scaffo,<sup>396</sup> poeta uruguaya nacida en 1924, conocida por repartir

<sup>394</sup> Raúl Álvarez Garín (*et al*), *Pensar el 68*, *op. cit.*, p. 67.

<sup>395</sup> Revueltas, *México 68: juventud...*, *op. cit.*, p. 74.

<sup>396</sup> “Alcira Soust fue figura central del movimiento infrarrealista fundado en los años sesenta por el poeta mexicano Mario Santiago Papasquiaro y el chileno Roberto Bolaño. Éste la tomó como personaje de sus novelas *Los detectives salvajes* y *Amuleto*. De acuerdo con la UNAM, la poeta desplegó una red de afectos y relaciones con escritores como León Felipe, Juan José Arreola, José Revueltas y Roberto Bolaño. También fue

poemas en hojas sueltas por los pasillos de la Facultad de Filosofía y por haber participado activamente en el Movimiento. Revueltas conoció a Alcira en 1967, en un café de la facultad mientras ella, sentada, escribía un poema en francés que luego le regaló; narró en su diario lo siguiente:

En los baños del octavo piso de Humanidades (donde trabajamos todo el tiempo que estuvimos en CU y yo tenía un cubículo) fue encontrada Alcira después de doce días de estar escondida y a punto de morir de hambre. Es terrible y grandioso. Cuando el día 18 entró la tropa en CU, fue recibida por la voz de León Felipe que recitaba con toda la potencia de “radio humanidades” (...) Era Alcira que de este modo recibía a los invasores. Cada quien se salvó como pudo y muchos más cayeron presos. Todos pensábamos que Alcira habría sido presa y, ante el silencio de los periódicos, algunos supusimos que estaría en libertad, pero perdido el contacto. La noticia nos consternó. Bonifaz Nuño la descubrió en los baños y enseguida fue hospitalizada en vista de la espantosa debilidad en que estaba.<sup>397</sup>

El día 30 de septiembre después de un mitin realizado por madres de los estudiantes en protesta por la represión que sufrían sus hijos, finalmente el ejército abandonó CU. Los días anteriores se desarrollaron mítines en la Plaza de las Tres Culturas y se organizó un comité de lucha con los vecinos de Tlatelolco. Se estaban preparando para el gran mitin del 2 de octubre donde se esperaba la participación multitudinaria de estudiantes y obreros. Mientras tanto, Revueltas refugiado con el profesor Arturo Cantú<sup>398</sup> y otros estudiantes, esperaba noticias acerca de las actividades que se estaban desarrollando afuera, así también les llegaron las listas del gobierno con los nombres de las personas que pretendían aprehender, por supuesto que aparecían los suyos.<sup>399</sup> La noche del 2 de octubre se enteraron de la matanza ocurrida en aquella plaza. La desolación embargó por completo al novelista, lo cual puede

---

ayudante del pintor Rufino Tamayo y muy cercana del director de orquesta Eduardo Mata. Maestra, poeta, artista y traductora del francés al español.” En <https://www.proceso.com.mx/546383/la-unam-recuerda-a-la-poeta-uruguaya-alcira-soust-y-su-paso-por-el-movimiento-estudiantil-del-68>. Consultado el 8 de abril de 2020.

<sup>397</sup> Revueltas, *México 68: juventud...*, op. cit., p. 77.

<sup>398</sup> Arturo Cantú (1936-2006) fue un investigador, académico y periodista. Editó la página cultural de *El día* y el suplemento cultural de *El Nacional*. Durante el movimiento estudiantil, Cantú comenzó a desarrollar el trabajo de autogestión de Revueltas, en una escuela de la SEP.

<sup>399</sup> AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 98. Legajo 1/8. 1953-1968. Versión pública de Revueltas Sánchez, José. 341 fojas. De la sección penal de la Secretaría de Gobernación con fecha del 27 de septiembre de 1968: “Vistos para resolver sobre la orden de aprensión solicitada por el Ministerio Público Federal en contra de Alfonso González Bacerot y setenta y seis personas más que se pormenorizan en el punto resolutivo tercero del acuerdo de consignación de la averiguación previa número 1829/68 de la Procuraduría General de la República (...) por los delitos de invitación a la rebelión, asociación delictuosa, sedición, daño en propiedad ajena, ataque a las vías de comunicación, robo y despojo”.

evidenciarse en lo que escribió dos días después en su diario, luego de encontrar una hoja suelta fechada el 4 de octubre:

Del día 2 en adelante sobrevienen días absurdos, increíbles. Informes cada vez más espantosos sobre la matanza de Tlatelolco (...)

Amargo el encuentro del mal, de su gente, de su espacio. Evidentemente uno nació para otra cosa, fuera de tiempo y sin sentido. Uno hubiese querido amar, sollozar, bailar, en otro tiempo y en otro planeta. Nos persiguen por eso; por ir, por amar, por desplazarnos sin órdenes ni cadenas. Quieren capturar nuestras voces, que no quede nada de nuestras manos, de los besos, de todo aquello que nuestro cuerpo ama. Está prohibido que nos vean. Ellos persiguen toda dicha. Ellos están muertos y nos matan. Nos matan los muertos. Por esto viviremos.<sup>400</sup>

Lo que se aproximó para José Revueltas durante lo que restaba del mes de octubre, fue el cambio constante de refugio en el Distrito Federal, acompañado de algunos estudiantes que también permanecían escondidos. Escribía cartas a María Teresa y también recibía, de vez en cuando, su visita y la de su hijo Román. En alguno de esos refugios escribió el texto “Un fantasma recorre México”<sup>401</sup> que fue publicado íntegramente en *Aletheia*, órgano independiente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Nuevo León, en septiembre de 1969.

Ese texto es un testimonio de la viva incertidumbre, angustia y orfandad que embargó a todos los que permanecían en el refugio rodeados de libros y mirando el teléfono esperando que éste sonara para informar quiénes más habían caído en Tlatelolco. Revueltas utilizó nombres cifrados, a saber: *Cronos*, *Ur*, *Hirondelle*, para describir lo que hacían sus acompañantes y relatar bajo cuáles circunstancias los había conocido al interior de Ciudad Universitaria. La lectura se dificultaba en aquellos momentos, sin embargo, era lo único les permitía medianamente soportar aquella espera por noticias, se pasaban de mano en mano a Rilke, a Cesar Vallejo, a Baudelaire. Revueltas finalizó el texto inspirado en esa imagen literaria:

Los libros somos nosotros, cada quien que se está escribiendo sobre su propia piel. Tlatelolco. Lo seguiremos escribiendo: tú, *Hirondelle*, tú, Federica, y Ruperto y Carlos y Luis y Mario y *Cronos*. Una historia que no terminará porque otros la seguirán escribiendo. Llega María Castrejón, desencajada, un arbusto sacudido por la angustia, ella tan menuda, tan niña pese a sus 24 años, los ojos desolados. Viene de Tlatelolco. No sabe nada de Juan Manuel, ese otro muchacho, su esposo; se separaron; se perdieron. Corrían, se arrastraban mujeres, muchachas, gente aterrorizada (...) mientras los asesinos del batallón Olimpia, vestidos de civiles y con un guante blanco en una mano para identificarse entre ellos, disparaban a quemarropa sobre la

<sup>400</sup> Revueltas, *México 68: juventud...*, op. cit., p. 79.

<sup>401</sup> *Ibid.*, p. 79-84.



gente. La última imagen de Juan Manuel fue la de una figura que se agazapaba tras de una estrecha columna, en medio del fuego cruzado, dice María. Un fantasma recorre México, nuestras vidas. Somos Tlatelolco...<sup>402</sup>

El fatídico mes de octubre terminó, Revueltas se sentía “triste y lleno de violencia”,<sup>403</sup> aunque con la firme determinación de vencer, de continuar. Pasaba su tiempo escribiendo las directrices que debería tomar el Movimiento desde su perspectiva, mismas que se ponían a discusión en las reuniones clandestinas con los miembros del CNH; yendo de un lado a otro junto con Arturo Cantú y Rufino Perdomo.

Hacia los primeros días de noviembre, el Movimiento se reestructuraba, se tomaron nuevas medidas, se decide continuar la huelga; por su parte, la asamblea de Filosofía aprobó la tesis de Revueltas de la universidad crítica y la *autogestión académica*. El 5 de noviembre, se reunieron los miembros del CNH que no habían sido arrestados, allí Revueltas leyó sus proposiciones: en primer lugar, el regreso a las actividades académicas a través de la autogestión, la libertad para todos los detenidos fueran estudiantes o no, el cese absoluto de toda represión y el otorgamiento de garantías para quienes hayan participado de algún modo en el Movimiento, a saber Heberto Castillo, José Revueltas y otros, disolver el cuerpo de granaderos e incluso proponía la puesta en libertad de los presos políticos del pasado movimiento ferrocarrilero, Demetrio Vallejo y Valentín Campa.<sup>404</sup>

De aquel día, 5 de noviembre, destaca un documento que obtuve de la Dirección Federal de Seguridad titulado “Vigilancia al escritor José Revueltas Sánchez” enviado a la Secretaría de Gobernación, en el que se detallaba lo que hacía, a dónde iba y con quién:

El día de hoy de las 10:35 a las 12:00 horas estuvo en el domicilio del licenciado Andrés Caso ubicado en Ajusco no. 1, esquina con Condor de esta capital, el citado Revueltas quien llegó a bordo de un automóvil marca Renault color blanco, con placas de circulación 854-CT, el cual manejaba una joven de aproximadamente 22 años de edad, acompañándolo además RUFINO PERDOMO GALLARDO, estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras y miembro del grupo “Miguel Hernández”. Al salir del citado domicilio, se dirigió a la Ciudad Universitaria a donde llegó a las 12.20 horas.<sup>405</sup>

Una evidencia más de la vigilancia al escritor que he venido dando cuenta en este tercer capítulo de la tesis. Al interior de CU, los agentes continuaron su búsqueda en los diferentes estacionamientos de las facultades para dar con el paradero del auto en que viajaba Revueltas,

<sup>402</sup> José Revueltas, *México 68: juventud...*, op. cit., p. 83.

<sup>403</sup> *Ibid.*, p. 84.

<sup>404</sup> *Ibid.*, pp. 86-87.

<sup>405</sup> AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 2942. Exp. 54. 1968-1969.

se percataron que la placas que habían registrado no correspondían con las del modelo del auto en cuestión, por lo que supusieron que fueron sobrepuestas. Además, en el documento se mencionaban los domicilios de Rufino Perdomo en la capital y en la ciudad de donde era oriundo, a saber, Tecpan de Galeana, Guerrero.

El 15 de noviembre de 1968, Revueltas dictó en Ciudad Universitaria una conferencia sobre autogestión y universidad crítica, en la que también leyó las proposiciones anteriormente citadas. La parte central de la conferencia fue la *autogestión* como forma superior de la libertad y la democracia que en la Universidad están relacionadas estrechamente con la libertad de cátedra y la autonomía poniendo su acento en el ejercicio de una actividad de la conciencia colectiva organizada de todos los maestros y alumnos, sin ninguna clase de uniformidad de pensamiento, muy por el contrario, se trataba de conocer y aprender acerca de todo, en las más diversas tendencias, escuelas y corrientes, con la amplitud de miras que el ideólogo preconizaba a través del ejercicio de la *democracia cognoscitiva*.

En suma, subrayaba Revueltas: “para la *autogestión académica*, el aprender, el *conocer es impugnar, controvertir, transformar*. Nada es definitivo, nada permanece, todo es cuestionable para la autogestión, dentro del campo de la educación superior y fuera del mismo. La autogestión es la forma viva y activa del conocimiento militante y crítico”.<sup>406</sup> Finalmente, Revueltas consideraba que el propósito histórico de la autogestión académica era el extenderse fuera de Universidad, hacia la sociedad dentro de un proceso general y paulatino de transformación, social, económica y política.

Agentes de la Secretaría de Gobernación se infiltraron en la conferencia que dictó Revueltas en el auditorio Justo Sierra de la Facultad de Filosofía y Letras ante los miembros del comité de lucha de la misma, entre quienes destacaba Roberto Escudero y Carlos de Hoyos; por el informe sé que dicha conferencia tuvo una audiencia de alrededor de quinientos estudiantes. También asistieron periodistas, quienes con insistencia solicitaban conocer los nombres de los dirigentes del CNH supuestamente para comprarlos.

En el informe se señalaba también que se había dado lectura de la estrategia global del Movimiento como material de discusión que había sido repartido entre los estudiantes y que la participación del escritor José Revueltas había tenido lugar de las 18:15 a las 19:00 horas centrando sus análisis en las condiciones del Movimiento y en la estrategia de la *autogestión*.

---

<sup>406</sup> Revueltas, *México 68: juventud...*, op. cit., pp. 309-311.

También se comunicó a Gobernación la pretensión de organizar un campamento cultural y deportivo de la juventud en CU con la finalidad de lanzar un plan de profunda reforma universitaria:

para robustecer sus seis puntos originales, ya que el gobierno fue el que trató por voz del Presidente la reforma educativa, intentan rebasarlo utilizando una copia ridícula y absurda de la rebelión cultural de las guardias rojas de Mao, que fecundizaron en China, para desviar la atención de las purgas realizadas, ya que solo imperó en ellas el libertinaje y la anarquía. Utilizando todos los términos “Comités Populares de Lucha”, “Consejos Populares de Lucha”, prometiéndoles formar organismos civiles que se denominaran poder popular revolucionario, terminado por transformarlo en el poder público popular.<sup>407</sup>

Destaco este punto del informe por representar uno de los temores principales del Gobierno hacia el Movimiento estudiantil y popular de 1968, es decir, la organización social tendiente hacia un cambio de régimen de corte socialista en México. Un aspecto que se venía cuidando al menos desde el sexenio Cardenista, pero que tomó fuerza a partir del triunfo de la revolución cubana en 1959, dada su cercanía geográfica y marcada influencia de sus líderes en nuestro país, y que se exacerbó durante los años sesenta-setenta con un manifiesto despliegue de signos de violencias de Estado.

Al día siguiente de haber dictado la conferencia, el 16 de noviembre José Revueltas fue aprehendido en su casa por diez agentes policiacos vestidos de civiles, armados con pistolas y rifles. En un documento de la Dirección Federal de Seguridad se informaba la detención del escritor justificándola así: “Revueltas se ha significado por una actividad francamente subversiva desde el principio del conflicto estudiantil, a través de la citada ‘Coalición de Profesores’ y del Consejo Nacional de Huelga por medio de los estudiantes Roberto Escudero y Rufino Perdomo, miembros del citado consejo y que pertenecen a la llamada ‘línea dura’, los cuales se han opuesto a la reanudación de clases”.<sup>408</sup> En el documento, además de considerarlo como el dirigente de la “Liga Comunista Espartaco”, lo asociaban a un Comité de Lucha Magisterial así como el autor de ciertos panfletos “subversivos” distribuidos en los mítines que aún hacía falta precisar, ello da una buena idea del porqué el expediente de detención de Revueltas tiene numerosas invitaciones para que hablara acerca de lo que ha escrito, lo cual se analizará en el siguiente apartado.

---

<sup>407</sup> AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 2942. Exp. 54. 1968-1969.

<sup>408</sup> AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 2942. Exp. 54. 1968-1969.

El autor sabía que le seguían los pasos, que en el mejor de los casos le esperaba, una vez más, una estancia en la cárcel, en el peor, la muerte. Ante dicha expectativa, el 7 de noviembre escribió en Ciudad Universitaria una “Carta abierta a los estudiantes presos” dirigida a todos los que había caído a partir del 26 de julio de 1968, que eran los primeros, más no serían los últimos, incluyéndose a sí mismo en dicho recuento. Hablaba de la juventud del Movimiento por su nivel combativo y de defensa de la dignidad humana, de la entrega y del sacrificio de esa generación:

Ustedes, compañeros estudiantes que están en la cárcel, se han titulado de hombres con la boleta de la formal prisión, antes de obtener el título académico que los consagre en esta o aquella actividad profesional. Han preferido recibirse de seres humanos, antes que abandonar sus existencias a la deriva gris de la conformidad y el servilismo, en espera de ser mañana una mercancía más dentro de una sociedad cuyo único dios es el dinero.

Compañeros encarcelados por la causa de la libertad:

(...) ¡Mantengamos nuestra férrea unidad de propósitos, nuestra disciplina, nuestra mutua solidaridad, nuestro espíritu combativo, firmes, resueltos, de una pieza, adentro y fuera de la cárcel, en la lucha a campo abierto y en la obligada pasividad -no por eso menos combatiente y orgullosa- de las prisiones!<sup>409</sup>

Colocaba al Movimiento mexicano en el contexto de la lucha de la juventud, dadas las circunstancias históricas vividas en otros países, desde Japón hasta Uruguay, de Brasil hasta Francia, Italia y Alemania. Ubicaba entre los actos más inconcebibles a nivel internacional la guerra de los Estados Unidos en Vietnam, la invasión de la Unión Soviética a Checoslovaquia y la matanza de Tlatelolco consumada por el régimen de Díaz Ordaz, puntualizando que “a causa de estas *situaciones-límite* es por lo que resulta imposible que nuestra generación del año 68 traicione su destino”.<sup>410</sup>

### 3.4 “Aprender es controvertir”: Características del expediente de detención de José Revueltas con motivo del movimiento estudiantil y popular de 1968

En el Archivo General de la Nación donde se resguarda el expediente de detención de José Revueltas, se encuentra una carta escrita a mano con tinta azul, fechada el día 18 de noviembre de 1968, dos días después de que los agentes detuvieran al escritor en su refugio. En aquellas cuatro cuartillas quedaron plasmadas las primeras impresiones de Revueltas acerca de la repetición de la experiencia carcelaria que claramente veía venir, en el mejor de

<sup>409</sup> Revueltas, *México 68: juventud...*, op. cit., pp. 89-91.

<sup>410</sup> *Ibid.*, p. 91. Las cursivas son mías.

los casos, dado que el apunte destaca también por la incertidumbre que sentía ante el destino que le esperaba.

Tanto en la misiva como en una de las declaraciones ante el Ministerio Público Federal, Revueltas aclaró que había sido tratado con respeto por quienes lo detuvieron, aunque ello no impidió que denunciara públicamente que fue secuestrado y mantenido en un sitio desconocido. Aquel buen trato comprende, entre otras cosas, el hecho de que le permitieron leer periódicos y es por esa vía que se enteró de la muerte de Vicente Lombardo Toledano, que lamentaba en un sentido intelectual, ya que no habría otra oportunidad de discutir con él, como lo había hecho a finales de la década de 1940, cuando militó a su lado en el Partido Popular, aunque fuera por un breve lapso. La ruptura entre ambos fue inminente, dado que sostenían tendencias marxistas diferentes.

Una vez más, aquel buen humor que caracterizaba a Revueltas -en contraste extremo con la narrativa trágica y agónica con que se conoce su obra literaria- cumplía su papel en el momento de escribir aquellas notas: “Ayer que pedí ‘algún’ libro para entretenerme (aunque no nos ha faltado trabajo con los interrogatorios ni a mí ni a mis investigadores) me fue amablemente prestado un pequeño libro rojo que jamás pude imaginarme que fuera a tratarse de las citas de Mao Tse Tung. Me reí con todas mis ganas”.<sup>411</sup> La literatura a la que podía acceder en aquellas primeras cuarenta y ocho horas de su encarcelamiento, significaba un verdadero motivo de felicidad, celebraba entonces el tener a su disposición a Cervantes, Gorki o Chéjov, de éste se proponía elaborar un ensayo.

En diversas entrevistas Revueltas dijo que la cárcel en su vida había sido como una escuela, una beca que le otorgaba el gobierno para estudiar, y en ésta que consideraba como su “última e incierta aventura”,<sup>412</sup> se proponía escribir y, a su modo, también continuar la lucha que venía desarrollando en el Movimiento Estudiantil y Popular. Ello da cuenta del sello que quería imprimir a su última prisión, dando rienda suelta a la exposición de la palabra, a la discusión teórica y a la creación que su espíritu artístico le exigió siempre; sin embargo, no todo era luminoso para el experimentado militante, como lo deja ver el último párrafo de aquellas notas: “Escribo estas notas como quien arroja un mensaje al mar dentro de una botella. ¿A manos de quién llegarán si llegan a manos de alguien? Bueno; escribir ya

---

<sup>411</sup> AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 2942. Exp. 54. 1968-1969.

<sup>412</sup> AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 2942. Exp. 54. 1968-1969.

en sí mismo es una forma de la libertad, que aún sin papel ni pluma nadie nos podrá arrebatar de la cabeza a menos que nos aloje dentro de ella una buena bala con la que termine todo”.<sup>413</sup>

La orden de aprehensión librada por el juez 1º del Distrito Federal, contra José Revueltas Sánchez, lo acusaba como presunto responsable de los siguientes delitos: “invitación a la rebelión, asociación delictuosa, sedición, daño en propiedad ajena, ataque a las vías generales de comunicación, robo, despojo, acopio de armas, homicidio y lesiones, éstos dos últimos cometidos contra agentes de la Autoridad”.<sup>414</sup>

Acompañado por fotografías de frente y de perfil, sentado en una silla, cuyo origen data del día en que fue aprehendido (16 de noviembre de 1968), el expediente de detención de Revueltas que fue enviado por la Dirección Federal de Seguridad a la Secretaría de Gobernación, parte de un documento que describe los antecedentes y actividades políticas del acusado desde que ingresó al PCM a la edad de 14 años, sus diversos encarcelamientos, en la Correccional, en la Colonia penal de Islas Marías; su viaje a la Unión Soviética hacia 1935; sus expulsiones del partido, primero en 1943, posteriormente en 1959 y la fundación de la Liga Leninista Espartaco hacia 1960, de la cual también fue expulsado.

De la expulsión de la Liga Leninista Espartaco a inicios de la década de 1960, el documento citado pasa a describir la participación de José Revueltas en el Movimiento estudiantil y popular de 1968 de la siguiente manera:

(...) participó activamente aglutinando a los grupos de ideología más radicales incitándoles a no ceder ante el Gobierno, invitándoles a cometer actos violentos como medida de presión a sus peticiones. Se creyó el intelectual liberador de la juventud estudiantil, por lo que sus seguidores lo consideraban como un elemento vital para el movimiento estudiantil otorgándole los medios de seguridad y protección para evitar en cualquier forma su detención.<sup>415</sup>

En el documento destaca una clara intención por denostar su militancia, debido a que en todos los partidos o grupos políticos donde estuvo fue expulsado, según por la inclinación de Revueltas a la “contradicción, exhibicionismo, egolatría y vanidad, tratándosele siempre como un dipsómano y eterno inconforme”.<sup>416</sup> Incluso se le acusa de proponer la *autogestión* con la finalidad de formar un frente de maestros y alumnos bajo su dirección, en el cual tuviera la facultad de desechar a los docentes contrarios al Movimiento. En tono burlón se

<sup>413</sup> AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 2942. Exp. 54. 1968-1969.

<sup>414</sup> AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 2942. Exp. 54. 1968-1969.

<sup>415</sup> AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 2942. Exp. 54. 1968-1969.

<sup>416</sup> AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 2942. Exp. 54. 1968-1969.

menciona que también ahora ha tratado de aplicar la *Autogestión* ante las autoridades que lo juzgan por los delitos del orden federal que se le imputan en la Cárcel Preventiva de Lecumberri.

La declaración que José Revueltas rindió ante los agentes del Ministerio Público Federal está fechada el día 18 de noviembre, dos días después de su aprehensión. A continuación, daré a conocer a profundidad los aspectos que considero más sobresalientes, motivada por la carencia de información que hay al respecto, pues en anteriores estudios sobre Revueltas no se interesaron por averiguar las características del expediente de detención del autor, ubicándolo en el llamado Palacio Negro de Lecumberri a causa de su participación en el Movimiento estudiantil y popular de 1968 al lado de otros estudiantes que también fueron encarcelados. Sin embargo, hay más por decir y preguntarse sobre el proceso penal que llevó al escritor hacia su última experiencia carcelaria y hacia allá conduciré mis esfuerzos.

En la Ciudad de México, siendo las 16:30 horas del día 18 de noviembre de 1968 se hizo comparecer al detenido que dijo llamarse José Revueltas Sánchez, ante el agente del Ministerio Público Federal Auxiliar exhortándole a declarar apegado a la verdad en cuanto a hechos propios. En ese momento Revueltas tenía 54 años, dijo ser originario de Durango, pero que actualmente vivía en Cuernavaca, Morelos al lado de su esposa, de profesión: escritor.

La declaración comienza con el aspecto de su militancia política en el Partido Comunista Mexicano, a muy temprana edad cuando tenía 14 años, ingresando primero al Socorro Rojo internacional (SRI) donde su labor principal había sido difundir propaganda y acatar las órdenes de la dirección. Hacia 1929, durante una manifestación para conmemorar la Revolución Rusa, fue detenido y llevado a la Correccional donde fue sentenciado a un año y un día, pena que no fue cumplida en su totalidad ya que a los seis meses logró obtener su libertad bajo fianza. Continuó militando y al año siguiente, en 1932, ingresó a la Federación de Juventudes Comunistas y dado sus actividades partidarias fue detenido en varias ocasiones y puesto en libertad. En ese mismo año, durante un mitin que se llevaba a cabo junto a otros comunistas para orientar a los trabajadores de la fábrica llamada “El buen tono”, fue detenido por agentes policiacos y conducido a la Prisión Militar de Santiago Tlatelolco donde junto a otros camaradas, realizó una huelga de hambre ante la amenaza persistente de ser enviados a

las Islas Marías, luego de ocho días de huelga, en efecto, serían conducidos a la colonia penal, donde permaneció durante cinco meses, obteniendo su libertad debido a su minoría de edad y gracias a la intervención del general Francisco J. Múgica, quien en ese entonces era director del Penal. Continuó su militancia en el ramo sindical, desempeñándose como secretario juvenil de la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM), aplicando la línea ordenada por el PCM. A principios de 1934, la Confederación le encomendó la tarea de atender un conflicto de tipo laboral en el norte del país, por el establecimiento del salario mínimo en Ciudad Anáhuac, Nuevo León, donde organizó un movimiento obrero que terminó con una huelga, motivo por el cual fue conducido nuevamente al Penal del Pacífico, sin proceso previo y purgando una pena de trabajos forzados durante 10 meses. Hacia 1935, al ser electo presidente de la República el general Lázaro Cárdenas del Río, Revueltas obtuvo la notificación de su libertad, muy probablemente fue así debido a que durante esa coyuntura política el PCM se volvió colaborador del régimen cardenista, con lo cual los comunistas dejaron de ser perseguidos y encarcelados, al menos por un breve tiempo.

Hasta aquí he dado cuenta de lo que la declaración indica acerca de la relación entre su militancia y sus encarcelamientos, ambos aspectos tuvieron lugar siendo Revueltas muy joven, en un lapso de apenas cinco años.

La declaración continúa con el viaje que realizó el detenido a la Unión Soviética hacia 1935, comisionado por el Comité Central del PCM para asistir al VII Congreso de la Internacional Comunista, acompañado de los camaradas Hernán Laborde y Miguel Velasco. Destacó que en dicho congreso se acordó la táctica de los Frente Populares en todo el mundo con la finalidad de unir las diferentes fuerzas de la izquierda para combatir al fascismo. Permaneció en Moscú durante cinco meses porque se le encomendó su asistencia a otro congreso de la Internacional Juvenil como representante de la Juventud Comunista de México.

A continuación, el declarante registra un salto de cinco años, ubicándose en la lucha interna del PCM sucedida hacia 1940, a causa de la oposición de Revueltas a la dirección de Hernán Laborde y Valentín Campa, lográndose la expulsión de éstos del partido y atendándose algunas modificaciones en la línea política del declarante. Sin embargo, su posición continuó siendo discrepante, lo cual conduciría a la expulsión de José Revueltas durante la administración de Dionisio Encinas hacia 1943. Desde ese año hasta 1956, militó



en diversas actividades políticas como la fundación del Partido Popular Socialista. También comentó su participación en la industria cinematográfica, escribiendo entre cuarenta y cincuenta argumentos de películas. En 1956 solicitó su reingreso al PCM, el cual sería aceptado al año siguiente, una vez dentro volvió a participar en la lucha interna que había quedado suspendida por su expulsión.

Habló también de su participación el movimiento “vallejista” hacia 1958, a través de actividades teóricas y prácticas, entre las que destacó la escritura de artículos y ensayos en los que se manifestaba en contra de las formas en que la dirección del PCM influía en el movimiento ferrocarrilero. Dichas discrepancias motivadas por las propuestas de Revueltas a fin de conservar la acción independiente del sindicato, lo condujeron, nuevamente, a su expulsión del partido. A raíz de esto, hacia 1960 fundó la Liga Leninista Espartaco cuyo principal objetivo era “la creación de un verdadero partido de la clase obrera y cuya actividad central o principal se concentró en el estudio teórico a través de círculos de estudio, charlas y conferencias, y teniendo como órgano informativo el folleto denominado *Espartaco*, en el cual difundían lo que consideraban la teoría leninista de la Liga”.<sup>417</sup> Se insiste en que dicha Liga se enfocaba en el trabajo teórico y que era dirigida por el declarante junto con otros compañeros cuyos nombres se encuentran en las publicaciones de *Espartaco*. Además, en ese tiempo, escribió y publicó el libro *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*. Cabe subrayar que esta obra es la única que se menciona en la declaración, pero sin comentarios sobre ella. Nuevamente por discrepancias entre Revueltas y los de la Liga, debidas a la negativa del declarante por adoptar algunas posiciones de la línea política pro China, hacia 1964 padeció una nueva expulsión.

A partir de dicha experiencia, repetida en tres diversas ocasiones, Revueltas mencionó que se vio obligado a ocuparse individualmente en trabajo teóricos que citó en seguida: “Libertad del arte y estética mediatizada”, “Problema del conocimiento estético”, “El conocimiento estético y sus problemas”, “Auto análisis literario”, entre otros.

En seguida, el declarante comunicó lo que respecta a algunos viajes realizados a la República de Cuba, el primero de ellos ocurrió en 1961 con el objetivo de trabajar en el Instituto de Cinematografía; el segundo, a principios de 1968, invitado por la Casa de las Américas para formar parte del jurado calificador del Concurso Hispanoamericano de

---

<sup>417</sup> AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 2942. Exp. 54. 1968-1969.

Novela. Además, mencionó un viaje anterior a éstos, el cual fue realizado por motivo de negocios a Alemania oriental y occidental en 1957.

Posteriormente, habló del problema del actual régimen político con el cual Revueltas no está de acuerdo porque “dadas sus experiencias revolucionarias, desearía que en México fuera posible, de acuerdo con su desarrollo histórico, una transformación socialista de su sistema económico político, y que en México exista un verdadero gobierno democrático donde se anule la acción del monopolio político y se instale un sistema de libertades ciudadanas donde uno pueda actuar sin coacción de ninguna especie”.<sup>418</sup>

En este sentido, dio a conocer las estrategias a través de las cuales creía posible la transformación del país, a saber: la organización del pueblo a través de la propaganda, aclarando que “no cree en la lucha armada para derrocar al Gobierno, pero que sí está de acuerdo en que esta sea la forma, ya que se hayan cerrado todas las opciones democráticas”.<sup>419</sup>

A continuación, el declarante da cuenta de las actividades realizadas durante el curso del año de 1968, comenzando por mencionar que a partir del mes de mayo empezó a trabajar en el comité olímpico como redactor invitado por la directora de publicaciones, empleo que le fue remunerado hasta la segunda quincena de agosto, “porque a partir de esa época se habló mucho a través de la prensa sobre su posible detención”.<sup>420</sup> Finalmente, se da paso en la declaración a la participación de José Revueltas en el Movimiento Estudiantil, la cual inició con la manifestación que encabezó el rector, aclarando que no forma parte de ningún grupo político dentro de la Universidad, ni pertenece a la Coalición de Profesores de Educación Media y Superior, ni al Consejo Nacional de Huelga. Por su parte, declaró que

ha hecho cabeza en el movimiento estudiantil asesorando a estudiantes allegados a su prestigio, tales como Roberto Escudero Castellanos y Rufino Perdomo y ha logrado además arrastrar a las masas de intelectuales hacia una simpatía sobre este movimiento y participó en dos sesiones del Consejo Nacional de Huelga a título de invitación en representación de los intelectuales y desde esa ocasión expuso principios básicos generales en que se sustenta el concepto de autogestión académica (...)<sup>421</sup>

---

<sup>418</sup> AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 2942. Exp. 54. 1968-1969.

<sup>419</sup> AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 2942. Exp. 54. 1968-1969.

<sup>420</sup> AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 2942. Exp. 54. 1968-1969.

<sup>421</sup> AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 2942. Exp. 54. 1968-1969.

Al respecto explicó, a grandes rasgos, lo que significa dicho concepto aplicado a la educación superior, afirmando que sobre ello había disertado en la conferencia que dio en el auditorio Che Guevara de la Facultad de Filosofía y Letras, agregando ataques al Gobierno por lo sucedido en Tlatelolco. Ensalzó los Comités de lucha y el Consejo Nacional de Huelga, puesto que, según él, dichos organismos están llamados a transformarse en Comités de Autogestión, toda vez que llegase a reglamentarse dicho concepto en la Universidad.

José Revueltas también habló en su declaración acerca del triunfo del Movimiento Estudiantil bajo la estrategia de “un solo frente de lucha de tipo obrero-campesino-estudiantil, para que en esta forma se creen las condiciones para la transformación radical de la sociedad, ya sea por medios pacíficos o violentos”.<sup>422</sup> Además, manifestó haber acudido al domicilio de uno de los representantes gubernamentales para la solución del conflicto estudiantil, algunos días antes de su aprehensión, donde expuso sus puntos de vista para dicha solución consistentes en la aceptación por parte de las autoridades de los tres requisitos planteados por el Consejo Nacional de Huelga, a saber: “la libertad de los presos detenidos a partir del 26 de julio, el cese de toda represión y desocupación de todas las escuelas por parte del ejército”.<sup>423</sup>

En la declaración también manifestó Revueltas su propósito de luchar por una reforma electoral, que garantizara la libre participación de todos los ciudadanos en la política nacional, así como la promoción de candidatos independientes, para ello, según lo registrado, “tiene planes para formar un partido político que contienda en las próximas elecciones presidenciales y que aglutine a los estudiantes que han propuesto al de la voz como uno de los probables candidatos a tal campaña”.<sup>424</sup> Dicho partido estaría basado en los principios del marxismo leninismo con el ejercicio pleno e irrestricto de la libertad y la democracia.

Subrayó el potencial del Movimiento Estudiantil, dada la juventud de sus miembros, como un fenómeno que se ha producido en diferentes partes del mundo, al respecto señaló al movimiento del mayo francés, con el cual encontraba cierta analogía en tanto que fenómeno sociológico universal. Sobre algunas acciones de los estudiantes como el incendio de autobuses o la defensa violenta de sus centros educativos, el declarante expresó que no aconsejó la realización de dichos actos pero que “tampoco los condena ni los impide, asume

---

<sup>422</sup> AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 2942. Exp. 54. 1968-1969.

<sup>423</sup> AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 2942. Exp. 54. 1968-1969.

<sup>424</sup> AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 2942. Exp. 54. 1968-1969.

la responsabilidad moral de los mismos en su calidad de dirigente”.<sup>425</sup> Es muy importante destacar este punto, dado que hay quienes relacionan a José Revueltas como autor intelectual<sup>426</sup> del Movimiento estudiantil y popular, cuando lo cierto es que él se unió al Movimiento, como lo hicieron otros profesores e intelectuales, por ejemplo, Elí de Gortari o Heberto Castillo. No hay duda alguna de su activa participación, especialmente a través de la escritura, de sus análisis conforme los acontecimientos tenían lugar, así como de su presencia, principalmente en el Comité de lucha de Filosofía, la presencia de un comunista cuyas repetidas experiencias de lucha lo antecedían y avalaban ante los estudiantes y en este sentido destacó una responsabilidad moral de su parte como él mismo testificó.

En este punto de la declaración, hago un paréntesis para argumentar el hecho de que Revueltas no se identificó como autor intelectual del Movimiento, sino que fueron las autoridades las que así lo determinaron. En una carta fechada el 7 de diciembre de 1968, desde la Cárcel Preventiva enviada por Revueltas a sus compañeros de la crujía “M” donde también se encontraba Martín Dozal, señaló lo siguiente:

Jamás pretendí presentarme ante nadie en la grotesca actitud de un “jefe” del Movimiento, fuese “intelectual”, práctico o de ninguna especie. Mis interrogadores (los agentes que me secuestraron) -y es de suponer que el gobierno mismo- necesitaban ese jefe y ante ellos parecí reunir las condiciones requeridas. Para quienes me conozcan, esto no necesita esclarecimiento alguno. Sin embargo, hubo una circunstancia que me determinó a no objetar ya por más tiempo las pretensiones del interrogatorio en el sentido de que yo me declarara “culpable” (*culpable* más que *dirigente*, entiéndase bien) del Movimiento en su conjunto, y que asumiera toda su responsabilidad, desde el incendio de camiones hasta los discursos pronunciados por otras personas. Se trataba pues, por parte de la acusación, de servirse mucho más de los términos en su carácter judicial que en su carácter político. (Y es natural: no podemos creer que *ellos* se propongan realizar un *proceso político*, sino precisamente una farsa judicial, para hundirnos “de acuerdo” con el Código y no de acuerdo con las leyes de la Historia). Fue así entonces, como ya no tuve la menor vacilación en asumir de modo personal la “dirección” de todo el Movimiento y de sus consecuencias, con lo que de paso, ponía a salvo, mediante mi persona, a otras personas. ¿Puede alguien comprenderlo de otra manera si, en el caso, quien está preso lo soy yo y no lo ha sido alguien más?<sup>427</sup>

<sup>425</sup> AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 2942. Exp. 54. 1968-1969.

<sup>426</sup> Este tipo de afirmaciones se hacían en la prensa, con fecha del 19 de noviembre de 1968, el periódico *El día*, en la primera plana de noticias nacionales destacó con el siguiente titular: “Detenido, José Revueltas confesó haber dirigido la agitación”. Enseguida puede leerse: “La procuraduría lo acusa de 10 delitos. El escritor aceptó la mayoría de los cargos y aún lanzó amenazas”. Más adelante como pie de foto rindiendo declaración ante el Ministerio Público: “El novelista y dramaturgo José Revueltas, fue detenido hace algunos días y ayer la policía informó que se declaró *director intelectual* del movimiento estudiantil”, las cursivas son mías. En AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 98. Legajo Único. 1968- 1976. Versión pública de Revueltas Sánchez, José. 172 fojas.

<sup>427</sup> Revueltas, *México 68: juventud...*, op. cit., p. 196-197.

Esto lo aclaró Revueltas en ampliaciones a su declaración preparatoria, así como en una entrevista a la Agencia Mexicana de Noticias, lo cual se reprodujo en el periódico *El día*. Otro punto que le resultaba irritante era que se interpretara como verdadera su “hilarante y ridícula autopostulación a la Presidencia”,<sup>428</sup> en tanto que él no se creía susceptible a ningún tipo de candidatura presidencial y que, si había hecho cierto énfasis en la participación del Movimiento en la campaña electoral, había sido con el objeto de desviar a sus acusadores quienes “pretendían darle al Movimiento el carácter de una ya decidida y muy próxima insurrección armada. Ésta fue, así, una forma de defender al Movimiento, pese a que lo haya sido a costa de afrontar el ridículo ante el país”.<sup>429</sup>

Continuó con la declaración. Revueltas confirmó la escritura de algunos documentos de carácter político, los cuales firmó y eran publicados en forma de hojas volantes y distribuidos por el Comité de Lucha de Filosofía, tales como: “El próximo paso” y “Ahora qué hacer”, al respecto subrayó que en el primer documento había un párrafo que no fue redactado por él, que atribuía a alguno de los miembros del Comité. A continuación, abre otro paréntesis en la descripción del expediente de Revueltas para comentar el contenido de dichos documentos. Los manifiestos fueron escritos en Ciudad Universitaria el 21 de agosto de 1968, su contenido responde a una valoración del Movimiento, la dirección que debería tomar y cómo conducirlo, es decir su organización, las actividades a desarrollar, la elevación de las consignas, la autogestión académica y las relaciones con la clase obrera.

Es importante recalcar que dichos manifiestos fueron escritos diez días antes del Informe presidencial del 1º de septiembre, por tanto en ellos, José Revueltas analizó la situación real del Movimiento subrayando lo que aún esperaba y lo que ya no esperaba el gobierno, por ejemplo, no esperaba que “el rector cediera a la presión estudiantil (es lógico que el rector temiera a una masacre si no se ponía a la cabeza de los estudiantes)”<sup>430</sup> ni “la sincera y absoluta falta de confianza de los estudiantes en el gobierno y su señor Presidente”<sup>431</sup>; esperaba que “la participación de las autoridades universitarias mediatizara el Movimiento”<sup>432</sup>. Además, en dichos textos Revueltas comunicó las probables alternativas

---

<sup>428</sup> Revueltas, *México 68: juventud...*, op. cit., p. 197.

<sup>429</sup> *Ibid.*

<sup>430</sup> *Ibid.*, p. 46

<sup>431</sup> *Ibid.*, p. 47

<sup>432</sup> *Ibid.*

que llevaría a cabo el gobierno el futuro próximo, a saber: la represión abierta, total o una represión indirecta que denominó “terror blanco” a cargo de miembros de los sectores populares con la finalidad de “crear una insoportable situación de desorden, inseguridad y caos, que justificara al Presidente el primero de Septiembre para pedir *facultades extraordinarias*”<sup>433</sup>, como la ocupación de los centros educativos por parte del ejército, dado que “la patria está en peligro”<sup>434</sup>.

Revueltas no creía que la proximidad de los juegos olímpicos fuera un factor de ventaja para el Movimiento, ese tiempo habría que volcarlo en actividades que les permitieran tomar la ofensiva, por ello destacó también una serie de medidas inmediatas, entre las que se encuentran: “organización preventiva del Movimiento clandestino, toma simbólica de la Universidad, declaratoria e instauración de la *autogestión académica*, estructuración y puesta en marcha de los órganos de dirección ideológica marxista, exposición pública de la perspectiva que tenemos y orientación en este sentido de la manifestación del 26”.<sup>435</sup> Este fue el contenido de los documentos sobre los que cuestionaron su participación en el Movimiento tal como quedó registrado en el expediente.

Recalcó que durante todo el tiempo de su lucha, siempre se ha opuesto a recurrir al uso de los medios violentos, pero que está dispuesto “como viejo combatiente revolucionario a asumir cualquier forma de lucha que las circunstancias dicten, es decir, ya sea pacífica o armada para hacer triunfar el movimiento estudiantil y revolucionario en general para instalar un verdadero gobierno democrático”.<sup>436</sup> En el caso de México, observó que el Movimiento Estudiantil, basó su lucha en la persistencia del logro de objetivos, como los seis puntos del primer pliego petitorio y los tres requisitos que se agregaron en su curso, citados anteriormente. Revueltas estimaba que, dada su detención, los estudiantes reaccionarían manifestándose y celebrando asambleas y mítines. Que ha mantenido comunicación con algunos miembros del Comité de Lucha de Filosofía -sin mencionar sus nombres- sobre la conveniencia de reanudar las actividades académicas con la finalidad de atraer a los estudiantes que se han alejado de sus centros educativos para continuar en pie de lucha. Al

---

<sup>433</sup> Revueltas, *México 68: juventud...*, op. cit., p. 47.

<sup>434</sup> *Ibid.*

<sup>435</sup> *Ibid.* p. 48.

<sup>436</sup> AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 2942. Exp. 54. 1968-1969.

respecto, él había sugerido el desarrollo de actividades culturales y deportivas como una táctica para que el Movimiento continuase en las circunstancias actuales.

Finalmente declaró que es “afín al movimiento estudiantil en cuerpo y alma y desde luego su deseo más vehemente es el triunfo del propio movimiento, empleando para ello los caminos racionales necesarios para la consecución de ese fin dentro de un clima de democracia y libertad”.<sup>437</sup>

Al día siguiente, fue nuevamente presentado el inculpado José Revueltas para declarar ante el Ministerio Público Federal, dado que si bien afirmaba le había sido leída la declaración del 18 de noviembre, la cual ratificaba en todas sus partes y reconocía como suyas las firmas de cada una de las diez fojas, le parecía del todo necesario realizar algunas aclaraciones:

- 1.- La declaración que se dice fue hecha por mí ante el representante agente del Ministerio Público Federal no lo fue así, sino que es una declaración que se me tomó el día diecisiete del corriente mes en un consignamiento [*sic*] clandestino cuya ubicación no puedo establecer porque se me condujo vendado de los ojos por mis aprehensores.
- 2.- Que esa declaración no es sino una versión de las palabras que de viva voz yo expuse en el reclusorio clandestino de referencia.
- 3.- Que accedí a firmarla porque responde en términos generales el contenido de lo que dije.
- 4.- Que en consecuencia de lo anterior el texto de esta transcripción de mis declaraciones adolece que una serie de imprecisiones, incongruencias, estilo deplorable y falta de lógica en sus enunciados.
- 5.- Añado que durante el tiempo de mi secuestro que tuvo una duración aproximada de setenta y dos horas, no fui objeto de ningún mal trato ni vejaciones antes por el contrario se me atendió con cortesía y buenas maneras.
- 6.- Pero que lo anterior no impide que con todo derecho señale yo el carácter atentatorio de este procedimiento y desde este lugar acuse a las autoridades que resulten responsables por los delitos de secuestro y privación ilícita de la libertad.<sup>438</sup>

He dado a conocer de forma fiel los anteriores puntos, debido a que en ellos Revueltas dejó constancia de las condiciones de su detención como una muestra de los procedimientos que llevaba a cabo la DFS contra los subversivos u opositores al régimen en aquellos años, aunque en este caso se trataba de un escritor perteneciente a una prestigiosa familia de artistas, lo cual probablemente le eximió de mayores violencias. Explicó que, a pesar de dichas condiciones, accedió a firmar las declaraciones que le fueron tomadas tanto en el reclusorio clandestino (17 de noviembre) y ante el representante del MPF (18 de noviembre) porque reproducían realmente sus puntos de vista expresados sobre el Movimiento

<sup>437</sup> AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 2942. Exp. 54. 1968-1969.

<sup>438</sup> AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 2942. Exp. 54. 1968-1969.

Estudiantil y la participación que tuvo en el mismo. Sin embargo, sobre dicho documento manifestó que fue transcrito sobre un papel membretado, dado que aparecía el Escudo Nacional, aunque “sin el preámbulo protocolario correspondiente en el que debiera indicar el nombre del agente representante del Ministerio Público como es de rigor en tales declaraciones”.<sup>439</sup>

En respuesta a las declaraciones de Revueltas, el agente expuso que la detención del acusado emanó de una orden de aprehensión y que no se le detuvo ilícitamente, ello en relación a lo que el primero había considerado como un secuestro. Con respecto al reclusorio clandestino, el agente solicitó que se agregaran las fotografías del proceso, puesto que en una de ellas aparecía Revueltas rindiendo su declaración y ésta había sido tomada “en una de las oficinas que se encuentran en Correo Mayor número veintitrés, tercer piso, y que pertenece a la Dirección Federal de Averiguaciones Previas, dependiente de la Procuraduría General de la República”.<sup>440</sup>



*Figura 3.* Fotografía de José Revueltas rindiendo una declaración ante la Dirección Federal de Averiguaciones Previas el 18 de noviembre de 1968. Fuente: AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 2942. Exp. 54. 1968-1969.

<sup>439</sup> AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 2942. Exp. 54. 1968-1969.

<sup>440</sup> AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 2942. Exp. 54. 1968-1969.



El agente agregó que la persona que aparece de espaldas en la fotografía, cuyo nombre era Francisco Rivera Combo, licenciado, agente del MPF y el Subdirector General de Averiguaciones Previas. Ante dicha información brindada por el agente, Revueltas replicó que:

Los edificios pueden ser muy sólidos pero que desde el punto de vista de la lógica y el raciocinio, no tiene nada que ver con los hechos objetivos, ni con el tiempo ni el espacio en que tales hechos ocurrieron, yo nunca dije que las declaraciones que aquí constan no hayan sido releídas ni retranscritas [*sic*] ante los representantes del Ministerio Público, que por el contrario, tal cosa fue la que ocurrió, lo que no quiere decir que primigeniamente tales palabras directamente salidas de mi voz no lo fueron en dichas oficinas ni dentro de dicho edificio de Correo Mayor número veintitrés, sino en un lugar desconocido para el de la voz, a donde fui conducido vendado de los ojos y del cual, repito que me es imposible dar la ubicación. Si los señores que me interrogaron en tal punto eran representantes del Ministerio Público, quiero felicitarlos por el magnífico disfraz que se sirvieron para ocultarlo.<sup>441</sup>

Finalmente, se le preguntó al Lic. Felix C. Valencia, representante del acusado, si deseaba hacer uso de la palabra, reservándose para ejercer su derecho en otro momento. Previa lectura se dio por concluida la declaración del día 19 de noviembre de 1968.

Del día 21 de noviembre de 1968, data el documento en el que se registró la resolución sobre la formal prisión de José Revueltas Sánchez, a quien se acusaba de la comisión de los siguientes delitos: “invitación a la rebelión, asociación delictuosa, sedición, daño en propiedad ajena, ataques a las vías de comunicación, robo, despojo, acopio de armas, homicidio y lesiones, éstos dos últimos delitos cometidos contra agentes de la autoridad”.<sup>442</sup> He vuelto a citar dichos delitos, sancionados con pena corporal, para relacionarlos con las resoluciones que determinaron las autoridades que juzgaron al escritor, mismas que adecuaron los elementos necesarios para no dictar su libertad.

Toda vez que la orden de aprehensión en contra de Revueltas como presunto responsable de aquellos delitos fue dictada con fecha del 27 de septiembre de 1968. Cumplida la orden de aprehensión, el acusado fue puesto a disposición del Juzgado de la Cárcel Preventiva del Distrito Federal para rendir la declaración preparatoria que fue ratificada con las aclaraciones debidas que cité en párrafos anteriores. Se adjuntó, además, el parte rendido por los agentes de la Policía Judicial Federal, cuyos nombres José Reynaldo Trinidad Díaz y José Sánchez Ibarra, en el que informaron acerca de la conducta del inculpado José Revueltas

---

<sup>441</sup> AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 2942. Exp. 54. 1968-1969.

<sup>442</sup> AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 2942. Exp. 54. 1968-1969.

Sánchez en el movimiento estudiantil, agregaron al expediente una fotografía del acusado que fue tomada el día de la declaración preparatoria (18 de noviembre), la cual muestro a continuación:



*Figura 4.* Fotografía de José Revueltas el día de su declaración preparatoria (18 de noviembre de 1968). Fuente: AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 2942. Exp. 54. 1968-1969.

Los considerandos de las autoridades fueron tres:

El primero y más amplio, ratificaba los autos de la presente causa según los términos del Código Federal de Procedimientos Penales “con la justificación de la existencia de los elementos materiales que integran dichas infracciones”.<sup>443</sup> En cuanto al delito de homicidio y lesiones, argumentaron contar con los certificados de autopsia, así como con las descripciones y certificados de las lesiones que presentaban las víctimas, con motivo de los acontecimientos con fecha del 2 de octubre.

Dichos elementos fueron valorados jurídicamente resultando aptos para acreditar que algunos grupos estudiantiles, principalmente los pertenecientes al Consejo Nacional de Huelga, los Comités de Lucha que se formaron en la UNAM y en el IPN, así como en otras escuelas, a saber Normal de Profesores y Chapingo; los profesores de la Coalición de

---

<sup>443</sup> “Con todos y cada uno de los datos que fueron relacionados en los resultandos únicos de los autos de formal prisión dictados en este mismo proceso, con fechas treinta y uno de julio, cinco de agosto, veintiséis de septiembre y doce de octubre del corriente año, todos ellos en relación con las consignaciones de las diversas averiguaciones previas números 1650/68, 1671/68, 1829/68 y 2068/68”, en AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 2942. Exp. 54. 1968-1969.

Maestros y otros grupos considerados de “extrema izquierda”, tales como el Partido Comunista Mexicano, la Juventud Comunista de México, la Unión Nacional de Estudiantes Revolucionarios, la Liga Comunista Espartaco y el Partido Obrero Revolucionario (de filiación Trotskista) entre otros, quienes:

So pretexto los estudiantes de dirigir y los profesores de apoyar a aquéllos en el movimiento de huelga que se vino realizando, organizaron tales estudiantes y profesores manifestaciones y mítines en los que se mezclaban miembros de las organizaciones extremistas citadas, y aprovechando todos ellos a los asistentes, y a estudiantes ajenos al movimiento, o pueblo que se les reunía, capitalizaban la situación que prevalecía, encauzando sus propósitos a la realización de una labor subversiva, en cumplimiento de un plan general de agitación, que abarcaba todo el territorio nacional, con el fin de derrocar al gobierno constituido de la República y sustituido por un régimen comunista de obreros, estudiantes y campesinos, al llegar al poder, que es la finalidad que con tal *labor subversiva* se perseguía, labor que consistió en invitar o incitar, en forma directa, a diversos sectores de la población para una rebelión, con el propósito de separar de sus cargos a los Funcionarios de la Federación que constituyen el Gobierno Constitucional...<sup>444</sup>

He citado en extenso debido a que considero fundamental comprender las resoluciones que se tomaron como causas suficientes de la formal prisión de José Revueltas y también de todos los estudiantes, profesores y ciudadanos que compartieron la pena en Lecumberri por haber participado en el Movimiento Estudiantil y Popular de 1968. Cabe subrayar algunos puntos: primero, dicha agitación no abarcó todo el territorio nacional como se menciona, sino que tuvo su auge en el Distrito Federal, y otras entidades también registraron algunas manifestaciones como sucedió en Puebla, Michoacán o Guerrero. Segundo, la inculpación una vez más al Partido Comunista Mexicano como organizador de movilizaciones sociopolíticas; así como a la Liga Comunista Espartaco, que si bien fundó el acusado en 1960 -bajo el nombre de Liga Leninista Espartaco- recordemos que fue expulsado de la misma en 1964, es decir, ya no pertenecía a ella al momento del proceso penal. Tercero y más importante, la categoría de la “subversión” que ha servido a los agentes del Estado para justificar el castigo a sus opositores políticos.

Al respecto un apunte, Daniel Feierstein, sociólogo que se ha ocupado del genocidio en Argentina durante la dictadura de Jorge Rafael Videla o el Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983) explica al genocidio como la ejecución de políticas por parte del Estado que resultan en la muerte de un grupo de personas que son definidas por sus

---

<sup>444</sup> AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 2942. Exp. 54. 1968-1969. Las cursivas son mías.

características comunitarias, es decir, etnicidad, religión o nacionalidad. Además, agrega que, para el caso argentino, el Estado definió un grupo al que catalogó como la “subversión” el cual se componía de grupos políticos -de izquierda peronista o no peronista-, grupos políticos militares con afiliaciones similares, así como por personas que enarbolaban la lucha social, sin ser un grupo político definido, a saber: activistas gremiales, estudiantiles, barriales, trabajadores sociales, docentes y profesionales. Feierstein considera que

El discurso de la dictadura militar Argentina, instala una figura propiamente política: “el subversivo”, conjunción ambigüamente ideológica que delimita, sin embargo, una práctica que hemos dado en caracterizar como de “autonomía política”. Luego trasladada al ámbito del discurso penal, sobreponiendo la definición de “delincuente”. Es decir, se trata del “delincuente subversivo”, como aparece catalogado tanto en los documentos ideológicos de la propia dictadura como en los medios de comunicación afines.<sup>445</sup>

El autor también diserta sobre dos importantes aspectos tanto de las víctimas del genocidio como de las catalogadas por la “subversión”, en tanto que las primeras son aniquiladas por su ser esencial, por su nacimiento dentro de un determinado grupo étnico: judíos, gitanos, letones. Y las segundas son castigadas, y en el peor de los casos asesinadas, dado su quehacer consciente y político en torno al logro de una causa determinada, generalmente son los protagonistas de acciones de tipo colectivo que el Estado considera que requieren tratamiento penal, pues se transforman en “delincuentes subversivos”, como se señaló en las resoluciones del proceso de José Revueltas y demás participantes del Movimiento Estudiantil de 1968 en México.

Los acusaban fundamentalmente de la pretensión de establecer un régimen de tipo comunista a través de la invitación a la rebelión o bien de “realizar otra serie de actos delictivos” como los que vinieron desarrollando a partir del 26 de julio, fecha en que se consideraba el arranque del Movimiento Estudiantil. Dichos actos fueron:

acordar y llevar a efecto reuniones tumultuarias, algunas de ellas sin el empleo de armas, sino con el uso de palos, piedras, bates de beisbol y otros objetos similares, con el fin de variar el régimen de gobierno, los de ocasionar daños, como los que ocasionaron tanto a bienes muebles como inmuebles, ya de particulares o de propiedad federal; apoderarse de autobuses, trolebuses o tranvías para usarlos o destruirlos y quemarlos; posesionarse de los edificios de escuelas y facultades, causándoles desperfectos; dañar casetas telefónicas (...) o postes conductores de energía eléctrica (...); realizar actos de terrorismo, como poner bombas en diversos lugares en instalaciones y hacer acopio de armas, con las que inclusive se resistió a miembros del Ejército

---

<sup>445</sup> Daniel Feierstein, *El genocidio como práctica social: Entre el nazismo y la experiencia argentina*, 1ª edición, Buenos Aires: FCE, 2008, p. 79

y a agentes de la autoridad que trataron de imponerles el orden, en uno de los tantos mítines organizados (...)<sup>446</sup>

Finalmente, los acusan de establecer la anarquía y de desprestigiar al Gobierno constituido en detrimento de la Nación. Los mencionados elementos de prueba fueron considerados suficientes para “hacer probable la responsabilidad de José Revueltas Sánchez, en los términos del artículo 13 del Código Penal Federal, en la comisión de los nueve delitos mencionados al inicio del considerando (...)”.<sup>447</sup> Agregaron otros datos para fortalecer sus argumentos en torno al proceso delictivo de Revueltas, a saber: el parte rendido por los agentes de la Policía Judicial en el que se especificaban todas las actividades que desarrolló como comunista desde que tenía 14 años y a lo largo de su vida, así como lo que manifestó en la conferencia del día 15 de noviembre (un día antes de su detención) en la Facultad de Filosofía y Letras respecto del Movimiento Estudiantil y “la prominente actividad que desarrolló en ese Movimiento”.<sup>448</sup>

El segundo considerando hace referencia al delito de robo previsto y sancionado en el artículo 380 del Código Penal Federal, del que también se acusaba a José Revueltas. Dicho delito se refiere a los autobuses y vehículos de propiedad federal que fueron tomados por los estudiantes sin consentimiento de los dueños, con la finalidad de utilizarlos en las comisiones del Movimiento Estudiantil, por haberles causado daños o haberlos incendiado. La presunta responsabilidad del acusado por el delito de robo recayó en Revueltas dado que en la declaración preparatoria admitió “haberse constituido en cabeza del Movimiento Estudiantil, por lo que con tal carácter cooperó con la toma de esos vehículos”.<sup>449</sup>

Esto es un claro ejemplo de la forma en que operaron las autoridades judiciales, haciendo uso de argumentos superficiales o fútiles con la finalidad de decretar la formal prisión de José Revueltas, la cual tuvo lugar a las trece horas del día 21 de noviembre de 1968. Dio fe de esta resolución el C. Juez Primero de Distrito del Distrito Federal en Materia Penal, licenciado Eduardo Ferrer MacGregor, copia autorizada por el secretario del Juzgado Primero, Juan Gutiérrez Barrios, quien fuera hermano del Director Federal de Seguridad, Fernando Gutiérrez Barrios siendo el encargado de poner fin al Movimiento Estudiantil a

---

<sup>446</sup> AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 2942. Exp. 54. 1968-1969.

<sup>447</sup> AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 2942. Exp. 54. 1968-1969.

<sup>448</sup> AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 2942. Exp. 54. 1968-1969.

<sup>449</sup> AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 2942. Exp. 54. 1968-1969.

través de la aprehensión de sus líderes por mandato de la Secretaría de Gobernación de la presidencia de Gustavo Díaz Ordaz.

Según Eduardo Valle, autor del libro *El año de la rebelión por la democracia* (2013), el juez Eduardo Ferrer MacGregor “condenó a penas de 16 y 10 años de prisión a los dirigentes estudiantiles, de la Coalición de Maestros, de la Asamblea de Intelectuales y a militantes y dirigentes del Partido Comunista Mexicano”.<sup>450</sup> Informó también que Salvador del Toro Rosales fue designado agente del Ministerio Público Federal adscrito al Juzgado Primero y afirma que “el sería el responsable ministerial en el proceso 272/68. Conocía de averiguaciones previas en relación con ‘el conflicto estudiantil’, luego de los hechos del 2 de octubre, y los interrogatorios de dirigentes estudiantiles en el Campo Militar Número 1”.<sup>451</sup>

En la resolución hay un punto que considero fundamental subrayar el cual indicaba: “Identifíquesele y recábase informes de los anteriores ingresos que haya tenido a la prisión”.<sup>452</sup> Más allá de que esto significara el conocido proceso de la investigación de los antecedentes penales del indiciado, es una práctica judicial de lo que Foucault llamaba el continuo carcelario, como ese puente que comunica al poder disciplinario con el de la ley “y se extiende sin ruptura desde las más pequeñas coerciones a la gran detención penal”,<sup>453</sup> dado que para este filósofo el delincuente es un producto de las instituciones: “la prisión continúa, sobre aquellos que se le confían, un trabajo comenzado en otra parte y que toda la sociedad prosigue sobre cada uno por innumerables mecanismos de disciplina. Gracias al continuo carcelario, la instancia que condena se desliza entre todas aquellas que controlan, transforman, corrigen, mejoran”.<sup>454</sup> En el caso de José Revueltas el recorrido penitenciario comenzó en la correccional, sigue en algunas cárceles del centro y norte de México, continua de manera repetida en la colonia penal de las Islas Marías, hasta la detención final en el Palacio Negro de Lecumberri.

En el proceso judicial de José Revueltas -o de otro caso que se analice- es posible observar la relación entre poder, derecho y verdad, sobre la que Michel Foucault reflexionó en la clase del 14 de enero de 1976, en la que realizó un recorrido en retrospectiva de lo que

---

<sup>450</sup> Eduardo Valle, *El año de la rebelión por la democracia*, 1ª edición, México: Océano, 2013, p. 108.

<sup>451</sup> *Ibid.*

<sup>452</sup> AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 2942. Exp. 54. 1968-1969.

<sup>453</sup> Foucault, *Vigilar y castigar...*, *op. cit.*, p. 302.

<sup>454</sup> *Ibid.*, p. 301.

había estado estudiando a partir de 1970 con respecto al poder psiquiátrico, la vigilancia de la sexualidad y el poder punitivo. El filósofo francés manifestó lo siguiente:

El poder nos obliga a producir la verdad, dado que la exige y la necesita para funcionar; tenemos que decir la verdad, estamos forzados, condenados a confesar la verdad o a encontrarla. El poder no cesa de cuestionar, de cuestionarnos; no cesa de investigar, de registrar; institucionaliza la búsqueda de la verdad, la profesionaliza, la recompensa (...) Después de todo, somos juzgados, condenados, clasificados, obligados a cumplir tareas, destinados a cierta manera de vivir o a cierta manera de morir, en función de discursos verdaderos que llevan consigo efectos específicos de poder (...)<sup>455</sup>

Producir la verdad o encontrarla y que por ello seas juzgado y condenado, es una frase que considero apropiada al proceso que llevó Revueltas en noviembre de 1968. Su expediente de detención e interrogatorio muestran aquello que el poder jurídico argumentó para condenarlo con la pena de prisión, más allá de los nueve delitos que le imputaron. Me refiero a sus actividades políticas, su trayectoria como comunista, sus anteriores encarcelamientos, la escritura de algunos documentos, a saber: *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza* (1962), otros ensayos ya citados que se encuentran compilados en *Cuestionamientos e intenciones*, así como dos manifiestos que desarrolló dentro del Movimiento Estudiantil titulados: “El próximo paso” y “¿Ahora qué hacer?”. Además, tuvieron en consideración sus opiniones sobre el régimen político que imperaba en México y sus propósitos para la transformación de éste a uno socialista, así como la influencia y el prestigio ejercido sobre el Movimiento al cual se insertó a partir de agosto de ese año.

### 3.5 *Diario de Lecumberri: La escritura como una forma de liberación y de denuncia*

Desde sus inicios, la escritura de José Revueltas se caracterizó por mostrar la marginación social que observó en los distintos espacios donde se desarrolló y padeció como militante, desde las calles oscuras de las grandes ciudades o el ambiente rural en su creciente abandono, hasta en las distintas cárceles que conoció. El propósito de continuar luchando al interior de la Cárcel Preventiva de Lecumberri a través de la escritura, no abandonó nunca a José Revueltas, quien desde su ingreso manifestó no únicamente sus preocupaciones y sentires ante las circunstancias que una vez más lo habían conducido a la cárcel y el destino que sobrevendría por esta última vez.

---

<sup>455</sup> Foucault, *Vigilar y castigar...*, op. cit., p. 301.

Según lo anunciado en un documento de tipo confidencial, fechado el 6 de diciembre de 1968, motivado por la aparición en el periódico *El día* de un “Manifiesto a la Nación 2 de octubre” y firmado por el Consejo Nacional de Huelga, las autoridades penitenciarias sospechaban que la autoría de dicho texto estuvo a cargo de Revueltas, dadas las coincidencias que según ellos observaban en el estilo literario acostumbrado del escritor. Por lo tanto, procedieron a realizar una investigación de las actividades que estaba realizando en la prisión, señalando que:

José Revueltas Sánchez, quien se encuentra recluso en la crujía “I”, de la Cárcel Preventiva de Lecumberri desde el día 22 de noviembre del año en curso, ha tomado una actitud extraña, diferente a los demás reos, ya que no acostumbra conversar con ninguno de ellos y la mayor parte la pasa dentro de su celda con las puertas cerradas, con excepción de las horas en que son distribuidos los alimentos o cuando pasa a las Salas de Defensores. *Acostumbra además comprar diariamente hojas de papel bond en la tienda del penal por lo cual se supone que se dedica a escribir la mayor parte del tiempo.* El día de hoy mandó comprar 25 hojas de papel y pasó toda la mañana en su celda, con las puertas cerradas.<sup>456</sup>

Este documento confidencial nos reporta tres puntos destacables, el primero relacionado con la vigilancia que al interior de la cárcel continuó recayendo sobre Revueltas, sobre su comportamiento y acciones, incluso sobre quiénes lo visitaban e informaron que hasta ese momento habían ido: el Lic. José Rojo Coronado, quien era su defensor, María Teresa Retes de Revueltas, Julio Pliego y Paquita Calvo Zapata. El segundo punto importante es que el escritor fue recluso en la crujía “I” con los presos comunes, ya que los políticos ocupaban las crujías C, M y N, es decir, se encontraba en la prisión doblemente aislado de la sociedad en general y de sus compañeros del Movimiento. El tercer punto es uno de los que más nos interesa en este apartado del capítulo en curso, es decir, la escritura de Revueltas en su reclusión, a saber: diario, apuntes, cartas, esquemas de posibles novelas, relatos variados, cuentos y ensayos. Toda vez que, como informaron las autoridades, Revueltas pasaba la mayor parte de su tiempo en su celda escribiendo.

Desde el inicio de su encarcelamiento, destacó el firme propósito de continuar la lucha con los maestros y estudiantes presos a través de la reanudación de actividades académicas a “nivel de crujía”, con lo cual Revueltas se refería al plan de ofrecer conferencias y sostener discusiones así fuese de memoria, sin libros de consulta, pues en ese entonces no los había.

---

<sup>456</sup> AGN. Fondo Gobernación. Dirección Federal de Seguridad. Caja 2942. Exp. 54. 1968-1969. Las cursivas son mías.



Tampoco tenía una máquina de escribir, pero lo hacía a mano como era su costumbre. Con el paso de los meses, pudo disponer de los materiales que facilitaron su oficio. Al respecto, en una carta que enviara desde la cárcel preventiva a Omega -su expareja cubana con la cual había concebido una hija llamada Moura- fechada el 11 de febrero de 1969, Revueltas expresaba: “Vencidas las primeras y ofensivas dificultades, al fin logré que se me permitiera escribir y aun tener máquina para hacerlo, pero sobre mí está pendiente en todo momento el peligro de que me la quiten y me desarmen: pero, aunque sea con un clavo o con la uña, nadie podrá impedir jamás que yo exprese mi pensamiento”.<sup>457</sup>

Revueltas trataba de mantener vivo el árbol de oro de la lucha aún en las condiciones actuales y disminuir el sentir de algunos miembros del Movimiento de que habían sido derrotados, puesto que levantar la huelga y regresar a clases era visto como un retroceso. Sin embargo, para el escritor dicha perspectiva no tenía el menor sentido, pues el Movimiento debería continuar dentro de una nueva fase con el reagrupamiento de las fuerzas y el regreso a los centros educativos con la finalidad de reformar la educación superior sobre la metodología y principios de la *autogestión académica*.

De ello dan cuenta algunas cartas que Revueltas enviaba desde la crujía “I” a Martín Dozal y demás compañeros presos políticos quienes en su mayoría se encontraban en la “M”, con la debida consigna de que fuesen leídas o reproducidas por Dozal a quienes considerara necesario, dado que era importante para el primero que se difundieran y discutieran sus puntos de vista tanto como recodarles todas las acciones emprendidas en los meses anteriores, los mítines realizados, el mensaje de sus pancartas, los gritos lanzados, los puños mostrados contra los granaderos, en suma -decía- “todo lo que hemos vivido y expresado representa la impugnación más profunda y más trascendente que se haya jamás hecho contra un régimen, una sociedad y un mundo donde ya no se puede respirar, ni amar ni vivir y a los que queremos hacer que salten en pedazos”.<sup>458</sup> El mensaje era fuerte en el sentido de que el Movimiento no debía extinguirse “*cualesquiera que sean las condiciones en que deba librarse la lucha: en la legalidad como en la clandestinidad, en la cárcel o fuera de ella, dentro de los centros académicos o en la calle*”.<sup>459</sup>

---

<sup>457</sup> Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, op. cit., p. 492.

<sup>458</sup> Revueltas, *México 68: juventud...*, op. cit., p. 190.

<sup>459</sup> *Ibid.*, p. 192.

Durante su encarcelamiento, José Revueltas llevó un diario de forma irregular, ello representa una fuente inigualable por el registro de acontecimientos de la vida carcelaria que de otra manera habría sido difícil tener acceso. La selección de algunas de las notas que componen este diario se encuentran publicadas en un capítulo de *Las evocaciones requeridas* y en la tercera parte del tomo titulado *México 68: juventud y revolución*, donde además de conocer aspectos de la cotidianidad de Lecumberri, así como descripciones del interior de la prisión y de los presos comunes con quienes convivió en la crujía I. También me permitió un acceso a las memorias que por alguna razón surgieron en ese entonces, algunas reflexiones y a los diferentes estados de ánimo que experimentó el escritor, los cuales iban desde el entusiasmo por continuar la lucha hasta el desasosiego y la desesperación que preconizaban la posibilidad de un suicidio.

A dos días de ocupar su celda, el 24 de noviembre de 1968, Revueltas escribió en su diario breves descripciones de los reos comunes con quienes compartió la crujía, probablemente por un interés genuino por conocer las causas por las que esos hombres se encontraban al igual que él en prisión, o debido a su carácter observador tantas veces practicado en los diferentes encierros en que afluía la condición humana de los internos y para él significaba material literario a disposición de la mirada y del oído.

De esta manera realizó un registro de algunos presos comunes como *Orejamocho* (Alarcón) quien fuera soldado, marino y orfebre “acusado de homicidio y violación. Es de Guerrero, de estatura media, moreno, manos expresivas, pómulos salientes, rostro triangular, ojos ligeramente oblicuos”.<sup>460</sup> Revueltas rescató algunos momentos de la vida del preso cuando éste vivía con su hermana y el hijo de ella, hasta que el sobrino le robo las joyas, razón por la que *Orejamocho* le destrozó el rostro y le apuñaló el cuerpo. El sobrino en venganza envió a unos pandilleros a hacerle daño, pero el acto no se consumó pues intervino un amigo que el salvó la vida. Posteriormente el joyero dispuso de una joven sirvienta para los quehaceres domésticos, quien fue despedida a pocos días, al acudir su hermano para reclamarle por presunto violador, se pelean a golpes y le amenaza con una pistola, pero antes de que le dispare, *Orejamocho* le propina cinco balazos. Así es como cayó en prisión.

Con fecha del 7 de diciembre de 1968, registró otros personajes de la crujía I:

---

<sup>460</sup> Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, op. cit., p. 475.

- El general Orlid, sentenciado a treinta años. Homicida de su amante. Pequeño, diminuto, semejante a un tití triste.
- Lupercio Bastar. Asesino político a sueldo. “Era muy travieso de chico”, y así mató a un hombre disparando sobre un grupo de gente que se bañaba en el río de Teapa.
- El “maestro” Chávez Orozco, director del grupo coral. Se disfrazaba de cura para llevar a cabo sus raterías.
- *Tuno*, el pintor. Anhela irse a Australia cuando salga libre.
- El “licenciado Bustamante”. Impostor contumaz. Siempre lleva corbata. Se dice “rey del amparo” y, mediante tal truco, ha logrado estafar a ciertos reclusos. Sumamente cobarde. Un pobre diablo en toda la extensión de la palabra (...)<sup>461</sup>

Estas breves fichas con que Revueltas caracterizó a los presos comunes que llamaron su atención al inicio de su encarcelamiento, es posible relacionarlas con el texto titulado “La vida de los hombres Infames”, en el cual, Michel Foucault dio cuenta de algunos registros de ingresos a comienzos del siglo XVIII, que encontró mientras leía en la Biblioteca Nacional. Recupero uno de los que citó el filósofo: “Jean Antoine Touzard ingresó en el Castillo de Bicêtre el 21 de abril de 1701: ‘Apóstata recoleto, sedicioso, capaz de los mayores crímenes, sodomita y ateo hasta la saciedad; es un verdadero monstruo de abominación que es preferible que reviente a quede libre’”.<sup>462</sup>

Estas vidas íntimas y escandalosas descritas en breves frases con un lenguaje grandilocuente interesaron profundamente al filósofo, quien se preguntó qué razón habrían tenido sus perseguidores para pretender irrumpir en su curso, acallarlas, encerrarlas, dado que, en su mayoría, se trataba de denuncias o informes de sujetos que de una u otra forma habían salido de la norma establecida en el intersticio entre el siglo XVII y el XVIII: “Ninguno de los héroes negros que los literatos han podido inventar me ha parecido tan intenso como esos fabricantes de zuecos, esos soldados desertores, esos vendedores ambulantes, grabadores, monjes vagabundos, todos ellos enfebrecidos, escandalosos e infames por el hecho sin duda de que sabemos que han existido”.<sup>463</sup>

En ese texto Foucault insiste en que la selección de esos poemas-vida colocados en lo que llamó la *dramaturgia de lo real*, por la forma en que se encuentran narrados así sea de forma tan breve, se trataba de personajes que existieron realmente y de cuya existencia tenemos noticia porque el poder se posó por un momento sobre esos hombres y mujeres

---

<sup>461</sup> Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, op. cit., p. 475.

<sup>462</sup> Michel Foucault, *La vida de los hombres infames. Ensayos sobre desviación y dominación*, 1ª ed, España: La Piqueta, 1990, p. 176.

<sup>463</sup> *Ibid.*, p. 179.

oscuros para marcarlos, registrarlos, atendiendo alguna denuncia o queja que alguien más habría hecho de ellos. Así, por la vía de declaraciones e informes llegaron huellas de esas vidas sin gloria a trascender su tiempo.

Michel Foucault elaboró un cuestionamiento muy importante y que seguramente guió gran parte de sus estudios: “¿No constituye uno de los rasgos fundamentales de nuestra sociedad el hecho de que el destino adquiera la forma de la relación al poder, de la lucha con o contra él?”.<sup>464</sup> Revueltas respondería que sí, y allí se encontraba él mismo en Lecumberri para testificarlo en carne propia junto con los otros maestros y estudiantes, presos políticos quienes pagaban allí su falta por haberse expresado en contra del régimen político mexicano. Si en efecto, ese poder los denunció, los señaló y los encerró, diría Foucault, su luz se posó sobre ellos; también la luz de un preso político, en este caso, Revueltas, sobre la de sus compañeros de la cruz, y así a través del registro brevísimo en su diario de aquellos nombres y características generales es que nosotros accedemos a esas vidas.

Mención aparte merecen dos reos comunes del registro que llevó Revueltas, uno de ellos es Fedro Palavicini, hijo del periodista Félix Palavicini maderista y diputado en el Congreso Constituyente de 1917. Lo describió así: “inteligente, interesante. Me ofrece su amistad; algunos servicios pequeños de los que se agradecen con cierta molestia y aprensión. Mitómano en lo fundamental. Nunca acabó de gustarme. Le encanta el chisme, la pequeña intriga”.<sup>465</sup>

El último reo es, desde mi perspectiva el más destacable, se trataba de un hombre apodado *Cerro*, psicópata a quien su “mujer lo abandonó en plena cárcel, a pesar de que robó para ella. Le presté *La casa de los muertos* de Dostoyevski. La leyó repetidamente y le hizo una impresión terrible, pues se veía retratado en el recluso a quien su mujer engaña (...)”<sup>466</sup> Esta referencia corresponde al siguiente pasaje del novelista ruso: “Recuerdo también que una tarde fue llamado al locutorio, uno de los presos, un labrador siberiano bastante acomodado. Seis meses antes había recibido la noticia de que su mujer se había vuelto a casar, y fácil es suponer el dolor que esto le causara. Aquella tarde, su ex esposa había ido a

---

<sup>464</sup> Foucault, *La vida de...*, op. cit., p. 182.

<sup>465</sup> Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, op. cit., p. 476.

<sup>466</sup> *Ibid.*, p. 475.

visitarlo para entregarle una limosna (...)"<sup>467</sup> No deja de ser interesante que el propio Revueltas leyera y compartiera con otro preso aquella novela en la que Dostoievski narró sus memorias del castigo Siberiano que padeció durante el primer año, que sin duda le ofreció un lúcido material literario.

Revueltas también se refirió, en una nota de su diario fechada el 7 de diciembre de 1968, a las fugas de las que tuvo noticia describiéndolas con esa misma forma breve a modo de ficha, en estos casos, no sin cierta ironía y comicidad: “a) El que salió por la puerta de la calle, disfrazado con una bata de médico; fue al Palacio Nacional y, al no ser recibido, acudió con su querida donde al siguiente día lo reaprehendieron. b) Los dos que escaparon con motivo de un programa de televisión, desenrollando unos cables hasta la salida después de haber cruzado cuatro rejas”.<sup>468</sup>

Los escritores -dadores de palabras- contribuyen como Dostoievski o Revueltas a colocar bajo la luz de algún registro, diario, testimonio o novela a aquellos hombres con los que convivieron en sus experiencias penitenciarias pues de otra manera muy escasas posibilidades habría de que sus existencias desgraciadas e infames llegasen hasta nosotros. Por su parte, Foucault buscaba formar una antología de los hombres oscuros bajo los términos de una leyenda como ese discurso que entremezcla lo ficticio y lo real, aunque esos casos no rescatasen ninguna proeza, gloria ni acción heroica. Lo único que subsistía y se podía saber de esos hombres y mujeres, de su paso por el mundo era finalmente lo que quedaba escrito en aquellas breves frases: “Al no haber sido nadie en la historia, al no haber intervenido en los acontecimientos o no haber desempeñado ningún papel apreciable en la vida de las personas importantes, al no haber dejado ningún indicio que pueda conducir hasta ellos únicamente tienen y tendrán existencia al abrigo precario de esas palabras”.<sup>469</sup>

Cambiando un poco el sentido, pero siguiendo con el análisis del diario éste también me proporcionó algunos estados de ánimo de Revueltas tras haber escrito *El Apando*, relato culmen de la condición de estar encerrado, el cual fue terminado entre febrero y marzo de 1969, a cuatro meses de haber sido encarcelado en Lecumberri. Hemos dejado la parte final del capítulo para su análisis, pero lo traje a colación en este momento debido a que, con fecha

---

<sup>467</sup> Fiodor Dostoievski, *Memorias de la casa muerta*, 1ª reimpresión, México: Editores Mexicanos Unidos, 2015, p. 25

<sup>468</sup> Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, op. cit., p. 475.

<sup>469</sup> Foucault, *La vida de...op. cit.*, p. 183.

del 5 de abril de 1969, Revueltas escribió: “Ya estamos apostando a la Nada, en el mundo contemporáneo. Una red invisible de ficciones nos rodea y luchamos prisioneros dentro de ella como quien trata de desembarazarse de una tela de araña de la que no puede escapar. Todo comienza a ser desesperación pura y de todos se adueña – de los mejores y de quienes mejor luchan- una inconsciente conciencia suicida”.<sup>470</sup>

Ello no sólo indica el procesamiento interno del nivel de profundización y reflexión a la que llegó Revueltas recién con la escritura de *El apando*, sino que también da cuenta de las sensaciones por las que estaba pasando en la cárcel, hablando ya de las dificultades para seguir luchando en esas condiciones, muy distinto a lo que escribía hacia fines de noviembre y los primeros días de diciembre de 1968 que se percibía positivo, aunque claro está que era en las cartas que enviaba a los compañeros maestros y estudiantes de la crujía M.

Considero que ese sentimiento de desesperación que el encierro en sí mismo le provocaba, se recrudecía dado el aislamiento al que Revueltas y Arturo Martínez -únicos presos políticos de la crujía I- eran sometidos por las autoridades penitenciarias quienes decidieron que ya no podrían salir más al patio de “defensores”<sup>471</sup> a recibir a sus visitas, ya que de ahora en adelante lo harían dentro de la crujía, medida con la que evitaban todo contacto de Revueltas con los demás presos políticos.

El día 7 de abril de 1969, Revueltas relató en su diario una artimaña trazada al interior del penal con la que trajeron engañados a Sócrates Amado Campos y a Raúl Álvarez Garín de la crujía M a la I como nuevos internos. Se les dijo que tendrían una entrevista con el mayor Palacios, subdirector de la cárcel, pero sólo para poder llevárselos a sus nuevas celdas. Ese día María Teresa, esposa de Revueltas, estaba de visita en el patio de la crujía donde también se encontraban la madre y la esposa de Sócrates. Después de la una de la tarde comenzaron a escuchar unos gritos que clamaban al unísono: “¡Queremos a Sócrates, queremos a Sócrates!”, eran las voces de más de cincuenta presos políticos dispuestos frente a la subdirección, exigiendo que fueran devueltos sus compañeros a donde pertenecían. La protesta colectiva se desató y así la describió Revueltas:

(...) El grupo de nuestros compañeros se mostraban iracundos y con el rostro desencajado. Nosotros -Sócrates, Raúl, Arturo y yo- nos pegamos a las rejas y aun estrechamos las manos

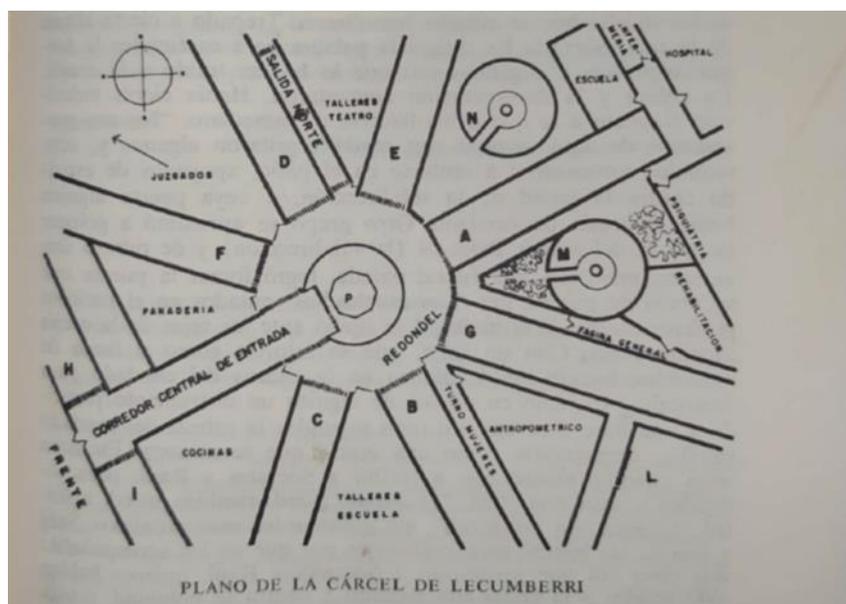
<sup>470</sup> Revueltas, *México 68: juventud...*, op. cit., p. 199.

<sup>471</sup> “Ésta es una forma de las que nos valemos para recibir visitas entre semana: los familiares o amigos se acreditan como “defensores” y entonces tienen acceso al penal para entrevistarse con sus presos en un patio especial destinado para ese fin”. *Ibid.*

de muchos compañeros a través de ellas. Algunos de los presentes mostraban huellas de golpes en el rostro y uno de ellos tenía la frente cubierta de sangre. Nos explicaron que habían tenido un encuentro con los “monos” (los celadores) en el trayecto desde la crujía M hasta aquí.<sup>472</sup>

Por otro lado, el diario también aporta una serie de descripciones espaciales de la Cárcel Preventiva (véase el plano de Lecumberri: *figura 3*) y acerca de la manera en cómo funcionaba su sistema penitenciario. A propósito de la ubicación de las crujías M y N – de las cuales venían los presos políticos- Revueltas explicó:

Las crujías M y N están enclavadas en un cuerpo circular del edificio, en el corazón mismo de la cárcel. Este cuerpo circular tiene al frente un jardincillo donde hay varias cajas para el cultivo de la miel de abeja. La propia circular tiene una gran puerta enrejada que la separa del jardín y ésta, a su vez, está separada del “redondel” -corredor que rodea el polígono que sirve de torre de vigilancia- por una gran reja más. Del redondel, al cual desembocan las crujías, hay que traspasar una reja más, la cual da salida al corredor rectangular que comunica con la puerta de entrada a la prisión. Aquí, al comienzo del corredor -si se viene de la calle- se encuentran, una frente a otra las crujías H e I, la primera a la izquierda y la segunda a la derecha (...) <sup>473</sup>



*Figura 5.- Plano de la cárcel de Lecumberri*  
Fuente: Revueltas, *México 68...*, *op. cit.*, p. 201.

Según lo descrito, los presos políticos que protestaron por sus compañeros tuvieron que cruzar tres rejas, se sentaron en el patio de la subdirección mientras otros golpeaban la puerta

<sup>472</sup> *Ibid.*, p. 200.

<sup>473</sup> Revueltas, *México 68: juventud...*, *op. cit.*, p. 201.

hasta que fue forzada abriéndose de par en par, entonces todos se pusieron de pie y “la multitud se apiñó ante las rejas de la crujía sacudiéndolas. Con un tubo que se retorció como si fuese de melcocha, hacían inútil palanca en la cabeza del candado para romperla. Apareció en manos de alguien un instrumento parecido a una llave Steelson. En unos segundos la cabeza del candado saltaba, desprendida como una muela que se arranca. Entraron unos cuantos muchachos a recibir a Sócrates y a Raúl, para rodearlos y salir con ellos”.<sup>474</sup>

Revueltas escribió que los compañeros presos lo invitaban a irse junto con ellos, a lo cual él se negó, dado que consideraba justa la protesta que habían desatado para rescatar a Sócrates y a Raúl, quienes habían sido trasladados mediante un ardid, otra cosa sería que él aprovechara la vuelta, sin embargo, Arturo Martínez sí lo hizo, por lo que José Revueltas fue por un tiempo el único político de la I. El relato termina hasta que María Teresa, Simone Girard y la madre de Sócrates abandonan la cárcel, toda vez que durante los acontecimientos tumultuosos habían permanecido escondidas en una celda de la planta baja a adonde fueron conducidas por el propio Revueltas.

Habían transcurrido seis meses y el escritor continuaba siendo el único preso político en la crujía, debido a ello, el 8 de mayo de 1969 Revueltas envió una carta al director del penal Gral. Mario Cedillo Granados en la que le solicitaba su traslado a las crujías M o C, arguyendo que “se encuentran alumnos míos con los que resulta imprescindible proseguir determinadas actividades académicas a fin de que no pierdan tiempo, como estudiantes que son, y lo aprovechen de la manera más fecunda durante su injusta prisión en esta cárcel”.<sup>475</sup> Por su parte, los presos políticos también habían solicitado el que todos estuvieran en el mismo dormitorio, sin éxito.

El 12 de junio de 1969 fue publicada una declaración de huelga de hambre en *El día*, en la que Revueltas expresaba que su estancia en la crujía I no era sino una estrategia para mantenerlo incomunicado y que sus peticiones de traslado con sus compañeros no habían sido respondidas por las autoridades del penal. La importancia de esta declaración estriba en su carácter de denuncia dado que su situación de doble aislamiento se veía agravada por otros factores, a saber:

- 1.- Estoy sometido a una constante vigilancia y espionaje, que incluye la intercepción y lectura de los materiales escritos (de diversa índole, literaria, ideológica y de carácter filosófico, pero

---

<sup>474</sup> Revueltas, *México 68: juventud...*, op. cit., p. 200.

<sup>475</sup> *Ibid.*, p. 210.



de ningún modo que puedan considerarse como ilícitos) que intercambio, a falta de otros medios de comunicación, con los compañeros estudiantes y maestros (...) Esta vigilancia la dirigen y ejercen el jefe de la crujía, reo Juan Lemus, y el “primer oficial” de la misma, reo Julio Martínez, este último procesado por el asesinato, a mansalva y por la espalda, de un joven estudiante (...)

2.- Lo sujetos mencionados y en particular el primero, reo Juan Lemus, mantienen en la crujía I un régimen de violencia e inseguridad permanentes que ya se ha convertido en insoportable para todos los reclusos (...)

3.- Ante mi propia presencia y pese a mis protestas, ayer, 10 de junio de 1969, los mencionados Juan Lemus y Julio Martínez sujetaron violentamente al recluso Maximino Díaz a quien en seguida introdujeron con brutales empujones a una celda, en cuyo interior lo golpearon, arrebándole y rompiéndole en pedazos el escrito donde la víctima se quejaba con las autoridades del penal de la situación de arbitrariedades y vejaciones que reina en la crujía I donde nos encontramos.<sup>476</sup>

Si bien Revueltas señalaba en primer lugar la vigilancia de la que era objeto su labor como intelectual, la cual correspondía con su condición de preso político, también denunciaba la violencia cometida por parte de los “jefes” de la crujía en contra de compañeros presos comunes como Maximino Díaz y Carlos Bustamante, este último había recibido un ataque en su celda que no se atrevió a denunciar. Revueltas fue el portavoz de los reos con los cuales convivió, incluso de un joven norteamericano llamado Bernard Phillips, quien presuntamente estaba en la cárcel por actos de violencia política, fue privado de recibir visitas y su situación se agravaba por no hablar español.

Para el escritor los principales culpables de la situación vivida en Lecumberri eran, en primer término, el gobierno, responsable del encarcelamiento de miembros del Movimiento estudiantil y popular, le seguía el director del Penal Gral. Cedillo, quien permitía que las vejaciones citadas tuvieran lugar, además de no responder a la petición de cambio de crujía; los últimos eslabones de la cadena, es decir, los ejecutores reos Julio Martínez y Juan Lemus, a quien Revueltas identificaba como auxiliar de la DFS. Exigía la destitución de los mencionados reos de sus cargos como jefes del dormitorio, así como su traslado y el de Phillips de forma inmediata a cualquiera de las crujías C, M o N con todas sus pertenencias e instrumentos de trabajo, es decir, sus libros, manuscritos y máquina de escribir. En cumplimiento de sus demandas, Revueltas declaró:

(...) recurro al único procedimiento que en mis circunstancias tiene a sus alcances un preso político cuando se trata de defender su dignidad e integridad humanas. Comunico por ello, que a partir de las catorce horas del día de hoy, once de junio de 1969, entraré en huelga de hambre en la celda número 38 de la crujía I, donde por mi propia decisión permaneceré encerrado y sin

---

<sup>476</sup> Revueltas, *México 68: juventud...*, op. cit., pp. 211-212.

tomar alimentos de ninguna especie (salvo el beber agua) hasta que no sean satisfechas mis exigencias. ¡Hasta la victoria siempre!<sup>477</sup>

En su diario también dejó constancia de la huelga de hambre que estaba por iniciar, la cual finalmente, no se llevó a cabo dado que su demanda de traslado inmediato a la crujía M fue satisfecha por el director del penal, quien declaró a un reportero de *El día*: “Habíamos designado la crujía I porque entendemos que es un intelectual y que allí podría trabajar tranquilamente, como lo hizo algunos días; pero, ¿qué quiere usted? Él quiso mejor estar con sus compañeros. La crujía I es en cierto modo de distinción, y por eso lo habíamos tenido allí”.<sup>478</sup> Así justificaba el Gral. Cedillo la incomunicación en que se mantuvo al escritor durante siete meses en la crujía de los asesinos comandada por los testaferros de la DFS.

Desde su primer encierro en la Correccional en 1930, José Revueltas ejerció la forma de protesta de la huelga de hambre, experiencia repetida en diversas ocasiones, aunque definitivamente es muy distinto pasar por ello a la edad de dieciséis años que cuando se tienen cincuenta y cinco. Ese tiempo transcurrido le produjo un sentido crítico con respecto a dicha estrategia de lucha, pensaba que: “Una huelga de hambre constituye un recurso supremo, en condiciones específicas de lucha. Confronta al individuo *como tal*, como ser orgánico, fisiológico, con el adversario a fin de suscitar una solidaridad que tiende a culpar al Estado (que es el adversario mismo) por la suerte, el destino y la vida y la muerte de los huelguistas”.<sup>479</sup>

Esto lo mencionó en una carta que envió a sus compañeros de la M a propósito de una huelga de hambre que realizaron treinta y cinco presos políticos, caracterizada por la desorganización, ya que no fueron convocados todos los miembros encarcelados por el Movimiento, a lo cual se sumaba la carencia de demandas concretas y alcanzables. Por dichas razones Revueltas consideraba que la huelga era ineficiente y aconsejó darla por terminada. Un experimentado preso político como Revueltas proponía que habría que esperar a que las condiciones mejoraran para preparar un movimiento de huelga que incluyese la elección de un Comité Central de Huelga, que se garantizaran los contactos al exterior del penal para proveerse de ayuda y propaganda, y algo fundamental, es decir que la huelga fuera declarada unánime por todos los presos a causa del Movimiento, además de “formular justamente las

---

<sup>477</sup> Revueltas, *México 68: juventud...*, op. cit., p. 213.

<sup>478</sup> *Ibid.*, p. 323.

<sup>479</sup> *Ibid.*, p. 195.

demandas como la del traslado a Jurado Popular de todos los delitos políticos de que se nos acusa, tales como sedición, invitación a la rebelión, propaganda sediciosa, etcétera, conforme al artículo 20, fracción 6 de la Constitución”.<sup>480</sup>

El 19 de julio de 1969, Revueltas escribió un mensaje a Octavio Paz, posteriormente sería publicado en “La cultura en México”, suplemento de *Siempre!* hacia el mes de octubre, probablemente a propósito de que se cumplía un año de la matanza de Tlatelolco. La escritura de ese texto está motivada por el hecho de que en aquel verano Martín Dozal -maestro y asambleísta, preso político y compañero de celda del escritor en la crujía M- decidió protestar, debido a su injusto encarcelamiento, por medio de una huelga de hambre, la cual realizó de forma solitaria y sin la debida difusión de los medios de comunicación, por lo que sus compañeros hicieron esfuerzos porque su condición saliera a la luz, en ese tenor es que Revueltas envió el mensaje a Octavio Paz.

De un intelectual a otro intelectual, nacidos en 1914, pertenecientes a la misma generación, ambos escritores, poetas, ensayistas, sin embargo, diferentes circunstancias y posicionamiento público y político a lo largo de sus trayectorias. El texto se denomina *Aquí, un mensaje a Octavio Paz*, el adverbio de lugar indica desde la cárcel donde estaban Revueltas y los demás estudiantes, donde Dozal hacía su huelga de hambre, y veladamente un *allá* donde estaba Octavio Paz, afuera. Si bien, cabe recordar que Paz renunció al cargo de embajador en la India al enterarse de los hechos ocurridos el 2 de octubre de 1968, esa fue su forma de protestar.

El mensaje comienza con la mención de los libros que ha reunido Martín Dozal en la celda compartida, de autores que van desde Baudelaire, Proust, Miguel Hernández, Pablo Neruda hasta el mismo Octavio Paz y que llegan hasta allí gracias a las visitas que reciben en Lecumberri, a las manos cálidas que entregan la literatura liberadora, alimento de los presos políticos. Revueltas insiste en el texto en que Dozal y los estudiantes leen la obra de Paz en la cárcel, sus poemas y ensayos, lo piensan, pero que tiene que saber también quiénes son ellos:

Un día cualquiera de este mes de julio, Martín cumplió 24 años y realmente ésa es la cosa: está preso por tener 24 años, como los demás, todos los demás, ninguno de los cuales llega todavía a los treinta y por ello están presos, por ser jóvenes, del mismo modo en que tú y yo lo estamos también, con nuestros cincuenta y cinco años cada uno, también por tener esa juventud del espíritu, tú, Octavio Paz, gran prisionero en libertad, en libertad bajo poesía. Porque si leen a

---

<sup>480</sup> *Ibid.*

Octavio Paz es por algo. No son los jóvenes ya obesos y solemnes de allá afuera, los secretarios particulares, los campeones de oratoria, los ganadores de flores naturales, los futuros caciques gordos de Cempoala, el sapo inmortal. Son el otro rostro de México, del México verdadero, y ve tú, Octavio Paz, míralos prisioneros, mira a nuestro país encarcelado con ellos. Martín Dozal lee a Octavio Paz en prisión. Hay que darse cuenta de todo lo que esto significa, cuán grande cosa es, qué profunda esperanza tiene este hecho sencillo. Hubo pues de venir este tiempo, estos libros, esta enseñanza que nos despierta.<sup>481</sup>



Figura 6.- El maestro y periodista Martín Dozal Jottar junto a otros detenidos en septiembre de 1968. Fuente: Fototeca Milenio. <https://www.milenio.com/cultura/memorias-visuales-50-anos-movimiento-68>

Martín Dozal fue detenido el 18 de septiembre de 1968, el día de la toma militar de Ciudad Universitaria en que se encontraba allí para dar una conferencia en la Facultad de Comercio. Pasó cinco días en una jefatura de policía junto con muchos otros detenidos en condiciones de hacinamiento, luego de cinco días fue llevado a Lecumberri. En una entrevista,<sup>482</sup> rememoró la llegada de José Revueltas con fecha del 20 de noviembre a la Cárcel Preventiva donde celebró su cumpleaños número cincuenta y cuatro. A Dozal le impresionó todo lo que comenzó a escribir Revueltas desde su ingreso al penal, a saber, un ensayo sobre Vicente Lombardo Toledano, a propósito de su fallecimiento acaecido el 16 de noviembre, el mismo día que detuvieron al militante, o el relato titulado “El reajo del yo”, escrito a fines de enero de 1969 y, por supuesto *El apando* entre febrero y marzo de ese año.

<sup>481</sup> José Revueltas, *México 68: juventud...*, op. cit., p. 216.

<sup>482</sup> “México 68: modelo para armar. Archivo de memorias desde los márgenes”. Entrevista a Martín Dozal Jottar realizada por Susana Draper y Vicente Rubio-Pueyo (Iztapalapa, 11 de Julio de 2012). Video editado por Luz Olaizola, Vimeo, 1:24:02. <https://www.mexico68conversaciones.com/martin-dozal>

En la entrevista, Dozal habló de la correspondencia que tuvieron mientras Revueltas estaba en la crujía I así como de la relación que llevaron una vez que compartieron la celda en la crujía M: “(...) *En México 68: Juventud y Revolución* allí aparecen muchas cartas que me dirige a mí, un mensaje a Octavio Paz en donde le habla de mí y en donde me pone a mí como el ejemplo, como una bandera y me dedica su cuento “Ezequiel o la matanza de los inocentes” que es una metáfora sobre el 68 vista desde sus posiciones ya dialécticas muy refinadas, entonces me vio como el 68, finalmente (...)”<sup>483</sup>

Martín Dozal representaba a la juventud estudiantil que meses atrás organizó las grandes manifestaciones en las calles y principales plazas de la ciudad para exigir una apertura democrática, libertad de los presos políticos y el cese de la brutal represión que las estructuras del régimen político dominante infringían sobre sus ciudadanos, especialmente retomaban los acontecimientos que una década atrás, hacía 1959, habían llevado a la cárcel a los líderes de la huelga ferrocarrilera, Demetrio Vallejo y Valentín Campa para anular la acción independiente de los obreros. Por ello, Dozal encarnaba esa conciencia juvenil despierta que ya no estaba dispuesta a someterse: “(...) un joven maestro incansable y bello que trabaja sus 24 años, sus 24 horas diarias en las aulas, en las escuelas, en las asambleas, que enseñaba poesía o matemáticas e iba de un lado para otro, con su iracunda melena, con sus brazos, entre las piedras secas de este país, entre los desnudos huesos que machacan otros huesos, entre los tambores de piel humana, en el país ocupado por el siniestro cacique de Cempoala”.<sup>484</sup>

El 10 de diciembre de 1969, Revueltas junto con ochenta y seis presos políticos iniciaron una huelga de hambre indefinida en Lecumberri con la finalidad de promover que fuesen juzgados, pues a más de un año de ser encarcelados no habían recibido el debido proceso penal. El militante tenía una clara concepción de lo que una huelga de ese tipo significaba como último recurso, además la fecha no le parecía del todo pertinente, justo la antesala de las vacaciones y las fiestas decembrinas, pensaba podrían afectar la eficacia y desarrollo de la huelga, sin embargo, se sumó a sus compañeros en esta estrategia de lucha

---

<sup>483</sup> “México 68: modelo para armar. Archivo de memorias desde los márgenes”. Entrevista a Martín Dozal Jottar realizada por Susana Draper y Vicente Rubio-Pueyo (Iztapalapa, 11 de Julio de 2012). Video editado por Luz Olaizola, Vimeo, 1:24:02. <https://www.mexico68conversaciones.com/martin-dozal>

<sup>484</sup> José Revueltas, *México 68: juventud...*, op. cit., p. 216.

que demandaba la libertad incondicional de todos los procesados por motivos políticos en el país.

Con la finalidad de dar a conocer la situación que prevalecía en Lecumberri con los presos políticos, a trece días de la huelga de hambre, Revueltas envió una carta Arthur Asher Miller, reconocido dramaturgo estadounidense, presidente del Pen Club Internacional<sup>485</sup> en la que le informaba que la gran mayoría de los huelguistas eran jóvenes de menos de 25 años a excepción de él mismo: “Ellos no comprenderán jamás a un sistema que nos mantiene presos, mediante una grotesca, hiriente caricatura de proceso en la cual los acusadores concretos, los testigos irrecusables y la demostración de los delitos no aparece en ninguna parte (...)”<sup>486</sup> A través de la misiva, Revueltas denunciaba que más allá de su declaración preparatoria, no había sido llamado a ninguna otra diligencia o comparecencia con el juez Ferrer MacGregor desde que había sido aprehendido. Hablaba también de la importancia de que el mundo supiera que había ciento veintisiete presos políticos en Lecumberri y seis presas políticas en la cárcel de mujeres quienes también recurrían al recurso de la huelga de hambre dada la situación por la que atravesaban, así como los prisioneros en provincia.

Habían pasado treinta y tres días de la huelga de hambre, cuando Revueltas escribió nuevamente una carta a Arthur Asher Miller, en la cual le agradecía los mensajes de aliento y adhesión a su causa recibidos de parte de escritores de diversas partes del mundo. Sin embargo, el objetivo principal de esta misiva era informar a Miller y a los miembros de Pen Club Internacional acerca de los acontecimientos ocurridos el día primero de enero de 1970 en la Cárcel Preventiva donde “las autoridades del penal liberan a los criminales de tres crujías para que agredan estudiantes, maestros y obreros detenidos en la misma prisión y luego se entreguen durante dos horas al saqueo más desenfrenado e impune (...)”<sup>487</sup>

Para Revueltas resultaba de máxima importancia que la opinión pública extranjera tuviera conocimiento de las vejaciones y violencia de que eran objeto los presos políticos en Lecumberri, especialmente a propósito de las declaraciones emitidas por el presidente de la República Gustavo Díaz Ordaz, en el IV informe presidencial del primero de septiembre de

---

<sup>485</sup> Asociación mundial de escritores fundada en Londres en 1921 con el objetivo de promover el rol de la literatura en la cultura mundial, así como luchar por la libertad de expresión y actuar en nombre de los escritores asediados, encarcelados o asesinados por sus posturas políticas e ideológicas.

<sup>486</sup> José Revueltas, *México 68: juventud...*, op. cit., p. 221.

<sup>487</sup> *Ibid.*, p. 225.

1968, en relación a que “en México no hay presos políticos”. Para el escritor dicha frase se había convertido en un dogma que trataba de imponer el régimen considerando a los procesados políticos como delincuentes del orden común, basta analizar las resoluciones del expediente judicial de Revueltas -que he citado con anterioridad en la presente tesis -para corroborar dichas intenciones.

Al respecto, Revueltas replicaba: “Nosotros, los presos políticos reales y concretos que se encuentran en la cárcel de Lecumberri, ya hemos experimentado sobre nuestra piel lo que significa el principio de que en México no hay presos políticos”.<sup>488</sup> Se refería a la experiencia violenta padecida a cargo de los delincuentes del fuero común comandados por las autoridades de la prisión quienes habían planeado un ataque conjunto a los procesados políticos por el Movimiento. En la carta también es patente la posición del escritor con relación a la diferenciación entre los presos comunes y los políticos:

(...)Puesto así al mismo nivel carcelario que el de los delincuentes comunes, el enemigo político de hecho es arrojado, inerme, sin protección, a las manos del hampa penitenciaria, ya que ésta en todas las cárceles del mundo – y las de México no son la excepción- se rige por su propio código no escrito de procedimientos de dominación interna, de agrupamientos delictivos y de complicidades más o menos secretas para obtener y conservar posiciones dentro de la jerarquía criminal al margen y con independencia de la autoridad de la prisión (...)<sup>489</sup>

Por el argumento de la cita anterior es que Revueltas consideraba que los presos políticos deberían tener consideraciones especiales, prerrogativas y medidas particulares de seguridad con respecto a los demás reclusos. De no existir tales medidas, los presos políticos quedaban a merced de la ley del hampa ejerciendo sus respectivas prácticas violentas y de saqueo como sucedió el 1 de enero de 1970 en el “Palacio negro”, suceso atroz que para el militante representó un “siniestro augurio para toda la oposición política en México”.<sup>490</sup>

La carta a Miller, además, puede leerse como una narración pormenorizada de lo ocurrido “El año nuevo en Lecumberri”, como también se le conoce. En este sentido José Revueltas afirmó: “hago el relato que sigue, en mi triple condición de testigo, participante y víctima, enfoque que le confiere, ante todo, un carácter documental y objetivo (...)”<sup>491</sup> Así se posicionó frente a las declaraciones emitidas por el Procurador de Justicia, Gilberto Suárez

---

<sup>488</sup> Revueltas, *México 68: juventud...*, op. cit., p. 226.

<sup>489</sup> *Ibid.*

<sup>490</sup> *Ibid.*, p. 227.

<sup>491</sup> *Ibid.*

Torres, ante los miembros del Consejo Universitario que lo entrevistaron para conocer su versión de lo sucedido. Para esta tesis doctoral han sido fundamentales las categorías de testigo y de testimonio, y por ello, resulta destacable dicho reconocimiento por parte de Revueltas confiriéndole un carácter objetivo a su relato sobre lo ocurrido en la Cárcel Preventiva a inicios de la década de 1970.

Con motivo del año nuevo, los presos políticos fueron visitados por sus familiares hasta las seis de la tarde en que abandonaron la crujía M. Según el relato de Revueltas, a las ocho de la noche, uno de los compañeros comenzó a alarmar a los demás diciéndoles que las visitas se encontraban detenidas al interior de la prisión y no afuera, como todos suponían dada la hora en que se habían despedido. Tanto los presos en huelga de hambre como los que no la habían secundado, salieron al jardín de la crujía para agruparse lo más cerca posible de las rejas que comunican con el redondel para preguntar a los celadores qué estaba pasando con sus familiares, pero no obtuvieron ninguna respuesta e incluso los vigilantes se alejaron de las puertas enrejadas:

Al otro lado de los barrotes se mostraba ante nuestros ojos una cárcel vacía, insólita, desolada, sin un solo guardián, ni autoridad alguna a la cual recurrir. Una sensación oprimente y extraña. A nuestros oídos llegaron distantes, gritos de mujeres y un apagado llanto de niños. “¡Presos políticos!”, “¡Presos políticos!” gritaban a coro. Nadie pudo resistir al llamamiento. Golpeamos la puerta frenéticamente, algunos saltaron al otro lado, otros provistos de una barra de pesas para ejercicios gimnásticos, arremetieron sobre las cadenas. Los candados cedieron, ya estábamos en el redondel.<sup>492</sup>

Por supuesto, llama la atención que Revueltas describiera una sensación oprimente ante una cárcel vacía, lejos del fundamento de las prisiones, es decir, la constante vigilancia del recluso, en este caso, causaba extrañeza y era porque algo fuera de lo común estaba ocurriendo. En efecto, los visitantes se encontraban también prisioneros, no les habían permitido salir. Ante ello, los presos políticos buscaron entrevistarse con el director y subdirector de la prisión, el general Andrés Puentes Vargas y el mayor Bernardo Palacios, respectivamente, con el objeto de solicitar una explicación, sin embargo: “Ahí estaban, sí, pero a la cabeza de las nutridas y compactas filas de un centenar de los presos por delitos comunes que constituyen la ‘élite’ del poder en la Cárcel Preventiva: reos ‘comisionados’ para el desempeño de las más diversas funciones administrativas de la prisión, ‘mayores’ y

---

<sup>492</sup> Revueltas, *México 68: juventud...*, op. cit., p. 228-229.



‘oficiales de crujía’, ‘escribientes’, ‘galeros’, ‘recaderos’, ‘mandaderos’, cada uno de los curiosos gremios con su respectivo cabecilla al frente (...)’<sup>493</sup>

Revueltas había acumulado experiencia en la observación detallada de los diferentes grupos que se conforman en las prisiones, desde la escritura de *Los muros de agua*, había logrado recuperar muy acertadamente las diferentes “clases” de reos con sus respectivas funciones dentro de la colonia penal, así como los cotos de poder que cada uno ejercía sobre los demás. En Lecumberri, no fue la excepción, por eso pudo reconocer la subdivisión de los presos comunes que, comandados por las autoridades oficiales de la cárcel, se encontraban a unos pasos de los presos políticos de la M. En una entrevista que le hizo Gustavo Sáinz a Revueltas en enero de 1976, lo cuestionó acerca de una novela que en ese momento se encontraba preparando, cuyo título era el mismo de un cuento que escribió en Lecumberri: “Hegel y yo” (abril de 1971) que trataba acerca del reforzamiento del Estado en el siglo XX. Sáinz le preguntó cómo volvía ese problema en materia narrativa, la respuesta del escritor es bastante alusiva:

Escojo la cárcel como ambiente, es decir, ambiente simbólico. Porque la cárcel no es sino un compendio, una condensación de las sociedades. Tiene sus clases sociales, sus tiranos, sus opresores, y constituye entonces una reversión de la sociedad externa a los límites de una geometría enajenada, como le llamo en *El apando*. Las rejas para mí, las rejas de *El apando*, son las rejas de la ciudad y las rejas del país y las rejas del mundo.<sup>494</sup>

Los presos políticos se encontraban cerca de la crujía E mientras los “comisionados” estaban frente a la D. Revueltas mencionó la serie de insultos y gritos provenientes de la crujía E, mientras “los maleantes de la D a quienes se había abierto las puertas de la crujía, avanzaban en tumulto, ya armados con tubos, garrotes y varillas de fierro (...)”,<sup>495</sup> incluso él mismo vio que un celador abrió también la puerta de la E, con el propósito de que los comunes se aproximaran para acorralar a los políticos. La situación se tornó más drástica cuando se produjeron detonaciones y disparos desde el polígono y las murallas. No tuvieron más remedio que correr hacía su respectiva crujía, la M, aunque no todos lograron regresar a tiempo, Revueltas narró lo siguiente:

(...) entramos dispersos, jadeantes, rabiosos, vencidos por la impotencia, pero también *no* dispuestos a pelear con los presos comunes, respecto a los que habíamos resuelto, desde el

<sup>493</sup> Revueltas, *México 68: juventud...*, op. cit., p. 229.

<sup>494</sup> Gustavo Sainz, “Para mí las rejas de la cárcel son las rejas del país y del mundo” en *Conversaciones con José*, op. cit., p. 193.

<sup>495</sup> José Revueltas, *México 68: juventud...*, op. cit., p. 230.

comienzo mismo de nuestro encarcelamiento y por acuerdo unánime, no enfrentarnos jamás en ninguna lucha, que en cualquier caso sería, a no dudarlo, una monstruosa provocación urdida por el gobierno en nuestra contra. Ahora, cuando menos lo pensábamos, habíamos caído en la trampa de tal provocación.<sup>496</sup>

El escritor junto con catorce compañeros se atrincheró en la celda número 21, desde donde escucharon el saqueo de la crujía que llevaron a cabo los hampones con el auspicio de los mismos celadores -por asombroso que esto resulte- al despojo de sus pertenencias, de todo lo que hallaron en las celdas desde libros hasta colchones, se sumaron los golpes que les propinaron. Revueltas finalizó este recuento preguntándose:

¿De qué podrán servir a estos infelices la *Fenomenología* de Hegel, o la *Estética* de Lukács, o los *Manuscritos* de 1844 de Marx, o la correspondencia de Proust con su madre? Por lo que se refiere a mis originales, corrí con suerte. El piso de mi celda estaba cubierto por una alfombra de cuartillas en desorden, pero éstas, engrapadas por grupos de temas y problemas, se salvaron en su mayor parte. Perdí una caja de cartón con más de quince carpetas de apuntes no del todo esenciales y ahora ya no tengo máquina de escribir con la cual pasar en limpio mis trabajos, que siempre escribo a mano. De Gortari, Doctor en Filosofía, pierde en cambio por desgracia, originales irrecuperables en los que invirtió años enteros de labor. Me abrazó gimiendo de pena cuando nos encontramos en su celda devastada.<sup>497</sup>

La carta a Arthur Miller es un documento fundamental para conocer lo que sucedía en Lecumberri con los presos políticos, así como la relación que existía entre éstos y los comunes, además de mostrarnos las acciones llevadas a cabo por las autoridades penitenciarias sobre los adversarios políticos. Revueltas tardó cinco días en escribir la misiva debido a que su organismo se encontraba muy debilitado tras haber acumulado treinta y siete días en huelga de hambre, sin embargo, no cedió en su forma de luchar a través de la escritura que denuncia. En este caso se trató de la llamada “Operación Fuente Ovejuna”, orquestada por las autoridades judiciales con el fin de romper la huelga por la vía de una provocación a los presos políticos, quienes al percatarse del encierro de sus familiares que habían acudido a visitarlos, buscaron una explicación por tal atropello con el director de la prisión. Salieron de sus respectivas crujías y ese acto fue considerado por las autoridades como un motín con intenciones de fuga.

El 29 de enero de 1970, en una circular emitida por el Subsecretario de Gobernación Lic. Mario Moya Palencia, a los gobernadores de las entidades, es posible conocer la versión oficial con respecto a los hechos del año nuevo en Lecumberri. En el documento se les

---

<sup>496</sup> José Revueltas, *México 68...*, op. cit., p. 231.

<sup>497</sup> *Ibid.*, p. 232.

advertía sobre el cuidado que habría que tener ante el llamado de los grupos estudiantiles para realizar un paro nacional de las escuelas de educación superior en toda la República, como medida para apoyar la huelga de hambre. Buscaban maestros y estudiantes afines al gobierno para obstaculizar el desarrollo del anunciado paro por medio de la difusión de volantes:

para evidenciar al estudiantado que tanto la supuesta huelga de hambre procesados disturbios 1968 cuanto el paro general que se intentó en la UNAM y en el IPN, en esta ciudad, fracasaron por su falta de apoyo entre la masa estudiantil deseosa continuar labores académicas y por haber caído por tierra dolosa versión acontecimiento Cárcel Preventiva D.F., día primero corrientes, refriega reclusos en realidad originada por la puesta en práctica operación Fuenteovejuna por parte huelguistas objetivo fuga colectiva aprovechando visita familiares, que provocó un encuentro con otros delincuentes comunes, pero de ningún modo tratose un acto agresión autoridades centro penitenciario (*sic*).<sup>498</sup>

Además del testimonio de José Revueltas: “Año Nuevo en Lecumberri” y la “Operación Fuente Ovejuna”, existe otro testimonio a cargo de su compañero de celda, Martín Dozal Jottar, quien en una entrevista realizada por Susana Draper y Vicente Rubio, en su casa ubicada en la delegación Iztapalapa, el día 11 de julio de 2012, narró lo sucedido aquella noche. Ambos testimonios coinciden en los aspectos más importantes, me permito citar en extenso un fragmento de lo narrado por Dozal al respecto:

(...) Hubo visita como siempre en la cárcel, nos prolongamos la visita y bla, bla, bla. Ya ellos ya tenían preparada su “Fuente Ovejuna” así porque ya había carteles y ya había propaganda, pero nadie le daba ninguna importancia me entiendes, quién mató al comendador, todos, etcétera, etcétera. Entonces salen las visitas y de repente gritos de ¡No nos dejan salir! y ¡No nos dejan salir! Imagínate que sepas que tu esposa, tu madre, tu hija, las tienen acorraladas en una (...) salimos, pero en chinga y ya ellos ya tenían preparado todo. En el momento en que salimos ya ellos estaban preparados con armas todo el círculo, todos los torreones con ametralladoras, las murallas, la policía, etcétera, etcétera, el director con sus dos armas, no con una, con dos armas en la cintura y el comandante, el subcomandante, no hombre fue una cosa terrible en plena huelga de hambre porque estábamos haciendo una huelga de hambre. La idea era desbaratar la huelga de hambre una, dos -como se llama- acallarnos y hacernos sentir su fuerza y tres -como se llama- no se imaginaron la fuerza que poseíamos nosotros porque a pesar de la destrucción y el desalojo y el saqueo, se llevaron papeles, máquinas, manuscritos lo que encontraban porque tenían órdenes de ¡Llévense lo que quieran! guiados por los mismos monos, apúrense, apúrense, salgan, los monos dirigiendo a los ladrones que nos estaban saqueando, robando, insultando y entonces seguimos con la huelga de hambre y duró más de cuarenta días, cuarenta y dos días exactamente, ósea mil horas y Revueltas siguió firme en la

---

<sup>498</sup> “Cartas personales”, Nexos, 1 de junio de 1998. <https://www.nexos.com.mx/?p=8894>

huelga de hambre, mientras otros ya habían decidido me voy y enfermo de diabetes y enfermo del páncreas y enfermo de no sé cuántas cosas, siguió, bueno él ya salió para morirse (...) <sup>499</sup>

La huelga de hambre que había comenzado el 10 de diciembre de 1969 por ochenta y seis presos políticos, se dio por terminada el día 20 de enero de 1970, al menos habían conseguido con ella una promesa de las autoridades de llevar acabo los procesos judiciales de los estudiantes, maestros y obreros encarcelados por el Movimiento. Esto tuvo lugar hasta el mes de septiembre de ese año cuando comenzaron las audiencias públicas contra ellos en el mismo patio de la prisión. En una de las audiencias de derecho de la vista de sentencia, Revueltas preparó una defensa política ante el tribunal con una intervención en la que expresó -entre muchas cosas- su desconfianza hacia el sistema de impartición de justicia mexicano a través de sus instituciones como el Poder Judicial o el Ministerio Público y sus jueces. En su discurso subrayó especialmente y con dureza su oposición a no considerarlos como procesados políticos, perspectiva que fue planteada por el Ejecutivo desde el IV Informe de Gobierno y que fue reproducida por quienes dictaron sentencia:

(...) A estos señores que comparecen aquí, ante nosotros, los acusados. Que comparecen ante una opinión pública impedida de expresarse y ante una sociedad a la que calumnian, ofenden y acusan. A la que ofenden y acusan con premeditación, alevosía y ventaja, por cuanto es ella, la sociedad misma, la que se ha expresado y manifestado por las calles en 1968, la que está presente aquí, en la persona de nosotros los acusados, a quienes se difama, se injuria, se calumnia y se agrede, imputándoseles los delitos más descabellados y grotescos. <sup>500</sup>

Revueltas, quien había sido acusado de cometer diez delitos -que he citado anteriormente- fue sentenciado a dieciséis años de encarcelamiento el día 12 de noviembre de 1970. Las penas sobre los prisioneros por el Movimiento fueron de entre ocho y dieciocho años. En una carta a su hija Moura -quien vivía en La Habana, Cuba- fechada el 15 de diciembre de aquel año, Revueltas le contaba sobre lo ocupado que había estado por su proceso en la Cárcel Preventiva y su posterior sentencia, aunque le hacía saber que algunos amigos suyos tenían la esperanza de que el actual gobierno (se refería al de Luis Echeverría Álvarez 1970-1976) “expida una ley de amnistía que pueda ponernos en libertad a todos los presos políticos que hay en el país”. <sup>501</sup> A pesar que el escritor no se mostró muy optimista al respecto, concordaba

---

<sup>499</sup> “México 68: modelo para armar. Archivo de memorias desde los márgenes”. Entrevista a Martin Dozal Jottar realizada por Susana Draper y Vicente Rubio-Pueyo (Iztapalapa, 11 de Julio de 2012). Video editado por Luz Olaizola, Vimeo, 1:24:02. <https://www.mexico68conversaciones.com/martin-dozal>

<sup>500</sup> Revueltas, *México 68: juventud...*, op. cit., p. 267.

<sup>501</sup> Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, op. cit., p. 494.

en que habría que esperar a ver lo que sucedería. Cuatro meses después comenzaron las liberaciones, ante las que no transigió, dado que se oponía a las formas en que se presentaron.

A finales de abril de 1971, en una carta a su hija Andrea, quien entonces se encontraba en París, Francia, realizando estudios de posgrado, Revueltas manifestaba su molestia ante la excarcelación de algunos de sus compañeros, en total doce, ex miembros del CNH (mencionó a Raúl Álvarez Garín, Luis González de Alba, Emery del Valle) quienes habían promovido su salida no como exiliados políticos sino a través de gestiones personales por parte de sus familiares, según él. Le expresaba a Andrea que si bien “cada quien tiene la opción de buscar su libertad por los medios que quiera y manejando a su antojo su honor y su libertad revolucionarios (...)”<sup>502</sup> no dejaba de sorprenderle que los más “radicales” obtuvieran así su liberación. Para Revueltas este asunto era “una cuestión de principios en la cual no puedo ceder, ni cederé nunca, así me quede a cumplir la sentencia entera”.<sup>503</sup> Heberto Castillo y Martín Dozal compartían el posicionamiento de aquél ante el exilio voluntario. El día 13 de mayo de 1971, José Revueltas abandonó la cárcel de Lecumberri, libre bajo protesta.

### *3.6 El Apando: Epítome de la experiencia carcelaria*

De la Correccional de menores a la Prisión Militar de Santiago Tlatelolco, pasando por algunas cárceles del Norte de México, de sus dos estancias en la Colonia Penal de las Islas Marías al “Palacio Negro” de Lecumberri, José Revueltas experimentó la pérdida de la libertad y testimonió dicha experiencia en su diario, notas, cartas, relatos, novelas, cuentos, poemas, ensayos, etcétera, en los que también da cuenta de su experiencia como militante comunista en México durante el siglo XX, donde caer preso en cualquier momento por la manifestación de las ideas políticas formaba parte de la *praxis* revolucionaria.

Durante su encarcelamiento en Lecumberri, Revueltas se volcó al ejercicio de la escritura como una vía para denunciar las condiciones y atropellos de su encierro, las diversas situaciones padecidas por él y por sus compañeros del Movimiento, y en su conjunto las inconsistencias del sistema penal mexicano. Además, la escritura fue una forma de luchar, ello lo evidenció en las cartas enviadas de crujía a crujía para que el ánimo de sus compañeros

---

<sup>502</sup> Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, op. cit., p. 519.

<sup>503</sup> *Ibid.*, p. 520.

no decayera y continuar el Movimiento aún en esas condiciones. La escritura también le sirvió para expresar las emociones, pensamientos y reflexiones a las que llegó durante esa experiencia crucial y última como prisionero, emociones cargadas de pesimismo – en muchas ocasiones- donde muestra la angustia y desesperanza como en la siguiente nota de su diario fechada el 8 de febrero de 1970:

(...) El tiempo se me presenta ahora como *mi última vez*; comparezco ante *mi última vez*, sin que exista nada, ningún dato, ningún razonamiento que pueda alterar el hecho objetivo, inexorable. Si no estuviera en la cárcel, las cosas, obviamente se plantearían de un modo distinto. En libertad no tendría que enfrentarme al problema de lo que debe optarse por última vez; la esencia de la libertad está precisamente constituida por la riqueza de sus opciones, riqueza que, dicho en términos abstractos, sólo se reduce a sus límites más extremos ante la inminencia de la muerte. Así que no se trata de la distancia a que uno se halle de la muerte, y si esa distancia es próxima o lejana. El problema consiste, aquí, en que la no-libertad representa una forma de la muerte (...) <sup>504</sup>

La importancia de esta nota consiste en la relación que encontró Revueltas entre el tiempo, la experiencia carcelaria y la muerte a inicios de 1970, la elaboración de dicha experiencia hacia el final de su vida, sin mayores concesiones a su realidad de ser un preso político en la *praxis*, pero no en la definición de los impartidores de justicia. Al reconocimiento del paso del tiempo, de su larga militancia, de su última lucha importante ya que fue el Movimiento de 1968 el que lo definió como un marxista sin partido, independiente. A lo fundamental que resulta la libertad para los humanos, ¿Quién mejor que él para hablar de sus atributos? Su riqueza electiva y su transitoriedad. Finalmente, la proximidad de la muerte, que tal vez presentía.

En *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión* (1975) Michel Foucault hizo una afirmación que suscribo, dados los objetivos de esta tesis doctoral; allí el filósofo francés aseveró “la idea de que los presos políticos, puesto que tienen, como los delincuentes, *una experiencia directa del sistema penal*, si bien ellos se encuentran en situación de hacerse oír, están en el deber de ser los portavoces de todos los detenidos (...) <sup>505</sup> Especialmente durante su reclusión en la Cárcel Preventiva, José Revueltas fungió como el portavoz de los presos políticos, el relato-carta “Año Nuevo en Lecumberri” es una buena evidencia de denuncia y esclarecimiento de los hechos violentos que tuvieron lugar aquel día en contra de los integrantes del Movimiento. Sin embargo, desde sus primeros cuentos y novelas, el escritor

<sup>504</sup> Revueltas, *México 68: juventud...*, op. cit., p. 248.

<sup>505</sup> Foucault, *Vigilar y castigar...*, op. cit., p. 336. Las cursivas son más.

narraba las vicisitudes tanto de los prisioneros políticos como de los comunes, así lo hizo en su última experiencia carcelaria a través de *El apando* (1969), enfocándose en la cotidianidad de los delincuentes del fuero común y en su padecimiento de ser doblemente reclusos en la celda de castigo de la Preventiva, es decir una cárcel dentro de la cárcel.

*El apando* se gestó en un ambiente caracterizado por la presión y la vigilancia constante tanto de los celadores como de los presos de la crujía I, ya que terminó de escribirse entre febrero y marzo de 1969 en una de las celdas que formaban parte de ese conjunto, como afirma Frank Loveland: “*El apando* cuya anécdota ocurre en el mismo espacio y en el mismo tiempo ocupados por el autor durante su escritura, no contiene una sola referencia explícita de contenido político, no aparece en ella un solo prisionero de conciencia, ni mención alguna de los sucesos del 68 (...)”<sup>506</sup> No, y sin embargo, ese relato es una de las expresiones más cabalmente logradas de la opresión política y la enajenación. En su diario, Revueltas escribió una nota que perfila el germen de la novela:

Los “apandados” frente a mi celda de la crujía I. La introducción de la cabeza por la claraboya, el doblar de las orejas para que pasen. Luego, la cabeza del Bautista sobre el plato. Uno de ellos grita largamente: “¡Quiero un joven de pelo corto por tres cincuenta! ¿Quién dijo voy por él?” Me intriga mucho. Trato de saber a qué se refiere, hasta que alguien me aclara: se trata de que quiere una cajetilla de cigarros *Raleigh*. El “joven de pelo corto” no es otro que el retrato de sir Walter Raleigh, cuya cabeza reproduce tal marca de cigarros en ambas caras de la caja, que aquí dentro de la cárcel se vende al precio de 3.50.<sup>507</sup>

El interés que produjo en el autor la experiencia de los “apandados” lo llevó muy pronto a desarrollar la trama del relato, apenas cuatro meses después de su reclusión en la Preventiva. En una entrevista que le hicieron los integrantes del Seminario del CIIL en la Universidad Veracruzana en 1975, Revueltas confirmó que el inicio de la novela lo tomó de lo que vio ocurrir frente a su celda: dos apandados sacando la cabeza para pedir cigarros. Los puntos álgidos de la trama también los recuperó de algunos hechos que le narraron en la cárcel:

un relato que me hicieron precisamente sobre unos drogadictos a quienes habían apandado y los familiares fueron a hacer lo que se llama “huelga”, es decir, una grita delante de la celda para que los sacaran. El hecho real fue que los sacaron y después, en el cajón de la cárcel, entre el redondel y la crujía, los encerraron y les dieron una madriza terrible, y ellos se pelearon contra los vigilantes y aquello fue una carnicería. Lo inventado en *El apando* fue la subtrama, todas las relaciones internas de los personajes.<sup>508</sup>

<sup>506</sup> Frank Loveland, “El último Revueltas: el margen como totalidad” en *El terreno de los días. Homenaje a José Revueltas*, 1ª ed, México: Porrúa, 2007, p. 202.

<sup>507</sup> Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, op. cit., p. 476.

<sup>508</sup> Seminario del CIIL, “Diálogo sobre el apando” en *Conversaciones con José Revueltas*, op. cit., p. 166.

*El apando* narra las vicisitudes de tres presos políticos que urden un plan para introducir droga a la cárcel: Polonio es el estratega, Albino un cómplice y el Carajo es utilizado por ambos, pero éste último es imprescindible únicamente en función de que tenía madre, puesto que es ella quien llevaría consigo el narcótico al interior de su vagina ayudada por las mujeres de aquéllos, La chata y Meche, respectivamente.

Existe cierto conceso sobre *El apando* como la obra maestra de Revueltas y del relato breve en general, estudiosos como Evodio Escalante, Jorge Rufinelli y Edith Negrín así lo han considerado.<sup>509</sup> También hay acuerdo con respecto a la forma en que fue escrita, a un largo y único párrafo compuesto sin pausas, más allá de las comas, los puntos y seguido en una encadenación continua de enunciados densos, “la presentación tipográfica refuerza el confinamiento que habitan los personajes”,<sup>510</sup> según Negrín. El autor mismo llegó a expresar sobre el asunto que “el texto debe representar un hermetismo, es un espacio cerrado”.<sup>511</sup> Por su parte Noé Blancas refiere los recursos usados por el autor para contribuir a ese hermetismo que caracteriza al relato: “La densa trama de acciones, la interpretación de espacios, el entrecruzamiento de tiempos engendrado por la memoria de los personajes, el interminable sucederse de voces se corresponde con la apretada disposición de las frases yuxtapuestas, subordinadas encadenadas (...)”<sup>512</sup>

La obertura de *El apando* es difícil de olvidar porque inmediatamente el autor mostró la problemática fundamental de la obra: en esta sociedad todos estamos presos, sin embargo, nos desentendemos de ello:

Estaban presos ahí los monos, nada menos que ellos, mona y mono; bien, mono y mono, los dos en su jaula, todavía sin desesperación, sin desesperarse del todo, con sus pasos de extremo a extremo, detenidos pero en movimiento, atrapados por la escala zoológica como si alguien, los demás, la humanidad, impiadosamente ya no quisiera ocuparse de su asunto, de ese asunto de ser monos, del que por otra parte ellos tampoco querían enterarse, monos al fin, o no sabían ni querían, presos en cualquier sentido que se los mirara enjaulados dentro del cajón de altas rejas de dos pisos (...) <sup>513</sup>

---

<sup>509</sup> Esto se puede corroborar en una lectura de Evodio Escalante, *José Revueltas: una literatura del “lado moridor”*, México: Era, 2014, Jorge Rufinelli, *José Revueltas: ficción, política y verdad*, Xalapa: Universidad Veracruzana, 1977, Edith Negrín (ed), *Nocturno en que todo se oye: José Revueltas ante la crítica*, México: Era/UNAM, 1999.

<sup>510</sup> Ibid.

<sup>511</sup> Seminario del CILL, “Diálogo sobre el apando” en *Conversaciones con José Revueltas.*, op. cit., p. 166.

<sup>512</sup> Noé Blancas, “El apando o la libertad sin esperanza” en *El terreno de los días*, op. cit., p. 263.

<sup>513</sup> José Revueltas, *Relatos completos* (obra reunida), Tomo 3, México: Era/CONACULTA, 2014, p. 11.



Revueltas invirtió la relación de poder entre los celadores y los presos igualándolos en su condición de prisioneros abandonados ahí por el Estado que justificaba así la defensa de una sociedad indiferente por el destino de ambos. La película *El apando* (1975) dirigida por Felipe Cazals, adaptada por el propio José Revueltas y por el entonces joven escritor José Agustín, tiene un comienzo ligeramente distinto al del relato con una toma de la parte frontal de la Cárcel Preventiva de la Ciudad de México, hoy Archivo General de la Nación, seguida del ingreso de los celadores que se preparaban para iniciar su turno, luego se escucha el toque de diana con la vista de la torre de vigilancia o polígono, después la crujía y la cabeza sobre el postigo de uno de los apandados, se trata de Polonio quien, tanto en la película<sup>514</sup> como en el relato, es la primera voz que irrumpe en el espacio carcelario para expresar con todo desprecio: “Esos putos *monos* hijos de su pinche madre”.<sup>515</sup>

Polonio, es el personaje que abre el relato con su atenta observación -desde el segundo piso de la crujía- de los celadores que caminaban de un lado a otro del cajón, lo hace desde el postigo del apando con el ojo derecho, el único que es posible usar en esa posición incómoda en que debe colocarse la cabeza para vigilar. La inversión que creó Revueltas de la relación de poder, nuevamente es mostrada a través del pensamiento de Polonio que advierte la estupidez de los monos, pues no saben o no querían saber que los presos eran ellos. Renato Prada Oropeza ha señalado que existe una identidad entre el narrador y algunos personajes,<sup>516</sup> de esta manera aquél se solidariza con la perspectiva de Polonio cuando refuerza su argumento sobre los celadores:

(...) Se sabían hechos para vigilar, espiar y mirar en su derredor, con el fin de que nadie pudiera salir de sus manos, ni de aquella ciudad y aquellas calles con rejas, estas barras multiplicadas por todas partes, estos rincones, y su cara estúpida era nada más la forma de cierta nostalgia imprecisa acerca de otras facultades imposibles de ejercer por ellos, cierto tartamudeo del alma, los rostros de mico, en el fondo más bien tristes por una pérdida irreparable e ignorada, cubiertos de ojos de la cabeza a los pies, una malla de ojos por todo el cuerpo, un río de pupilas recorriéndoles cada parte, la nuca, el cuello, los brazos, el tórax (...) <sup>517</sup>

---

<sup>514</sup> Felipe Cazals, *El apando* (México, 1975). Versión cinematográfica del texto homónimo de José Revueltas, adaptado por el autor y por José Agustín.

<sup>515</sup> Revueltas, *Relatos completos...*, *op. cit.*, p. 12.

<sup>516</sup> Renato Prada, “Co-texto y con-texto en *El apando* de José Revueltas” en *Semiosis* (Cuadernos del Seminario de Semiótica Literaria del Centro de Investigaciones Lingüístico-Literarias de la Universidad Veracruzana), núm. 10, enero-junio, 1983, p. 154.

<sup>517</sup> Revueltas, *Relatos completos...*, *op. cit.*, p. 13.

De la cita anterior, se desprenden algunos elementos importantes, uno, la función que creen desempeñar perfectamente los celadores, es decir, la vigilancia constante sobre los reclusos, puestos los ojos en cada rincón de la cárcel, en este sentido, un claro ejemplo de las frases encadenadas y el reforzamiento que utilizó el autor para producir ese lenguaje hermético en su obra sería: “cubiertos de ojos de la cabeza a los pies, una malla de ojos por todo el cuerpo, un río de pupilas recorriéndoles cada parte”, la misma idea repetida dos veces más, algún tipo de triada, a través de la cual la tesis *todos estamos presos*, pretende alcanzar incluso al lector. Otro elemento es la extensión de las rejas del apando a toda la sociedad, al mundo entero, que se afirma a lo largo del relato, así como la animalización de los celadores: mono, mona, archimono, mico; una interespecie de la que no podían salir o emanciparse, un estadio anterior al hombre libre.

Foucault dedicó un apartado de su obra a la categoría de *Panoptismo*, que considero muy importante relacionar con algunos aspectos de *El apando*, ambos autores se ocuparon de sus efectos concretos sobre la dominación del sujeto en espacios determinados. Según el filósofo francés el panóptico de Bentham es una figura arquitectónica que conjuga la exclusión y el poder disciplinario, que a su vez tienen como fundamento los modelos de la lepra y de la peste, respectivamente. Su mayor efecto consiste en

inducir en el detenido un estado constante y permanente de visibilidad que garantiza el funcionamiento automático del poder. Hacer que la vigilancia sea permanente en sus efectos incluso si es discontinua en su acción (...) que este aparato arquitectónico sea una máquina de crear y de sostener una relación de poder independiente de aquel que lo ejerce; en suma, que los detenidos se hallen insertos en una situación de poder de la que ellos mismos son los portadores (...) <sup>518</sup>

A través del ojo vigilante de los apandados, Revueltas hace manifiesto que ellos también ejercen ese poder, que los celadores creen poseer por entero, ya que ambos pueden ser en cualquier momento observados. El único personaje a quien le niega esta facultad que, sin embargo, fuera del apando si la poseía, era el Carajo porque le faltaba el ojo derecho y con el izquierdo no podía ver más allá de la lámina áspera y fría del postigo. En este sentido es incluso inferior a sus compañeros del apando. Su apodo le fue atribuido debido a que “no servía para un carajo, con su ojo tuerto, la pierna tullida y los temblores con que se arrastraba

---

<sup>518</sup> Foucault, *Vigilar y castigar...*, op. cit., p. 233.

de aquí para allá, sin dignidad, famoso en toda la Preventiva por la costumbre que tenía de cortarse las venas cada vez que estaba en el *apando* (...)”<sup>519</sup>

Podría decirse que los protagonistas del relato forman tres parejas: Polonio y La chata, Albino y Meche, el Carajo y su madre. Las dos primeras parejas son muy similares, los dos reclusos integran el eslabón más pequeño del narcomenudeo al interior de la prisión y sus mujeres les ayudan en dicha labor desde afuera. Revueltas no tuvo ningún reparo en describir de la manera más brutal posible las características del Carajo y su madre, ellos completamente distintos a las otras dos parejas: “La maldita y desgraciada madre que lo había parido (...) asombrosamente tan fea como su hijo, con la huella de un navajazo que le iba de la ceja a la punta del mentón (...)”<sup>520</sup> Por su parte, la fama del Carajo en la Preventiva se debía a tu eterno retorno del *apando* a la enfermería, entre dos espacios igualmente cerrados aunque muy distintos al interior de la cárcel misma, este recluso tenía

(...)los antebrazos cubiertos de cicatrices escalonadas una tras de otra igual que el diapasón de una guitarra, como si estuviera desesperado en absoluto -pero no, pues no se mataba-abandonado hasta lo último, hundido, siempre en el límite, sin importarle nada de su persona, de ese cuerpo que parecía no pertenecerle, pero del que disfrutaba, se resguardaba, se escondía, apropiándose encarnizadamente, con el más apremiante y ansioso de los fervores, cuando lograba poseerlo, meterse en él, acostarse en su abismo, al fondo, inundado de una felicidad viscosa y tibia, meterse dentro de su propia caja corporal, con la droga como un ángel blanco y sin rostro que lo conduciría de la mano a través de los ríos de la sangre, igual que si recorriera un largo palacio sin habitaciones y sin ecos.<sup>521</sup>

El Carajo es un personaje en el que habita la contradicción, es el más hundido, sin embargo, no pensaba en el suicidio real, sólo lo imitaba porque una vez que se cortaba las venas, se colocaba en la puerta del *apando* para que la sangre comenzara a resbalar hasta el primer piso de la crujía donde formaría un pequeño charco que los celadores verían, advirtiendo su intento de suicidio, obteniendo así su salida de la temida celda de castigo y su pase a la enfermería donde encontraba la manera de contactarse con algún narcomenudista. El Carajo se encontraba en el límite de la experiencia carcelaria: *apandado*, adicto, enfermo, sin embargo, disfrutaba de su cuerpo, especialmente cuando lograba obtener la droga y ésta recorría su torrente sanguíneo, ese instante en el que mejor poseía su maltrecho cuerpo que

---

<sup>519</sup> Revueltas, *Relatos completos...*, *op. cit.*, p. 14.

<sup>520</sup> *Ibid.*, p. 15.

<sup>521</sup> *Ibid.*, p. 14-15.

también podría significarle una prisión. Además, tenía una madre que iba a visitarlo “a pesar de lo inconcebible que resultaba su existencia”,<sup>522</sup> afirmaba el narrador.

Si Polonio y Albino urdieron un plan en el que incluyeron al Carajo era únicamente porque éste tenía madre y sería ella quien ingresaría la droga a la cárcel porque podía, debido a que la “respetaban” las celadoras y no la revisaban por entero como ocurría con Meche y la Chata, mujeres que, por ser novias de presos adictos, debían ser examinadas con sumo detalle hasta en sus partes íntimas. Polonio, como autor del plan, le comentó a la madre cuál sería su función, a saber, colocarse un tapón de gasa que en su interior llevaría unos veinte o treinta gramos de droga que las mujeres le darían y le ayudarían a colocárselo. A propósito de dicho método anticonceptivo, Revueltas recuperó otra figura del encierro cuando el narrador reflexiona: “Ahí *moría* todo, ahí quedaban sin pasar los espermatozoides condenados a muerte, locos furiosos delante del tapón, golpeando la puerta igual que los celadores, también monos igual que todos ellos, multitud infinita de monos golpeando las puertas cerradas.”<sup>523</sup>

Se trata de una metáfora de la evitación del embarazo, de bloquear el paso de los espermatozoides hacía el útero, monos atrapados igual que los presos y los celadores. Se recurre a este recurso porque el narrador explica que la madre sentía culpa por haber tenido al Carajo, y al igual que Albino y Polonio anhelaba que se muriera. Revueltas refirió que el problema entre el Carajo y su madre era de tipo claustral, es decir, “Él es un ser que está en la cárcel como dentro de un claustro materno, todavía no parido”.<sup>524</sup> Mientras tanto, el día de visita le llevaba dinero para que aquél pudiera comprar su vicio, sostenían una relación de amor y desprecio mutuos, era un hijo que no acaba de parir:

que se asía a sus entrañas mirándola con su ojo criminal, sin querer salirse del claustro materno, metido en el saco placentario, en la celda, rodeado de rejas, de *monos*, él también otro mono, dando vueltas sobre sí mismo a patadas, sin poderse levantar del piso, igual que un pájaro al que le faltaba un ala, con un solo ojo, sin poder salir del vientre de su madre, *apandado* ahí dentro de su madre.<sup>525</sup>

El pájaro es la imagen típica de la libertad, por tanto, un pájaro tuerto y sin un ala, que se queda varado en el cemento, sin poder ir más lejos, ni volar, resulta una buena analogía con

<sup>522</sup> Revueltas, *Relatos completos...*, op. cit., p. 15.

<sup>523</sup> *Ibid.*, p. 18.

<sup>524</sup> Seminario del CILL, “Diálogo sobre el apando” en *Conversaciones con José Revueltas.*, op. cit., p. 165.

<sup>525</sup> Revueltas, *Relatos completos...*, op. cit., p. 18.

la prisión vivida por el Carajo, ni que decir de las aves enjauladas. Cabe resaltar que en *El apando*, la animalización de los sujetos, tanto de los presos, las y los celadores, las autoridades e incluso las visitas, recorre todo el relato porque de alguna manera, todos intervienen en el circuito carcelario, como una especie que no ha alcanzado aún la libertad, al respecto, Revueltas manifestó que con ello aludía a que “el hombre contemporáneo todavía no es un ser humano, sino un hombre previo, un prehombré, hasta que no encuentre su libertad en una sociedad ya sin clases, en una sociedad socializada”.<sup>526</sup>

Con relación al fenómeno de la animalización en la prisión, Foucault mencionó que Bentham, no indicó si acaso su proyecto se había inspirado en la casa de fieras que Le Vaux había construido en Versalles,<sup>527</sup> sin embargo, el filósofo francés concluyó que el panóptico “es una colección zoológica real; el animal es reemplazado por el hombre, la distribución individual, por la agrupación específica y el rey por la maquinaria de un poder furtivo (...)”<sup>528</sup>

La maquinaria panóptica que si bien, su maestro la imaginaba incluso sin rejas cadenas o cerraduras, puesto que la eficacia de su poder estribaba en el sometimiento del sujeto a un campo múltiple de visibilidad, al adaptar el proyecto a las prisiones, al menos en muchas de ellas ello no ocurrió así. Fue el caso de la Penitenciaría de México que fue inaugurada el 29 de septiembre de 1900 por el presidente Porfirio Díaz en los llanos de San Lázaro: “Esta penitenciaría modelo representaba un instrumento de poder, un espacio disciplinario integral, un avanzado producto criminológico, un potente aparato de castigo cuyo objetivo era fundar un orden nacional duradero sobre bases científicas, que utilizaba el castigo útil como una herramienta artefacto para fomentar en los presos conductas aprovechables y formar individuos virtuosos”.<sup>529</sup>

José Revueltas describió físicamente la cárcel de Lecumberri en diversas ocasiones, lo hizo en su diario, en algunas cartas escritas cuando era preso político, también lo hizo en

<sup>526</sup> Seminario del CILL, “Diálogo sobre el apando” en *Conversaciones con José Revueltas*, *op. cit.*, p. 168.

<sup>527</sup> “Primera colección zoológica cuyos diferentes elementos no estaban, según era tradicional, diseminados en un parque: en el centro, un pabellón octagonal que, en el primer piso, sólo tenía una estancia, el salón regio; en todos los lados se abrían anchas ventanas que daban a siete jaulas (el octavo lado se reservaba a la entrada), donde estaban encerradas diferentes especies de animales”. En Foucault, *Vigilar castigar...*, *op. cit.*, p. 235.

<sup>528</sup> Foucault, *Vigilar y castigar...*, *op. cit.*, p. 235.

<sup>529</sup> AGN, “AGN recuerda la inauguración de la penitenciaría de México” *Archivo General de la Nación* (Blog), 29 de septiembre de 2018, [https://www.gob.mx/agn/articulos/agnrecuerda-la-inauguracion-de-la-penitenciaría-de-mexico?fbclid=IwAR3bghtUCCqTzUr\\_5ls7mYhqosHNGIG8TF41NQJ4Jo9HGedk5PChu0qqjXE](https://www.gob.mx/agn/articulos/agnrecuerda-la-inauguracion-de-la-penitenciaría-de-mexico?fbclid=IwAR3bghtUCCqTzUr_5ls7mYhqosHNGIG8TF41NQJ4Jo9HGedk5PChu0qqjXE)

*El apando*, resalta una intención del autor por mostrar que su relato, efectivamente tenía lugar en ese espacio: crujías, rejas, barrotes, cajón, jaula, apando, redondel, polígono, torreón, enfermería, sala de defensores, etcétera. En suma, proporciona información muy precisa del sitio, como en el siguiente pasaje: “Cuando Meche trasponía la primera reja hacia el patio que comunicaba con las diferentes crujías, dispuestas radialmente en torno de un corredor o redondel donde se erguía la torre de vigilancia -un elevado polígono de hierro, construido para dominar desde la altura cada uno de los ángulos de la prisión entera-, todavía estaban fijos en su mente, quietos, imperturbables y atroces, los ojos de la celadora (...)”<sup>530</sup>

Además, el autor muestra las características de los diferentes espacios en que se desarrollaba la convivencia cotidiana de los reclusos, por ejemplo, cuando el Carajo es visitado por su madre en la sala de defensores: “un cuarto estrecho, de superficie irregular, con bancas, lleno de gente, reclusos y familiares, donde era fácil distinguir a los abogados y tinterillos (más a éstos) por el aplomo y el aire de innecesaria astucia con que se referían a un determinado escrito (...)”<sup>531</sup> La perspectiva materialista dialéctica que ejercía Revueltas en su literatura se evidencia en el relato cuando se refiere a las visitas, especialmente madres, esposas, hijas e hijos, que se formaban en el redondel para ingresar a las crujías y encontrarse con sus presos. Evitaban hablar de las causas por las que sus esposos, hermanos o padres habían parado allí en la cárcel, no ocurría así con otro tipo de visitas:

Cuando alguna señora de la clase alta llegaba a pisar estos lugares, las primeras veces su preocupación única, obsesiva, manifiesta -que terminaba por carecer de toda lógica y aún de simple ilación- era la de establecer un límite social preciso entre su preso -las causas por las que estaba detenido, lo pasajero y puramente incidental de su tránsito por la prisión- y los presos de las demás personas. Al suyo se le “acusaba de” sin tener ningún delito -aunque las apariencias resultasen de todos modos sospechosas-, y ya se habían movilizado en su favor grandes influencias, y dos o tres ministros andaban en el asunto. Quienes la escuchaban asentían invariablemente, sin discutir ni sorprenderse, con indulgencia e incredulidad, sin que la gran señora parara cuentas en este género de piadosa cortesía, que ella tomaba como deslumbramiento, si se añade cierto lujo recargado con el que iba vestida. Pero a medida que su presencia se hacía más constante en la cola de las visitas, la señora de alcurnia iba modificando poco a poco su actitud y haciendo concesiones a la realidad (...)”<sup>532</sup>

---

<sup>530</sup> Revueltas, *Relatos completos...*, *op. cit.*, p. 20.

<sup>531</sup> *Ibid.*, p. 15.

<sup>532</sup> *Ibid.*, p. 35-36.



Figura 7.- Día de visita en el “Palacio Negro de Lecumberri”.

Fuente: AGN. Charla virtual “El Archivo General de la Nación: un palacio con muros de historia”, en conmemoración por el 120 aniversario del inmueble.

<https://www.facebook.com/events/713240099540807>

Revuelas elaboró así en *El apando* una incisiva crítica también a la composición social de quienes visitaban a sus presos y no únicamente de las clases que se formaban al interior de la prisión, este es uno de los argumentos por los cuales se ha dicho que el relato es una fuerte metáfora de la cárcel de la sociedad en su conjunto, en este sentido, apunto que constreñirse a una identidad ya sea económica, política o cultural sin tener la posibilidad de salir de ella hacia otras alternativas, es una forma de encierro que habita dentro de cada individuo.

Sin embargo, la realidad en toda su multiplicidad obliga a la reflexión y al cambio, como le pasó a la señora de alcurnia que al transcurrir del tiempo tiene que colocarse a un nivel distinto, obligada por la opresión carcelaria: “Cada vez hablaba menos de los personajes influyentes, la inocencia o la culpa de ‘su’ preso decaían notablemente como tema de conversación y sus vestidos eran más sencillos, hasta que por fin entraba a la categoría de las visitantes normales y terminaba por pasar inadvertida”.<sup>533</sup> La división de las clases sociales es presentada por Revueltas en otro fragmento donde también hace referencia a las visitas:

(...)Durante las visitas de los familiares, el patio de la Crujía se transformaba en un estafalario campamento, con las cobijas extendidas en el suelo y otras, sujetas a los muros entre las puertas de cada celda, a guisa de techumbre, donde cada clan se reunía, hombro con hombro, mujeres,

<sup>533</sup> Revueltas, *Relatos completos...*, op. cit., p. 36.

niños, reclusos, en una especie de agregación primitiva y desamparada, de naufragos extraños unos a otros o gente que nunca había tenido hogar y hoy ensayaba, por puro instinto, una suerte de convivencia contrahecha y desnuda.<sup>534</sup>

Con mucha frecuencia en su narrativa, el autor describió la miseria de las clases sociales más desfavorecidas, por ejemplo, en la novela *Los muros de agua* cuando refirió a la despedida de la cuerda por parte de los familiares que entregan algunos artefactos viejos que le serán útiles a los colonos cuando ingresen a las Islas Marías; o en el cuento de *El quebranto*, al describir las características físicas y de comportamiento de los jóvenes infractores contraponiéndolos con las del protagonista llamado Cristóbal. En este sentido, Renato Prada señaló un componente contextual en *El apando* porque se hacía notar la presencia del autor en distintos fragmentos con cierta carga ideológica, como aquellos referidos a las características de los abogados y tinterillos de la sala de defensores o en relación a las visitas, advirtiendo en una nota que “la ideología suele asomar en el punto de vista del narrador si éste se relaciona con sistemas axiológicos extratextuales, o en el de un personaje privilegiado por el narrador, aunque más o menos mimetizada como elemento narrativo, y deberá ser cuidadosamente decantada para su análisis y valoración interpretativa”.<sup>535</sup>

El carajo es un personaje muy inquietante por lo maltrecho y envilecido que está: lleno de cicatrices, tullido, tuerto, convulsionado, adicto, con sólo un pulmón, “parecía un endemoniado con el ojo de buitre colérico al que asomaba la asfixia”.<sup>536</sup> Es un símbolo de la máxima degradación en la experiencia límite de la prisión que es el apando y sin embargo, no es una ficción, Revueltas afirmó que su personaje fue inspirado en un modelo real a quien llamaban el “loco Avitia”, “tenía los brazos llenos de cortaduras y luego le daban ataques, giraba sobre el suelo como atado a un eje, con convulsiones y canciones, un tipo extraordinario”.<sup>537</sup>

Muy probablemente el Carajo representa a un tipo de preso común que se encontraba con cierta frecuencia en Lecumberri y en otras cárceles mexicanas, al respecto cabe resaltar al recluso apodado “Palitos”, amigo del poeta y narrador colombiano Álvaro Mutis, quien fue encarcelado en el “Palacio Negro” en 1956 a causa de que se le acusó de malos manejos en el presupuesto de publicidad de la empresa petrolera en la que trabajaba. Su reclusión duró

---

<sup>534</sup> *Ibid.*, p. 40.

<sup>535</sup> Prada, “Co-texto y con-texto en *El apando* de José Revueltas”, p. 162.

<sup>536</sup> Revueltas, *Relatos completos...*, *op. cit.*, p. 31.

<sup>537</sup> Seminario del CILL, “Diálogo sobre el apando” en *Conversaciones con José Revueltas.*, *op. cit.*, p. 167.



quince meses, tiempo en que además de múltiples lecturas, lo dedicó también a la escritura de cuentos como “La muerte del estratega” o “Sharaya”, poemas, además de cartas a Elena Poniatowska y, al igual que Revueltas, testimonió sobre su estancia en la Cárcel Preventiva. Mutis le dedicó una página de su *Diario de Lecumberri*<sup>538</sup> a “Palitos” como un homenaje póstumo, cuando supo que había muerto apuñalado en su celda:

Fui a verlo por la tarde al estrecho cuartucho que en la enfermería han habilitado como anfiteatro. Sobre una loza de granito estaba “Palitos”. Su cuerpo desnudo se estiraba sobre la lisa superficie en un gesto de vaga incomodidad, de insostenible rigidez (...) un rojizo rayo de sol se paseaba por la tensa piel de su delgado cuerpo al que las drogas, el hambre y el miedo habían dado una especial transparencia, una curiosa limpieza (...) Allí estaba “Palitos”, más joven aún de lo que pareciera en vida, casi un niño. Libre ya de la desordenada angustia de sus días y del uniforme que le quedaba grande y lo hacía ver más desdichado, mostraba en la desnudez de su cadáver cierto secreto testimonio de su ser que en vida no le fue dado transmitir y cuya expresión buscara acaso por los caminos de la heroína en los cuales se perdiera irremediabilmente (...) <sup>539</sup>

Esto fue escrito por Mutis bajo el subtítulo: “Libre por defunción”, frase bastante irónica y cruel, pero del todo objetiva, pues a la muerte debió “Palitos” su salida de la cárcel. Sin duda, este recluso -cuya vida fue dada a conocer gracias al relato del poeta- tiene un gran parecido con dos personajes de Revueltas cuya trama se desarrolla en espacios carcelarios, a saber: El Marquesito (igual de joven que Palitos de 22 años) en *Los Muros de Agua* y el Carajo en *El apando*; ambos adictos y envilecidos, desesperados hasta lo último.

A pesar de la doble enajenación que padecía el Carajo, como preso y adicto, Revueltas expuso en una entrevista que “el problema de la libertad se condensa tan claramente en el Carajo, que representa toda la infamia, toda la humillación, toda la ignominia de estar preso”.<sup>540</sup> Y ello lo mantenía más lúcido ante sus problemas que a los demás apandados. En un fragmento de la novela, es posible identificar ese reconocimiento de la degradación cotidiana vivida por este personaje, en tanto que su experiencia carcelaria podría resumirse en aquello que anhelaba contarle a su madre: “Las inmensas noches en vela de la enfermería, sujeto dentro de la camisa de fuerza, los baños de agua helada, lo de las venas: por supuesto que no quería morir, pero quería morir de todos modos; la forma de abandonarse, de

<sup>538</sup> Es un breve libro compuesto por cinco fragmentos de un diario -crónicas de episodios y de personajes de la cárcel- y por tres relatos: “Antes que cante el gallo”, “Sharaya” y “La muerte del estratega”.

<sup>539</sup> Álvaro Mutis, *Diario de Lecumberri*, 1ª ed, Xalapa: Universidad Veracruzana, 1960, p. 10.

<sup>540</sup> Seminario del CILL, “Diálogo sobre el apando” en *Conversaciones con José Revueltas.*, op. cit., p. 167.

abandonar su cuerpo como un hilacho, a la deriva, la infinita impiedad de los seres humanos, la infinita impiedad de él mismo (...)”<sup>541</sup>

No es de extrañar una posición tan contradictoria como la que representa el Carajo, dado que el realismo materialista-dialéctico con que Revueltas abordaba la realidad y la transformaba en literatura, es evidenciada con una síntesis negativa a través de los múltiples pasajes sombríos o desesperanzadores. Aquí cabe recordar el último capítulo de *Los días terrenales*, con Gregorio encarcelado, golpeado, a punto de morir, aunque iluminado, pues había llegado al reconocimiento de la carencia de cualquier verdad, incluso de aquella por la que él luchaba: la del establecimiento del socialismo por medio del Partido. Sin duda, el Carajo es el protagonista de la tragedia humana que es *El apando* y, sin embargo, en la máxima opresión que es en sí toda la novela, existen formas de evasión, a continuación, explicaré las que he identificado:

- ϕ Cuando el Carajo lograba obtener la droga, podía finalmente disfrutar de su cuerpo envilecido a través del efímero goce que le producía el “ángel blanco”, nada le importaba más que esa tranquilidad y ese descanso como recompensa del terrible combate que libraba para obtenerla porque “era lo único que él amaba en la vida, esa evasión de los tormentos sin nombre a que estaba sometido y, literalmente, cómo debía vender el dolor de su cuerpo, pedazo a pedazo de la piel, a cambio de un lapso indefinido y sin contornos de esa libertad en que naufragaba, a cada nuevo suplicio, más feliz”.<sup>542</sup>
  - ϕ Ante los celos que cegaban la mente de Polonio al enterarse del registro que las monas hacían al interior de la vagina de la Chata y de Meche para evitar que introdujeran droga al penal, su estrategia de evasión era traer a su memoria la imagen de la primera, de su ojos, sus muslos, su piel y su sexo, en conjunto “la nostalgia concreta de cuando Polonio andaba libre (...) de un lado a otro del país o fuera, San Antonio Texas, Guatemala, y aquella vez en Tampico, al caer la tarde sobre el río Pánuco, la Chata recostada sobre el balcón de espaldas, el cuerpo desnudo bajo una bata ligera (...)”<sup>543</sup>
- Los recuerdos eróticos del preso mitigaban un poco lo terrible de estar en el apando.

---

<sup>541</sup> Revueltas, *Relatos completos...*, op. cit., p. 37.

<sup>542</sup> *Ibid.*, p. 29.

<sup>543</sup> *Ibid.*, p. 19-20.

- φ La desesperación que sufría Albino ante el síndrome de abstinencia, incluso hasta provocarle el llanto -a pesar de parecer el más fuerte de los tres apandados- era mitigada con su danza del vientre al menos durante los primeros días, “tenía tatuada en el bajo vientre una figura hindú (...) que representaba la graciosa pareja de un joven y una joven en los momentos de hacer el amor, entrelazados por un increíble ramaje de muslos, piernas, brazos, senos y órganos maravillosos (...)”<sup>544</sup> Bastaba con que Albino realizara los movimientos adecuados de la cadera y el vientre para representar el acto sexual protagonizado por la pareja que tenía tatuada, su danza era famosa en la Preventiva, pues quienes tenían acceso a ella, lograban desfogarse por un instante al menos.
- φ La celadora lesbiana, aprovechándose de su dominación sobre las visitas, disfrutaba de la oportunidad que el sistema penitenciario le otorgaba para el registro de las mujeres, especialmente de las parejas de adictos, tocándolas por encima de la ropa e introduciendo sus dedos en la vagina. Esta forma de evadirse de su trabajo, aunque potenciando una de sus principales funciones, es decir, la de vigilar, de ser mona, estaba del todo reglamentada. Por su parte, Meche buscaba entre sus recuerdos la danza de Albino, realizada en la sala de defensores cuando conversaron las y los implicados en el primer plan para introducir la droga, el cual había fracasado a causa del apando. Se valía de su memoria para evadirse del descarado manoseo que sobre su cuerpo hacía la celadora, entonces “se transparentaba la presencia misma de Albino con el recuerdo inédito, cuando se poseyeron por primera vez, de curiosos detalles en los que jamás creyó haberse fijado (...)”<sup>545</sup> Meche se defendía de esta manera para soportar la exploración interior a cargo de la celadora, porque la prisión no era un resguardo para nadie aunque fuese sólo un día el que se estuviera allí.
- φ Polonio y Albino despreciaban enteramente al Carajo, por tanto, permanecer apandados junto con éste les parecía insoportable. Hartos de las súplicas del tuerto para que le permitieran sacar la cabeza por el postigo -que no ver, porque no podría ni aunque quisiera- le propinaron una golpiza, puñetazos en el estómago, incluso Albino había intentado estrangularlo hasta que lo contuvo Polonio advirtiéndole que

---

<sup>544</sup> Revueltas, *Relatos completos...*, op. cit., p. 22.

<sup>545</sup> *Ibid.*, p. 23.

luego matarían al Carajo en circunstancias más favorables cuando la droga estuviera en sus manos, “liquidado el negocio, a volar con el tullido, que se largara mucho a la chingada, matarlo iba a ser la única salida, la única forma de volverse a sentir tranquilos y en paz”.<sup>546</sup> Tremenda manera planeaban aquéllos con el fin de mantenerse en armonía en la prisión.

- φ El “parto del Carajo” que lo condujo a la libertad, aunque a través de una síntesis negativa cuando delató a su madre advirtiéndole a un oficial que era ella quien traía la droga.

Considero que todas las formas de evasión señaladas están, en cierta medida, enajenadas a la droga y la traición (el Carajo) al sexo y los celos (Polonio), al erotismo (Albino y Meche) a una relación de poder dominante (la celadora), al asesinato (Polonio y Albino). Sin embargo, es interesante señalarlas en un relato como *El apando*, cargado de metáforas opresivas.

La trama se acerca a su final cuando las mujeres de los apandados se mezclaron entre la visita general, dando en el registro los nombres de otros presos y no el de los que estaban en la celda de castigo. Albino pensaba que “la cosa era verlas llegar, verlas entrar al cajón y luego al patio, para sentirse seguros de que todo había marchado bien con el registro, con las *monas*. Por cuanto a Meche y la Chata no habría problema: las manosearían y ya, sin encontrarles nada dentro. La madre era lo importante (...)”<sup>547</sup> El nuevo plan consistía en entrar a la crujía y colocarse frente al apando con la finalidad de realizar una “huelga” que consistía en lanzar gritos, patadas, hacer un escándalo, no sin antes entregar la droga. Albino mantenía la cabeza guillotizada, negándose a ceder el puesto de vigía al Carajo, aunque éste le advertía que su madre no le entregaría la droga a nadie más que a él. Una vez que encontraron el apando en el segundo piso de la crujía, las mujeres se montaron en el barandal, gritando con fuerza: “sáquenlos, sáquenlos”, es este pasaje Revueltas introdujo en su relato, al menos una estrategia de resistencia a cargo de los demás presos:

En el patio de la Crujía, los reclusos y sus familiares, con un aire de inaparente distracción y como necesitados de algo que no era suyo y a lo que no podían resistir, se agrupaban poco a poco bajo las mujeres del barandal. Nadie osaba lanzar un grito o una voz, pero de toda aquella masa salía un avispeo sordo, entre dientes, un zumbar unánime de solidaridad y de contento, del que a nadie podrían culpar los monos.<sup>548</sup>

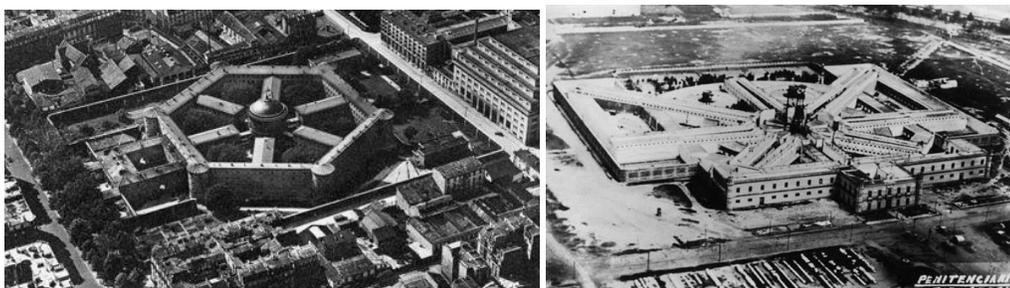
---

<sup>546</sup> Revueltas, *Relatos completos...*, op. cit., p. 28.

<sup>547</sup> *Ibid.*, p. 34.

<sup>548</sup> *Ibid.*, p. 39.

Desde 1840 el panóptico se convirtió en el programa arquitectónico por excelencia de la mayoría de los proyectos de prisión, debido a que resumía a la vez “vigilancia y observación, seguridad y saber, individualización y totalización, aislamiento y transparencia”,<sup>549</sup> una forma muy precisa del ejercicio del poder que permitía un control tanto de los presos como de custodios desde un punto central. En este sentido Foucault subrayó que existieron variaciones de esta máquina, a saber: “el panóptico benthaminiano bajo su forma estricta, o el semicírculo, o el plano en forma de cruz, o la disposición en estrella”.<sup>550</sup> La penitenciaría de México fue construida a fines del siglo XIX, por medio del panóptico en forma de estrella de manera muy similar a la prisión de la Petite Roquette de París que fue inaugurada en 1830 y cerrada en 1974.



Prisión de la Petite Roquette

Penitenciaría de México

En 1900 comenzó la era del “Palacio Negro” de Lecumberri, “un espacio escrupulosamente diseñado, calculado y ordenado, donde cada volumen y cada distancia obedecen a una finalidad específica, inscrita en un programa de utilización política de la penalidad”.<sup>551</sup> Podría decirse que José Revueltas asistió al último periodo de la Cárcel Preventiva, cerrada en 1976, si consideramos que él estuvo recluido allí de 1968 a 1971. Su condición de preso político le permitió observar y reflexionar sobre los sistemas penitenciarios, al menos en dos vertientes, por un lado, las relaciones de poder que se establecen al interior y por otro las características precisas de esos espacios.

<sup>549</sup> Foucault, *Vigilar y castigar...*, *op. cit.*, p. 288.

<sup>550</sup> *Ibid.*, p. 289.

<sup>551</sup> AGN, “AGN recuerda la inauguración de la penitenciaría de México” *Archivo General de la Nación* (Blog), 29 de septiembre de 2018, [https://www.gob.mx/agn/articulos/agnrecuerda-la-inauguracion-de-la-penitenciaria-de-mexico?fbclid=IwAR3bghtUCCqTzUr\\_5ls7mYhqosHNGIG8TF41NQJ4Jo9HGedk5PChu0qqjXE](https://www.gob.mx/agn/articulos/agnrecuerda-la-inauguracion-de-la-penitenciaria-de-mexico?fbclid=IwAR3bghtUCCqTzUr_5ls7mYhqosHNGIG8TF41NQJ4Jo9HGedk5PChu0qqjXE)

Con respeto al primer punto, Revueltas procuró demostrar que la prisión era como un espejo donde podría verse reflejada la sociedad en su conjunto, pues tenía sus propias clases sociales, dominadores y dominados, los privilegiados y el hampa. A propósito de ello, en la carta a Arthur Miller, precisó que el Procurador había objetado que los presos políticos se habían creado “una situación de malquerencia” por ser unos privilegiados, justificando así el que hayan sido atacados por los comunes en lo que se conoce como “Año Nuevo en Lecumberri”, la respuesta que dio Revueltas posibilita un acercamiento detallado al funcionamiento de las relaciones de poder y el tráfico de mercancías:

(...) Si nada más fuese cuestión de privilegios (y los presos políticos no tenemos “privilegio” alguno en Lecumberri), los reclusos ya se habrían rebelado desde hace tiempo contra la casta de gánsteres que trafican con las drogas; los que manejan el mercado negro de toda clase de artículos prohibidos; los que cobran por el suministro de energía eléctrica a las celdas; los “mayores” de crujía que reciben “rentas” por la ocupación de celdas acondicionadas para que en ellas vivan los delincuentes famosos y adinerados (...) En fin, ya se habrían rebelado contra toda esa ralea de bravucones y matones que constituye la “aristocracia” del hampa y sobre al cual se ha sustentado siempre el abyecto y escandaloso sistema penitenciario que priva en México, pese a las teorías “avanzadas” de falsos penalistas y psicólogos sociales que se debaten demagógicamente en los congresos sin que hasta ahora se haya implantado reforma radical, profunda, honesta, que transforme las condiciones infames que reinan en todas las cárceles de México (...)<sup>552</sup>

Todas las grandes prisiones -y Lecumberri no era la excepción- contienen los elementos o instituciones que se proyectan para la curación-normalización de los delincuentes desde la celda hasta el taller, la escuela y los espacios de castigo, de la enfermería al psiquiátrico, como aseveró Foucault: “este suplemento disciplinario, en relación con lo jurídico es, en suma, lo que se ha llamado ‘lo penitenciario’.”<sup>553</sup> En la larga cita anterior se evidencia que Revueltas conocía bien, debido a sus distintas experiencias carcelarias, a todos esos técnicos de las disciplinas y a los portadores del discurso penal en México.

Hacia el final de *El apando*, la “huelga” de las mujeres, aunado al incidente de la madre del Carajo que estuvo a punto de caer al primer piso de la crujía, tuvieron como resultado que “desapandaran” a los tres reclusos, tal como se había previsto en el segundo plan, aunque lo más importante del mismo no fue alcanzado, es decir, la obtención de la droga. El comandante les tendió así una trampa o creyó hacerlo, al ofrecerles la posibilidad de que conversaran en el cajón a la vista de todos con la presencia de dos *monos*, una vez

<sup>552</sup> Revueltas, *México 68: juventud...*, op. cit., pp. 242-243.

<sup>553</sup> Foucault, *Vigilar y castigar...*, op. cit., p. 286.

dentro, sacaron a las mujeres quedándose únicamente el comandante, tres celadores y los tres reclusos encerrados, gracias a la maniobra de Albino, quien había cerrado el candado de la puerta que comunicaba a la crujía, bramando: “ora vamos a ver de a cómo nos toca, *monos* hijos de su puta madre”,<sup>554</sup> a continuación el narrador detalló la violenta pelea que tuvo lugar allí con Albino y Polonio tirando puñetazos a matar y siendo atacados también, sólo el Carajo se replegó hasta donde pudo y fue allí cuando delató a su madre ante uno de los oficiales.

En auxilio de las autoridades llegaron veinte celadores cargados de largos tubos de hierro con el objetivo de “introducirllos, tubo por tubo, entre los barrotes, de reja a reja de la jaula, y con la ayuda de los celadores que habían quedado en el patio de la Crujía, mantenerlos firmes, a fin de ir levantando barreras sucesivas a lo largo y lo alto del rectángulo, en los más diversos e imprevistos planos y niveles (...)”, se buscaba así inmovilizar a Polonio y Albino, cuidando no hacerlo con el comandante y los tres celadores. Aquí Revueltas remató la terrible escena de la trágica contienda entre los presos y los custodios, todos *monos* al fin:

(...) en un diabólico sucederse de mutilaciones del espacio, triángulos, trapecios, paralelas, segmentos oblicuos o perpendiculares, líneas y más líneas, rejas y más rejas, hasta impedir cualquier movimiento de los gladiadores y dejarlos crucificados sobre el esquema monstruoso de *esa gigantesca derrota de la libertad a manos de la geometría* (...) Colgantes de los tubos, más presos que preso alguno, Polonio y Albino parecían harapos sanguinolentos, monos descuartizados y puestos a secar al sol (...)<sup>555</sup>

La frase que está en cursivas es fundamental porque a través de ella el autor nos aproxima a la asfixia del reticulado del espacio, a la idea de que un preso que camina, se ejercita, trabaja, en suma, que está en movimiento -así esté encerrado- posee cierta libertad, en comparación con Polonio y Albino quienes atrapados por los tubos que formaron diversas figuras geométricas, se encontraban atrapados por entero, paralizados. Resulta interesante comparar aquí el panóptico aplicable a todo espacio limitado donde se busque vigilar a un determinado número de sujetos porque como afirmó Foucault “sin otro instrumento físico más que una arquitectura y una geometría determinadas, actúa directamente sobre los individuos”.<sup>556</sup> En una entrevista que le realizaron los miembros del seminario del CIIL a Revueltas en 1975, lo cuestionaron acerca de la disposición geométrica con la cual finalizó *El apando*, la respuesta que brindó el autor es el argumento principal sobre el que fue fincada toda la obra y de cierta

<sup>554</sup> Revueltas, *Relatos completos...*, op. cit., p. 43.

<sup>555</sup> *Ibid.*, p. 45. Las cursivas son mías.

<sup>556</sup> Foucault, *Vigilar y castigar...*, op. cit., p. 238.

forma también considero que es la reflexión que alcanzó a lo largo de sus repetidas experiencias carcelarias:

Las rejas no son más que la invasión del espacio, y ahí hago una comparación: rejas por todas partes, rejas en la ciudad. Finalmente, cuando atraviesan los tubos, digo, “la geometría enajenada” y remato toda la imagen que venía elaborando. El problema es un tanto filosófico, ontológico. La geometría es una de las conquistas del pensamiento humano, una de las más elevadas en su desarrollo. Entonces, hablar de geometría enajenada es hablar de la enajenación suprema de la esencia del hombre. No el ser enajenado desde el punto de vista de la pura libertad, sino del pensamiento y del conocimiento. Ésa es la tesis, si hay alguna.<sup>557</sup>



*Figura 8:* José Revueltas en la celda de la Cárcel Preventiva de Lecumberri donde escribió *El Apando* en 1969.

<sup>557</sup> Seminario del CILL, “Diálogo sobre el apando”, *op. cit.*, p. 172.



## CONCLUSIONES

La experiencia de la militancia comunista y de la cárcel marcaron profundamente la vida de José Revueltas, de principio a fin, como luchador social y como escritor dejó en su extensa obra un legado del cúmulo de las experiencias vividas a lo largo del conflictivo siglo XX. En varias ocasiones declaró que tomaba prestado de sus vivencias el material que transformaba en su narrativa en un personaje determinado, alguna situación, un problema recurrente, un contexto: sus queridos años treinta. Sus ensayos histórico-políticos a su vez abrevan de la turbia fuente de las disputas políticas en las que participó al interior del PCM y al exterior en el desarrollo del México moderno, aunque siempre del lado de los que luchan a muerte por su transformación.

La teoría de los estratos de tiempo fue muy valiosa en esta investigación porque me permitió establecer una cronología alternativa relacionada con las diversas formas de adquisición de la experiencia carcelaria de Revueltas, especialmente en el primero y segundo nivel de dicha teoría. Así el trabajo quedó dividido en tres capítulos que tratan sobre las elaboraciones efectuadas por el preso político en la Correccional, en la Colonia Penal y en la Penitenciaría. Dicha elaboración residió en la escritura de un autor que ofrece en su obra un amplio abanico de inscripciones sobre su experiencia como preso político, ya que se presenta la conexión de la vivencia con la escritura a lo largo de su vida a través de la narrativa transformando así una *Erlebnis* en una *Erfahrung*.

Siguiendo a Koselleck “las experiencias nuevas exigen también que la propia conciencia las asimile. Se cruzan umbrales tras los cuales muchas cosas, quizá todas, parecen completamente diferentes, según el grado en que nos afecten y nos hagan tomar conciencia de ellas. Aunque no tenga que suceder necesariamente así, al elaborar nuestras experiencias, cambian también los comportamientos, los puntos de vista y nuestra propia conciencia de ellas”.<sup>558</sup> Es probable que José Revueltas haya cruzado ese umbral durante su infancia cuando pasó al “otro lado” del Colegio Alemán a la Colonia Doctores dejando en sus memorias esa impresión infantil:

(...) me infundía una vaga sensación de angustia: era para mí un mundo sórdido y amenazante, lleno de indefinidas y turbias asechanzas. Una tarde, sin embargo, penetré ese mundo, así como -en ocasión posterior- también traspuse aquellos muros sombríos del Hospital General. Recuerdo una pared de ladrillos, inmensa y desnuda, a cuyo pie un tubo de hierro expulsaba vapor. Calles sin pavimentar, casas bajas, chatas, con numerosas y pequeñas puertas

---

<sup>558</sup> Koselleck, *Los estratos del tiempo...*, *op. cit.*, p. 135.

desvencijadas y en los quicios mujeres flacas y feas, con sus niños en las rodillas. Luego una acequia o zanjón, largo y maloliente, lleno de agua descompuesta y desperdicios, uno o dos perros muertos y gran número de casas de adobe (...)<sup>559</sup>

La primera forma de adquisición de la experiencia se caracteriza por su singularidad, por la sorpresa que trae consigo ese acontecimiento, allí ubiqué su paso por la Correccional, dada la forma en que esa experiencia originaria se impuso en las decisiones del escritor quien, a pesar de ello y quizá más bien por haber superado esa prueba o ritual de paso, se entregó con más determinación a la militancia. La unicidad de un acontecimiento determinado se da según Koselleck, en la estructura de la repetición, en este sentido podemos tomar a los militantes comunistas del periodo de la clandestinidad (1929-1934) quienes dadas sus actividades: repartir propaganda, celebrar un mitin en las fábricas y plazas de las ciudades, levantar una huelga en alguna región del país, corrían constante peligro de caer presos o de ser relegados al Penal del Pacífico como le sucedió en dos ocasiones a Revueltas.

Así llegamos al segundo tipo de adquisición que implica el carácter repetitivo de una experiencia que ya había sido hecha: “las experiencias también se recogen y son el resultado de un proceso de acumulación en la medida en que se confirman o se asientan corrigiéndose entre sí (...)<sup>560</sup> Las deportaciones a la Colonia Penal se pueden considerar en este tipo, y la forma en que fueron experimentadas fue también diversa, en la primera, Revueltas era un menor de edad, ello le trajo ciertos privilegios en la Isla, hasta pudo dedicarse a leer y su estancia duró cinco meses, quizá uno de los efectos más duros fue que contrajo la enfermedad del paludismo, que con frecuencia padecían los colonos.

En la segunda ocasión, por motivo de la huelga del Sistema de Riego no. 4, estuvo relegado por diez meses y fue obligado a realizar trabajos forzados. Al haber sido anteriormente relegado, advirtió a sus camaradas norteños cómo era la vida en la Isla, si bien había pasado por esa experiencia, estaba a punto de soportar situaciones distintas y más complejas. Es por ello que en *Los muros de agua* (1941) recogió las impresiones de ambas relegaciones. Cabe decir que se requiere un espacio de tiempo para que se ponga en marcha el proceso de asimilación de la experiencia, en Revueltas esto es muy interesante ya que la novela comenzó a escribirla apenas tres años después de ser liberado de su segunda

---

<sup>559</sup> Revueltas, *Las evocaciones requeridas*, op. cit., p. 55.

<sup>560</sup> Koselleck, *Los estratos del tiempo...*, op. cit., p. 51.

deportación, pero en 1939 y en 1967, volvió a escribir relatos que tienen como escenario a las Islas Marías.

El historiador alemán señala además que el espacio de experiencia y la expectativa de futuro se rompen por lo que la experiencia que fue vivida con intensidad requiere que se le interprete una y otra vez. Ello podría responder a la cuestión sobre la recurrencia de la cárcel en general en la narrativa de Revueltas, pero de manera específica en relación a la pena de relegación sufrida ya que vuelve a ella en el cuento titulado “La conjetura” (1939) y en otro relato que el autor planeaba como novela, pero nunca concluyó, a saber “El tiempo y el número” (1967).

“La conjetura” formó parte de los documentos y relatos que perdió Revueltas de la maleta que le robaron en la estación de Guadalajara, pero se conservó gracias a que Efraín Huerta tenía una copia que fue publicada en *El popular* y posteriormente, en el conjunto de *Dios en la Tierra* (1944). El cuento narra el intento de fuga de dos reos comunes de las Islas Marías, cuyo plan era dejar un hueco en la bodega del barco *El Maciste* para después de haberlo cargado de costales de sal, introducirse allí cuando cayera la noche. Reyes y el Pinto tendrían que convertirse nuevamente en asesinos para poder liberarse, una vez que el barco atracara lejos de las Islas. El Pinto trabajaba en la enfermería como ambulante “un trabajo miserable: poner inyecciones, administrar quinina, visitar la barraca. No era necesario saber nada. Por otro parte las enfermedades se catalogan con mucha simpleza: paludismo o sarna. Fuera de ellas no se daba un caso distinto, o mejor, los casos distintos, el escorbuto, la pelagra, eran únicamente la muerte”.<sup>561</sup>

Además de hablar de las enfermedades frecuentes en la colonia, se hace referencia a la población, a los más de doscientos reos que dormían en las barracas, a la impresión que el mar les provocaba. Reyes acompañó al Pinto para atender medianamente al enfermo que apestaba y ya no lo aguantaban sus vecinos. Subieron al campamento para sacarlo de allí y llevarlo a una higuera donde planeaban dejarlo, quizá a morir solo, pero ante el olor nauseabundo, decidieron alejarlo aún más, aquí las descripciones son desgarradoras. Finalmente, la fuga no se logró porque el enfermo tenía cólera y no paludismo como creyeron al principio, provocándoles un contagio.

---

<sup>561</sup> Revueltas, *Relatos completos...*, op. cit., p. 86.

En “El tiempo y el número” Revueltas elaboró su experiencia también a través de un reo común, un asesino y traficante condenado a la pena máxima -que correspondía a treinta años en las Islas Marías-, que se evade de la disciplina y rigores de la colonia a través de una lucha con el mar, la cual consistía en hacer una carrera desde el farallón en el momento en que el mar se contraía por unos instantes, todas las noches practicaba su conteo: “tres minutos para llegar al límite del abismo y tres minutos para volver tierra adentro antes de que el mar regresara. Fue entonces cuando lo hizo, lo acababa de hacer él, Evodio. La insensata, la bestial, la infernal carrera sobre la cruel explanada de roca, la desgarradura de los pies, el contacto gelatinoso con el cuerpo de las medusas, quemante como brasas. Había podido llegar al borde, a la frontera donde la nada comenzaba (...)”<sup>562</sup>

Después de muchos intentos fallidos, Evodio fue un vencedor en su lucha contra el mar, ¿qué ganaba? Tiempo, es decir, los seis minutos de libertad contra los treinta años que debía pasar en el Penal. La imagen que hizo Revueltas aquí sobre la libertad es muy interesante, porque significa que ésta no depende ni está cercada por tantas rejas ni muros de concreto o de agua posibles, sino de la conciencia del preso y de lo que puede alcanzar a través de ella como la lucha que entabló Evodio con el mar para libertarse: “en adelante, el sentido de su existencia, de su plenitud, de su libertad, ya no sería otro que el de mantenerse unido a este reto salvaje”.<sup>563</sup> Una libertad más verdadera que aquella que lo había llevado a cometer su crimen por el que ahora pagaba condena, puesto que esos trescientos sesenta segundos eran completamente suyos “más allá de la Islas, más allá de los códigos y de los jueces”.<sup>564</sup> Y en concreto, más allá de la jerarquía de la colonia conformaba por los soldados del cuerpo de vigilancia, los cabos de cuadrilla y los jefes de campamento.

La libertad así alcanzada por Evodio era egoísta, no pensaba compartirla con ninguno de los reos, era su secreto, lo más valioso que tenía allí, su ejercicio sangriento a la luz de la luna: “(...) la muerte y la vida resumidas en una sola unidad, compenetradas en el acto soberano de anular el tiempo y el número de cada quien, los treinta años que cada uno debía cumplir de sentencia en el penal, y el número que sobre cada quien sustituía su nombre (...)”<sup>565</sup> De allí el título de este relato que muestra la forma en que el tiempo y el espacio afectan la

---

<sup>562</sup> Revueltas, *Las cenizas*, *op. cit.*, p. 131.

<sup>563</sup> *Ibid.*, p. 132.

<sup>564</sup> *Ibid.*, p. 133.

<sup>565</sup> *Ibid.*, p. 148.

conciencia del relegado -temas recurrentes para el escritor-, a lo que se agregaba el impacto que causaba en el reo la sustitución de su nombre por un número. Revueltas portó el número: 1374.

Esta práctica fue carta común en los campos de concentración nazis<sup>566</sup> donde una de las impresiones más trascendentales es la sustitución del nombre por un número tatuado en el antebrazo para los hombres y al interior del brazo en las mujeres, como se hacía en Auschwitz:

En un instante, con intuición casi profética, se nos ha revelado la realidad: hemos llegado al fondo. Más bajo no puede llegarse: una condición humana más miserable no existe, y no puede imaginarse. No tenemos nada nuestro: nos han quitado las ropas, los zapatos, hasta los cabellos; si hablamos no nos escucharán, y si nos escuchasen no nos entenderían. Nos quitarán hasta el nombre: y si queremos conservarlo deberemos encontrar en nosotros la fuerza de obrar de tal manera que, detrás del nombre, algo nuestro, algo de lo que hemos sido, permanezca.<sup>567</sup>

Tal vez la desposesión radical sea el término más adecuado para denominar esta situación en que los sujetos pierden sus vínculos más próximos e íntimos, todo lo que constituye su vida cotidiana incluido el nombre que es uno de los primeros signos de lo humano: “Me llamó 174517”.<sup>568</sup> La categorización de los prisioneros comenzaba con el número a modo de sello distintivo de una identidad próxima a quebrantarse, además determina el tiempo que se lleva en el campo, la nacionalidad, el grupo que ha sido más prontamente aniquilado.

El impacto de la asignación del número fue un común denominador en los relatos sobre el Lager por parte de los sobrevivientes de todas las edades. Aquí subrayo que una misma experiencia produce expresiones similares en los agentes, que en el relato de historias se manifiesta en la similitud de los enunciados lingüísticos, puesto que el carácter relacional de la experiencia con la otredad se manifiesta en el significado. A continuación, muestro otro caso emblemático de un sobreviviente y escritor húngaro.

Imre Kertész estuvo relegado por más de un año cuando era un adolescente, por fortuna se vio interrumpido a causa del inminente fin de la guerra y de la victoria de los aliados, fue

---

<sup>566</sup> Existen numerosos informes acerca de lo sucedido en los campos de concentración y exterminio nazi escritos por los sobrevivientes que dan cuenta de sus experiencias acerca de lo vivido en dichos campos como Jean Améry, Elie Wiesel, Etty Hillesum, Stefan Zweig, Bruno Bettelheim, Paul Celan, Imre Kertész, Victor Klemplerer, David Rousset, Primo Levi, entre otros, también individuos anónimos que relataban a sus familiares y amigos las características de la relegación que les tocó vivir.

<sup>567</sup> Primo Levi, *Si esto es un hombre*, 2ª ed, Barcelona: Muchnik editores, 2002, p. 13

<sup>568</sup> Este es el número que correspondió a Primo Levi. *Ibid.*, p. 14

rescatado por las tropas estadounidenses quienes apoyaron su repatriación. De vuelta a Budapest terminó sus estudios y trabajó como periodista y traductor, mientras vivía todo el tiempo con el recuerdo de aquella experiencia, fue decantándose por la escritura a partir de 1955 cuando comenzó a escribir *Sin destino* (1975) donde recupera su paso por los campos de Auschwitz, Buchenwald y Zeitz, obra que tardaría diez años en concluir y otros días años en publicar: “Necesité tiempo para digerir la experiencia, sí, pero también para decidir que quería ser escritor, y más tarde para decidir sobre qué quería escribir. Este no era un tema atractivo y no podía compartirlo prácticamente con nadie, porque tenía secretos. También necesité tiempo para elaborar mi filosofía propia al respecto, y para escoger un punto de vista desde el cual narrar”.<sup>569</sup>

Esta afirmación es justamente a lo que se refiere el tiempo de elaboración de la experiencia que en cada portador es variado y que en muchos casos se produce a lo largo de la vida con distintos matices y en ocasiones con una marcada diferencia como ocurrió a Revueltas con la escritura de *El apando*, donde en un brevísimo relato mostró el nivel de degradación extremo al que pueden llegar los prisioneros quienes de por sí ya estaban encarcelados y su comportamiento los condujo a la celda de castigo, pero aún cayó sobre ellos una limitación más efectiva del espacio que implicó la inmovilidad de sus propios cuerpos.

Kertész rememoró el encuentro con los prisioneros que portaban el típico uniforme a rayas, las cabezas afeitadas, triángulos amarillos colocados cerca del pecho y una banda que contenía un número. El protagonista de su novela observó el tatuaje en el antebrazo que portaba el jefe del barracón al que fue asignado, tal como se practicaba en Auschwitz donde estuvo un corto periodo, sin embargo, no había comprendido del todo la importancia de esos números hasta que fue conducido al campo de concentración de Buchenwald:

(...) Un compatriota, un antiguo preso con pelo, inscribió nuestros nombres en un libro y nos entregó un triángulo amarillo y una cinta de tela a cada uno. En medio del triángulo había una letra “U” para señalar que éramos húngaros y, en la cinta, un número, el mío, por ejemplo, era el 64.921. Me recomendaron que aprendiera a pronunciar correctamente ese número en alemán, *vierund-sechzig, neun, ein-und-zwanzig*, puesto que ésta debía ser mi respuesta en caso de que me pidieran identificación (...)<sup>570</sup>

<sup>569</sup> Ayén, Xavi, “Imre Kertész: la memoria de los campos de concentración” en *La Vanguardia*, marzo, 2016, sección cultura, <http://www.lavanguardia.com/cultura/20160331/40774053657/imre-kertesz-memoria-campos-concentracion-entrevista.html>

<sup>570</sup> Imre Kertész, *Sin destino*, 1ª ed, Barcelona: Acantilado, 2006, p. 128.

Hacia el final del relato, estando el protagonista en la enfermería debido a una herida infectada que le impedía caminar, se le pregunta su nombre, y repetidamente responde “64.921” evidenciando la dificultad que había tenido, primeramente para detenerse en el singular hecho de que el enfermero estaba preguntando su nombre real, ese con el cual lo habían llamado sus padres, y no este número con el que se había suplantado esa forma primera de conducirse que tiene el ser humano a través del nombre propio, y que pasados unos meses en los campos, ya le costaba recordar.

“El tiempo y el número” de José Revueltas fue un proyecto de novela importante para el autor, aunque no lograra terminarla, primero porque participó por entero en el Movimiento Estudiantil y Popular, luego, porque las impresiones de su último encierro lo embarcaron en una serie de escritos de diversa índole: teóricos, narrativos, íntimos. Y a su salida de Lecumberri, la enfermedad lo condujo por varias temporadas al hospital de nutrición. Sin embargo, Revueltas aún habló sobre su novela inconclusa en una conferencia titulada “El oficio de escritor” hacia 1975 y en una entrevista de enero de 1972 se refirió a la trama general:

El tiempo y el número no encierran un concepto abstracto que quisiera tener pretensiones filosóficas. Se trata de un grupo de delincuentes homicidas en las Islas Marías. El tiempo es la sentencia que llevan encima y el número es el que sustituye sus nombres. Así que se refiere a cosas extremadamente cotidianas y vulgares. Ahora bien, como el problema central de esta novela es el problema de la libertad, he tomado precisamente el punto extremo, el de los hombres que pierden la libertad, la forma máxima de la pérdida de la libertad desde el punto de vista inmediato, el estar prisionero, el estar sentenciado por equis años de prisión (...)<sup>571</sup>

La obra poética de Revueltas había sido poco conocida fuera del círculo de familiares y amigos, algunos poemas fueron publicados en revistas, pero no fue hasta la publicación de *Las cenizas* (obra literaria póstuma) en 1981 que se dieron a conocer treinta de ellos. Al parecer, hacía su último encarcelamiento también escribió algunos poemas que según José Manuel Mateo “Martín [Dozal] conserva un archivo propio con originales mecanografiadas y primeras ediciones, algunas de las cuales le fueron dedicadas o autografiadas por Revueltas”,<sup>572</sup> entre ellos destaca “Para el tiempo y el número” que fue planteado como un esquema para una prosa, del cual destacó las últimas estrofas:

---

<sup>571</sup> Revueltas, *Las cenizas*, *op. cit.*, p. 310.

<sup>572</sup> José Revueltas, *El propósito ciego*, edición de José Manuel Mateo, México: FCE, 2014, p. 23.

Llegará ese día en que ya no tengamos  
 el cuerpo disponible y en que todo  
 lo pasado no sea sino un largo vacío  
 montones de palabras dichas de otro modo  
 y lejanas voces, pensamientos y sombras  
 indiferentes y extranjeras.

Todo ello vuelto a ser en nuestra nada  
 vencida, nombres sin cuerpo  
 con los que intentaremos recubrir  
 una sorda vida distante y acabada  
 en la que fuimos nosotros mismos  
 otra cosa también.<sup>573</sup>

Este poema se constituyó como un apunte para la novela inconclusa, que por todo lo que produjo alrededor de ella, puedo decir que se trataba de un tema fundamental al final de los días de Revueltas, en que traía a su memoria de nueva cuenta como material literario a las Islas Mariás. Sin embargo, en el poema es posible identificar la perspectiva desde la que fue hecho, como quien mira hacia el pasado con cierta lejanía donde encuentra una imagen que ya no corresponde a la actual caracterizada por cierta idea de finitud y vencimiento.

Siguiendo con Koselleck, la segunda forma de adquisición de la experiencia, se une también al segundo estrato de tiempo: el de las finitudes biológicas, es decir aquel cúmulo de experiencias que atañen a una generación: “además del hecho de ser personalmente afectado, existen también umbrales o plazos de experiencia que, una vez institucionalizados o superados, establecen una historia común (...) Por eso, desde el punto de vista temporal, cabe hablar de unidades generacionales políticas y sociales cuyo rasgo común consiste en hacer, almacenar y regular experiencias únicas o repetidas, o padecer los mismos acontecimientos”.<sup>574</sup>

En este sentido ubico a Revueltas con algunos camaradas de su generación como Juan de la Cabada y Evelio Vadillo, aunque ambos eran mayores que él, quince y diez años, respectivamente. Juan de la Cabada fue un narrador y profesor universitario, que formó parte de la Liga de Artistas y Escritores Revolucionarios (LEAR), perteneció al PCM e igualmente por su militancia, fue encarcelado en varias ocasiones. De la Cabada, oriundo de Campeche, llegó a México en 1928 y comenzó a afianzar sus ideas políticas en el momento en que el adolescente Revueltas ingresaba al partido, según la descripción de Gustavo Fierros:

---

<sup>573</sup> *Ibid.*, p. 30.

<sup>574</sup> Koselleck, *Los estratos del tiempo...*, *op. cit.*, p. 52.



Se convirtió entonces en militante del reciente Partido Comunista, al lado de Diego Rivera, Siqueiros, Revueltas y otros. Con Julio Antonio Mella -el rebelde cubano asesinado en compañía de Tina Modotti- compartió la juventud, la militancia y una entonces reciente nostalgia habanera. Ejerció la clandestinidad al tiempo que descubría la ciudad como habría de hacerlo un comunista: sin domicilio fijo, sus incursiones incluían las cantinas, los barrios, los cafés de intelectuales y las prisiones (...)<sup>575</sup>

Fue acusado de sedición junto con Revueltas y encarcelado unas diez veces, pero a diferencia de éste, Juan nunca estuvo en las Islas Marías. Sin embargo, sus cuentos también recuperan experiencias de los distintos ambientes en que estuvo como comunista. No iría tampoco al VII Congreso de PCUS, pero fue junto con Octavio Paz al encuentro de Intelectuales Antifascistas celebrado en 1937 en España, donde decidió quedarse por dos años como comisionado republicano de la cultura “daba lecciones de literatura a los milicianos, es decir, les contaba cuentos (...)<sup>576</sup> También llegó a escribir guiones cinematográficos, por todo esto es que me atrevo a decir que Revueltas y de la Cabada compartieron experiencias revolucionarias muy similares, además de dedicarse a la narrativa y a la dramaturgia.

Por otra parte, con Evelio Vadillo fue igualmente relegado en las Islas Marías por sus actividades comunistas y ambos realizaron el viaje a Moscú en 1935, para participar en el VII Congreso, aunque Vadillo, por diversas y azarosas circunstancias se quedó por veinte años en la Unión Soviética, la mitad de ese tiempo como prisionero en distintas cárceles y también relegado. Cabe destacar que existe un cierto orden de las experiencias que puede hacer un individuo, es decir, distintos factores que configuran la conciencia del que experimenta, para Koselleck uno de ellos es la pertenencia a una comunidad de acción política: “en primer lugar el Estado, en cuanto a que éste funda la comunidad de acción política más importante que se ve implicada en la guerra. También hay que incluir a las organizaciones políticas, como los partidos y las asociaciones, así como las Iglesias, cuya pertenencia genera experiencias posibles y mentalidades comunes (...)<sup>577</sup> Sin duda, esta comunidad política que configuró sus experiencias fue para Revueltas y para Vadillo el PCM, la reconfiguración de éstas o su elaboración corrió por cuenta personal que, en el primero, significó lucha constante, denuncia, escritura y pensamiento.

---

<sup>575</sup> Gustavo Fierros, *Memorial del aventurero. Vida contada de Juan de la Cabada*, 1ª ed, México: CONACULTA, 2001, p. 15

<sup>576</sup> *Ibid.*, p. 16.

<sup>577</sup> Koselleck, *Los estratos del tiempo...*, *op. cit.*, p. 138.

Finalmente, una comunidad política distinta enclavada en los espacios de la llamada burguesía intelectual en la Universidad durante 1968 atrajo a un escritor maduro a trabajar, codo a codo con los estudiantes y los maestros, por lo que fue encarcelado en Lecumberri, aunque aquí las generaciones biológicas tuvieron un alto margen de diferencia, pues los estudiantes presos no rebasaban la edad de veinticinco años como Martín Dozal o Roberto Escudero, y Revueltas o Elí de Gortari ya superaban los cincuenta años. Sin embargo, a todos ellos los emparentó el haberse pronunciado ante el Estado mexicano por principios similares y haber padecido los mismos acontecimientos: ser presos políticos en el Palacio Negro.

A continuación, mencionaré algunas debilidades y alcances que vislumbré en esta investigación, comenzando por las primeras, no logré encontrar la documentación correspondiente al encarcelamiento del adolescente José Revueltas en la Correccional, como si ocurrió con sus procesos penales de relegación en la Islas Marías y como prisionero en Lecumberri, que anteriores estudiosos del escritor habían pasado por alto. Por otro lado, la obra de Revueltas es muy extensa, sumando veintiséis tomos publicados por editorial Era, por lo que no me fue posible abordarlos todos, con el debido detenimiento que requiere el análisis minucioso de los textos, esto lo considero como una deuda que planeo resarcir en un futuro proyecto de investigación, en especial en lo que compete a los ensayos históricos y teóricos del autor. Además de ensayar nuevas perspectivas teóricas o actualizar las ya conocidas y presentadas en esta tesis para el abordaje de dichos textos.

Después de haber realizado una reflexión de este trabajo en su conjunto, estoy en condiciones de enunciar algunos alcances o aportes de la presente investigación:

- ϕ Aplicación y ejercicio de las categorías analíticas de varios autores en la reflexión presentada en cada uno de los capítulos de la tesis, por ejemplo: gestión de los ilegalismos, heterotopía, panoptismo, testigo y testimonio, así como dos nociones en torno a la categoría de experiencia como *erlebnis* y como *erfahrung*.
- ϕ Contrastación de fuentes de diversa índole -que sin duda es una de las labores fundamentales de las y los historiadores- considero que es una de las principales aportaciones de esta tesis por la variedad de las fuentes tratadas para reflexionar acerca de la experiencia carcelaria del escritor militante, a saber: a) archivísticas: telegramas, memorándums, prensa, informes del departamento confidencial de la Secretaría de Gobernación y de Relaciones Exteriores, expedientes judiciales e

informes de la Dirección Federal de Seguridad e Investigaciones Políticas y Sociales.

b) Literarias: cuentos, poemas y novelas, c) Primarias e íntimas: cartas, diarios y notas.

- φ Proporcionar una contextualización con relación a los individuos y las condiciones de las deportaciones a las Islas Marías de 1925-1935, como referencia primordial con respecto al tiempo en el que Revueltas fue un relegado también, con la finalidad de apreciar históricamente las condiciones físicas y de convivencia en el Penal insular que el escritor representó en sus novelas. En este sentido, evidencíé cómo se realizaba el proceso oficial de transportación de reos de la Penitenciaría y diversas cárceles mexicanas a la Colonia Penal en los años 30's. Con la investigación, pude corroborar quiénes ordenaron la detención y posterior relegación de los líderes huelguistas norteños hacia 1934 entre los que estuvo Revueltas, Salazar, García y de Arcos. Se trató de funcionarios de gobierno como el secretario de agricultura, Francisco S. Elías y el secretario de gobernación, Eduardo Vasconcelos.
- φ En la medida de lo posible, desentrañé el caso de Evelio Vadillo Martínez, abogado y comunista mexicano, camarada de Revueltas, quien al igual que éste fue encarcelado y posteriormente deportado al Penal del Pacífico. Sin embargo, Vadillo fue además un prisionero en cárceles y campos de trabajo forzado en la Unión Soviética en diversos momentos entre 1936-1955. Este caso es emblemático de cómo operaba el Partido Comunista y el Estado con ciertos líderes comunistas considerados problemáticos, especialmente por el abandono y las dificultades de repatriación.
- φ La investigación realizada en los fondos documentales de la Dirección Federal de Seguridad y General de investigaciones Políticas y Sociales me permitió corroborar que el gobierno mexicano mantuvo constantemente vigilado a José Revueltas al menos desde 1959 hasta el momento de su encarcelamiento en Lecumberri a fines de 1968. Dicha vigilancia operaba de dos formas: vía interferencia de las comunicaciones telefónicas del escritor y sus allegados y a través de los agentes de la DFS enviados para seguirle los pasos. La vigilancia se extendía a otros artistas, intelectuales y escritores como Carlos Pellicer, Ermilo Abreu Gómez, David Alfaro Siqueiros, Manuel Marcué Pardiñas. Además, presenté el análisis del proceso penal que condujo a Revueltas hacia su última experiencia carcelaria en la Penitenciaría,

así como la discusión y argumentación de las autoridades judiciales en torno a los diez delitos que le imputaron. Este esfuerzo estuvo motivado por la falta de interés que anteriores estudiosos mostraron por el problema de su expediente de detención. En este sentido destaco el proceso penal de Revueltas como un ejemplo de los procedimientos de detención que llevaba a cabo la DFS contra los llamados “subversivos” y opositores al régimen político, siendo consciente del caso específico del escritor como miembro de una prestigiosa familia de artistas, lo cual influyó para evitarle violencias mayores, no así a muchos otros mexicanos que por sus acciones políticas se encontraron en una situación similar. Cabe afirmar que, desde mi experiencia como investigadora de los fondos documentales DGIPS y DFS a resguardo en el AGN que contienen documentos relacionados con los cuerpos de policía política, es notable un cierto avance en la apertura de estos expedientes, sin embargo, aún falta mucho por hacer por la transparencia de los mismos, ya que son testados muchos datos por contener información sensible.

- φ Finalmente decir que en este trabajo se focalizó la atención en mostrar la forma en que la condición de ser un preso político le permitió a José Revueltas reflexionar acerca del sistema penitenciario mexicano, la caracterización de las diferentes cárceles, la categorización de los prisioneros, así como las relaciones de poder que se establecían al interior.



*Figura 9.- José Revueltas en la década de 1960*

## FUENTES CONSULTADAS

### Archivísticas:

AGN: *Archivo General de la Nación. Ciudad de México.*

Fondo Gobernación, Investigaciones Políticas y Sociales (IPS)

Fondo Gobernación, Dirección Federal de Seguridad (DFS)

Expedientes personales de José Revueltas Sánchez y Evelio Vadillo Martínez (versiones públicas).

AHCM: *Archivo Histórico de la Ciudad de México.*

Ramo: Cárceles

Ramo: Policía en general.

*Centro Studi Piero ed Ada Gobetti. Turín, Italia.*

*Ibero-Amerikanisches Institut. Berlín, Alemania.*

### Bibliográficas:

AGAMBEN, Giorgio

1978 *Infancia e storia. Distruzione dell'esperienza e origine della storia*, 1ª edición, Torino: Einaudi, 1978.

2009 *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo (Homo Sacer III)*, 2ª edición, España: Pre-textos.

ALFONSO, Vicente (Comp)

2014 *El vicio de vivir. Ensayos sobre la literatura de José Revueltas*, 1ª edición, México: CONACULTA.

ÁLVAREZ, Raúl y GUEVARA, Gilberto

1988 *Pensar el 68*, México, Cal y Arena.

ANKERSMIT, Frank

2004 *Historia y Tropología. Ascenso y caída de la metáfora*, 1ª edición, México: FCE.

2010 *La experiencia histórica sublime*, 1ª edición, México: Universidad Iberoamericana

ARENDDT, Hannah

2006 *Los orígenes del totalitarismo*, 1ª edición: España: Alianza.

ASTREMO, Rossano

2018 *Pier Paolo Pasolini. Il poeta corsaro*, 1ª edizione, Traduzione da Diego Tatián, Italia: La nuova frontiera junior.

AZAOLA, Elena

1990 *La institución correccional en México*, 1ª edición, México: Siglo XXI.

BARTHES, Roland

1970 *Análisis estructural del relato*, 1ª edición, Buenos Aires: tiempo contemporáneo.

BARTRA, Roger

2005 *La jaula de la melancolía, identidad y metamorfosis del mexicano*, 1ª edición, México: Delbolsillo.

BENJAMIN, Walter

1986 *Sobre el programa de la filosofía futura y otros ensayos*, 1ª edición, Colección: Obras maestras del pensamiento contemporáneo, México: Planeta-De Agostini.

1991 *El narrador*, Madrid: Taurus.

2006 *Obras, Libro I/vol.1*, 1ª edición, Madrid: abada.

2007 *Obras, Libro II/vol.1*, 1ª edición, Madrid: abada.

2007 *Conceptos de filosofía de la historia*, 1ª edición, La Plata: Terramar.

2009 *La dialéctica en suspenso. Fragmentos sobre historia*, 1ª edición, Traducción, introducción y notas de Pablo Oyarzun Robles, Chile: Arcis y Lom ediciones.

2012 *Ensayos escogidos*, 4ª edición, México: Ediciones Coyoacán.

BENTHAM, Jeremy

1979 *El panóptico*, 1ª edición, Madrid: Ediciones La Piqueta.

BOULLANT, François

2004 *Michel Foucault y las prisiones*, 1ª ed, Buenos Aires: Nueva Visión: Buenos Aires.

CALVEIRO, Pilar

2004 *Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina*, 1ª edición, Buenos Aires: Colihe.

2012 *Violencias de Estado: La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global*, 1ª edición, Buenos Aires: Siglo XXI.

- CARR, Barry  
1996 *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, 1ª edición, México: Era.
- CHERON, Philippe  
2014 *El árbol de oro. José Revueltas y el pesimismo ardiente*, 1ª edición, México, FCE.
- COHEN, Esther  
2006 *Los narradores de Auschwitz*, 1ª edición, México: Fineo.
- CÓRDOVA, Arnaldo  
1974 *La política de masas del cardenismo*, 1ª edición, México: Era.
- DANTO, Arthur C.  
1989 *Historia y narración. Ensayos de filosofía analítica de la historia*, 1ª edición, Barcelona: Paidós.
- DE LUNA, Giovanni  
2009 *Le ragioni di un decennio 1969-1979. Militanza, violenza, sconfitta, memoria*, 1ª edizione, Milano: Feltrinelli.
- DERRIDA, Jacques  
1989 *Márgenes de la filosofía*, 1ª edición, Madrid: Cátedra.
- DILTHEY, Wilhelm  
1994 *Obras I. Introducción a las ciencias del espíritu: en la que se trata de fundamentar el estudio de la sociedad y de la historia*, 2ª edición, México: FCE.
- DOMÍNGUEZ, Cristopher  
1989 *Antología de la narrativa mexicana del siglo XX*, T.!, 1ª edición, México: FCE.
- DOSTOIEVSKI, Fiódor  
2015 *Crimen y castigo*, 1ª edición, México: Mirlo.  
2015 *Memorias de la casa muerta*, 1ª edición, México: EMU.
- ELORZA, Antonio  
2018 *Utopías del 68: De París y Praga a China y México*, 1ª edición, Barcelona: Pasado y presente.
- ESCALANTE, Evodio  
2014 *José Revueltas: una literatura del "lado moridor"*, 1ª edición, México: Era.



ESCALANTE, Evodio (coord.)

1996 *Los días terrenales/José Revueltas (edición crítica), 2ª edición, Madrid; París; México; Buenos Aires; Río de Janeiro; Lima, Colección Archivos ALLCA XX.*

FEIERSTEIN, Daniel

2008 *El genocidio como práctica social: Entre el nazismo y la experiencia argentina, 1ª edición, Buenos Aires: FCE.*

FERRATER, José

1979 *Diccionario de filosofía, 1ª edición, Madrid: Alianza.*

FERRY, Luc y RENAUT, Alain

1987 *Il 68 pensiero. Saggio sull'antiumanismo contemporáneo, 1ª edición, Milano: Rizzoli.*

FIERROS, Gustavo

2001 *Memorial del aventurero. Vida contada de Juan de la Cabada, 1ª ed, México: CONACULTA.*

FIORES D'ARCAIS, Paolo

1968 *Il maggio rosso di Parigi (cronologia e documento delle lote studentesche e operaie in Francia a cura di autore) 1ª edizione, Bologna: Marsilio editori.*

FOUCAULT, Michel,

1992 *Microfísica del poder, 1ª edición, Madrid: Ediciones La Piqueta.*

1996 *La vida de los hombres infames, 1ª edición, Argentina: Altamira.*

2000 *Los Anormales, 1ª edición, Argentina: FCE.*

2002 *La hermenéutica del sujeto. Curso en el Collège de France (1981-1982), 2ª edición, México: FCE.*

2009 *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión, 2ª edición, México: Siglo XXI.*

2012 *El poder: una bestia magnífica: Sobre el poder, la prisión y la vida, 1ª edición, Buenos Aires: Siglo XXI.*

FROMM, Erich

1962 *Marx y su concepto del hombre. 1ª edición, México: FCE.*

FUENTES, Carlos

1968 *Paris: La revolución de mayo, (Fotografías de Antonio Gálvez), México, Era.*

- FUENTES, Jorge  
2001 *José Revueltas: una biografía intelectual*, 1ª edición, México: Miguel Ángel Porrúa/UAM.
- GARCÍA, Rodrigo  
2016 *José Revueltas: una ontología carcelaria. Los relatos del periodo de Lecumberri*, 1ª edición, Texas: Pluriverso.
- GILLY, Adolfo  
2001 *El cardenismo: una utopía mexicana*, 1ª edición, México: Era.
- GINSBORG, Paul  
1989 *Storia d'Italia dal dopoguerra a oggi. Società e politica 1943-1988*, 1ª edizione, Torino: Giulio Einaudi.
- GIRARD, René  
1984 *Literatura, mimesis y antropología*, 1ª edición, Barcelona: Gedisa.
- GONZÁLEZ DE ALBA, Luis  
2016 *Tlatelolco aquella tarde*, 1ª edición, México: Cal y arena.
- GUZMÁN, Miguel  
2015 *La estructura de la conciencia histórica en clave hermenéutico-ontológica*, 1ª edición, Guanajuato: Universidad de Guanajuato.
- IGGERS, Georg  
2012 *La historiografía del siglo XX. Desde la objetividad científica al desafío posmoderno*, 1ª edición, Chile: FCE.
- ILLADES, Carlos (coord.)  
2017 *Camaradas. Nueva historia del comunismo en México*, 1ª edición, México: FCE.  
2018 *El marxismo en México. Una historia intelectual*. 1ª ed, México: Taurus, 2018.
- JAY, Martin  
2009 *Cantos de experiencia: variaciones modernas sobre un tema universal*, 1ª edición, Buenos Aires: Paidós.
- JELIN, Elizabeth  
2002 *Los trabajos de la memoria*, 1ª edición, España: Siglo XXI.
- KERTÉSZ, Imre  
2006 *Sin destino*, 1ª edición, Barcelona: Acantilado.

KOSELLECK, Reinhart

1993 *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, 1ª edición, España: Paidós.

2001 *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*, 1ª edición, Barcelona: Paidós.

LACAPRA, Dominick

2005 *Escribir la historia, escribir el trauma*, 1ª edición, Buenos Aires: Nueva Visión.

2006 *Historia en tránsito: experiencia, identidad y teoría crítica*, 1ª edición, Buenos Aires: FCE.

2016 *La historia y sus límites: humano, animal, violencia*, 1ª edición, España: Bellaterra.

LEVI, Primo

2000 *Los hundidos y los salvados*, 1 edición, Barcelona: Muchnik editores.

2002 *Si esto es un hombre*, 2ª ed, Barcelona: Muchnik editores.

2006 *Deber de memoria*, 1ª ed, Buenos Aires: Libros del zorzal.

LEYVA, José ÁNGEL

1999 *El naranjo en flor. Homenaje a los Revueltas*, 2ª ed, México: Ediciones Casa Juan Pablos.

LOMNITZ, Claudio

2016 *El regreso del camarada Ricardo Flores Magón*, 1ª ed, México: Era.

LOVELAND, Frank

2007 *Visibilidad y discurso*, 1ª edición, México: Lunarena/Universidad Iberoamericana de Puebla.

MAITAN, Livio

1968 *L'esplosione rivoluzionaria in Francia* (con una documentazione e una cronologia essenziali), 1ª edizione, Roma: Samoná e Savelli.

MARTÍNEZ, Arnoldo

1985 *Historia del comunismo en México*, 1ª ed, México: Grijalbo, 1985.

MARTÍNEZ, Judith

1938 *La isla*, 1ª edición, México: Letras de México.

MARX, Carlos, ENGELS, Federico

1971 *Obras escogidas en dos tomos*, 1ª edición, Moscú: Progreso.

MATEO, Manuel

- 2013 *Tiempo de Revueltas uno: la nación ausente (José Revueltas y Daniel Cosío Villegas)*, 1ª edición, México: Obra negra.  
 2014 *José Revueltas. Iconografía*. 1ª edición, México: FCE.

MELGAR, Ricardo

- 2006 *Movimientos armados en México, siglo XX*, México: Colegio de Michoacán.

MONSIVÁIS, Carlos

- 2008 *El estado laico y sus malquerientes*, 1ª edición, México: UNAM.

MONTAIGNE, Michel

- 2018 *Ensayos completos*, 1ª edición, México: Porrúa.

MUTIS, Álvaro

- 1960 *Diario de Lecumberri*, 1ª ed, Xalapa: Universidad Veracruzana.

NEGRÍN, Edith (coord.)

- 1996 *Entre la paradoja y la dialéctica: una lectura de la narrativa de José Revueltas (literatura y sociedad)*, 1ª edición, México: UNAM-COLMEX.  
 1999 *Nocturno en que todo se oye: José Revueltas ante la crítica*, 1ª edición, México: Era/UNAM.

NEGRÍN Edith, ENRÍQUEZ Alberto y CARBALLO, Ismael (coords.)

- 2014 *Un escritor en la tierra. Centenario de José Revueltas*, 1ª edición, México: FCE.

NIETZCHE, Friedrich

- 2011 *Así habló Zaratustra*, España: Alianza.

OLEA, Rafael (editor)

- 2006 *José Revueltas: la lucha y la esperanza*, 1ª edición, México: Colmex.

OLIVER, Pedro

- 2013 *El siglo de los castigos: prisión y formas carcelarias en la España del siglo XX*, 1ª edición, Barcelona: Anthropos.

ORTEGA, Aureliano, CORTÉS, Rodolfo (et al.)

- 2016 *El pensamiento filosófico de José Revueltas*, 1ª edición, México: Universidad de Guanajuato/ Miguel Ángel Porrúa.

PACHECO, Guadalupe (et al)

- 1975 *Cárdenas y la izquierda mexicana. Ensayos, testimonios, documentos*, México: Juan Pablós editor.

PADILLA, Antonio

2001 *De Belem a Lecumberri: pensamiento social y penal en el México decimonónico*, 1ª ed, México: Archivo General de la Nación.

PAVARINI, Massimo

1983 *Control y dominación. Teorías criminológicas burguesas y proyecto hegemónico*, 1ª edición, México: Siglo XXI.

PAZ, Octavio

1984 *Hombres en su siglo y otros ensayos*, 1ª edición, México: Seix Barral.

PERALTA, Olivia

1997 *Mi vida con José Revueltas*, 1ª edición, México: Plaza y Valdés.

PÉREZ, Sergio

2013 *La razón en la historia: Hegel, Marx, Foucault*, 1ª edición, México: Universidad Autónoma Metropolitana.

PULIDO, Diego

2017 *Las Islas Marías: historia de una colonia penal*, 1ª edición, México: Secretaría de Cultura/INAH.

RAMÍREZ, Jaime

1991 *Dialéctica de lo terrenal: Ensayo sobre la obra de José Revueltas*, 1ª edición, México: CONACULTA.

RAMÍREZ, Santacruz, OYATA, Martín

2007 *El terreno de los días: homenaje a José Revueltas*, 1ª edición, México: Miguel Ángel Porrúa.

REVUELTAS, Andrea (comp)

2014 *José Revueltas: escritura y disidencia*, 1ª coedición, México: Senado de República XLII Legislatura y publicaciones Cruz O., S.A.

REVUELTAS, Andrea y CHERON, Philippe

2001 *Conversaciones con José Revueltas*, 1ª edición, México: Era.

REVUELTAS, José

1978 *Cuestionamientos e intenciones*, 1ª edición, México: Era.

1978 *México 68: Juventud y revolución* (obras completas 15), 1ª edición, México: Era.

1980 *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza* (obras completas 17), 1ª edición, México: Era.

1981 *Las cenizas* (obra literaria póstuma), 1ª edición, México: Era.

- 1983 *México: una democracia bárbara* (obras completas 16), 1ª edición, México: Era.
- 1984 *Escritos políticos* (obras completas 12), T.I, 1ª edición, México: Era.
- 1984 *Escritos políticos* (obras completas 13), T.II, 1ª edición, México: Era.
- 1984 *Escritos políticos* (obras completas 14), T. III, 1ª edición, México: Era.
- 1986 *Dialéctica de la conciencia*, 1ª edición, México: Era.
- 2014 *Novelas I* (obra reunida), Tomo 1, México: Era/CONACULTA.
- 2014 *Novelas II* (obra reunida), Tomo 2, Mexico: Era/CONACULTA.
- 2014 *Relatos completos* (obra reunida), Tomo 3, México: Era/CONACULTA.
- 2014 *Obra varia I* (obra reunida), Tomo 4, México: Era/CONACULTA.
- 2014 *Obra varia II* (obra reunida), Tomo 5, México: Era/CONACULTA.
- 2014 *Crónica* (obra reunida), Tomo 6, México: Era/CONACULTA.
- 2014 *Las evocaciones requeridas*, (obra reunida), Tomo 7, México: Era/CONACULTA.
- 2014 *El propósito ciego* (edición de José Manuel Mateo), 1ª edición, México: FCE.
- RICOEUR, Paul
- 2000 *La memoria, la historia, el olvido*, 1ª edición, Buenos Aires: FCE.
- ROMERO, José
- 2015 *De primera mano. Sobre la escritura autobiográfica en España (siglo XX)*. 1ª edición, España: Visor Libros.
- ROUSSET, David
- 2018 *El universo concentracionario*, 2ª edición, Barcelona: Anthropos.
- RUFFINELLI, Jorge
- 1977 *José Revueltas, ficción, política y verdad*, 1ª edición, México: Universidad Veracruzana.
- RUÍZ, Álvaro
- 1992 *José Revueltas: los muros de la utopía*, 1ª edición, México: Cal y Arena.
- 2014 *Revueltas en la hoguera*, 1ª edición, México: Cal y Arena.

- RUÍZ, Rogelio y JAIMES, Ramiro  
2017 *Atisbos de nación y memoria desde la historia y los estudios culturales*, 1ª edición, Baja California: Universidad Autónoma de Baja California.
- RÜSEN, Jörn  
2014 *Tiempo en ruptura*, 1ª edición, México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- SALADINO, Alberto  
2009 *Pensamiento latinoamericano del siglo XIX*, 1ª edición, México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- SÁNCHEZ, Elba  
2005 *Cautiverio y religiosidad en El luto humano de José Revueltas*, México: CONACULTA.
- SÁNCHEZ, Elba, FARIÁS, Gerardo  
2013 *José Revueltas*, Pequeña galería del escritor hispanoamericano, 1ª edición, México: Universidad de Guanajuato/FONCA.
- SOLZHENITSYN, Alexandr  
2014 *Archipiélago gulag I*, 1ª edición, México: Tusquets editores.
- SOSA, Raquel  
1996 *Los códigos ocultos del Cardenismo*, 1ª edición, México: UNAM/Plaza y Valdés editores.
- TORRES, Vicente  
1996 *José Revueltas, el de ayer*, 1ª edición, México: UNICACH.
- TRAVERSO, Enzo  
2012 *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX*, 1ª edición, Buenos Aires: FCE.  
2014 *¿Qué fue de los intelectuales?*, 1ª edición, Buenos Aires: Siglo XXI.
- TZVETAN, Todorov  
2000 *Los abusos de la memoria*, 1ª edición, Barcelona: Paidós.
- VALÉRY, Paul  
1996 *Política del espíritu*, 2ª edición, Buenos Aires: Losada.
- VALLE, Eduardo  
2013 *El año de la rebelión por la democracia*, 1ª edición, México: Océano.
- VILLEGAS, Abelardo  
1993 *El pensamiento mexicano del siglo XX*, 1ª edición, México: FCE.

WIEVIORKA, Annette  
1998 *L'ère du témoin*, Plon, París.

### Publicaciones periódicas:

FOUCAULT, Michel, “De los espacios otros” (Des espaces autres”). Conferencia dictada en el Cercle des études architecturales, 14 de marzo de 1967, publicada en *Architecture, Mouvement, Continuité*, n. 5, octubre de 1984. Traducida por Pablo Blitstein y Tadeo Lima.

*MILLENNIUM*, “Sessantotto”, mensile no. 6, anno 1, ottobre 2017.

PRADA, Renato, “Co-texto y con-texto en *El apando* de José Revueltas” en *Semiosis* (Cuadernos del Seminario de Semiótica Literaria del Centro de Investigaciones Lingüístico-Literarias de la Universidad Veracruzana), núm. 10, enero-junio, 1983, p. 154.

### Recursos electrónicos:

AGN, “AGN recuerda la inauguración de la penitenciaría de México” *Archivo General de la Nación* (Blog), 29 de septiembre de 2018, [https://www.gob.mx/agn/articulos/agnrecuerda-la-inauguracion-de-la-penitenciaria-de-mexico?fbclid=IwAR3bghtUCCqTzUr\\_5ls7mYhqosHNGIG8TF41NQJ4Jo9HGeDk5PChu0qqjXE](https://www.gob.mx/agn/articulos/agnrecuerda-la-inauguracion-de-la-penitenciaria-de-mexico?fbclid=IwAR3bghtUCCqTzUr_5ls7mYhqosHNGIG8TF41NQJ4Jo9HGeDk5PChu0qqjXE)

AYÉN, Xavi, “Imre Kertész: la memoria de los campos de concentración” en *La Vanguardia*, marzo, 2016, sección cultura.  
<http://www.lavanguardia.com/cultura/20160331/40774053657/imre-kertesz-memoria-campos-concentracion-entrevista.html>

BOJÓRQUEZ, Juan de Dios, *Enciclopedia de la Literatura en México*, <http://www.elem.mx/autor/datos/1259>

*Diario de los debates del congreso constituyente*, periodo único, Tomo I, núm. 1, 1916.  
[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum/DD\\_Constituyente.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum/DD_Constituyente.pdf)

“En busca de Evelio Vadillo” en *Nexos*, 1 de mayo de 1990, <https://www.nexos.com.mx/?p=5804>. Consultado el 28 de julio de 2019.

Juventud Comunista de México en <http://jucomex.com/index.php/itemjcm/itemformacion/11-la-internacional>, 23 de julio de 2013.

FOUCAULT, Michel, “El sujeto y el poder”, Edición electrónica de [www. Philosophia.cl](http://www.philosophia.cl). Escuela de Filosofía, Universidad de ARCIS, pp. 2-21



MATEO, José Manuel, “Esta caminata lóbrega”, en *Confabulario*, segunda época, noviembre de 2015.

<https://confabulario.eluniversal.com.mx/esta-caminata-lobrega/>.

“México 68: modelo para armar. Archivo de memorias desde los márgenes”. Entrevista a Martín Dozal Jottar realizada por Susana Draper y Vicente Rubio-Pueyo (Iztapalapa, 11 de Julio de 2012). Video editado por Luz Olaizola, Vimeo, 1:24:02.

<https://www.mexico68conversaciones.com/martin-dozal>

ORÉJOV, Jakob, “Evelio Vadillo, el comunista mexicano que acabó en el Gulag por pintar en un retrete ‘Viva Trotsky’”, en *Russia Beyond*, 4 de julio de 2019, <https://es.rbth.com/historia/83373-evelio-vadillo-comunista-mexicano-gulag>. Consultado el 26 de julio de 2019.

PALMERO, Fernando, “Imre Kertész: la marca de la Shoá” en *El mundo*, marzo, 2016, sección cultura.

<http://www.elmundo.es/cultura/2016/03/31/56fd0bbec2704eef348b4641.html>

PONIATOWSKA, Elena, “José Revueltas”, *La jornada*, 28 de septiembre de 2014. Sección Opinión. <https://www.jornada.com.mx/2014/09/28/opinion/a03a1cul>

RIVERA, Cristina, “Una emigración extraña”, *Tierra Adentro*, <https://www.tierraadentro.cultura.gob.mx/una-emigracion-extrana1/>

RUÍZ, Álvaro, “El apostolado de José Revueltas” en *Nexos*, no. 143, 1 de noviembre de 1989, <https://www.nexos.com.mx/?p=5622>.

URROZ, Eloy, “Revueltas y Dostoyevski. La piedad y el sacrificio” [En línea]. Revista de la Universidad de México. Nueva época. Noviembre 2014, No. 129

<http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/articulo.php?publicacion=783&art=16409&sec=Revueltas#sub>

Consultado el 16 de octubre de 2019

VELÁZQUEZ, Graciela, “Voces ausentes y presentes: testimonio y representación en la historia oral”, *Historia y Grafía*, Universidad Iberoamericana, año 23, núm. 46, enero-junio 2016, pp. 211-232

<http://www.revistahistoriaygrafia.com.mx/>

